



DEIFONTES; DONDE NACE EL AGUA

UN PASEO POR EL TIEMPO, CONSTRUYENDO
LA HISTORIA DE UNO DE LOS PUEBLOS MÁS
BELLOS DE LOS MONTES ORIENTALES DE
GRANADA; DEIFONTES.

¡EDICIÓN, REVISADA Y AUMENTADA, CON DIVERSOS
TEXTOS HISTÓRICOS PROCEDENTES DE LOS LIBROS
BECERROS DEL SACROMONTE DE GRANADA!

ADRIANO AMADEO NAVARRO LÓPEZ

Adriano Amadeo Navarro López

DEIFONTES; DONDE NACE EL AGUA

Obras del mismo autor:

“Y ES HASTA DONDE AL PRESENTE CORRE EL AGUA”

En preparación:

MIS PEQUEÑAS HUELLAS SOBRE LA NIEVE.

Título original.

“DEIFONTES, DONDE NACE EL AGUA.”

© Adriano Amadeo Navarro López

© Portada y contraportada:
Adriano Amadeo Navarro López

Revisión y corrección del texto: Eva Navarro

Prólogo: Alfredo Rodríguez Villegas.
Investigador y prologuista

B-2980-18-

Clasifíquese: Ciencias

SOBRE EL AUTOR:

Adriano Amadeo Navarro López
Deifontes-Granada- 1942



Maestro Sastre graduado en la Escuela Superior de Sastrería con el grado de sobresaliente, Medalla de plata fin de curso.
Aficionado a las Bellas Artes y la Historia. Diplomado en Teología en el Seminario Reina Valera (Western Tx.USA), hasta su jubilación formó parte del presbiterio de la Iglesia Evangélica del Carmel en Barcelona.

AGRADECIMIENTOS

Desde una distancia de novecientos kilómetros, nadie puede escribir un libro sobre la historia de su pueblo sin contar con colaboradores, y este autor ha tenido suerte de contar tan generosos como pacientes.

José Antonio Martínez Costela, a quien conocí a través del foro “Pueblos de España” me asesoró sobre algunos temas locales aportándome fotografías antiguas y modernas y animándome a continuar la investigación sobre la historia de Deifontes, nuestro pueblo.

Alfredo Rodríguez Villegas es autor de varios libros sobre la Sierra Arana, el Libro de los Propios de la Villa de Iznalloz, y prologuista. No sólo ha sido un buen asesor, sino que me facilitó fotografías antiguas y varios documentos de gran valor referentes a Deifontes. Además, ha tenido la paciencia de leer el texto final y escribir el Prólogo. Un gran honor para este humilde redactor.

Alejandro Quesada Garrido, antropólogo social de Iznalloz, leyó también la primera versión primera de este libro, aportándome valiosísimas sugerencias que creo haber tenido en cuenta en la edición final.

El doctor Raúl González Arévalo (UGR-Campus la Cartuja, Granada) y su publicación “Un molino en Deifontes” acrecentaron mi deseo de escribir la historia de mi pueblo. Soy deudor al eminentе historiador por prestarme un grandísimo

favor, relacionado con el libro “Y es, hasta donde al presente corre el agua”.

A mi hija Eva que se ha encargado de corregir el texto.

A mi hijo Jonathan que ha diseñado la primera cubierta para impresión.

A los señores Don Lorenzo L. Padilla Mellado y Rafael J. Pedregosa Megías, mis fuentes principales para el periodo concerniente a la Abadía del Sacromonte. La publicación de una transcripción de Padilla, de los textos de un Libro Becerro y trabajo conjunto con R. J. Pedregosa¹, me ha permitido dar por concluido este libro, cuyo peso he cargado sobre mis espaldas por un periodo superior a cinco años.

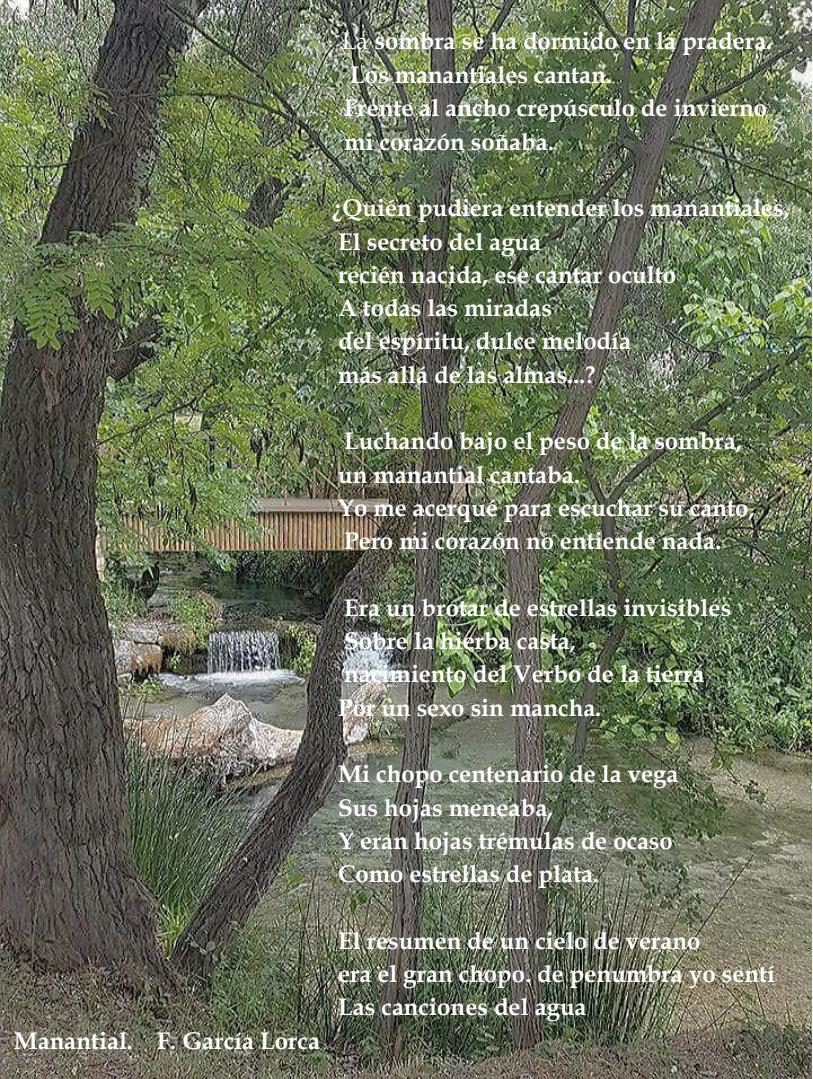
Y al resto de fuentes que omito mencionar aquí por causa del espacio, pero que citaré donde corresponda a pie de página;

¡Gracias por haber enriquecido mi conocimiento y el de mis lectores!

Adriano Amadeo Navarro López

Barcelona 30 de junio de 2018.

¹ *Bienes y propiedades del Sacro Monte en Deifontes (Granada) según un libro becerro fechado en 1627.* Revista del CEHGR. Núm. 30. 2018. Págs. 253-258.



La sombra se ha dormido en la pradera.
Los manantiales cantan.
Frente al ancho crepúsculo de invierno
mi corazón soñaba.

¿Quién pudiera entender los manantiales,
El secreto del agua
recién nacida, ese cantar oculto
A todas las miradas
del espíritu, dulce melodía
mas allá de las almas...?

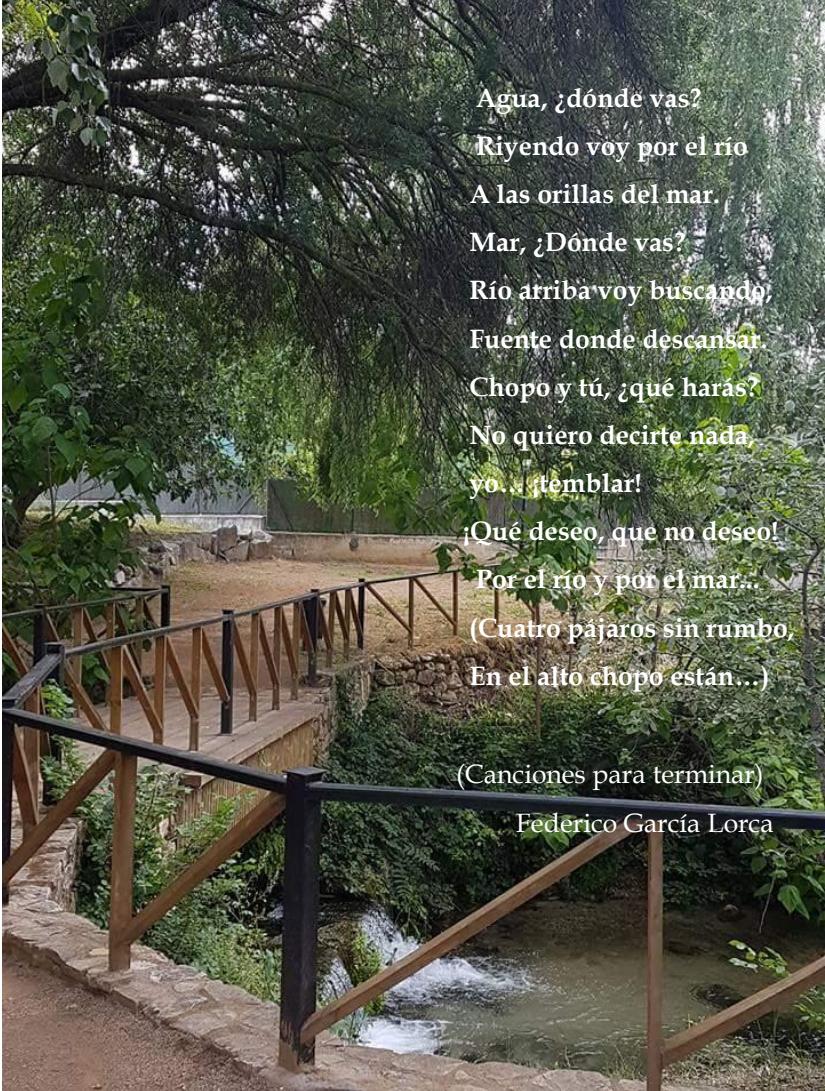
Luchando bajo el peso de la sombra,
un manantial cantaba.
Yo me acerqué para escuchar su canto.
Pero mi corazón no entiende nada.

Era un brotar de estrellas invisibles
Sobre la hierba casta,
nacimiento del Verbo de la tierra
Por un sexo sin mancha.

Mi chopo centenario de la vega
Sus hojas meneaba,
Y eran hojas trémulas de ocaso
Como estrellas de plata.

El resumen de un cielo de verano
era el gran chopo, de penumbra yo sentí
Las canciones del agua

Manantial. F. García Lorca



Agua, ¿dónde vas?
Riyendo voy por el río
A las orillas del mar.
Mar, ¿Dónde vas?
Río arriba voy buscando
Fuente donde descansar.
Chopo y tú, ¿qué harás?
No quiero decirte nada,
yo... temblar!
¡Qué deseo, que no deseo!
Por el río y por el mar...
(Cuatro pájaros sin rumbo,
En el alto chopo están...)

(Canciones para terminar)

Federico García Lorca

PRÓLOGO



*El pueblo de Deifontes (Granada) a principios del siglo XXI
(Fotografía recopilada por Alfredo R. V.)*

Hacer o escribir un libro de investigación documentada sobre un pueblo, ni es fácil, ni es difícil; es solo cuestión de proponérselo (pues hace más el que quiere, que el que puede). Y esto último es lo que ha hecho su autor, Adriano Amadeo Navarro López.

Buscar incansablemente a distancia todo aquello que tuviera sabor, olor y color a su pueblo natal Deifontes, como: biografías, monografías, datos, noticias y publicaciones de toda índole, es digno de admirar en la obra que nos presenta Adriano.

No quisiera equivocarme, pero creo que el principal motivo que ha llevado al autor a esta empresa, además de dar a conocer Deifontes a todo el mundo con sus paisanos al frente, no ha sido otra, que la de mostrar su tierra a través de la historia. “Que tendrá la distancia, que hace a los emigrantes querer tanto o más su pueblo que incluso de quienes lo habitan”

Seguro que a Adriano Amadeo Navarro López, le ha costado varios años de su vida esta dedicación, dejando tiempo a los suyos, costándole dinero sus averiguaciones y sus pedidos de documentos. Pero ante estos contratiempos, también seguro estoy, que había gran ilusión al ir conociendo muchos pasajes olvidados y desconocidos de su pueblo.

Ver la luz este libro (al publicarse), es como si se tratase de un pájaro encerrado que echa a volar para que lo vea (al leerse) la gente, ya entonces, dejará de ser solamente del autor, pasando a ser compartido su contenido de forma didáctica e ilustrativa.

«DEIFONTES, DONDE NACE EL AGUA», es un libro a tener muy en cuenta para todo aquel lector o investigador que se aprecie en la diversidad histórica de los pueblos granadinos, en este caso Deifontes.

Las aguas del Nacimiento, uno de sus mejores y genuinos atractivos a visitar, y de donde dicen los lugareños, que se lo oyeron decir a sus mayores, y estos de sus antepasados, que provienen estas ricas aguas de la mismísima Cueva del Agua

en Sierra Harana, es más, incluso hay una pequeña leyenda al respecto que dice así:

"En una ocasión, se echaron unas briznas de paja en el lago de la Cueva del Agua, y con el tiempo salieron brotando por el mismísimo Nacimiento de Deifontes"

El contenido del libro se lo dejo al lector. Uno, como prologuista, solo quiere resaltar los brillantes conocimientos históricos que se nos abren con este libro del pueblo de Deifontes, una información bien datada desde varios siglos atrás, entrando hasta en la época nazarí y que acompañado de una serie fantástica de fotografías, hace que se enriquezca el texto que Adriano muy bien nos va explicando.

Por último, agradecer al autor tener el detalle u ocurrencia de pedirle a un sencillo historiador acatuccitano, el redactar este modesto prólogo, que para mí, ha sido un verdadero honor realizarlo, sorprendiéndome gratamente del libro, la abundante documentación que emana de un pueblo que se ubica en el poniente de Sierra Harana, entre un río denominado Cubillas, y una torre moruna, que es su Atalaya.

Con amistad para los deifonter@s



Alfredo Rodríguez Villegas

Historiador e investigador acatuccitano.

Autor de cinco libros publicados sobre Iznalloz

Prologuista del libro de Piñar «Aires Piñeros»

PRESENTACIÓN

Para construir una historia de Deifontes con el mayor rigor posible, he debido ejercitar por igual mi paciencia y tesón durante más de cinco años.

En principio, pretendía escribir otro libro muy diferente; se trataba de una crónica sobre las andanzas de mi familia desde la República hasta los años sesenta del siglo XX. Fue investigando acerca de enero del año 1936, cuando me vi enredado en la historia de la lucha del pueblo de Albolote para conseguir agua de riego desde 1505 hasta la terminación del canal de Deifontes.

Como el agua de este canal (y uno anterior del siglo XVIII) se tomaría en dos presas diferentes en el río Cubillas, cerca del Nacimiento de Deifontes, quise escribir un capítulo haciendo una breve semblanza del pueblo en cuyo término municipal vine al mundo, pero ahí empezaron las dificultades. Nadie había escrito la historia completa y de manera cronológica, si bien existían algunas breves referencias en publicaciones colgadas en la red. Así que me puse a investigar, a preguntar y a pedir favores durante un tiempo, dándola por terminada con mucha falta de datos cuando se agotaron las escasas aguas proporcionadas por las fuentes.

Y cuando mi frustración era notoria por no haber conseguido el libro que quería, el milagro...

Y es que había partido del desconocimiento de que la llave de los archivos estaba en manos de la Institución del Sacromonte, que había sido propietaria de la Hacienda desde

el año 1612 hasta la desamortización de Madoz llevada a cabo en 1855. De manera que solamente cuando el señor Lorenzo Luis Padilla Mellado ha puesto a disposición de los estudiosos unas transcripciones de los Libros Becerros y ha publicado un artículo juntamente con el señor Rafael Jesús Pedregosa Megías sobre las propiedades del Sacromonte en Deifontes, he podido darlo por concluido, aunque a partir del año 1960, otro historiador o historiadora deberá continuarlo.

Visité mi pueblo por última vez cuando el puente fue inaugurado en el año 1960, y me ha parecido lo más honrado dejar ese hueco en mi historia, llenado en su tiempo por dos historiadoras locales, M.^a Rosario y Lidia M.^a Moreno Espigares en su libro “Deifontes. Algo de nuestro pueblo”

UN LUGAR SIN NOMBRE EN LOS MONTES ORIENTALES DE GRANADA

Algunas de las primeras referencias que encontré sobre la antigüedad de Deifontes, nos hablan de la existencia de un par de asentamientos cercanos al núcleo del pueblo actual, que hunden sus raíces en la prehistoria más remota. Pero en realidad, el término municipal se fue conformando lentamente gracias a las adquisiciones a particulares y beneficiado llevadas a cabo en el siglo XVII por la Abadía del Sacromonte.

Durante varios siglos, el cortijo o caserío no tenía toponomía propiamente dicha, ya que el significado de “Dayfontes” es el generalista “donde hay fuentes”², causa por la que siempre se

² Este es el significado de Dayfontes y las contracciones Ayfones e Ifontes.

dijo “el cortijo de Dayfontes” - “la Alquería de Dayfontes” o “La Hacienda de Dayfontes”.

Con anterioridad a la Reconquista, las tierras cultivables, cuya porción nada tiene que ver con las que hoy día conforman el término municipal, habían pertenecido a diversos naturales de Granada, moros, moriscos y algún cristiano de origen visigodo³ y otra parte eran tierras con encinares, pinos y monte bajo aún por roturar. Por las causas mencionadas, a pesar de que su término municipal ocupa actualmente una superficie total de casi 41 kilómetros cuadrados con los cortijos asignados en su día, Dayfontes fue considerado como pueblo independiente de Iznalloz en el año 1864, cuando la mayor parte de sus tierras y casas pertenecían a la condesa de Antillón, María Josefa Pérez de Herrasti y Vasco.

Con anterioridad y hasta el año 1855, en que se produjo la desamortización de Madoz, pertenecía al Sacromonte de Valparaíso, que compró un primer lote en 1612, a diversos particulares, las Alcabalas de Dayfontes y Daralcudia en 1619, y el resto del término a finales del siglo XVII. Pero si bien es cierto que la citada Colegiata acumuló a lo largo de su historia un gran número de propiedades rústicas y de otra índole en diversos puntos de la geografía del reino de Granada, la verdadera “Joya de la Corona” fue desde el principio la Hacienda de Dayfontes, rica en agua incluso en los secanos, en

³ Así parece desprenderse de los nombres o mote de los propietarios a quienes compraron las tierras Francisco Ramírez de Madrid y Beatriz Galindo.

ella invirtieron en mejoras muchos de los recursos que les generaban las otras propiedades. Así lo confirman las anotaciones y actas contenidas en varios libros Becerros de la Institución.

TIERRA DE FUENTES

La existencia de agua en toda la ladera, desde Sierra Arana hasta el río Cubillas -de la que son muestra fehaciente varias fuentes donde aún fluye hoy día-, está atestiguada por los restos encontrados en la última década del siglo XX en el asentamiento de las Erillas, sito al Este de la antigua alquería, en una zona delimitada por el barranco de la cañada y el llamado "del tío Andrés"⁴.

En cuanto al otro yacimiento de lo que parece un poblamiento de época imperial, se halla en la zona donde se ha ubicado el barrio de las islas Canarias. Es decir, algo por debajo del pueblo y a la derecha del núcleo antiguo, por encima del camino real de Granada a Baeza (GR-3423) y que según se cuenta entre los paisanos, fue saqueado, como lo fue el de las Erillas. Pero además han montado sobre el yacimiento la citada barriada residencial.

Las excavadoras no entienden de prehistoria y a los del negocio del ladrillo no les importa contagiarlse de la fiebre así llamada si el resultado es obtener dividendos.

⁴ El del tío Andrés -hoy día, de pobre caudal- lo había tenido mayor en la antigüedad y en su afluente, el barranco de la Cañada, nace la fuente de la Viña.

En los documentos de archivo que he manejado, siempre he encontrado la toponimia genérica “cortijo de Dayfontes”, “el lugar de Dayfontes”, “Ayfontes” y “la Hacienda de Dayfontes” que en verdad es tan común como ambigua, pues su significado se refiere a un lugar indeterminado donde hay fuentes. Un hecho que observó el marqués de Casablanca, por lo cual “rebautizó” el pueblo en el año 1900, como Deifontes, aunque dicha denominación no fue oficial hasta que el rey Alfonso XIII no dio su consentimiento en 1903.

HISTORIA

Con anterioridad al establecimiento de la primera frontera en 1484, las tierras de la ladera izquierda del Cubillas, con Cogollos e Iznalloz pertenecieron al sultán Yusuf, a su hija y heredera Esquivilia Nayyara y a una serie de propietarios de pequeños lotes. Mientras la parte de la solana frente al pueblo, desde el límite de Iznalloz y Barcinas hasta la linde del cortijo del Hambriento y los varios cortijos que se asignaron al término en 1864, pertenecían aún a Iznalloz, tal como Deifontes mismo.

Nosotros hemos averiguado casi todo sobre las circunstancias e inclusive el “currículum” de los personajes que por alguna causa poseyeron propiedades grandes o pequeñas en Deifontes, comenzando con anterioridad a la Reconquista, así fueran beneficiarios, militares, oligarcas, oportunistas, nobles y desde el año 1612 en que compró un buen lote de propiedades, hasta la desamortización de Madoz en 1855, la Institución del Sacromonte de Valparaíso de Granada.

Una vez consumada la citada desamortización y efectuadas las consiguientes subastas de cada uno de los lotes en que fue partida la hacienda, registramos también la adquisición por Pau Llançol- para María Josefa Pérez de Herrasti y Vasco, de la que era preceptor, del mayor lote de tierras y casas -salvo unas pocas, que fueron adquiridas por particulares-, además de la llegada del ferrocarril ere 1900 y 1904, cuando una vez fallecido el conde Isidoro Pérez de Herrasti, pasó todo a manos de la marquesa de Casablanca, que al no tener herederos legó todo a su sobrino político el Marqués de Albaida, que terminó vendiendo las tierras y viviendas heredadas -con excepción del palacio- a los arrendatarios de las mismas en el año 1944.

Estamos convencidos de que con este libro hemos conseguido dar a conocer al menos una parte muy importante de la historia de nuestro pueblo. Nos sentiremos agradecidos si en verdad tenemos constancia de que hemos alcanzado nuestro propósito, que no es otro que poner en las manos de nuestros lectores la crónica más completa que nadie haya escrito jamás sobre nuestro pueblo;

“Deifontes, Donde nace el Agua...”

METODOLOGÍA

A medida que disponíamos de información nos dedicamos a bosquejar el plano de la construcción de la historia de Deifontes en varias fases, según me pareció que podía resultar más atractivo para el lector. Sobre todo, para aquél que no conoce Deifontes. Por esta causa, en todo el contenido del capítulo I abundan las imágenes antiguas, modernas o costumbristas explicadas en mayor o menor medida conforme al contenido que encontrará el lector de forma detallada dentro de cada capítulo de los que componen este libro cuyo contenido total se ha podido redactar gracias a la información documental propia y cientos de lectura de los estudios publicados por prestigiosos académicos e investigadores de distintas Universidades, que -salvo error u omisión involuntaria- he procurado citar rigurosamente a pie de página. Otras informaciones importantes se han obtenido de los archivos de Simancas, del Ejército y de la Alhambra y diversos libros antiguos.

CAPÍTULO I

IMÁGENES PARA CONOCER ALGO DE MI PUEBLO Y SU ENTORNO



LA IGLESIA DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ

De estilo neomudéjar, tanto el templo como la torre son armoniosos y de bella estampa dentro de su modestia tal como corresponde a un lugar que contó durante muchos años con un escaso número de habitantes⁵.

⁵ El diccionario histórico geográfico de Pascual Madoz (para Deifontes, 1846) dice que el pueblo tenía 70 casas.

Originalmente fue consagrado por la Abadía del Sacromonte al Cristo de “la Vera Cruz” teniendo como titular a San Martín y bajo la advocación de “Nuestra Señora del Rosario”⁶.

La iglesia fue mandada a edificar por el abad don *Alonso de Zayas* allá por el año de 1620 sobre el solar de otra modesta capilla u oratorio, adosado a una bodega y, según se cuenta, en el mismo lugar había existido con anterioridad a la Reconquista una pequeña mezquita.

Los planos fueron trazados por Ambrosio de Vico⁷, a quien apenas le dio tiempo a dibujarlos antes de su fallecimiento, aunque esto ocurriría tres años más tarde. Por esta causa y posiblemente por motivos económicos y de falta de población, se pospuso el proyecto hasta el año de 1642, cuando la Abadía traspasó el encargo a los maestros Miguel Guerrero y Pedro Adriano⁸. Estos modificaron el diseño previamente y, una vez construida, fue abierta al culto en 1656.

⁶ Con este nombre es mencionada en la partida de casamiento de los bisabuelos del prologuista de este libro, emitida en 1894.

⁷ ¿Pinos Puente? (1555-Granada 1623). Alarife, cantero de la Catedral de Granada, aparejador y arquitecto. A este maestro se debe el trazado y construcción de numerosos templos en la provincia. Intervino en el trazado de las obras de las Santas Cuevas y en el diseño de la fachada del Monasterio del Sacromonte.

⁸ Arquitectos de los que no me ha sido posible encontrar referencias personales, salvo que trabajaron juntos en las obras de la Catedral, en la construcción de iglesias en la provincia y en la restauración del templo de Pórtugos y otros varios de las Alpujarras.

La decoración original hasta el verano del año 1936, en que estalló la Guerra Civil, cuando fue ocupada como cuartel por el ejército republicano⁹ y algunos milicianos, era barroca.

Los ocupantes desalojaron el templo de ornamentos sagrados e imágenes y lo quemaron todo -incluida la documentación de la parroquia y Ayuntamiento-, causa por la que no se pueden obtener datos de dicha parroquia y tampoco del Consistorio, salvo de la generada a partir del 30 de abril de 1939¹⁰.

Terminada la Guerra Civil y mediante una recogida de fondos en la que participó todo el pueblo, el nuevo párroco D. Francisco Pérez Muñoz logró que la restauración del templo fuera un hecho. En él fueron bautizados mis ancestros, se casaron mis abuelos en 1897, fue bautizada mi madre en 1904, se desposaron mis padres en 1921, de entre todos mis hermanos solamente yo fui bautizado en enero de 1943 y contraí matrimonio mi hermana mayor en diciembre de 1947.

Relacionado con cierta cuestión económica entre el Sacromonte y su familia, se reseña en el Libro Becerro, que en el año de 1770 la parroquia era atendida por el alpujarreño Francisco Martín Salinas¹¹.

⁹ 93.^a Brigada Mixta 371 Batallón, 1.^a Compañía.

¹⁰ En el archivo episcopal de Granada se puede obtener, facilitando la fecha de casamiento o bautismo, pagando una tasa más bien exagerada de 30 euros por partida.

¹¹ Atendida bajo la “jurisdicción” del clero de Iznalloz.

En 1887 con la mayor parte de la Hacienda en manos de María Josefa Pérez de Herrasti y su consorte -y primo hermano- Isidoro Pérez de Herrasti, el párroco del pueblo se llamaba Don Manuel López Morales, apellidos que -curiosamente- son los de mi difunta madre, nacida en Deifontes en 1903, aunque ignoro si dicho eclesiástico tenía parentesco alguno con ella.

El cura no debía llevar mucho tiempo en el pueblo porque en el año mencionado de 1887 había oficiado tan solo cuatro bodas. La última de ellas precisamente la de los abuelos del prologuista de este libro; Alfredo Rodríguez Villegas.

LA BELLEZA DE UN PUEBLO



La panorámica dirige nuestra mirada hacia el “mediodía”, con el telón de fondo de la sierra del Campanario, las lomas de Mitagalán, el barranco del Palo, las vegas del margen derecho del río Cubillas, el palacio, la iglesia, la Casa Grande con su torre y una gran parte de la ya extendida población, inclusive al otro lado del mismo curso de agua.

Panorámica del pueblo desde la vega del Vado.



(Cortesía de J. A. M. Costela)

La entrada de la Casa Grande adornada para la Fiesta de los Arcos.



La Casa Grande después de la última reforma

DEIFONTES.—VISTA PARCIAL

Publicada en Portafolio Fotográfico de España. 1906.

Ceferí Rocafort.

Cortesía de Alfredo R. Villegas.



En la imagen de Rocafort -página anterior- no se ve con claridad la estación del ferrocarril a la izquierda del barranco del Palo, pero sí las trincheras por donde discurren las vías, por la cabecera de las vegas situadas al otro lado del río. Teniendo en cuenta que la obra donde se publicó la imagen se divide en cuatro grandes tomos y que Granada se halla en el último de ellos, aquella debió imprimirse entre los años de 1905-1906, ya que el tramo completo del ferrocarril Moreda - Granada se inauguró en 1904.

El paisaje de la ladera que mira hacia Deifontes era -como se aprecia en la imagen-, casi virgen y donde existen plantaciones, las parcelas parecen estar divididas en amplias terrazas cercadas. A este lado del río se observa el molino de harina, pero en el camino de la cuesta se echa de menos la imagen del silo de las eras que, o no existía, o quedó fuera del campo de visión del fotógrafo.

En el pueblo propiamente dicho, observamos el palacio, la torre y el tejado de la iglesia y a continuación, la Casa Grande, con su torreón en estado original, cuyas características constructivas pudieran corresponder con la Casa Fuerte que mencionaron los moriscos al cronista Luis del Mármol Carvajal con el nombre de “Dar Alfunt” o “casa de la fuente”¹² y con toda probabilidad, a la misma donde se encerraron con sus

¹² En el documento “Bienes y propiedades del Sacromonte en Deifontes Granada, según un Libro Becerro fechado en 1627”. Revista del CEHGR núm. 30, 30 de junio de 2018, se anota la misma idea sostenida por R. J. Pedregosa Megías.

ganados los moradores de la finca cuando el condestable Lucas de Iranzo intentó saquearla al final de sus correrías por la vega de Granada¹³.

Es en verdad una casa edificada tan a conciencia, que aún dura sin que el cuerpo principal o sus muros exteriores hayan sido afectados por las varias reformas llevadas a cabo por sus propietarios. Una realidad que concuerda con el adjetivo “casa fuerte” dado por los moriscos que informaron sobre el cortijo a Luis del Mármol Carvajal.

En aquellos tiempos, cuando el despoblado era casi total, desde la torre, se podía controlar la entrada del camino de Cogollos y el de levante, que siguiendo la ribera izquierda del río pasa por debajo del pueblo y se dirige a Iznalloz y Jaén, además de la panorámica este-oeste y norte.

Como relatan las crónicas, Lucas de Iranzo y sus hombres habían pernoctado en la ribera del río Bermejo después de saquear varios pueblos de la vega y, animados por el éxito del año anterior en Cogollos, pensaron en desvalijar a su paso hacia Huelma, el cortijo de Dayfontes, pero fracasaron. Así lo leímos en la crónica del Condestable, -según se cree, editada por el alcalde de Baeza- que los habitantes, con toda seguridad, apercibidos por los vigías de las atalayas¹⁴- se encerraron a cal

¹³ Episodio redactado en la cronología correspondiente de este libro.

¹⁴ No conocemos el camino seguido por los peones de Iranzo, aunque suponemos que tomaron el de Cogollos a Deifontes, puesto que los caballos llegaron a Deifontes casi reventados.

y canto con sus ganados, dentro del cortijo, al tiempo que la retaguardia anunció que veía una polvareda por el camino. Debido a esta circunstancia imprevista, el condestable y sus hombres se aprestaron a huir rápidamente hacia Huelma con las manos vacías¹⁵. Sin embargo, en los años siguientes se produjeron -según las crónicas- otros saqueos y raptos de personas y ganados en el término de Deifontes.

En esas crónicas antiguas aparece siempre la toponimia “cortijo de Dayfontes” y no Dar-Alfunt, si bien ambas son generalistas y apuntan igualmente a una casa sin nombre situada en un lugar “donde hay fuentes” o “donde hay una fuente”. Aunque hay que decir que aparte de la descripción de los moriscos a Luís del Mármol Carvajal, hemos encontrado otra mención de Dar-Alfunt; esta, proviene de Francisco Javier Simonet, que fue colaborador del diario *El Defensor de Granada*¹⁶. El personaje, era un erudito y arabista como su director Seco de Lucena y escribió en su libro “Descripción del Reino de Granada,”¹⁷ que el sabio lojeño Ibn al-Jatib¹⁸ al

¹⁵ Se describe en la crónica la ruta de la huida por el camino de Iznalloz, donde tuvieron un encontronazo con los moros pasado el Nacimiento y, sin embargo, no mencionan que pasaran delante de casa alguna, puesto que la Venta fue construida a partir de 1484 -después de la primera fase de la Reconquista-, cuando la frontera se estableció justo en la zona que nos ocupa.

¹⁶ Cuyo fundador y director fue el gaditano Luis Seco de Lucena, también erudito en lengua e historia árabes y amigo íntimo de Simonet.

¹⁷ Madrid, Imprenta Nacional, 1860. Edición facsímil en Extramuros.es

¹⁸ Lisan al-Din ibn al-Jatib o Muhammad ibn Abd Allah ibn Said ibn Ali ibn Ahmad al-Salmani Loja, 15 de noviembre de 1313 - Fez, 1374

describir en su “Geografía” la Alquería de Barcinas¹⁹ señaló que estaba cerca de “Dar-Alfunt”²⁰.

EL PALACIO DE LOS CONDES DE ANTILLÓN

DEIFONTES.—PALACIO DEL MARQUÉS DE CASABLANCA

Ceferí Rocafort en 1906. “Portafolios” fotográfico de España”

Cortesía de Alfredo Rodríguez Villegas



10

Bello edificio de construcción moderna, situado en delicioso paraje, contiguo al lugar de Deifontes.

¹⁹ Barcinas = Barsana, cuyo significado sería “casa luminosa, elegante, elevada o resplandeciente”. Indicado por F. Javier Simonet. También Seco de Lucena en “Nuevas notas de toponimia arábigogranadina” (pág. 79): “Cortijada en el término municipal de Iznalloz que fue alquería del alfoz de Granada”. La cita ibn al-Jatib junto a Daifontes.

²⁰ Daifontes, identificación y traducción de Simonet para Dar-Alfunt.

Construido por los condes de Antillón a finales del siglo XIX -según se cree- por deseo de su hija, Joaquina Pérez de Herrasti, que ya contaba con 38 años de edad, al fallecer Isidoro (su padre) en 1903, fue utilizado como casa de veraneo, por esta y su marido el marqués de Casablanca²¹.

Moderna panorámica del palacio. (Foto Recopilada)



El conde, padre de Joaquina, falleció en 1903 y la hacienda, propiedad de su viuda y prima María Josefa, pasó a manos de

²¹ El marqués, veterano de la guerra de Filipinas, donde alcanzó el grado de capitán, en 1918 de comandante y posteriormente de general de la Maestranza de Artillería, siempre tuvo ocupaciones en la capital por razón de sus cargos. Incluso cuando era mayor -falleció en 1930- fue designado como alcalde por el dictador Miguel Primo de Rivera en sustitución de José Tripaldi Herrera, en el verano de 1923. Cargo que aún ejercía en 1926.

su hija²² siendo administrada por su consorte, el marqués de Casablanca²³ hasta su fallecimiento en el año 1930.

Desde la adquisición en pública subasta entre los años 1856-58 por Pablo Llançol para María Josefa-su protegida-, hasta 1942 cuando a la muerte de Joaquina, acaecida en ese año heredó el marqués de Albaida -hijo de Antonio Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti y Vasco, sobrino de la marquesa- la Hacienda jamás había pertenecido a varones, aunque estos la administraron. Como hemos mencionado, fue comprada al contado para María Josefa, cuando esta apenas era una muchacha, como consecuencia de la Desamortización de Madoz, y a partir de la muerte de su consorte -el Conde- en 1903, todas las propiedades que componían la Hacienda se fueron registrando en Iznalloz a favor de su hija Joaquina, siendo el citado año de 1903 el que más inscripciones se registraron en número de 29 y a continuación el año 1909. Durante el tiempo que ocupó la construcción del singular edificio, los condes y su familia utilizaron durante los veranos los aposentos de la Casa Grande²⁴.

A la muerte de Joaquina -sin descendencia- en 1942, todas las propiedades fueron a parar a su sobrino, el marqués de Albaida -hijo de su difunto hermano Antonio- que se deshizo

²² La Hacienda nunca fue propiedad del conde de Antillón, ni tampoco del marqués de Casablanca.

²³ Antonio Ribera y Muro. 1857-1930.

²⁴ Información aportada por José Antonio Martínez Costela.

de ellas en 1944, según dicen, por la escasa rentabilidad de la Hacienda.

Según acta notarial en el registro de Iznalloz, conservó el palacio y alguna otra propiedad hasta el año 1948. Luego el palacio fue comprado por don Leopoldo Romero Bolívar -que a punto estuvo de quedarse con media hacienda, a no ser por la intervención apresurada de las fuerzas vivas del pueblo- que terminaría enajenando el singular edificio en 1948 a Luisa Aguilar Machuca. Doña Luisa fue quién lo vendió -en última instancia- al Consistorio en el año 1991²⁵, pero ya segregado de la casa del administrador, que ocupaba una parte del terreno con dos mil metros cuadrados de superficie. El precio pagado por el Ayuntamiento fue de 308.500 pesetas.

Desconozco si la intención de dicha compra tenía ya como meta el traslado de la sede consistorial, que desde hace unos tres años comparte las instalaciones con el Consejo Regulador de la denominación de origen “Montes Orientales” y la sede de la Policía local.

²⁵ Según me contó un paisano, en el “impasse” entre la compra y la adaptación a nuevos usos los jardines fueron despojados de plantas.

Bella panorámica reciente de Eduardo Rodríguez



EL ANTIGUO AYUNTAMIENTO



El edificio, cuya imagen presentamos sobre estas líneas, fue construido en 1942, ocupando el solar de una antigua destilería

de aguardiente, citada por Pascual Madoz en su gran Diccionario Histórico Geográfico de España y sus Colonias, y los gastos que acarreó su construcción fueron sufragados por la “Dirección General de Regiones Devastadas”. Deifontes fue bombardeado durante la Guerra Civil, por lo que fue incluido en el mencionado plan de reconstrucción, que no afectó a otras mejoras urbanísticas o de servicios en el pueblo.

EL NACIMIENTO

Si algún paraje es de visita obligatoria en Deifontes, no puede ser otros que los Nacimientos en la ribera izquierda del río Cubillas. Son varios y con una afluencia de aguas que les coloca entre los más importantes de Andalucía, a pesar de que fluyeron con mayor esplendidez en el pasado.



LA PRESA VIEJA DE DEIFONTES

Cortesía de José A. M. Costela

El teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros de su majestad don Carlos III, Juan Bautista de Homar, midió las aguas en la primavera del año 1782 por mandato del brigadier Joan de Escofet, que le esperaba en Huéscar. El militar anotó en su informe que surgían 1.200 litros por segundo.

El vicario de Iznalloz, a quién le fue recabada información sobre el pueblo y sus términos por el geógrafo Tomás López y Machuca (entre los años 1770 y 1798) escribió al científico: "entre Iznalloz y Albolote existen tres grandes presas".

Por inducción, colegimos que la primera de ellas es la de Barcinas, cuya imagen presentaremos en la cronología de 1617 por causa del pleito con el Sacromonte. Aquella es realmente

de origen imperial (siglos II o III de nuestra era). En cambio, la imagen que presentamos en la página anterior, es la conocida como “presa vieja” o “del chorreón”, edificada por cuenta de la Abadía del Sacromonte en 1683, para sustituir a una precedente -de madera- que se llevó el río en 1649, de la que no queda rastro, y que al parecer estaba situada un poco más cerca de la zona de manantiales. Remodelada y posiblemente agrandada entre los años 1750-56 para la Real Acequia de Albolote, fue la única existente hasta que se edificó la nueva entre 1870-74.

En los años 30 del siglo XX y quizás en los posteriores, permanecía de pie su deteriorada cortina, con un agujero hecho en el centro en 1835, para drenaje de la balsa, ya que se la culpó tradicionalmente de albergar las larvas de mosquitos que causaron un paludismo endémico en la zona. Hasta que la falta de conservación y las avenidas la han deteriorado por completo. Justamente la misma cuya fotografía hemos presentado al principio. La ruina de la presa en la imagen se encuentra a 366 varas de distancia río abajo de la Venta y de los Nacimientos²⁶.

No hay más referencias ni mención de la existencia de otra presa con anterioridad a las reseñas contenidas en los Libros Becerros del Sacromonte. En el año 1649, la Institución mandó edificar una presa de madera “en Dayfontes” con gran costo,

²⁶ Medición realizada por Fernando de Ulloa en 1783.

que se llevó una riada y “por los años de 1683”²⁷ fue sustituida por la de sillares.

Con el paso del tiempo los paisanos la han bautizado como “la presa del Chorreón”, siendo motivo de controversia entre expertos/as en dataciones de “piedras antiguas” desde finales del siglo XIX.

La historia comienza con Manuel de Góngora, que supuso que la presa era de origen imperial, para surtir a un supuesto canal que llevaría el agua hasta Granada “por la carretera de Jaén”. Dicha suposición fue tomada como cierta en los años 30 por Francisco de Paula Abellán, quien sacó varias fotografías de los restos de algunos acueductos que cruzaban los barrancos que descienden al Cubillas y al río Bermejo, entre el Arroyo Vitar y la Umbría del Moral.

La tesis sostenida por De Paula, pasó a su compañero C. Fernández Casado, que la publicó en 1960 en un libro titulado, “Acueductos Romanos de España”, que incluía las fotografías del primero, en la sección de Granada. En realidad, aquellos puentes pertenecían a la Real Acequia de Albolote, que se proyectó en 1750. Las obras de dicha acequia, quedaron a medio terminar en 1756, cuando se habían gastado seiscientos

²⁷ Trascipción de Padilla Mellado, publicada en el Tomo II del “*Libro de becerro de las posesiones y haciendas de esta Santa e insigne iglesia Colegial y casa del Sacromonte*” Año 1627. 2016. Google Books.

Existe una gran confusión cuando se menciona “la presa de Deifontes” en cuanto a su identificación, en nuestra fuente principal y en otras anteriores.

mil reales, al negar la Corona un nuevo crédito de 150.000, ya que la misma cantidad había sido aportada al comienzo de los trabajos y no se había devuelto. En la década de los noventa, la arqueóloga Margarita Orfila Pons, publicó el resultado de un trabajo de campo realizado en la zona media del Cubillas²⁸, entre Deifontes y Albolote.

La licenciada -hoy en día catedrática de prehistoria y arqueóloga de fama- no se decantó sobre la “edad” u origen de la presa. En cambio, encontró el puenteclaro -hoy borrado del mapa por el lavadero- por donde pasaba el agua del salto del molino de harina, la serrería y la fábrica de luz vieja, que provenía del “partidor” del canal de Albolote y casi se convence de que este, que data de 1874, era de procedencia romana.

En conclusión, la presa vieja no debe confundirse con la nueva -edificada unos ciento cincuenta metros más arriba- y mucho menos con la de Barcinas, que se ubica río arriba muy cerca de la antigua alquería árabe²⁹ aunque únicamente la presa pertenece a Deifontes.

²⁸ Margarita Orfila Pons, Manuel Ángel Castillo Rueda, Pablo-Jesús Casado Millán. *Estudio preliminar de los elementos constructivos en la zona media del Cubillas, Tramo Deifontes - Albolote*. Universidad de Granada. AAC 7, 1996, PP. 83-1 14
helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2731/7.4.pdf?sequence=1

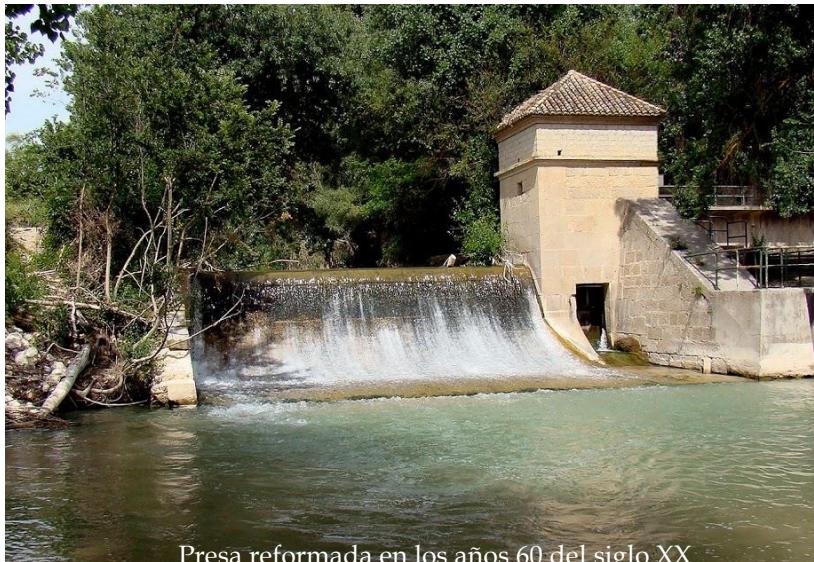
²⁹ Antigua “Barsana” ya conocida en el siglo XIV, que en árabe andalusí significa “casa de esplendor” o casa sobre un lugar elevado. Perteneciente a Iznalloz.

LA PRESA DEL CANAL DE ALBOLOTE (1870-74)

La presa en su estado original (1870-1874) Su arquitectura es de las denominadas “de loma” con una abertura superior de 10,50 metros.

La presa del canal de Albolute fue edificada entre los años 1870 y 1874. Se levantó por debajo de los Nacimientos -unos ciento cincuenta metros más arriba que la del Sacromonte- para retener el agua que los manantiales vertían al río Cubillas, que discurre por la derecha y en paralelo a los mismos. Las obras del canal se comenzaron en 1870 y se interrumpieron largamente en dos ocasiones, en un periodo de 72 años. Primero en 1890 y después de haberse reanudado con muchos problemas el año 1933, se detuvieron el 12 de mayo de 1936. Reanudadas en 1940, progresaron muy lentamente y se entregaron en 1955 a falta de hacer la distribución y obras

secundarias, que corrieron a cargo de la Comunidad de Regantes de Albolote.



Presa reformada en los años 60 del siglo XX

En 1960 se hicieron diversas obras de adaptación de la presa, se elevó la torre -tal como aparece en la fotografía- y se cubrió con tejado a cuatro vientos. También se dirigió íntegramente el caudal del mayor de los nacimientos hacia el canal de Albolote de forma independiente del río, ya que de él se abasteció para agua de boca a varios pueblos de la vega de Granada.

El cambio de uso y el descenso del volumen de las surgencias, a causa de una actuación nefasta sobre el suelo, aconsejaron mezclar agua del río con la del canal, lo cual se hace desde la presa, haciéndola pasar por un desarenador edificado en el lateral izquierdo. También se eleva el agua a un depósito situado por encima del pueblo, para consumo

humano y a otras balsas situadas en las alturas, con el fin de regar los olivares.

LA VENTA DEL NACIMIENTO



Cortesía de J.A.M.Costela



Cortesía de J. A. M. Costela

Estado lamentable en que se encuentra la histórica Venta

ORIGEN DE LA VENTA

“Los señores Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, por su Cédula despachada en Valladolid en 18 de febrero de 1494 años³⁰, secretario Juan de la Parra. Registrada doctor Francisco Díaz, Chanciller del reino...”

“Hacen merced a Lope de Herrera para que pueda hacer una venta en el término de Granada, junto a Dayfontes, en el camino que va a Úbeda y del solar para labrarla... Y entre otras cosas, dicen que le hace merced del pan, carne muerta, pescado y aceite, legumbres, cebada y paja y otras cualesquier viandas que en la dicha Venta se vendieren por menudo o por azumbres o desde abajo para proveimiento y mantenimiento de los que en ella moraren y de los que allí fueren y passaren, no pagades ni vos sean llevadas alcabala ni otro derecho alguno...³¹ La cual dicha cédula original y un treslado della queda con los títulos de esta venta, ante Bartolomé de Torres

³⁰ Hay aquí un error en el asiento del Libro Becerro. El documento del Archivo de Simancas registra la fecha de 1494, lo cual concuerda con el tiempo en que secretario Juan de la Parra ocupó dicho cargo de manera oficial en el año 1490, luego se refiere a 1494. “*Nuevos datos sobre Juan de la Parra, secretario de los RRCC*”. www.thefreelibrary.com January 1.2011.

³¹ Acta contenida en “*Libro Becerro de las propiedades del Sacromonte*” donde se anotó una fecha imposible (1484) anterior a que la frontera quedase fijada en la zona. Ladero de Quesada la registró correctamente. Los servicios encomendados en la corte de Portugal que hicieron merecedor de tal dádiva al “contino” de los RRCC, Lope de Herrera, fueron efectuados por este a partir del 14 de marzo de 1493. (Ver: Historia del rey Don Fernando, L1, Cap. XXV.

escribano público de Granada”³². El documento está firmado en Valladolid, y se guarda en el archivo de Simancas. (AGS, RGS, Legajo 149402-123)

En la cronología correspondiente al año 1494, hablaremos detalladamente acerca del “beneficiado” Lope de Herrera, quién era y a qué se dedicó que mereciera tal premio.

Dicha venta fue adquirida en primera instancia junto con unas casas viejas en la Alquería y tierras de labranza a diversos parcelistas, -moros o moriscos- por Francisco de Madrid Ramírez, capitán artillero secretario de los Reyes Católicos - muerto en 1501 en batalla con los moriscos en la sierra Bermeja- y Doña Beatriz Galindo “La Latina” con quién había contraído matrimonio en segundas nupcias por consejo de los reyes en 1491. Según alegó la ilustrada servidora de la Reina cuando impugnó el testamento de su marido ante don Fernando en el año 1502, después de la compra a varios propietarios, ella arregló unas casas viejas y agrandó la venta con su propio dinero.

El militar, viudo, contaba con seis hijos fruto de su anterior matrimonio con Ysabel de Oviedo, a los que se añadieron dos más, Fernando y Arnuflo, nacidos de su enlace con la Latina.

³² P.A. Torres Arboledas cree erróneamente que la Venta fue edificada por Ramírez de Madrid, probablemente al no conocer las actas del pleito de la Latina con sus hijastros donde quedó escrito, que la ilustrada la agrandó por cuenta de su peculio.

Si fuera cierto que en la construcción de la Venta se aprovecharon unas columnas romanas procedentes de un hipotético templete dedicado a la diosa del agua, no sería extraño que hubiese reparado en ellas Beatriz Galindo, una mujer subyugada por la cultura clásica³³.

MOLINOS

Molino de aceite y cantina en los años 30.



Cortesía de J. A. M. Costela

³³ El desconocimiento de la historia de esa Venta, permitió en su día que los solares fueran a parar a manos de un particular que litiga por construir. Durante el verano del año en curso, un desaprensivo ha sustraído las columnas de probable origen imperial.

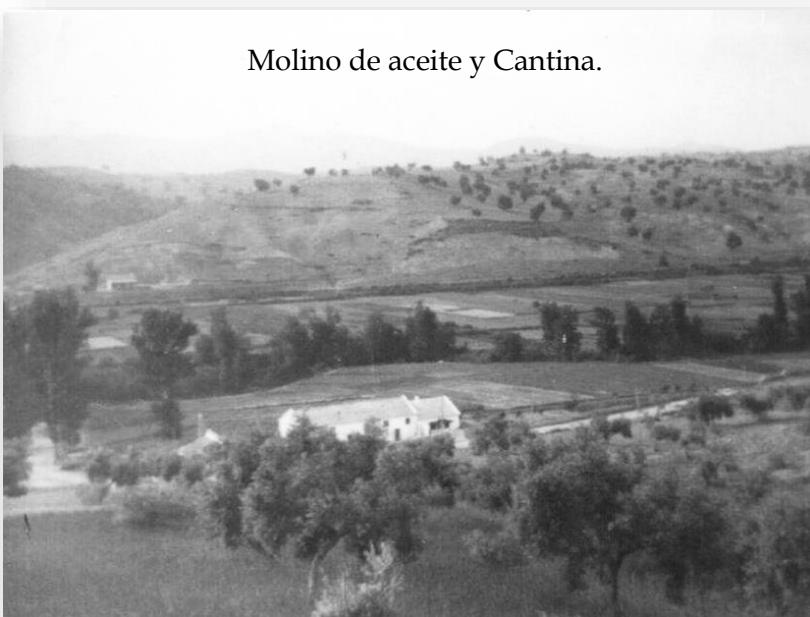
Dos son los molinos que se contaron en el término de Dayfontes en el Catastro de Ensenada. Pero desconocemos si el “molino viejo”, citado en los Apeos de los moriscos en 1572, es el de la imagen de los años treinta del siglo XX que hemos insertado, bajo el subtítulo de la página anterior.

Su lugar lo ocupó en 1946 la fábrica de aceite San Antonio hace años desmantelada, lo mismo que el molino de harina, cuyos restos pueden verse aún frente al primero. Dicho molino existía con anterioridad a 1521, cuando fue comprado por la Institución del Sacromonte que lo reformó posteriormente. Dicho molino, existente ya en 1494, fue legado por Don Fernando al mudéjar Yusá de Mora, en pago de favores y este lo cambió con permiso real a Ambrosio de Espínola por cien arrobas de lino y cien fanegas de pan.

Se anotó en los Libros Becerros, que se invirtió por la Institución cierta cantidad de dinero, poniendo las tuberías y edificando una alberca para obtener el agua caliente, que parece ser la que vemos detrás del edificio, al lado de un barranquillo.



Molino de aceite y Cantina.



En primer plano, semioculto por los olivos, el mismo molino de aceite del Sacromonte y la casa del guarda convertida en Venta.

Además de estos molinos, José Antonio Martínez Costela, me informó hace unos cuantos años, que existió un molino de aceite muy pequeño-de los llamados de sangre- adosado a la Casa Grande y que en los años noventa se encontraron restos de unas muelas, en el yacimiento arqueológico de las Erillas.

No hemos distinguido en las varias menciones sobre compra o arreglo de molinos, de nuestras fuentes, a cuál de ellos podían referirse, si al de aceite o al de harina, ya que en los asientos documentales que se citan en los Libros Becerros se daba por sentado su conocimiento y ubicación.

Abajo: Nueva Almazara San Isidro, y Bodega Fontedei



A la cooperativa San Isidro, que ocupó la Fábrica de Aceite San Antonio se le quedó obsoleta la instalación, por lo cual se cambió a la calle doctor Horcajadas 11 y al crecer de nuevo, se trasladó a la carretera de Granada. El local que dejó libre dicha cooperativa, fue ocupado por unas Bodegas muy conocidas.

TORRES Y ATALAYAS



La presencia de una torre sobre la mesetilla donde se ubicó antaño -justo rozando las fronteras de Cogollos y la linde del Cortijo de los Prados y Deifontes-, se debe al milagro de la

tecnología digital, que me ha permitido insertarla en un segundo en el solar donde existió durante siglos.

La torre vigía sobre el camino real de levante, con toda probabilidad tenía adosado algún edificio, caballeriza o puesto de guardia con anterioridad a que sus piedras terminaran “desparramadas” ladera abajo. Sospechamos que ocurrió durante la guerra civil. En la ladera existen huellas de trincheras y defensas y allí se instaló una batería con un cañón de 102 mm de fabricación rusa; un nido de ametralladoras y trincheras que batío las defensas rebeldes establecidas en la cuesta de las Cabezas y por debajo del río Blanco. Igual ocurrió en La Atalaya.

LA ATALAYA DEL CERRO DE LA CRUZ

Las torres de vigilancia de frontera o atalayas³⁴ establecidas por los nazaritas sobre los dos caminos reales que pasan por Deifontes e Iznalloz, fueron cuatro, si contamos la de Peligros. Por allí pasan el camino interior, que conduce al atajo de Iznalloz y la desviación a Deifontes, que pasaba cerca de “La Casa Fuerte” o cortijo.

Los moradores vigilaban desde su torre -aún de pie aunque reformada- las entradas por el camino de Cogollos y las lomas del “mediodía”, ya que por esa zona se infiltraban bandoleros al servicio de reyes u oligarcas castellanos para saquear la alquería cuando así les venía en gana.

³⁴ Atalayas no se refería a las torres, sino a los vigías o vigilantes.

Sobre el camino de levante, a media travesía entre Deifontes e Iznalloz, se encuentra la antiquísima torre de la Alquería de Barcinas -aún en pie, aunque reformada- que posiblemente estaba almenada y rodeada con un grueso muro del que quedan vestigios.



Reivindicada históricamente por Cogollos Vega, pertenece en realidad por unos metros de diferencia al término municipal de Deifontes. Sin embargo, aunque la página Web “Castillos.net” asegura que fue declarada monumento histórico de Deifontes (BOE 125-5-5 1949 y Ley del patrimonio histórico consolidada de 25 de junio de 1985, nada de eso se especifica. Lo primero es una declaración genérica y la segunda, firmada por Felipe González con un extenso articulado, únicamente declara la obligación de los ayuntamientos de declarar su patrimonio histórico.

Desde esa frontera de Cogollos Deifontes, trazada en los mapas más antiguos unos metros por detrás del monumento, a una altura de 1150 metros sobre el nivel del mar, comienzan las tierras del término de Deifontes, y tiene toda la lógica, porque

esa franja baldía fue de realengo, y es normal que el rey se reservase la torre dentro de sus propiedades. La zona fue muy transitada durante la guerra por milicianos y tres batallones consecutivos de soldados republicanos, que fueron alojados en la Iglesia de Deifontes, que fue vaciada y adaptada como cuartel durante la contienda, por cuyo motivo fue bombardeada por la aviación rebelde, una de cuyas bombas abrió un boquete sobre el tejado.

La línea del frente, con sus fortificaciones y trincheras, se fue estableciendo hasta quedar fijada en el otoño de 1937 por encima del río Blanco, prolongándose hacia el noroeste hasta los tajos de Silva sobre el río Colomera y los términos de Caparacena y Pinos Puente. Al sudeste de La Atalaya, cerca de Cogollos, se ubica el Peñón de la Mata, primero bajo mando republicano, reconquistado por los rebeldes y vuelto a conquistar por los republicanos, en cuyas manos quedó hasta el final de la guerra.

Desde la torre y laderas del cerro, a ambos lados del camino, los dos ejércitos habían establecido posiciones cercanas entre sí, aunque los rebeldes las fijaron por debajo del río Blanco. A esto se debe el que un soldado republicano, tan versado en el arte de la construcción como conocedor de la incertezza de su destino en tiempo de guerra, domesticase el manantial, para que el agua fuera recogida en una pileta hecha con piedra y cemento. En ella grabó para la posteridad su filiación militar, antes de que el agua se deslizara hacia el barranco. Así, el manantial más elevado de Deifontes, adquirió la doble categoría de pilar y abrevadero.

FUENTES

Hablando de fuentes, pocos sitios cuentan con tantos manantiales en sus términos como Deifontes. Pero no me referiré a las que fluyen del arenoso suelo del Nacimiento, sino a otras muchas existentes -catalogadas o no-, que brotan en los barrancos que convergen desde los lugares del Nacimiento en las faldas de la Sierra Arana y la de Cogollos y van a desaguar en el río Cubillas³⁵.

Desde la frontera de Iznalloz hasta “Barrascales” los barrancos, son más de quince y, aunque por causa de la climatología actual y del aprovechamiento masivo de los veneros -salvo en época de lluvias abundantes-, bajan casi secos, la verdad es que el viajero puede refrescar su garganta degustando la mejor agua de toda la provincia de Granada, destilada de manera natural a su paso entre rocas kársticas del interior y fluyendo finalmente por las laderas que descienden al Cubillas desde distintos puntos de la Sierra Arana.

³⁵ Sobre las fuentes se escribió en el año 2013 que “algunas de las cuales no están catalogadas” anotando en otro lugar; “Tres manantiales se encuentran cercanos al camino de La Atalaya”. *Puesta en valor de los senderos de las fuentes en el municipio de Deifontes*. Memoria Premios Conama a la Sostenibilidad 2012. Ayuntamiento de Deifontes.

FUENTE DE LA SALUD Y ACCESO A LA FUENTE DE LA MACETA**ABAJO; FUENTE DE LA VIÑA, EN VERSIÓNES ANTIGUA y moderna.**

EL FONTARRÓN

Un soldado republicano construyó - o reparó - la pileta y dejó grabado en el cemento su nombre y apellido, los datos de su unidad y fecha en que la terminó el 1 del 9 de 1937.

“CONSTRUIDO POR DON ROQUE BAÑÓN-93^a
BRIGADA MIXTA 371 BATALLÓN, 1^a COMPAÑÍA”.

Bañón fue ascendido a sargento en Barcelona el 9 de diciembre de 1937³⁶.

³⁶ Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional. Año L Número 301 Barcelona 16 de diciembre de 1937, I Tomo 19, pg. 525.
http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=44200&posicion=1



Fuente del colmenar. Fuente: www.conocetusfuentes.com

PILARES ANTIGUOS Y MODERNOS Y OTRAS IMÁGENES DEL PUEBLO

José Antonio Martínez Costela me informó hace unos años de que la Casa Grande, en una parte de la cual vivió su familia, disponía de un pilar-abrevadero propio, cuya agua se captaba en la fuente de la Viña y cuyo manantial -según su criterio- abasteció también al palacio de los Pérez de Herrasti-Casablanca.

Este impagable paisano me ilustró además sobre la existencia de una antigua alberca en la ladera superior del pueblo, que tal vez pudo almacenar el agua de alguna de las

fuentes que manan en aquellos barrancos, para abastecimiento del antiguo emplazamiento de las “Erillas”. Una información bastante razonable en cuanto a posibilidad, conociendo además que existió un molino en tal emplazamiento, ya que en él se encontraron en los años noventa los restos de unas muelas.

Por supuesto que la Casa Grande y el palacio fueron los únicos edificios que disponían de agua tan a la mano, mientras los labradores abrevaron el ganado en el pilar de la plaza. Conozco otro más pequeño adosado al muro del antiguo cuartel de la cuesta, que aún permanece.

Hoy día existen otros pilares distribuidos por distintas calles del casco urbano, que se nutren probablemente del depósito general de abastecimiento, pero no dispongo de imágenes para mostrar. Causa por la que invito a los visitantes a descubrir por ellos mismos lo que no incluyo en este libro. Al fin y al cabo, pretendo que no sea un simple folleto turístico que exalte la belleza de un pueblo de los Montes Orientales de Granada. Esa literatura ya existe y está al alcance de cualquiera.

Según la información facilitada por José Antonio Martínez Costela, los pilares existentes en el pueblo son;

1. - Pilar de Corea;
2. - Pilar calle de la Higuera;
3. - Pilar calle Cogollos;
4. - Pilar de la Plaza;
5. - Pilar calle Granada;

6. - Pilar de la Casa Grande, hoy inexistente;
7. - Pilar del cuartel de la Guardia Civil (en la cuesta)
8. - Pilar de la Charquilla.

Los más antiguos conocidos; el de la Casa Grande y el de la plaza del Ayuntamiento. Seguidamente el de la calle de la Higuera y calle de Cogollos, siendo los que faltan -de los que no poseemos imágenes- bastante más modernos.

El agua de la Fuente de la Salud, llegó a abastecer el palacio a partir de su inauguración a finales del siglo XIX.

PILAR ALTO EDIFICADO POR EL SACROMONTE EN EL SIGLO XVII



Así estaba en la década de los 50. Cortesía de J.A.M.Costela.
En el frontal estaba la estrella de Salomón cubierta por la cal acumulada símbolo de la Sabiduría, adoptado por la Colegiata del Sacromonte.





Deifontes se formó a partir de un cortijo nazarita durante cinco siglos, en los que sus tierras estuvieron en manos de oligarcas castellanos, la Iglesia y la nobleza.

Después de transcurridos ochenta años de la segregación de Iznalloz, acaecida en 1864, la imagen de la calle de Cogollos - hoy día de Juan XXIII-, nos da una idea del lamentable estado en que se mantuvo el pueblo en aquellas manos.

EL PUENTE

Un caso similar a la calle de Cogollos es el paso del Cubillas hasta el año 1960. En la imagen de la pasarela, que presentaremos en la página siguiente, se aprecian labores de desescombro del río, probablemente después de una avenida.

ANTIGUA PASARELA DE CARROS DEL RÍO CUBILLAS



Gentileza de J. A. M. Costela

Se supone, que en la antigüedad el río se vadeaba por encima de los Nacimientos o por el mismo lugar que apreciamos en la imagen, cuando el nivel de las aguas lo permitía³⁷. En realidad, un puente propiamente dicho, no existió sobre el Cubillas para comunicar al pueblo adecuadamente -y con seguridad- con la carretera nacional de Bailén a Málaga (N-323 - A-44) hasta el año 1960, en que se inauguró el actual. Este, se comenzó después de que una avenida arrastrase de nuevo la pasarela en 1958.



PUENTE NUEVO. 1958-1960.

Cortesía de J. A. M. Costela

³⁷ El episodio ocurrido en el siglo XVII en la venta del Nacimiento -citado por Henríquez de Jorquera- sobre el rapto y asesinato de una mujer por dos “barqueros”, sugiere que estos ayudaban a pasar el río con barca o plataforma tirada con cuerdas, a través de ese amplio vado hoy día cruzado por el puente.

Mientras duraron las obras se desvió el tráfico por el puente de Los Prados, que enlaza con el camino real, en aquella época en condiciones deplorables.

El puente tiene una longitud de 30 metros, sin contar las colmataciones a ambos lados del río, y cuatro arcos no muy altos, lo cual ha propiciado que las avenidas lo hayan puesto en peligro en diversas ocasiones, si bien hasta ahora ha resistido sus embates anuales.

Se menciona en el documento de Apeo de los Cortijos emitido en 1517 una “senda de Arenales”, de la que desconocemos si siguió o no la misma ruta que la carretera actual GR-3423, o el cronista conoció un trayecto diferente.

Siendo el caso que el moderno puente se edificó en el mismo vado, fue necesaria la colmatación de ambos márgenes, pues de otra manera los arcos quedarían demasiado bajos, con el peligro de atoramiento a la primera avenida. Algo que también ha estado a punto de ocurrir al final del verano de 2018, por causa de la falta de limpieza del cauce y el incivismo de algunos paisanos de río arriba, que lo han tomado por vertedero. La parte derecha del margen no necesitó tanta colmatación, pero sí la izquierda, donde fue necesario elevar el nivel hasta las cercanías del molino de aceite.

ERMITA DE SAN ISIDRO

La Ermita de San Isidro fue construida en acción de gracias con los donativos de los habitantes del pueblo, no solo por el hecho de que el marqués de Albaida vendiera en el año 1944

las propiedades heredadas de su tía política a los arrendatarios de las tierras y casas, sino porque antes de las negociaciones, el párroco Pérez Muñoz y los paisanos se habían encomendado al humilde Santo y después de vencer varios avatares, que explicamos en lugar donde corresponde, obtuvieron los créditos para pagarlas.

“Es de bien nacidos, ser agradecidos” y mi pueblo lo fue a su manera. Viniese de donde viniese el milagro, más de cinco siglos en manos de beneficiados, oligarcas y clérigos no hacían albergar demasiadas esperanzas.



ERMITA DE SAN ISIDRO LABRADOR

Fue ubicada a la izquierda del camino y muy cerca de los Nacimientos, cuyas aguas fertilizan las vegas de Deifontes, gran parte de las tierras altas de Albolote, Peligros y Maracena y una pequeña porción de las de Granada.

Por una puerta de hierro, situada a su costado izquierdo, se accede al Parque del Nacimiento y, un poco más adelante a la derecha, se encuentran las muy deterioradas ruinas de la histórica "Venta del Camino". A unos pasos de esta, muy cerca del vado superior a los Nacimientos, se ubica el "Hostal Rural del Nacimiento". Un establecimiento sencillo, donde el confort, la amabilidad y la buena mesa son alabados por todo viajero que se precie de haber visitado Deifontes.

EL SILO



En los años sesenta todavía existían unas eras a la derecha del serpenteante camino de subida hasta el pueblo desde el puente. En la curva de la cuesta había una casa, y a su diestra,

un singular silo de forma circular. Se dice que fue mandado edificar por el marqués de Casablanca para almacenar heno para sus caballos. Por los documentos guardados en el moderno Archivo Histórico de Deifontes, se sabe que fue comprado en el año 1944 por “Juanillo Rosendo”. Este lo reformó para uso propio.

Ni silo ni eras existen hoy día en ese lado de la cuesta-antaño con firme de grava y polvo-sino modernas edificaciones residenciales. El pueblo no se ha escapado de los efectos de moderna fiebre del ladrillo, y cuenta con bonitas viviendas residenciales. Lógicamente, su población se ha multiplicado y con ella los problemas, pero gracias al desarrollismo citado y el celo de una Regiduría, siempre escasa de medios económicos el pueblo ha dejado de ser, el “typical spanish” de antaño, para convertirse en uno de los mejor dotados de servicios de toda la provincia.

La contemplación del pueblo y su entorno, con la Sierra Arana a la espalda, serpenteando por el valle, el río y el Nacimiento con las vegas, y al frente, montes arbolado y olivares por todas partes, es y será, el mejor de los regalos visuales, tanto para los naturales y paisanos, como para todo viajero sensible a la contemplación de la belleza de sus paisajes.



La imagen de la derecha, nos muestra un paisaje deifonteño típico de invierno. Cuando las nieves cubren con su manto las faldas de la Sierra Arana y la solana para que el agua cristalina

fluya abundante en primavera por barrancos y manantiales. El buen aceite con denominación de origen, así como los vinos conocidos ya hasta en Japón, adquieren su altísima calidad, debido a esos contrastes climáticos característicos de la zona.

Panorámica de la sierra Arana, vista desde la vega del Hambriento



CAPÍTULO II

DE UNA CASA FUERTE “EN EL LUGAR DE DAYFONTES” A LA FORMACIÓN DE UN PUEBLO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

HISTORIA

ÉPOCA ZIRÍ

Nada se conoce sobre esta dinastía, que llegó a Granada en la primera decena del siglo XI, que pueda relacionarse con repoblación, ocupación o habitación en la zona del emplazamiento del cortijo de Dayfontes o en el lugar de “las Erillas.” Tampoco hay manera de comprobar mediante documentos escritos, la información que aparece en la red, acerca de que la batalla de Alfunt ocurrió en tierras de Dayfontes.

Al respecto, debo mencionar que me he ocupado de investigar a fondo un asunto que -por supuesto no es tan importante para la presente historia- y la conclusión que he extraído es que aún en siglos posteriores al de los hechos, Deifontes era apenas un cortijo.

Por tanto, nuestro pueblo no podía ser “la ciudad de la fuente” -mencionada en el poema de Negrella- y tampoco “la ciudad del puente”, -conforme a la variable en la pronunciación del árabe andalusí-, porque jamás transitaron nuestros antepasados deifonteños sobre un puente

propriamente dicho para cruzar el Cubillas, hasta que se terminó el actual en el año 1960.

Sin embargo, por si alguien demuestra algún día que estoy equivocado, he creído conveniente comenzar la cronología en la fecha en que se data dicho evento³⁸.

LA BATALLA DE ALFUNT

AÑO 1038. 4 de agosto.

Batalla de Alfunt entre las fuerzas de Zuhair Abbas, Al Yuryaní de Almería, y Badís ben Habús al-Mansur con su visir hebreo, Samuel Ibn Negrella.

Se atribuye como escenario de la batalla, algún lugar en el término de Deifontes. El poema menciona en una de sus estrofas, que las fuerzas granadinas salieron al encuentro de las procedentes de Almería y les esperaron en el desfiladero.

Tal vez esa es una razón por la que un barranco que desagua cerca del Nacimiento y al que en tiempos de moriscos probablemente se llamó arroyo de Macarib, fue rebautizado como “arroyo del Desfiladero”.

³⁸ La brevedad de esa dinastía no evitó que esta dejara sus huellas históricas en Granada donde hicieron edificios, murallas, monumentos, fuentes y algún puente, después de trasladar a la misma la capitalidad de Elvira (sita en la falda de la sierra de igual nombre) cerca de Atarfe, provocando la decadencia final de la patria chica de San Cecilio, donde se celebró un Concilio eclesiástico a principios del siglo IV.

Después de llevar a cabo muchas investigaciones y lecturas documentales de distintos eruditos en la materia, no me ha sido posible confirmar ni descartar que el citado enfrentamiento tuviese lugar en el término del Deifontes actual. Al final de este libro, tendrá el lector oportunidad de conocer el resultado de mis averiguaciones, en el Apéndice I.

ÉPOCA NAZARITA

YUSUF IV, SULTÁN DE GRANADA; SU HIJA Y HEREDERA ESQUIVILIA NAYYARA

Cuando hablamos de “las manos” en las que estaban las propiedades de las tierras de Deifontes en la antigüedad, no podemos referirnos a la demarcación geográfica que ocupa en la actualidad el término municipal, que son unos 41,5 kilómetros cuadrados. Esto es así, porque, hasta el año 1864 en que se formalizó la emancipación de Iznalloz, no se le agregaron los cinco o seis cortijos, hoy día bajo su jurisdicción ya que todos ellos formaban parte del territorio de Iznalloz. De entre los asignados, algunos como el Hambriento, eran pequeños, pero entre los grandes, el mayor de ellos es “Mitagalán” que fue propiedad de moriscos de Cogollos hasta 1570, con novecientas fanegas de labranza, olivares y monte.

Históricamente -y hasta que se cerró la última de las transacciones entre la Abadía del Sacromonte con el rey Felipe V- los propietarios de tierras en el lugar de Dayfontes, habían sido muchos. Inclusive con anterioridad al año 1492 cuando era

propiedad de los naturales. Así lo demuestra P. Porras Arboledas en un documento -que citaremos más adelante- donde se anotan la historia y milagros de uno de los "adquirentes" de "unas casas viejas" en el cortijo, la Venta del Nacimiento primitiva y otros lotes de tierras de ubicación desconocida³⁹.

Se trata de Francisco Ramírez de Madrid, secretario real y militar artillero, lo cual se confirma en un documento judicial de 1503, debido a una reclamación de su esposa Beatriz Galindo. La esposa de su hijo Fernando, Teresa de Haro, vendió las propiedades que heredó de su marido en 1529, a la familia Laguna cuyos herederos las vendieron a su vez al Sacromonte según queda refrendado en el contenido de las páginas de la última publicación de R. J. Pedregosa Megías, y L. L. Padilla Mellado⁴⁰.

En cuanto a la etapa final de la época nazarita, conocemos por ciertas fuentes -que citaremos cuando corresponda- que allá por 1432, el sultán Yusuf IV era propietario de al menos cien fanegas de tierras en el lugar de Dayfontes, y que antes de ser asesinado, había legado las mismas a su joven hija Esquivilia Nayyara. El citado personaje residía en Arjona, pero ansiaba el trono y, aprovechando cierto vacío dinástico, se trasladó a Granada para tomar el poder, estimulado a ello por Juan II de Castilla, muy amigo del visir del efímero sultán

³⁹ Dichas propiedades fueron adquiridas en los nueve años anteriores a 1501.

⁴⁰ Op.cit. nota 2.

Ridwan Benegas, a quien le prometió su ayuda el rey castellano con fines aviesos.

Llegado el momento accedió pues al sultanato, -según se ha escrito- entrando en Granada sin pena ni gloria, con seiscientos hombres a su mando, el día 1 de enero de 1432⁴¹.

Al parecer, este impostor había acumulado un sinnúmero de inmuebles en la ciudad y provincia y -según se ha escrito- la decisión de deshacerse de sus propiedades en favor de sus hijos se debió a que desde el principio temió por su vida⁴², ya que el trono no le pertenecía y comenzó su mandato ordenando asesinar a los dos herederos con mayor legitimidad dinástica que él mismo, siendo estos aún infantes. Hizo el reparto de sus bienes antes de alcanzar el trono y conforme a la costumbre islámica, que discrimina notablemente a las mujeres⁴³ en beneficio de los varones. Abemzelim Abraem Alnayar y Amed

⁴¹ Yusuf IV, cuyo nombre era Abul-Hachad era nieto del rey Bermejo, entró en Granada con seiscientos jinetes ante la total indiferencia del pueblo, el primero de enero de 1432. Al parecer no fue elegido conforme a la costumbre nazarí y -según se dice- siguiendo el ejemplo de Herodes el Grande, mandó degollar a los dos hijos del “rey chiquito” aún infantes para librarse de competidores al trono. Este crimen le comenzó a atormentar la conciencia entrando en depresión. Aislado en su estancia y sin confiar en nadie, al poco tiempo fue encontrado muerto en su habitación. Fue asesinado por sus detractores, a los seis meses de su ascensión al trono.

⁴² No se equivocó, porque fue asesinado tan solo seis meses después de acceder al trono cuando se encontraba recluido en su cámara de la Alhambra, presa de una profunda depresión. Op. cit.

⁴³ Mª José Osorio Pérez y Rafael G. Peinado Santaella. “*Las bases materiales de la oligarquía de Granada: el patrimonio de don Alonso Granada Venegas (1522)*”. <http://digibug.ugr.es/>. <http://hdl.handle.net/10481/22763>

Abemjamy Alnayar -que así se llamaron sus hijos- se beneficiaron con el 80 por ciento de la herencia, pero Esquivilia Nayyara recibió -según las cuentas del profesor Peinado Santaella- poco más del veinte por ciento⁴⁴ de lo que recibieron sus hermanos y entre lo recibido por ella, hay que contar las cien fanegas de pan en Dayfontes. O sea, cien fanegas de tierra donde se podía sembrar trigo.

No quedó desamparada la princesa con tal reparto, ya que el valor total fue tasado en 300.000 maravedíes, que junto con el resto de propiedades, le procuraron a la muchacha una renta de 1.128.000 maravedíes⁴⁵, que no era poco⁴⁶. La chica desposó más tarde con el rey Zagal⁴⁷, -tío de Boabdil y mucho menor que ella- que después de la reconquista de Baza, a la que defendió con uñas y dientes, no pudo adaptarse a la nueva situación de vasallo. Por esa razón negociaría su marcha a Berbería en 1490, dejando sus bienes a su esposa, a quién le fueron arrebatados por la fuerza por Pedro de Zafra. Se dice que los Reyes Católicos -haciendo una excepción a la norma general de no indemnizar a los vencidos- le compensaron con

⁴⁴ Ibíd. Al parecer la ley islámica determina un porcentaje del 50 % de lo que corresponde a los varones para las herederas, pero hemos encontrado discrepancias.

⁴⁵ Miguel Ángel Ladero Quesada. *Mudéjares y repobladores del reino de Granada (1485 - 1501)*. Cuadernos de Historia Moderna. Vol. 13 (1992). <http://revistas.ucm.es>

⁴⁶ Un maravedí correspondería a 31 céntimos de Euro, pero los expertos difieren mucho en cuanto a la conversión de siglos anteriores al siglo XVII.

⁴⁷ Op. cit. nota 49.

90.000 doblas de oro y caballos. Algo que se repitió con su sobrino y antiguo enemigo Boabdil⁴⁸ -en 1493- y con otros notables a los que les fue permitido llevarse con ellos a Berbería hasta sus propias armas⁴⁹.

YUSUF IBN AL MAWL (Yusuf IV, nieto del Rey Bermejo)

AÑO 1431

Como terminamos de escribir en las páginas anteriores, el que fue brevemente decimosexto sultán del reino de Granada, poseyó al menos 100 fanegas de tierra de pan, en el lugar de Dayfontes. Tierra que legó, antes de acceder al trono, a su hija Esquivilia Nayyara. Desconocemos si sus hijos varones recibieron en heredad dicho cortijo.

ESQUIVILIA NAYYARA, HEREDERA DEL SULTÁN YUSUF IV

AÑO 1432

Contamos a Esquivilia Nayyara como propietaria de 100 fanegas de buena tierra en el lugar de Dayfontes, heredada de su padre en el año 1432.

⁴⁸ Sin embargo, un nieto del rey chico adquirió señorío por haber prestado ayuda a los reyes en las guerras de los moriscos. Don Alonso de Granada Benegas, descendiente de cristianos conversos al islam y reconvertido al cristianismo que habitó “la casa del Gallo” de Granada.

⁴⁹ Op. cit. nota 51.

Desconocemos si estas 100 fanegas fueron las que recibió Enrique Enríquez -en el caso de que el Dayfontes donde se ubicaron no fueran en realidad “las siete fuentes” de Baza-, y en su caso, los lotes que labraron 13 moriscos en igual o similar cantidad de fanegas “desapeadas” por el Juez Loaysa en 1572 (conforme al documento de Garzón Pareja titulado “*Cortijos del término de Granada que pertenecieron a moriscos*”⁵⁰).

⁵⁰ Cuadernos de la Alhambra, n. 13 (1977); p. 63-84.
<http://www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/14095>

CAPÍTULO III

ASALTOS A LOS BIENES DEL CORTIJO DE DAYFONTES

EL FALLIDO SAQUEO DE MIGUEL LUCAS DE IRANZO

AÑO 1464

Veinte años antes de que la frontera de la parte del reino reconquistada por los RRCC, desde Marbella hasta el levante quedase fijada en los límites de Dayfontes, existía cierto tratado de no agresión, firmado por el gobierno nazarita y Enrique de Castilla. No obstante, las escaramuzas y saqueos entre la frontera establecida en los tratados de paz o armisticios, y la vega de Granada y los montes fueron frecuentes, siempre ejecutados por mercenarios. De estos, nos interesan los dos concernientes a Dayfontes que narramos a continuación; el primero de los ataques del que existe una crónica escrita fue el intento fallido del condestable Lucas de Iranzo de Jaén.

La biografía de Lucas deja entrever, que su servicio a Enrique III no era desinteresado. El conde fue un trepa de carácter violento y ambicioso, que sacó tajada de donde le fue posible, lo cual le creó multitud de contrariedades y de enemigos, uno de los cuales le asesinó en la catedral de Jaén⁵¹.

⁵¹ De origen humilde, su educación transcurrió en el seno de una modesta familia hasta que entró al servicio de Juan Pacheco, marqués de Villena. A través de él lograría entrar en la corte castellana de Juan II, sirviendo como paje de su hijo Enrique y logrando ascender así gracias al vínculo afectivo

Pero en su buena época hizo el trabajo sucio al rey, rapiñando, asolando alquerías y pueblos mal defendidos de la vega de Granada, habiendo llegado hasta Cogollos en 1462 y dos años después a Dayfontes⁵². En el primero, cuyo cronista describe pomposamente como “una gran cibdad” había tenido suerte utilizando el factor sorpresa, pero no ocurrió lo mismo en la Alquería de Dayfontes.

Leamos la crónica;

Volvió el rey a Jaén a donde estuvo hasta el quinze de Sptbre. Aquel día acordó hacer otra entrada en la vega de Granada “con la misma.” Es decir; la de quemar los campos matar musulmanes y saquear los pueblos y las haciendas. De esta, en la cual hizo mucho daño a los moros entrando, porque era un gran pueblo⁵³ y muy fortalecido llamado Cogollos. Con lo cual, se volvió a Jaén”⁵⁴.

“Habiendo sido rechazados y puestos en fuga en Frayles y Arenal siguieron el camino contra Granada, hasta un arroyo

con el futuro monarca. Sus principales rivales en su carrera política serían el propio Pacheco, Beltrán de la Cueva y Pedro Girón, maestre de la Orden de Calatrava. Su asesinato sucedió el 21 de marzo de 1473 mientras rezaba de rodillas en la capilla mayor de la catedral de Jaén.

⁵² Algo habitual era talar los árboles y sembrar la tierra de sal. Fernando el Católico causó el mayor desastre de ese tipo en 1492, en la vega de Albolote, cuando mandó talar viñas y moreras.

⁵³ Sin duda otra “licencia” literaria para engrandecer a Lucas. Cogollos debía ser una Alquería o caserío en 1464 y no de importancia, si bien el lugar podía estar fortificado.

⁵⁴ Crónica del año 1462, página 18 párrafos 7-12.

que dicen río Bermejo, pues allí dieron zenada y comieron, y pusieron su zelada. E enviaron a algunos Cavalleros a correr Dayfontes, otro lugar de moros”.

“E como de la noche de antes eran sentidos los guardas, los moros e los ganados estaban recogidos en el lugar a donde estuvieron hasta media hora y por temor de la cava de Granada que ya bien venía, algunos cavalleros e muy grandes polvos moviéronse de allí a eso de medio día y volviéronse al camino de Aznallóz donde ay muchos cavalleros y peones de los moros”.

Crónica de 1464

OTROS ASALTOS A LOS BIENES DEL CORTIJO DE DAYFONTES

No fueron las de Miguel Lucas de Iranzo las únicas rapiñas producidas en la vega y montes de Granada, por mercenarios al servicio del rey o sus parientes más cercanos⁵⁵.

El académico y documentalista J. M. de Carriazo(q.e.p.d) publicó un trabajo en el año 1955 que incluía la transcripción de varios documentos originales del Archivo Municipal de Jaén.

De entre ellos, he elegido dos que están relacionados con dos asaltos al cortijo de Dayfontes o sus bienes.

⁵⁵ J.M de Carriazo. *Los moros de Granada en las actas del concejo de Jaén de 1479*. [Libro de actas capitulares, conservado en el Archivo Municipal de Jaén].

Son documentos al estilo de la época, muy densos de contenido y repetitivos. Por ello, solo escogemos para nuestro propósito tres fragmentos referidos a unos asaltos llevados a cabo en 1479 por instigación o mandato de un familiar directo del rey Enrique II de Castilla.

Por causa de los tratados de paz -solamente dilatorios- firmados con los moros de Granada, no existía interés por parte de este rey de provocar a enemigos a los que se deseaba conquistar con el mínimo gasto y derramamiento de sangre.

Si no se había llevado a cabo, era debido a que las arcas de la hacienda real no rebosaban de oro para acometer tal empresa, aunque hay que decir que no estaban mejor en tiempo de los Reyes Católicos, a pesar de que estos lograron la ayuda de multitud de nobles y acaudalados “inversores”, a los que pagaron en no pocas ocasiones otorgándoles tierras y señoríos.

Estos fueron los primeros beneficiados, aparte de que se aprovechaban de la necesidad de los que se veían obligados a vender a bajo precio para marcharse “allende”. Con la consecuencia lógica de que algunos de estos beneficiados, incapaces de dedicarse a las tareas agrícolas, que desconocían y, sobre todo de cumplir la obligación de repoblar, terminaron enajenando las tierras para obtener liquidez e irse a sus lugares de origen⁵⁶. En el caso de Alfonso de Aguilar, pariente del rey,

⁵⁶ “Entre los conquistadores que aprovecharon esta ocasión irrepetible para hacerse con tierras de excelente calidad a precio de ganga se encontraban Francisco de Bobadilla y Juan de Haro...”. Se ha constatado la existencia de

mencionado como beneficiario de los saqueos documentados, desconocemos si restituyó lo robado a los moros de Dayfontes y Montejícár tal como se le ordenó por su sobrino el rey.

No queda claro en los fragmentos de esos documentos que redactaremos a continuación.

AÑO 1477

Documento del Viernes 22-X-1479 que se refiere a saqueos en el año 1477 y un exhorto del rey D. Alfonso -1749- a su pariente para que restituya a los moros de Deifontes lo robado.

(65) I 44/ "... gentes e vasallos del señor don Alfónso, señor de la casa de Aguilar, entraron en el Reyno de Granada e sacaron ciertas caualgadas, así de vacas como de vn moro e otras cosas de los lugares de Dayfonte e Montexicar..." "Fecha a XXII de octubre, de MOCOCLXXIX (1479) años"

una estrategia acaparadora de grandes haciendas pertenecientes a la familia real nazarí y a la aristocracia. Ante los abusos conocidos, el 14 de julio de 1492 prohíben con carácter retroactivo la compra de tierras en Granada y su término por un valor superior a 200.000 maravedíes so pena de confiscación, para que nadie tuviese la propiedad completa de alcarria o lugar entero. Los monarcas fueron incapaces de detener el proceso, que se repitió con la posterior expulsión de los moriscos. Fuente: Enrique Pérez Boyero. “*Hernando de Zafra*” en Miscelánea Medieval Murciana. ISSN0210-4903, Vol.18 1993-94, págs. 175-208.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=52924>

EXHORTO DEL REY PARA QUE SE CUMPLA

"A vos Iohan Ortis, mi criado e repostero de camas, salud e gracia: Sepades que por parte de la cibdad de Jahén me es fecha rrelación por su petición que estando puestas e asentadas treguas e paces entre estos mis Reynos e el Rey e Reyno de Granada, que puede aver año e medio, poco más o menos, que gentes de don Alfonso, cuya es la casa de Aguilar, entraron en el dicho Reyno de Granada e sacaron ciertas caualgadas de los lugares de Dayfontes e Montejícár..."

AÑO 1479

"El Rey: Don Alfonso pariente: Por parte de la cibdad de Jahén me es fecha rrelación que puede aver año y medio, poco más o menos, que siendo puestas e firmadas treguas entre mis Reynos e el Rey e Reyno de Granada, que gentes vuestras entraron en tierra de moros e por término de la dicha cibdad de Jahén sacaron ciertas caualgadas de ganados e otras cosas de los lugares de Dayfonte y Montexicar.....rrestituyr a los dichos moros todo lo que asy los vuestrlos sacaron de los dichos lugares de Dayfontes e de Montexicar, con más los daños que a esta causa se les han rrecrecido, porque a causa dello no se ayan de rrecrecer mayores ynconvinientes...-De la: Cibdad de Toledo, a ocho días del mes de nouiembre de setenta e nueve años.-Yo el Rey.-Por mandado del Rey Fernand Aluares. El sobrescripto decía: Por el Rey: A don Alonso cuya es la casa de Aguilar, su pariente"

CAPÍTULO IV

LAS TRES FASES DE LA RECONQUISTA DEL REINO DE GRANADA



www.austriasmayores.com

LA FRONTERA EN EL AÑO 1485

Primera fase, de 1482 a 1487

Según se muestra en el mapa que presentamos en la cabecera, la primera etapa se desarrolló en la conquista de la parte occidental del reino (actual provincia de Málaga, Loja y la Vega de Granada), aunque las conquistas territoriales se hicieron esperar hasta 1485.

Tras unos primeros años de improvisación, con un punto de inflexión en dicho año, en el que se emplearon con efectividad las artes de guerra, cayendo sucesivamente en manos cristianas los territorios y ciudades de Ronda -mayo de 1485-, Marbella -sin combatir-, Loja -mayo de 1486-, gran parte de la vega de Granada y las fortalezas de Moclín, Montefrío y Colomera y, en la costa oeste, Vélez-Málaga y la propia ciudad de la Costa del Sol.

La “perla del mar” cayó en manos cristianas el 19 de agosto de 1487.

Segunda fase, de 1488 a 1490

Esta consistió en la conquista de la parte oriental del reino (actual provincia de Almería) y el resto del territorio, excepto la capital.

Tercera fase: desde el año 1490 al 1492

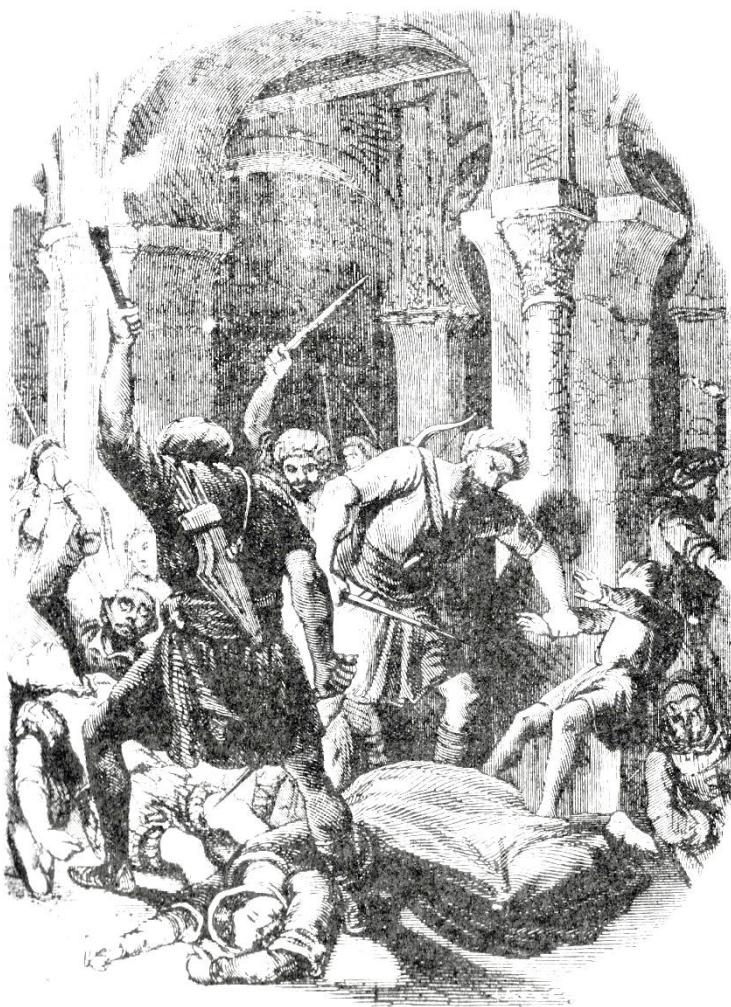
Las operaciones se limitaron al asedio de la ciudad, dirigido desde el campamento-ciudad de Santa Fe. Con más intrigas que acontecimientos militares, los Reyes Católicos exigieron a Boabdil la entrega de la ciudad, en cumplimiento de sus tantas veces renovados pactos.

El desenlace se demoró no tanto por la resistencia de Boabdil, sino por la carencia de control interno entre los moros, que los cristianos tampoco deseaban erosionar en exceso. Las últimas negociaciones secretas antes de la reconquista total, incluyeron el respeto a la religión islámica de los que decidieran quedarse, la posibilidad de emigrar, una exención

fiscal por tres años y un perdón general por los delitos cometidos durante la guerra.

Se negociaron 3 documentos entre los emisarios de los Reyes Católicos, Gonzalo Fernández de Córdoba y el secretario real Fernando de Zafra- uno de los prebendados con tierras en Deifontes- y el emisario de Boabdil, Abul Kasim (*el Muleh o el Malih*).





Degredo de los cristianos en Granada

CAPÍTULO V

PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS EN “EL LUGAR DE DAYFONTES” CON ANTERIORIDAD A LA RECONQUISTA

Aunque nos referiremos al mismo personaje más adelante, lo hacemos ahora en referencia a los propietarios originales a quienes compró propiedades en Dayfontes, omitiendo ciertos detalles.

Ya hemos aludido con anterioridad al sultán Yusuf y a su heredera Esquivilia Nayyara como dueños de al menos cien fanegas de tierra en Dayfontes en el año 1432, cuando aún no se habían delimitado las fronteras de la tregua de 1484-85. Posteriormente, una vez terminada la Reconquista y viendo la cosa perdida, algunos moros comenzaron a vender sus tierras para marcharse “allende”. O sea, al norte de África.

Como es de suponer, el precio dependía tanto de las prisas del vendedor como del poder de la espada del comprador, causa por la que los reyes, que no tenían un pelo de tontos, tuvieron que dar algunas normas para que se respetasen los tratados firmados y también en cuanto a lo que podían y no podían llevarse los que decidían marcharse. Pero de una manera u otra, se hicieron con propiedades la mayoría de oportunistas venidos de distintos lugares de la Península “para ayudar” en la tarea de la reconquista.

El artillero Francisco Ramírez de Madrid fue uno de los que ya estaban al servicio de sus majestades con anterioridad a

1492, pero tampoco perdió la oportunidad de añadir patrimonio al mucho que ya tenía acumulado en otros muchos lugares de la península, comprando diversos lotes en Dayfontes, conforme a la relación de propietarios -el primero de ellos visigodo- que anotamos a continuación;

“Frascayre”

“Mahoma Meley”

María Fátima, hija de Alí Al Meley;

“El pocón”

“Hajalón”

“otra parte, con tres cuartas partes de la casa del cortijo”; propiedad de la hija de “Abendamón”.

En 1494 adquirió otra parte a “la madre de Araraque”. [Seguramente, una deformación del nombre Al-Haraquí]. Cuatro años antes, cuando aún no se habían firmado las capitulaciones de Santa Fe, la ciudad y tierras de Baza pasaron a manos castellanas después de dos años de duro asedio..., pero... ¿a causa de qué relacionamos ahora Baza con Deifontes?

Pues lo veremos, en la página siguiente.

ENRIQUE ENRÍQUEZ

¿Dayfontes de Baza o Dayfontes de Iznalloz?⁵⁷ Año 1489

Está documentado que Enrique Enríquez, tío carnal por parte de madre de don Fernando de Aragón, había participado en diversas escaramuzas en la vega de Granada durante la reconquista. Enríquez fue herido en un pie por metralla procedente de una espingarda, disparada por los moros durante la toma de Loja y entre sus “hazañas” más notables, se refiere su participación directa en las infames “talas” de la vega -especialmente en la de Albolote, a la que arruinó su precaria economía por varios años- y que por cuenta de su peculio y soldadesca apoyó a los Reyes Católicos en la reconquista de Baza⁵⁸.

Según el “bastetano” F. Tristán García⁵⁹, los primeros repartos de las tierras de la Hoya se hicieron entre el 4 de diciembre de 1489, tres años antes de la capitulación de Granada en 1492, pero ya conquistada esa zona fronteriza. Siendo Enrique Enríquez sobrino por parte de madre de D.

⁵⁷ Dejamos la conclusión para el lector hasta que aparezca publicado algún otro documento aparte del mencionado de F. Tristán García que pueda aclararnos razonadamente si en Baza se duplicó la toponimia genérica “Dayfontes”.

⁵⁸ Citado por Hernando del Pulgar en su “*Crónica de los Reyes Católicos*” Año 1485.

⁵⁹ F. Tristán García. “*Enrique Enríquez, el primer repoblador de los Reyes Católicos*”. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2538862.pdf> .

Fernando⁶⁰ (ancestro de los duques de Abrantes y de Alba) fue el primer beneficiado de los Reyes Católicos, que le otorgaron casas y tierras, tanto en Baza como en la limítrofe provincia de Almería.

Nos dice Tristán -que aparte de conocer bien la historia presenta un plano de las tierras y su ubicación- que el noble pariente había recibido entre otras prebendas 100 fanegas de tierra “en el pago de Dayfontes”, que ubica junto al río de Baza en el trámite 1.^o de las Albarradas. No cita el bastetano la fuente que le permitió situar “un Dayfontes” en el punto indicado⁶¹.

Al respecto he examinado minuciosamente el contenido de variopintas publicaciones que tratan de los temas aquí mencionados para ofrecer al lector la mejor información posible y sin embargo, además del documento de Tristán García, únicamente he encontrado referencias al Dayfontes bastetano en un par de documentos que citan su publicación como fuente, salvo en un caso: F. J. Crespo Muñoz⁶², que se apoya en un acta notarial que menciona a un tal Juan de Liétor, vecino de Baza, como vendedor de “un pedazo de tierra de tres

⁶⁰ Un sucesor de Enríquez fue propietario de la mayor parte de las tierras de Pinos Puente y de un molino batán en dicho pueblo (citado por Ulloa Y Homar en el año 1783). (Existe un documento en el Archivo de la Alhambra sobre una querella por el agua de ese batán)

⁶¹ Ver op. cit. nota 64.

⁶² Francisco J. Crespo Muñoz (2007). “*El Notariado en Baza (Granada) al comienzo de la Edad Moderna. Estudio y catálogo de los protocolos notariales. 1510-1519*”. Editorial de la Univ. de Granada. studylib.es

fanegas de sembradura al converso Juan Cortinas en el “bastetano”⁶³ pago de Dayfontes”.

La tesis doctoral de Alejandro Caballero Cobos vuelve a citar el documento de Tristán como fuente en idéntico asunto, mientras que otra publicación de C. Torres Delgado⁶⁴, que trata el mismo tema que Tristán, omite tal topónimia. Pero Caballero Cobos menciona en su tesis⁶⁵, que tal vez con la mención del “camino de Dayfontes,” Tristán quería referirse al de “las siete fuentes”⁶⁶ porque él no conocía en Baza tal topónimia.

Y es que en verdad no ha vuelto a aparecer Dayfontes en lectura alguna de las muchísimas que han pasado en estos cinco años y pico por delante de mis ojos para enlazar los eslabones de la cadena de la presente historia.

Pero a pesar de todo, me ocurre igual que con la famosa batalla de Alfunt. Tengo dudas, aunque existe una premisa que asegura que “aquello que no se puede comprobar tampoco se

⁶³ Según está estructurado el párrafo parece que el “el bastetano” no forma parte del original. En todo caso, si no fuere como escribo, siempre estoy dispuesto a rectificar.

⁶⁴ Cristóbal Torres Delgado, catedrático de Historia Medieval. Universidad de Granada (2001). “*La ciudad de Baza y el Libro de Repartimiento después de su conquista (4-Diciembre-1489)*”.

⁶⁵ Alejandro Caballero Cobos. “*VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LAS COMARCAS DE BAZA Y HUÉSCAR: Una aproximación histórico-arqueológica desde la Prehistoria Reciente a la Edad Media*”. pg. 141. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/38469>.

⁶⁶ Se trata de una cita de otro documento del bastetano que yo no he leído. El pago de Dayfontes lo marcó F. Tristán al lado del río de Baza.

puede negar" he decidido adherirme a la tesis de la existencia de un único Dayfontes en los Montes Orientales.

Para ello me he apoyado en una débil columna; unos párrafos del Profesor Pablo Bueno Porcel⁶⁷ tomados de su publicación "El reino de Granada", donde nos ofrece una información que también corrobora el Profesor Peinado Santaella⁶⁸.

"Desde el principio, como botín de guerra, la nobleza recibía grandes propiedades, pero a partir de Alfonso X, a fin de evitar influencias poderosas, estos latifundios se daban lejos de la Corte. Con posterioridad, los reyes concedían fincas, aunque procurando que estuviesen divididas entre sí, para impedir que se formasen pequeños Estados.

Es una medida de defensa adoptada por los Reyes Católicos, para evitar que los señores se convirtiesen en grandes latifundistas, añadiendo: "en 1492, dieron real cédula prohibiendo la compra de heredades por un valor superior a 200.000 maravedíes, so pena de perder lo comprado".

Pero, en conclusión, si hubiera sido el caso, para llegar desde las siete fuentes de "Basti" hasta Dayfontes, tendríamos que demostrar -cosa imposible por la naturaleza del caso- que alguien hizo una trascipción equivocada del documento

⁶⁷ "EL REINO DE GRANADA (*De orígenes a 1.936*)". (2004).

<https://www.scribd.com/document/238666535/REINO-DE-GRANADA>

⁶⁸ Op. cit. nota 49.

fuente de Tristán, donde se cambió el artículo “el” (pago de), por el adverbio “un” (pago en) (Dayfontes)⁶⁹.

Con este pequeño cambio, tal vez hubiéramos encontrado las cien fanegas de pan que otorgó en Dayfontes Yusuf IV a su hija Esquivilia y, probablemente las mismas que los RRCC otorgaron al mudéjar toledano Yuçá de Mora junto con un molino⁷⁰ que este vendió en 1501 al ligur Ambrosio de Spínola⁷¹. Cien fanegas que con muy poca diferencia al alza (111,5) fueron contadas también en el Apeo de 1572 por el Juez Gaspar de Vilches como propiedad de trece moriscos, naturales de los pueblos de alrededor de Dayfontes.

Pero teniendo en cuenta la trayectoria de Tristán García como historiador de prestigio, estoy más propenso a admitir, que ya he ido demasiado lejos, y el propio genérico Dayfontes, que significa “donde hay fuentes”, pudo ser utilizado con igual

⁶⁹ Como sabemos la citada caligrafía de los siglos XIV, XV y XVI es tan difícil de transcribir, que Miguel de Cervantes la calificó de infernal y los transcriptores actuales la rechazan en su mayoría. En mi caso personal, la empresa a la que recurri para la transcripción del documento de la “compra de alcabalas de Dayfontes y Dar-Alcudia por la Abadía del Sacromonte”, erró gravemente en cuanto a las cifras, que precisamente era lo único que este redactor -profano en la materia- no podía conocer.

⁷⁰ Pedro Andrés Porras Arboledas, anota en un libro titulado *Francisco Ramírez de Madrid (144?-1501): Primer madrileño al servicio de los Reyes Católicos*, publicado en 1996 que el capitán, compró “las tres cuartas partes de la casa del cortijo”. Probablemente la Casa Grande sin el molino adosado.

⁷¹ Raúl González Arévalo (2014). *Un molino en Deifontes (Granada). De Yuça de Mora a Ambrosio de Espíndola (1494)*. Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4954420.pdf>

Curiosamente el apellido Espínola está presente la actualidad en Deifontes.

sentido descriptivo en una época tan temprana, en referencia al pago de “las siete fuentes” de Baza.



HERNANDO DE ZAFRA, SECRETARIO DEL REY Y OTROS

Año 1490

La biografía de Hernando de Zafra, así como su vida y milagros en la Corte de los Reyes Católicos, se encuentra publicada en diversos portales de internet⁷², razón por la cual no ocuparemos demasiado espacio en detalles.

⁷² Miguel Ángel Ladero Quesada. “*Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*”. Un trabajo supuestamente financiado por el Comité español de Ciencias Históricas, editado y publicado por Dikinson, SL. Madrid. 2005. En la misma, cita en relación con la creación de un Mayoralgo

El que fuera secretario real de los Reyes Católicos -y artífice principal de las capitulaciones de Santa Fe- de familia judeoconversa⁷³ y gran servidor de los monarcas, fue también uno de los primeros beneficiados con tierras de Deifontes, si bien no conocemos ningún documento original emitido a su favor en este sentido, ni publicado por biógrafo alguno.

Garzón Pareja -de cuya fuente vamos a beber dentro de pocas líneas- tampoco lo hace en la publicación que referenciamos al pie⁷⁴. Por sus biógrafos conocemos que llegó a casarse, pero no tuvo más descendencia que un hijo natural llamado Fernando, que reconoció y que este creó un mayorazgo⁷⁵ antes de morir, sin que evitara una serie de pleitos documentados por parte de familiares del poderoso

posterior a la muerte de su “hijo de fortuna” -entre otras- la del cortijo de Dayfontes (cap. XI, pag.129).

⁷³ Probablemente de antecedentes judeoconversos, amigo y protegido del primer arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera, conocido por su tolerancia. Por causas desconocidas, su hermano Pedro cayó bajo la lupa de la Inquisición y aunque Hernando intermedió ante el rey, el Soberano no movió un dedo a su favor, posiblemente por conocer su mala fama. Falleció Zafra en 1507 coincidiendo con la muerte de su amigo Talavera. Pedro de Zafra falleció sin ser juzgado en 1509, por lo que fue condenado “post-mortem” por el citado tribunal.

⁷⁴ Manuel Garzón Pareja (1974-1975). *Hernando de Zafra, cortesano y hombre de empresa de los Reyes Católicos.* [http://digibug.ugr.es.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5403042](http://digibug.ugr.es.https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5403042)

⁷⁵ El mayorazgo (majorat en Inglaterra Francia y Alemania, y Morgado en Portugal) era un sistema de reparto de bienes que beneficiaba al mayor de los hijos, de forma que el grueso del patrimonio de una familia no se diseminaba.

secretario⁷⁶. Litigios que, habiéndose prolongado en el tiempo, propiciaron finalmente lo que se quiso prevenir con la fundación del mayorazgo; la dispersión y venta paulatina del gran patrimonio acumulado por el secretario, que se diluyó definitivamente en la primera década del siglo XIX.

Sin más preámbulo pues, presentamos al lector unos párrafos del documento publicado por M. Garzón Pareja.

“En efecto, usando de dicha real facultad, el tal señor de la villa de Castril otorgó escritura en Granada en 30 de octubre del propio año (1539), por la cual hizo mayorazgo y donación a Hernando de Zafra, su hijo, de la villa de Castril, así como de las casas que tenía en Granada y el cortijo de Tejutor, las tierras de Atarfe y Pulianas, los bienes de la alquería de Cortes, Padul, Adra y Deifontes y las demás fincas rústicas y urbanas que poseía en Granada⁷⁷. Los herederos solo podrían ser varones y deberían llevar el apellido Zafra, “y traigan sus armas y se hagan llamar así...”

⁷⁶ A su servicio se encontraba otro de los grandes oligarcas beneficiados por los reyes, Domingo Pérez de Herrasti.

⁷⁷ De las fincas que llegó a poseer el personaje citado existe una estadística publicada por el Profesor Antonio Malpica Cuello, “*El paisaje urbano y rural de la Granada medieval a la luz de un inventario de los bienes de Hernando de Zafra*”. Revista del centro de estudios Históricos de Granada y su Reino. Nueva serie/9 (1955) págs. 275-300.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3047745>

En la misma se mencionan 135 propiedades del beneficiado, que entre sus muchos cargos y prebendas llegó a ser 24 de Granada, pero por alguna razón que desconocemos se omite Dayfontes.

Relacionado con Dayfontes, nos interesa un detalle sobre su estrecha relación con el funcionario Pedro de Laguna, que fue otro de los poderosos que se hizo con tierras en la Hacienda de Dayfontes, sin que sepamos hasta ahora si le fueron otorgadas por la Corona como beneficio o las adquirió con su peculio.

Laguna fue escribano mayor de rentas de los Reyes Católicos, comisionado por el de Zafra, para cobrar el 1 % (10 % del millar) de las rentas reales otorgadas al secretario por sus majestades después de la conquista. Pedro recibía un salario por su trabajo de 20.000 maravedíes al año, tal como consta en el documento de Simancas C-2.1505-26. Toro (Publicación de M. A. Ladero de Quesada) que dice: "Hernando de Zafra, declara que Pedro de Laguna, escribano mayor de rentas de los reyes, tiene su poder para cobrar en el año en curso y en los siguientes los diez maravedíes al millar que a Çafra (Zafra) le corresponden, como escribano mayor de rentas de todas las ciudades, villas y lugares del reino de Granada, y otros maravedíes que le correspondían del oficio. Ha de dárselos en dos pagas, puestas en la corte a su cargo en las condiciones que Çafra tiene de Laguna, que lleva la cobranza de 20.000 maravedíes al año"

EPILOGO

Hernando de Zafra -de orígenes hebreos- pereció casi olvidado en el año 1507, en el que casualmente falleció también Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada.

En 1509, fue condenado *-post mortem-* su hermano Pedro por el tribunal de la Inquisición, pero no por las tropelías y saqueos

que cometió en las Alpujarras de Granada y Almería, entre las que destacan la toma por la fuerza de bienes propiedad de moros y sobre todo, el arrebatamiento a filo de espada de los bienes que legó el rey zagal, tío de Boabdil, a su anciana esposa. Bien al contrario, acumuló fundadas sospechas de judaizante, pues se conoce que su hermano Hernando había intercedido con anterioridad ante el soberano, aunque solo logró retrasar el juicio el tiempo suficiente para dar lugar a que el sospechoso falleciese de muerte natural.

En cuanto al patrimonio acumulado por Zafra en varios lugares de la provincia y sobre todo en Arenales, cerca de Deifontes, se ha publicado, por lo que no es ningún secreto, mas no hemos encontrado documentación que nos permita conocer cuándo se desprendió de las propiedades heredadas en Deifontes su hijo natural -reconocido- Fernando -o el hijo de este, Hernando- o a qué manos pasaron. Sabemos bastante, pero no de todos los poseedores posteriores que se citan en el libro Becerro del Sacromonte.

CAPÍTULO VI

FRANCISCO RAMIREZ DE MADRID Capitán general de los RREE

Madrid año 1445? - Sierra Bermeja (Málaga) 17 de marzo de 1501

AÑO 1492/1494

Mencionado con anterioridad en relación con los propietarios originales de las tierras de Dayfontes, conoceremos a continuación al capitán Francisco Ramírez de



Oreña⁷⁸ (Ramírez de Madrid) natural de esta ciudad, cuya familia procedía de Cantabria y de Asturias.

En dos publicaciones, -una de Porras Arboledas y otra de Ladero de Quesada- que glosan la historia y orígenes de la fortuna del secretario real Francisco Ramírez de Madrid, son mentados los nombres de varios propietarios moros, moriscos y posiblemente visigodos, de los que el capitán artillero adquirió los correspondientes lotes que engrosarían su nada desdeñable patrimonio a partir del año 1492, que se añadió al mucho acumulado en otras partes del reino y de la península.

⁷⁸ Fue su padre el que se cambió de apellido al trasladarse a la corte por “de Madrid”.

Es de suponer que esas tierras estaban en manos de los vendedores posiblemente por haberlas heredado de sus antepasados, aunque nunca podremos saberlo. Así que nosotros anotaremos en nuestra cronología el año 1485, -tan solo 17 años antes de 1492- cuando Ramírez compró las tierras a distintos propietarios granadinos. Pero llegaremos a ello un poco más tarde.

Por las circunstancias que le rodearon toda su vida y el eficaz servicio prestado en las guerras a los Reyes Católicos, su casamiento en segundas nupcias con la ayuda de cámara⁷⁹ y preceptora de la reina Isabel -y varias princesas europeas- Beatriz Galindo y su fallecimiento a manos de moriscos, este militar ha pasado a la historia con honores. Su biografía ha sido publicada por distintos autores, si bien me he decidido por la que a mi entender contiene la información más útil para este libro. La editada por Pedro A. Porras Arboledas⁸⁰, de cuya publicación he seleccionado los siguientes párrafos: “durante los 27 años que sirvió a los monarcas demostró una valía extraordinaria tanto en el campo de la administración como en el de la milicia; de ahí provienen su rápido encumbramiento y la notable acumulación de oficios y honores”.

⁷⁹ Los mejores autores coinciden en que sólo es nombrada como “criada” en documentos escritos.

⁸⁰ Pedro A. Porras Arboledas. “*El secretario real Francisco Ramírez de Madrid. Apuntes para una biografía*”. Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H^a Medieval, t. 8, 1995, págs. 169-181.

“No es mucho lo que sabemos de sus orígenes familiares, ya que el archivo de la Casa guarda silencio sobre el asunto; lo cierto es que Francisco Ramírez fue el segundo primogénito de Catalina Ramírez de Cóbreces y de Juan Ramírez de Oreña, montañeses de cuna, concretamente, de San Vicente de la Barquera y afincados en Madrid, de donde Juan Ramírez fue regidor. El hecho de no ser Francisco el mayor de los hermanos explicaría esta ausencia de documentos paternos entre sus papeles”.

“En los años que median entre la toma de Zamora y el inicio de la guerra contra Granada, nuestro personaje afianza decididamente su posición; para 1476 es recibido como miembro del Consejo, al año siguiente es nombrado regidor de Toledo y alcaide del Alcázar, Atarazanas y Puerta de Jerez de la Ciudad de Sevilla, en tanto que en 1481 es designado obrero mayor del mismo conjunto monumental, en el que perduraría hasta 1495 además de escribano de rentas de Madrid y probablemente, escribano de rentas del Maestrazgo de la Orden de Santiago.

Asimismo, recibió sendos juros de 36.000 y 11.000 maravedíes sobre las tercias de Madrid y las alcabalas de Toledo, respectivamente”.

“Sería la Guerra de conquista del Reino de Granada la que daría a Francisco de Madrid ocasión de demostrar sus capacidades y le permitiría amasar un patrimonio nada desdeñable, sobre el que se establecerían dos mayorazgos, orígenes de los señoríos de Bornes y Rivas. La buena actuación

durante la campaña de Zamora de don Francisco determinaría que los reyes le nombrasen capitán general de su artillería durante toda aquella guerra, de ahí el sobrenombre de «El Artillero» con el que se le conocería en adelante”.

“Las recompensas recibidas fueron notables, recibió heredades –entre otros lugares- en Dayfontes”⁸¹.

Sin embargo, según la misma fuente⁸² las heredades fueron “adquiridas” pero omitiendo que en la compra de dichas propiedades participó su esposa Beatriz, a quién negó ese derecho en su testamento. Al respecto de lo escrito, el documento de Porras Arboledas nos presenta un listado con los nombres de aquellos naturales a quienes compró las tierras y casas en Dayfontes en el año 1492.

Aunque ya hemos mencionado con anterioridad la filiación de los propietarios de las tierras a quienes “se las compraron” el Artillero y su ilustrada consorte Beatriz Galindo, queremos recordarlo de nuevo a nuestros lectores. A ello nos dedicaremos a continuación.

Unas tierras eran de Frascayre (en el cortijo de Dayfontes). Otra parte era de Mahoma Meley y de María Fátima, hijas de Alí Al Meley, otra parte pertenecía a “El pocón”. Otra parte, la compraron de “Hajalón” y otra parte más, “con tres cuartas

⁸¹ Ibíd.

⁸² Doc. cit. nota 76.

partes de la casa del cortijo"⁸³, a la hija de Abendamón. Y por último en el año 1494 adquirió otra parte, "a la madre de Araraque".

Esta información corrobora lo que hizo constar doña Beatriz en su reclamación de 1503; que ambos habían comprado dichas propiedades "a diversas personas" con la particularidad de que "la casa del cortijo" -de la que compró tres cuartas partes- nos predispone a pensar que dicha casa no fuese otra que la Casa Grande y "el cuarto" no adquirido, el molino de aceite adosado a la misma, el que fue otorgado por los Reyes Católicos a Yuçá de Mora en 1493 con cien fanegas de pan, que fue vendido un año más tarde por el mudéjar toledano al comerciante de sedas genovés Ambrosio de Espínola. Este personaje no será mencionado en los Libros Becerros en relación con Deifontes, puesto que según G. Arévalo⁸⁴ falleció sin dejar descendencia poco tiempo después de haber sido partícipe de aquella transacción y su propiedad debió ir a parar a otras manos⁸⁵.

⁸³ Como según consta en la impugnación del testamento por doña Beatriz "había unas casas viejas", tal vez se menciona "la casa del cortijo" a causa de que las otras fueran secundarias o viviesen en ellas labradores.

⁸⁴ Op. cit. nota 77.

También en www.cehgr.es/revista/index.php/cehgr/article/view/88

⁸⁵ El apellido no se extinguío, puesto que lo hallamos en documentos del siglo XVIII y modernamente en Deifontes.

BEATRIZ GALINDO “LA LATINA”

AÑO 1492/1494

Según los biógrafos, a la muerte -en 1488- de la primera esposa de *Francisco Ramírez de Madrid* -Isabel de Oviedo- los Reyes Católicos cuando la muchacha estaba al servicio de la reina Isabel, concertaron el matrimonio del militar (diciembre de 1491) con la ilustradísima joven Beatriz Galindo, a pesar de ser veinte años menor que él.



Este capitán, que fue al parecer un gran estratega y el inventor de los primeros proyectiles incendiarios, accedió a tal unión más por obediencia a los soberanos que no por amor o necesidad, ya que había ido amasando una enorme fortuna entre cañonazo y cañonazo al moro y, a causa de su oficio viajaba constantemente, a pesar de ser padre de cinco hijos nacidos con

la de Oviedo.

Estos se llamaron; Juan, -que siendo paje de su majestad don Fernando, falleció ahogado muy joven vadeando el Manzanares- María, Catalina, Isabel y Antonio. Con Beatriz le nacieron dos vástagos, Fernando y Nuflo⁸⁶, que -según parece-

⁸⁶ Existe la leyenda de que el capitán consideró que San Nuflo, le había ayudado en establecer las posiciones de los cañones en la toma de Málaga, tal vez la razón de la elección del nombre de su séptimo hijo.

amargaron la existencia a su piadosa madre, que pudo descansar unos años “arrecogida” en un convento -fundado por ella misma- cuando sus hijos fallecieron. El primero en 1529 y el segundo poco después, mientras que la propia Beatriz, voló a la Patria Celestial en el año 1534.

La información sobre la propiedad de la ilustrada salmantina en Dayfontes la obtuvimos de un documento fuente, fechado en 1504.

La Latina había recusado en 1503 la distribución de la herencia dejada por su esposo, que como ya sabemos falleció en Sierra Bermeja en 1501 y la sentencia a su favor fue emitida por el rey en la fecha que citamos al comienzo. Pero conozcamos los hechos; el capitán conocido como el Artillero, gran estratega e inventor de proyectiles incendiarios, murió por un descuido junto con otros oficiales, a manos de los moriscos en la Sierra Bermeja.

Había hecho testamento el 13 de octubre de 1499 y cuando en el año 1503 el albacea procedió a la lectura y reparto, la dama observó que el buen hombre no se había acordado de contar las inversiones de ella, favoreciendo a los hijos nacidos del primer matrimonio, dándose la circunstancia de que -entre otras propiedades-, las tierras, la Venta y las casas derruidas de Dayfontes habían sido adquiridas después del casamiento de ambos y la propiedad mejorada por cuenta del peculio de la señora.

Como era de esperar de una mujer con tanta instrucción e influencia, no se resignó ante aquel “error involuntario” de su

difunto consorte y, representada por su hermano Gaspar de Gricio, presentó en la Corte un listado apabullante por minucioso. No solamente de las propiedades del capitán sino de lo que ella había aportado al matrimonio y empleado en vida de él en mejorar las haciendas, que no podía pasar de ninguna manera a sus hijastros, sino a sus hijos. La querella fue resuelta a su favor otorgándole la Corona absolutamente todo lo reclamado.

Soy deudor de nuevo por dicha información a los historiadores Porras Arboledas y Arroyal Espigares⁸⁷, autores de varios trabajos literarios sobre doña Beatriz Galindo y la

⁸⁷ P. J. Arroyal Espigares (2011). “*Confirmación de la sentencia que se hizo entre Beatriz Galindo (esposa de Ramírez) y sus hijos*” <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4583/Herencia%20de%20Beatriz%20%20Galindo-1.pdf?sequence=6>. Medina del Campo, 19 de enero de 1504. AGS., RGS. I- 1504.

“*El patrimonio de la familia de Beatriz Galindo*”

www.cytap.t2v.com/publicacion/ver/id/326

www.cytap.t2v.com/personal/ver/id/43

P.J. Arroyal Espigares y M.T. Martín Palma (2011), “*El ajuar doméstico de Beatriz Galindo y Francisco Ramírez de Madrid, secretario de los Reyes Católicos*”.

Beatriz Galindo, La Latina: Maestra de reinas

<https://books.google.es/books?isbn=8496107892>

Almudena de Arteaga - 2007 - Biography & Autobiography

Arroyal Espigares, Cruces Blanco, Martín Palma, Pedro J.; Esther Y M^a Teresa: “*Beatriz Galindo, fortuna y poder de una humanista en la Corte de los Reyes Católicos.*” riuma.uma.es ›Baetica No 28, Fasc. 2 (2006) <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2242496.pdf>

La cantidad de enlaces externos es abrumadora, por lo que inserto sólo unos cuantos.

transcripción de los documentos originales de la reclamación de 1503, así como de la real resolución a su favor, firmada en Medina del Campo el 19 de enero de 1504⁸⁸. A los citados documentos pertenece el fragmento que presentamos a continuación.

“Confirmación de la sentencia e partija que se hizo entre Beatriz Galindo e sus hijos” Fernando y Nuflo Ramírez.

“...Ytem, en el cortijo de tierras de pan leuar que se dize de Dayfontes, que es en término de la dicha çibdad, el qual se ovo por compra de diversas personas cuyo hera con vna parte de ciertas casas derribadas que están en él, porque la otra parte de la yglesia de Nuestra Señora de la O-, de la qual asymesmo me perteneçe mi parte, porque nuevamente se ha comprado (sic). Yten, vna casa venta que se hizo en el dicho cortijo de la qual asymesmo me perteneçe mi parte, porque el solar y labor de la dicha casa se ha hecho e avido nuebamente.⁸⁹

Y esta es la razón por la que datamos la compra de propiedades en Deifontes, en el mismo año en que el capitán - su marido- las adquirió.

Al respecto, ya hemos presentado un listado de quiénes fueron los vendedores de dichos lotes, y el documento -que acabamos de citar- corrobora que Ramírez había comprado las propiedades en Dayfontes “**de diversas personas**” con el

⁸⁸ A.G.S., R.G.S. I – 1504

⁸⁹ Según mi criterio podemos entender que la venta estaba edificada mejor o peor, pero fue derribada y hecha más grande.

subrayado de que esto había ocurrido “estando ya casados” aportando una descripción completa de lo adquirido, así como su [mal] estado, y las reformas acometidas por la dama⁹⁰, “con su peculio” refiriéndose especialmente a la Venta y “**ciertas casas derribadas**”, mientras que el marido había pagado parte de las tierras. Y también hemos encontrado información acerca de la “**recompra**” de un lote que había sido “*de la Iglesia de Santa María de la O*”⁹¹ sin que entendamos el origen de aquella recompra, salvo que previamente se la hubiesen vendido ellos mismos.

En cuanto a la Venta del Camino, otorgada por los reyes -en 1494- junto con las tierras para su sostén a Lope de Herrera, estaba también arruinada, por lo que adujo la ilustrada; “**El solar y “la labor” de la dicha casa se ha hecho nuevamente**”⁹².

HEREDEROS DE DOÑA BEATRIZ

Fernando Ramírez Galindo había sido apadrinado por el Rey Católico y aunque fue un completo tarambana llegó a

⁹⁰ Esta, miembro femenino de una familia numerosa de varones de clase media ilustrada, fue educada para el noviciado y no es que heredase mucha fortuna, pero la reina le trató bien y fue dotada para su boda con 500 maravedíes en metálico, que seguramente invirtió en aquellas mejoras, razón por la que entre otras muchas, se sintió estafada.

⁹¹ Aunque existe- o existió- una Iglesia de ese nombre en el Albaicín, al parecer se refiere al templo del Sagrario anexo a la Catedral-antigua Mezquita.

⁹² En el libro Becerro de las propiedades del Sacromonte en Deifontes, se anota el acta de cesión que cita el año 1484, evidentemente está equivocado y debe decir 1494, tal como ya citamos en su lugar correspondiente.

Regidor de Madrid, heredó de su padre el cargo de Alcayde perpetuo de Salobreña -que no ejercería hasta que fue obligado a ello- y su carácter envidioso y egoísta originó tantos problemas a su santa madre -generalmente por intereses económicos- que el 8 de marzo de 1502, fue denunciado por ella ante el rey, dando lugar a la emisión de la siguiente pragmática real;

Burgos 8 de marzo de 1502.

“El Rey.

Fernando Ramírez⁹³, vecino y Regidor de la Vila de Madrid.

“Yo he sabido que vos aveis intentado muchas veces de entrar por fuerza y contra voluntad de Beatriz Galindo vuestra madre en casas que ella tiene fechas junto con su hospital y que tratáis mal a las personas que sirven en él, y que a causa desto no se hace en el dicho hospital, la hospitalidad que se suele hacer ni ay servidores que la fagan. Y porque esto es de servicio a Dios N° Sr. y en mucho prejuicio de dicho hospital, por la presente os mando;

Que vos ni otra persona ni persona alguna por vos no entreys en dicho hospital contra voluntad de dicha madre, so pena de cien mil maravedíes para la mi cámara, e de ser

⁹³ No incluiríamos aquí esta información si Fernando no fuera el siguiente propietario de las tierras compradas en Deifontes por sus padres a diversos particulares.

desterrado de la dicha Villa, cuanto mi Merced e voluntad fuese. E no fagades ende al" (no lo eches en saco roto).

"Dada en Burgos a seis de marzo de mil quinientos y dos años."

"Yo, el Rey"

Firmado por el escribano Lope Conchillos.

EPÍLOGO

Una vez recibido todo el patrimonio que había sido objeto de la reclamación contra sus hijastros, otorgó a sus hijos la parte que les correspondía en justicia, dejando los bienes rústicos de Granada a Francisco, puesto que ejercería su cargo en Salobreña.

El día 14 de febrero de 1504 fundó doña Beatriz un Mayorazgo con su parte, para blindar así su patrimonio personal, que dedicaría a obras pías y a la fundación de dos conventos en Madrid. Entre las propiedades rústicas que le tocaron a Fernando estaban las que sus padres habían poseído **en el lugar de Dayfontes**.

Fernando había contraído matrimonio en fecha indeterminada con Teresa de Haro, hija de Pedro Laso de Castilla y doña Aldonza de Haro, que le dio un hijo llamado Diego.

El personaje falleció en Motril de muerte natural, en 1529 y su madre terminó sus días en Madrid, falleciendo en el año 1534⁹⁴.

Del hijo menor, Onofre, no se conocen apenas datos, salvo lo que hemos redactado y que fue señor del cortijo de Bornos, en Cambil, ya que su padre fue clave en la conquista de dicho pueblo.

Aunque de los documentos conservados en la Abadía del Sacromonte se puede colegir que alguna de las propiedades de Fernando-hijo del Artillero y Doña Beatriz Galindo- habían sido vendidas tempranamente, Teresa de Haro viuda y heredera de este, vendió al Sacromonte las propiedades heredadas de su marido en el mismo año de 1529 en que el madrileño falleció en Motril. Dichas propiedades, eran sin duda, - según lo anotado en los libros Becerros- sólo una parte de la Hacienda, puesto que Gerónima Bazán esposa y heredera del nieto de Don Pedro de Laguna⁹⁵, comisionado de Hernando de Zafra, para el cobro de impuestos, y otros herederos de este, vendieron todas sus propiedades en Deifontes al Sacromonte.

Y finalmente existe la posibilidad de que en ese tiempo, aún conservara la propiedad de algún lote en la Hacienda de Dayfontes, Hernando de Zafra, nieto del secretario real de los

⁹⁴ Recomiendo leer la publicación *Una Consejera de Estado* (Feliz Llanos y Torriglia, Madrid, 1920).

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=725>

Hijos de Madrid, Ilustres en Santidad, Dignidades, Armas, Ciencias y Artes. Josep Antonio Álvarez Baena. Tomo II. Año MDCCXC.

⁹⁵ Op. cit. nota 2.

Reyes Católicos que negoció la rendición de los moros en 1492, y preparó las Capitulaciones de Santa Fe. Este este, las había heredado de su padre Fernando-hijo natural del primero- a su fallecimiento en el año 1522.

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA O AÑO 1492

Según la información facilitada por el acta de reclamación de doña Beatriz Galindo, la Iglesia de Santa María de la O había poseído un lote de tierras en el lugar de Dayfontes que “revendió” a doña Beatriz y que la señora reclamó a sus hijastros como “suyas”. No conocemos más detalles, ni sabemos el origen o causa por la que vino a parar esa propiedad a la citada iglesia y por alguna causa cuyo origen o circunstancia la Institución la revendió a sus antiguos dueños⁹⁶.

⁹⁶ Ya anotamos en el documento de Beatriz Galindo, el posible origen de esa iglesia granadina, que unos sitúan en el Albaicín y otros cerca de la plaza de Bib Rambla y la Gran vía de Colón.

CAPÍTULO VII

HERNANDO DE ZAFRA, DON PEDRO DE LAGUNA Y OTROS

AÑO 1492

En la publicación fuente⁹⁷ -que utilizaremos de aquí en adelante- el subtítulo con el que comienza la página 260, de la revista del CEHGR-núm 30-2018 punto 3.1 del temario, corresponde justamente a “**LAS PROPIEDADES DEL SACROMONTE EN DEIFONTES**”⁹⁸.

El primer párrafo del encabezamiento comienza de la página mencionada comienza así: “Parece ser que la Alquería de Deifontes fue repartida entre los nobles que participaron en la conquista de Iznalloz”, un hecho documentado por otra publicación⁹⁹ que Hernando de Zafra recibió mercedes en varios lugares no lejanos de Deifontes y en el cortijo mismo. Aunque no conocemos la extensión exacta puesto que la fuente no presenta trascipción de documento alguno.

⁹⁷ Así nos referiremos a partir de ahora al documento en la nota 1.

⁹⁸ Op. cit. nota 2.

⁹⁹ “*Hernando de Zafra, secretario real de los Reyes Católicos*”. Miguel Ángel Ladero de Quesada que publicó dos versiones; una como artículo sin inserción de transcripciones documentales, y otra más completa. Un trabajo supuestamente financiado por el Comité español de Ciencias Históricas, editado y publicado por Dikinson, SL. Madrid. 2005. En la misma, cita en relación con la creación de un Mayorazgo posterior a la muerte del “hijo de fortuna” entre otras, la del cortijo de Dayfontes (cap. XI, pag.129).

Sobre Zafra se ha publicado¹⁰⁰ que, de todas las propiedades que conformaron todo su voluminoso patrimonio, unas le fueron regaladas por los reyes en pago a sus valiosos servicios, -recordemos que negoció las capitulaciones de Santa Fe y censó minuciosamente para la corona a toda la población y producción de Granada y su provincia- y otras las adquirió con su propio peculio para convertir las mitades recibidas en unidades completas. El secretario real, sabía de matemáticas.

Fue el caso del cortijo de Arenales, donde arrendó tierras a moriscos, muy entendidos en temas agrarios, y seguramente no fue el único lugar donde lo hizo.

PEDRO DE LAGUNA

En relación con el secretario real, encontramos al patriarca de la familia Laguna. Don Pedro. Este vallisoletano, hijo de Gaspar Méndez de Salazar y María de Laguna¹⁰¹fue el encargado de recaudar las rentas de millares en la vega de Granada para el mencionado de Çafra a partir de la reconquista, siendo al parecer el segundo que adquirió de su peculio o recibió de la Corona, algunas propiedades en el cortijo de Dayfontes, aunque desconocemos la naturaleza y volumen de las mismas, si bien sabemos por las actas de acusaciones del Doctor Velasco, contra su hijo el teniente contador Francisco de Laguna, que estas fueron heredadas por este y su hermano Pero Ruiz, y de los herederos de este -sobre

¹⁰⁰ Doc. cit. de Pedro Arroyal Espigares en nota 92, y el de M. Garzón Pareja en nota 79.

¹⁰¹ Desconocemos la causa por la que adoptó el apellido de la madre.

todo de su viuda Gerónima Bazán pasaron mediante la preceptiva venta, a manos del Sacromonte, a partir del año 1612.

Don Pedro aparece en un par de documentos publicados por P. Hernández de Benito¹⁰². En el primero de ellos, como recaudador de los “habices” de distintas villas y alquerías de los Montes Orientales entre los cuales estaban Iznalloz y Dayfontes, y en el segundo -fechado en 1504- relacionado con la confiscación de bienes acaecida en 1499, a causa de un levantamiento de los moros. Aunque no es ninguna novedad conociendo como conocemos, para que función, le utilizó Zafra. En los citados documentos, aparece Laguna y a su ayudante Fernando Jiménez, como los que se ocuparon de controlar y ejecutar el cobro de las rentas de los aparceros de las tierras confiscadas -probablemente moriscos- según leeremos a continuación:

“Esta es la copia de los bienes confiscados, que Pero Gutierrez haçedor del thesorero de Vyscaia quedó obligado por ante Pero de Laguna a Fernand Ximenez escriuano maior de rentas de sus Altezas de la enviar de segud está en el posterre pliego de la copia de los havizes que el dejó a los dichos Fernand Ximenez y Pero de Laguna al tiempo que se ovieron

¹⁰² P. Hernández Benito (1990). “*La vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*”. ISBN 9788478070145. Excma. Diputación de Granada.

El recaudador de las rentas de Deifontes a partir de la reconquista fue Juan Infante y el importe de la recaudación era de 15.000 mrs.

de arrendar que agora son, a cargo de Diego de Cordova recabdador, la cual copia firmo de su nombre Pero Gutiérreç".

Sin embargo, el personaje al que nosotros llamaremos "patriarca" o abuelo Laguna, para distinguirlo de Pedro Ruiz de Laguna su hijo, y Pedro de Laguna su nieto-citado en 1572- cuando se partió la herencia, no queda clara la distinción de quien es quien, en el Libro Becerro de las propiedades del Sacromonte en Dayfontes. De manera que debemos colegirlo a base de calcular el tiempo transcurrido desde 1492 hasta 1612.

Asimismo, desconocemos la fecha y año en que falleció Pedro de Laguna -abuelo- y lo mismo ocurre con su esposa, aunque si hemos llegado a saber por las citadas actas del juez Velasco que en 1553 cuando Francisco de Laguna fue investigado por corrupto, el letrado y su esposa, eran difuntos. La acusación 21, está redactada en pretérito perfecto y dice - refiriéndose a Deifontes; "la heredad que heredó de sus padres".

EL MUDÉJAR AMIGO DE LOS REYES CATÓLICOS YUÇÁ DE MORA

AÑO 1493

Ya hemos reiterado, que antes de la unificación de todos los lotes que componían la finca mediante las sucesivas adquisiciones de la Abadía del Sacromonte, no podía hablarse de propietarios de toda la extensión del término actual, aunque no contemos los cortijos que como Dayfontes, pertenecieron a

Iznalloz, uno de los siete pueblos que estaban obligados a abastecer de grano a la capital.

Una muestra de ello es la posesión del Mudéjar Yuçá de Mora, recibida -eso sí- como prebenda real en pago de favores otorgados a la corona durante la guerra de Granada¹⁰³.

Según el doctor Raúl González Arévalo¹⁰⁴, conocidísimo investigador y paleógrafo de la UGR, era un amigo muy querido de los reyes D. Fernando y D.^a Isabel, hasta el punto de intercambiarse regalos y haber visitado a D. Fernando en 1493 en Barcelona junto con dos moros de la Ciudad de Granada, con motivo del atentado sufrido por el rey a manos de un perturbado que casi cuesta la vida al noble aragonés.

Escribe G. Arévalo:

“Como es bien sabido, una vez finalizada la conquista castellana del emirato nazarí, los molinos se convirtieron en bienes muypreciados y la Corona los utilizó para conceder mercedes reales, en unos pocos casos a mudéjares colaboracionistas y en la mayoría de ocasiones a cristianos e instituciones eclesiásticas. En consecuencia, no llama la atención que el privilegio inserte tres documentos.

¹⁰³ Este mismo pudiera haber sido el caso de los trece moriscos poseedores de las vegas en Deifontes. Según parece, les fueron confiscadas al haberse adherido a la rebelión, lo mismo que los de Mitagalán.

¹⁰⁴ Op. cit. nota 77. Nota: Con el Sr González Arévalo tendré siempre una deuda de gratitud porque si bien no nos conocemos personalmente, le pedí por correo electrónico un enorme favor que me concedió generosamente. Me transcribió cinco documentos, emitidos entre los años 1505 y 1517, redactados en la difícilísima escritura cortesana.

Así, contamos con la referencia a la carta de Merced otorgada por los Reyes Católicos en Barcelona el 13 de enero de 1493, concediéndole a Yuçá de Mora un molino en el lugar de Deifontes y 100 fanegas de pan de renta. En segundo lugar, se inserta la Real Cédula otorgada en la Ciudad Condal dos meses más tarde, el 15 de marzo de 1493, en la que se da licencia al colaboracionista mudéjar para que pueda vender los bienes concedidos por merced.

En último lugar se incluye el traslado de la escritura de compraventa efectuada entre Yuçá de Mora y Ambrosio de Espíndola ante el escribano del rey Cristóbal Dávila el 12 de septiembre de 1494”.

En cuanto al volumen de las “hazas” que cultivaron los moriscos en Dayfontes, Juan A. Luna Díaz¹⁰⁵ cuenta que sumaban 108 “hanegadas” -aumentadas en 11,5 en el documento de M. Garzón Pareja¹⁰⁶- distribuidas en 45 hazas, de las que eran propietarias 13 familias moriscas procedentes de distintos pueblos de los alrededores.

A pesar de que la medida para la fanega en Granada era superior a la de otros lugares de la península¹⁰⁷, las tierras labradas por los moriscos no dejaron de ser solo una mínima parte de una hacienda aun en aquel tiempo. Pero da la

¹⁰⁵ “Repopulación y gran propiedad en la región de los Montes de Granada durante el siglo XVI. El Cortijo”. *Chronica Nova*, 17 (1989) 171-204. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/2832/2941>

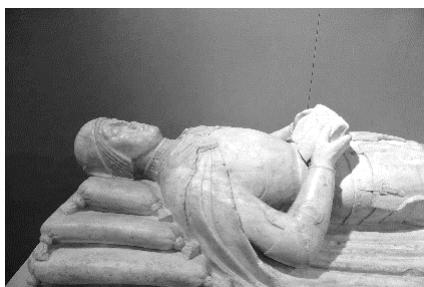
¹⁰⁶ Doc. cit. nota 57.

¹⁰⁷ En Granada se utilizó la fanega de Burgos que es la de mayor volumen de España, 9.126 varas = 6.439,56 m²

casualidad de que Luna Díaz cuenta tan solo ocho fanegas al alza sobre cien y Garzón Pareja 11,5 por encima de las citadas en el documento de F. Tristán y asignadas a Enríquez en el hipotético Dayfontes de la Hoya. Asimismo, cien fanegas son las mencionadas en el escrito de González Arévalo para Yuçá de Mora en el Dayfontes de Iznalloz, que pasaron al ligur Ambrosio de Espínola, junto con el molino. Y, sin embargo, no podemos asegurar que no existiera un lugar genérico en Baza, conocido por “donde hay fuentes”-significado de Dayfontes, Ayfontes e Ifontes-, antes de que se transformara en el más concreto de “pago de las siete fuentes”.

AÑO 1494

Como ya hemos redactado en su lugar correspondiente, Francisco Ramírez de Madrid compró el último lote de tierras en Deifontes a la madre de “Araraque”¹⁰⁸. Se desconoce la ubicación y límites de las mismas.



En la foto de G. Teixidó, estatua yacente del Artillero de Francisco Ramírez de Madrid. (Museo de San Isidro)

¹⁰⁸ Doc. cit. nota 85. En la foto de G. Teixidó, estatua yacente del Artillero de Francisco Ramírez de Madrid. (Museo de San Isidro)

AMBROSIO DE ESPÍNOLA
(Comerciante de sedas genovés e inversor)

AÑO 1494

Según leemos en la publicación de González Arévalo¹⁰⁹, el comercio de sedas y productos manufacturados fue muy floreciente en el reino de Granada, intermediado por extranjeros, -sobre todo ligures-, tanto en puertos como en capitales de provincia.

En tiempo de moros, la vega de Granada era productora de seda que siempre era manufacturada por las mujeres a las que se pagaba muy mal. Por tanto, existían potentes lazos de amistad entre la comunidad de comerciantes de los distintos gremios.

Ambrosio había salido de Granada huyendo de la guerra, pero una vez terminada, regresó a la ciudad para reclamar la devolución de sus bienes mediante la presentación de títulos de propiedad. Tenía muy buen trato con Yuçá de Mora, un mudéjar toledano que llegó a ser posteriormente Alamín en la Alcaicería, y que a su vez era muy apreciado por los Reyes Católicos y especialmente por Isabel. De manera que previo

¹⁰⁹ Op. cit. nota 77. El extraordinario historiador González Arévalo tiene publicados varios documentos relacionados con los Spínola, el comercio de los venecianos, así como otros temas concernientes a italianos antes y después de la Reconquista. Todos ellos de una gran riqueza documental que recomiendo leer.

permiso real, cedió al primero un molino suyo en Dayfontes, y “cien fanegas de pan” a cambio de doscientas arrobas de lino¹¹⁰.

Al respecto nos dice González;

“La Biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada guarda un documento de gran importancia para el estudio de algunos aspectos sociales y económicos de la ciudad en los albores de la conquista castellana.

Efectivamente, el «Privilegio que los Reyes Católicos otorgan a Ambrosio Spinola, genovés, mercader vecino de Granada, autorizándole la compra que hizo de un molino y tierras en Deifontes, que pertenecía, por donación de los mismos reyes, a don Yusa de Mora, vecino de Granada» arroja nueva luz sobre la presencia ligur en la capital nazarí inmediatamente después de la derrota musulmana, así como sobre sus relaciones con la oligarquía mudéjar, formada con los notables nazaríes que permanecieron en el territorio”. [“”]

“... la clave reside en una reclamación que el citado mercader ligur formulaba a los Reyes Católicos en mayo de 1492, en la que solicitaba que le fueran devueltas las «casas, e tierras, e huertas, e otros heredamientos» que él y otros compañeros suyos recibieron en pago de las altas deudas contraídas por algunos moros de la compra de seda y otras

¹¹⁰ El lino, como materia basta utilizada en suela de calzado, y tejido para tiendas de campaña, debido a su entonces difícil conversión en fibra peinada. Una operación muy contaminante del medio ambiente, que necesita agua en abundancia para cocer antes del secado y extracción de la fibra.

mercancías, antes de dejar la ciudad debido al conflicto que enfrentaba a Castilla y Granada”.

“Los reyes determinaron que el licenciado Andrés Calderón examinara junto a un alfaquí granadino la reclamación, aunque todo apunta a que la respuesta sería satisfactoria. Al menos, el privilegio concedido a Ambrosio de Espíndola¹¹¹ así parece confirmarlo. Efectivamente, se trata de un privilegio que los Reyes Católicos otorgaron al mercader genovés, que en 1494 ya figura como vecino de Granada, autorizándole la compra de un sitio de molino y cien fanegas de pan de renta en el lugar de Deifontes¹¹², término de la ciudad, y que pertenecía, por donación de los propios monarcas, al mudéjar Yuçá de Mora”.

El ligur falleció tres años más tarde sin haber dejado herederos, aunque la estirpe tenía varias ramas que han permitido que el apellido ya españolizado, perdure hasta nuestros días tanto en Granada capital, Albolote-donde los Espínola tuvieron diversas propiedades, e incluso en Deifontes, aunque debido a que todas las propiedades pasaron al Sacromonte, dudamos que alguien se quedara en el lugar como aparcero de la Institución.

¹¹¹ Se sabe por diversas fuentes que los Espínola compraron diversos molinos en la costa de Granada, porque ese era el negocio del siglo al haber sido prohibida la molienda casera y hasta los hornos. En el siglo XVIII aún eran propietarios de medio molino en Albolote, así como una bodega cerrada a causa de la carestía del vino. Citado también en el Catastro de Ensenada.

¹¹² Op. cit. nota 51.

CAPÍTULO VIII

DON LOPE DE HERRERA Y LA VENTA DEL CAMINO

AÑO 1494

Fue durante primera etapa de la guerra de reconquista que culminaría con la victoria de 1492, cuando Dayfontes había quedado justo en la línea fronteriza, causa por la que sin duda el cortijo fue abandonado por sus escasos moradores de religión musulmana pero no por los moriscos, que protegidos por el arzobispo Hernando de Talavera y -mientras se respetó por los conquistadores- por un tratado que protegía sus derechos y costumbres dándoles ochenta años para convertirse al catolicismo. De esta manera a pesar de las guerras, que no pararon dispusieron aún de 76 años para disfrutar de sus propiedades en tan hermoso lugar, antes de la victoria final de los "cristianos" que dio origen a los repartos-y Apeos de "okupas" castellanos de 1572. Pero ellos sólo eran dueños de una parte de la hacienda, ya que diversos beneficiados y compradores que iremos enumerando más adelante se hicieron con bastantes propiedades en el término de lo que llegaría a ser Deifontes. Propiedades que, a partir de 1612, comenzaron a ser adquiridas por la Institución del recién fundado Sacromonte de Valparaíso.

Al menos unos de los primeros, dentro de la categoría de "beneficiado" fue el alguacil del Rey, Lope de Herrera. Al respecto, aunque el año fue mal registrado por el escribano de la Colegiata, vamos a presentar el documento de cesión del que

se conservó una copia dentro del “Libro Becerro de las propiedades del Sacromonte en Deifontes” folio 55v 1484, febrero 18, cuya transcripción ha publicado Padilla Mellado L. L. en 2018. (Revista del CEHGR-num.30-2018).

Dicho documento se guarda en el Archivo de Simancas -con la fecha correcta de 1494, bajo la siguiente firma; 18-2-1494 AGS. RGS. L. 149402-123. Pero nosotros incluimos el del Sacromonte con el mismo texto, ya que suponemos que la razón por la que se guardó una copia celosamente por cada uno de sus sucesivos dueños, tiene que ver-como así se dirá más adelante- con un cobro indebido de Alcabalas sobre dicha Venta que era una de las muchas establecidas por los caminos en su día, y de una gran utilidad para el viajero. Por esta causa los abades anotaron en el libro;

“Razón de las alcabalas de esta venta”.

“Los señores Reyes Católicos Don Fernando y doña Ysabel, por su cédula y provisión despachada en Valladolid en 18 de febrero de 1484 años. Secretario Juan de la Parra. Registrada Doctor Francisco Díaz¹¹³, Chanciller, etc. Hacen merced a Lope de Herrera para que pueda hacer una Venta en el término de Granada, junto a Dayfontes, en el camino que va a Úbeda y Baeza, y del solar para labrarla, etc. Y entre otras cosas dicen que le hacen merced del pan, vino y carne muerta, pescado aceite y legumbres, cebada y paja y otros cualesquier viandas que en la dicha Venta se vendieren por menudo o por

¹¹³ Hemos encontrado a todos los Díaz de Alcocer menos a Francisco, que pudo ser Fernando.

azumbres o desde abajo para proveimiento y mantenimiento de los que por allí fueren o passaren, no pagades ni vos sea llevada alcabala ni otro derecho alguno etc.". La cual dicha cédula original y un treslado della queda con los títulos de esta venta¹¹⁴.

Termina la anotación del Sacromonte con un apóstrofe que dice los siguiente: "Ante Bartolomé de Torres, escribano público de Granada, el Sacromonte trató pleito con Bartolomé Ruiz, Recaudador de las alcabalas de las Ventas, en razón de la libertad de esta dicha... de Dayfontes y quedó libre por sentencia, como parece de una escritura que hizo Cristóbal Barahona, de cómo recibió 400 reales del gasto de dicho pleito¹¹⁵... "Además de esto, el Sacromonte compró a su majestad las alcabalas de Deifontes y Daralcudia y sus términos" Es decir no podía cobrarle la corona impuesto alguno de alcabala porque las había comprado en 1619, de lo que presentaremos el documento correspondiente.

OBSERVACIONES.

Que la fecha proporcionada por el documento del Sacromonte, es errónea, lo prueba el de Simancas tiene anotado 1494, más la evidencia interna, de que Juan de la Parra - extremeño converso como Hernando de Zafra- comendador de la orden de Santiago, había sido nombrado secretario real en el

¹¹⁴ Se refiere a los títulos de venta acumulados ya que la misma había pasado por varias manos con anterioridad al Sacromonte.

¹¹⁵ Barahona era canónigo del Sacromonte y se encargó de recibir el dinero de las costas del juicio cuando le fueron revertidas.

año 1492¹¹⁶ y no con anterioridad. En cuando a la concesión de privilegios, aunque pudo existir alguna excepción anterior, comenzaron a otorgarse, no antes de 1492. El objeto de los regalos, era premiar de alguna manera a los señores que ayudaron a los RRCC en la reconquista, gastando en la empresa su propio peculio. Pero en muchos casos también se premió a militares u otros servidores que se habían distinguido por su sacrificio y fidelidad o en pago de sueldos no abonados en su día.

Don Lope no fue militar ordinario propiamente dicho, sino “contino de su casa” o sea “servidor perpetuo” así obligado hasta su jubilación -si así lo deseaba el sujeto- o hasta el fallecimiento. De cómo le servía Herrera a Don Fernando, hallamos varios documentos en el archivo de Simancas, cuyo contenido citaremos más adelante, porque aquí interesa a nuestro propósito resaltar, que al menos el primer cuerpo de la de la Venta se edificó en tiempos de Herrera, aunque es posible que muy modestamente.¹¹⁷ Esto ocurrió con anterioridad a que la hostería fuese adquirida por el capitán

¹¹⁶ María Pilar Obrado. *Nuevos datos sobre Juan de la Parra, secretario de los RRCC*. www.thefreelibrary.com Ramón Prieto Brances asegura, citando varios documentos del archivo de la Villa de Madrid, que anota en *Secretarios de los RRCC*, 1976 que el citado de la Parra firmó como secretario solamente desde 1492 a 1496 cuando probablemente falleció muy anciano.

¹¹⁷ Hay quién está convencido que fue edificada por los nazaritas, al lado de una “Casa Fuerte” llamada Dar-Alfunt (citada por L. del Mármol en Guerras de Granada) pero no existe prueba de ello. Personalmente me he inclinado a favor de que Dar Alfunt es realmente la conocida como “Casa Grande” aunque dista de los Nacimientos algo más de un kilómetro de distancia.

Francisco Ramírez de Madrid junto con otras tierras y casas en Dayfontes, porque sabemos que en vida de este fue agrandada a costa del dinero de su esposa Beatriz Galindo. Así lo hizo constar su -ya viuda- en la impugnación del testamento de su esposo en 1503.

¿QUIÉN FUE LOPE DE HERRERA?

De Lope de Herrera, no conocemos su biografía completa, ni por supuesto, su origen, pero sí otros muchos datos interesantes, que desgranaremos a continuación.

Sus orígenes son inciertos ya que del apellido que algunos creen de origen sefardita dice Francisco de Guzmán¹¹⁸ que es, muy antiguo, si bien varios historiadores tienen a la estirpe como judeo-conversos aunque no tan claramente como los hermanos Hernando y Pedro de Zafra, o los Ponce de León entre los que se cuentan los progenitores del muy conocido clérigo Fray Luis de León, y muchos otros que fueron funcionarios de alto rango en la real Chancillería de Granada.

Pero si así fuese, en algún momento, es seguro que los ancestros se habían “convertido” siglos antes de la reconquista puesto que sirvieron a reyes desde el siglo XIII, y nunca fueron sospechosos para la Inquisición¹¹⁹.

¹¹⁸ “Recopilación de honra y gloria mundana” que los Herrera.

¹¹⁹ Para ocupar ciertos cargos -sobre todo eclesiásticos- se abría un procedimiento de “limpieza de sangre” que había que superar, si bien el reino de Granada fue refugio para los que eludían ser investigados. Bastaba con

Entre los Herrera encontramos cronistas, -como Antonio de Herrera-, eclesiásticos, militares y diplomáticos. Algunos participaron en la conquista de Canarias, y desde allí se expandieron por las islas caribeñas donde aún es frecuente encontrar el apellido.

SU OFICIO

Dijimos con anterioridad que Don Lope -que sepamos- se menciona en siete documentos de Simancas. El primero de ellos está fechado el 18-10 de 1486, en el que se le ordena que vea la sentencia dada en favor de Constanza García sobre los bienes que debían heredar los hijos. AGS, RGS, L.148610-80

El segundo es un mandamiento para prender a Diego de Orozco. 14-5-1489-AGS, RGS, L.148905-221.

El tercero es el que nos concierne, sobre la Venta, cuya firma ya hemos anotado.

El cuarto, se refiere a la Tenencia de la fortaleza de Beas.

El cuarto, aun conflicto entre la tenencia y los vecinos colindantes, el quinto y sexto, tratan de la confirmación a Herrera de la donación hecha por Mulay Boabdili de la casa de Alcudia, conocida como Ahaje Mudéjar, y la confirmación a la ciudad de Granada. Ambas fechadas el 20-7- de 1495. Y finalmente, una orden para que paguen los plateros de Toledo una multa de 20.000 maravedíes a la que fueron condenados.

cambiarse el apellido e inventarse un currículum o “casa” de origen. Solo algunos de ellos fueron puestos en evidencia.

Pero la concesión de la Venta y las tierras para criar lo necesario para su provisión y aun para vender a terceros, tiene su origen en los hechos que comentaremos a continuación;

Cuando Cristóbal Colón regresó de América se vio obligado a atracar en Lisboa y allí comenzaron los problemas de apetencia descubridora de Juan II de Portugal, pero el espionaje funcionaba eficientemente y los RRCC conocieron las sobrevenidas apetencias descubridoras del rey lusitano poniendo en marcha, una ofensiva diplomática contundente con el país vecino y para ellos fue enviado Lope de Herrera desde Barcelona, a la corte portuguesa. Un asunto este, que mantuvo en tensión a ambos países hasta la firma del tratado de Tordesillas justamente en el verano de 1494. Seis meses después de que el “alguazil” recibiera el legado en Deifontes.

Y para concluir, no queremos pasar página sin antes haber presentado lo que escribió Jerónimo Zurita en 1670.

EL TESTIMONIO DE “LOS CINCO LIBROS POSTREROS DE LA HISTORIA DEL REY DON HERNANDO EL CATÓLICO”¹²⁰

“El Rey de Portugal tuvo viso del suceso del descubrimiento y publicó que quería enviar a su armada para que descubriese también por su parte y tomasen posesión en aquel mismo descubrimiento”.

“Y antes que Rui de Sande llegase a Barcelona, habían enviado ya el rey y la reina a 22 de abril a Lope de Herrera,

¹²⁰ Publicado por Jerónimo Zurita, en el año 1670. Libro I. [Libro electrónico gratuito de Google]

“contino de su Casa” al Rey de Portugal a advertirle de lo que pasaba con el descubrimiento” [...] “para que entre ellos se evitase cualquier problema de jurisdicción”.

... “En vista de esto, dieron orden a Lope de Herrera, que si el soberano portugués hacía caso omiso no se le diera carta -a Herrera- sino una credencial para requerirle con energía -al rey- que mandase pregonar en su reino lo que le pedían” (los Reyes Católicos), “... más antes que llegase Lope de Herrera envió el rey de Portugal a Duarte... y con el mismo Lope de Herrera ofreció que cesaría de enviar barcos...”

Un último aviso a través de nuestro personaje, tuvo que ver con prohibir a Portugal descubrir “por encima de las Canarias”. Por otro documento conocemos que Herrera fue enviado a Portugal desde Barcelona, lo cual ha dado pie al historiador catalán Jordi Indiano, para suponer que Herrera y el cartógrafo Jaume Ferrer de Blanes¹²¹, eran una misma persona. Este último había servido a los padres de don Fernando en Nápoles hasta el año 1480 -fecha en que regresó a su pueblo de Blanes, Girona-. Este sabio sería consultado con posterioridad por los reyes en relación con la firma del tratado de Tordesillas, ya que al parecer tenía una idea del globo terráqueo mucho más científica y concreta que la de Colón.

¹²¹ *Lope de Herrera i Jaume Ferrer de Blanes són el mateix personatge?* (Trad. ¿Lope de Herrera y Jaime Ferrer de Blanes son el mismo personaje?)
<https://www.inh.cat/articles/Jaume-Ferrer-de-Blanes-i-Lope-de-...>

CAPITULO IX

13 MORISCOS

AÑO 1502

Anotamos el año 1502, en relación con la conocida propiedad de 43 hazas por 13 moriscos en Dayfontes, -con cierta reserva- en espera de que más adelante aparezcan -si es que existen en algún archivo- los documentos pertinentes con el registro de la fecha y circunstancia en que las compraron los citados conversos. Un detalle relevante que no nos aclaró Garzón Pareja en el texto de su documento “Cortijos del término de Granada que pertenecieron a moriscos”¹²².

Aparte de lo mencionado en páginas anteriores, sobre confiscaciones y arrendamientos, sabemos que la conversión general -obligada- ocurrió en el citado año de 1502, causa por la que suponemos que, a partir de dicho año, comenzaron a comprar tierras, incluso a sus antiguos amos o arrendadores, al sentirse más seguros. Pero también es posible que ya fueran

¹²² Para cuyo trabajo utilizó la documentación de los Apeos realizados por el Juez Loaysa, designado para ello y que fue acompañado de dos conocedores moriscos. Dicho Apeo se llevó a efecto en los cortijos de los Montes Orientales en el verano del año 1572, pero al parecer fueron las denuncias más que las inspecciones las que descubrieron la ocupación ilegal del cortijo de Barrascales y sus tierras, y años después, la del llamado de Escaleruela, o Carríhuela, cercano a las lindes de Barcina e ilegalmente en manos de Pedro Ruiz de Laguna. (Nota del redactor)

Op. cit. nota 50. Cuadernos de La Alhambra, ISSN 0590-1987, Nº 13, 1977, págs. 63-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=334081>

poseedores de dichas tierras cuando eran moros. De hecho, la rebelión de las Alpujarras en la Navidad de 1567, se estaba fraguando desde que Cisneros apareció en escena tirando por tierra toda la benevolencia y el respeto recogidos en las pragmáticas emitidas por los Reyes Católicos inmediatamente después de la Reconquista de Granada. Se les obligó a cambiar sus carísimos atuendos, a las mujeres a ir cortas y descubiertas y a que dejases día y noche las puertas abiertas.

Esos desconsiderados abusos fueron llenando el vaso de la ira morisca hasta colmarlo, siendo la causa de la rebelión. Conversos a la fuerza para salvar su vida y sus propiedades, nadie se fiaba de ellos si no era para estrujarles las rentas en tal medida que la Corona cubría con ellos la mayor parte de sus gastos y, aun así, les exigieron que presentasen títulos de propiedad de las tierras¹²³ de los que muchas veces carecían, al haberlas comprado a musulmanes cuya tradición y tratos comerciales se sellaban entregando una prenda sencilla como señal de que se había hecho un contrato verbal, siempre ante testigos mayores de edad. Algo normal en la cultura del medio Oriente y el ya en aquel entonces islamizado norte de África que ¡oh paradoja!, heredado de los citados, fue vigente en España hasta tiempos recientes.

¹²³ Yolanda Quesada Morillas. “*Los moriscos del reino de Granada: su expulsión y el consejo de población*”. Revista Electrónica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. www.refdugr.com. Fecha de publicación: 30 de octubre de 2008.

Garzón Pareja nos da un detalle en su documento (Op. cit. nota 56) acerca de los moriscos rebelados de Cogollos, que ostentaban la propiedad del cortijo de Mitagalán y siendo sus nombres desconocidos cuando se hizo el Apeo de los cortijos en 1752, se sabía que habían pagado censo a la Iglesia de San Andrés en Granada¹²⁴. En cambio, aunque conocemos que los de Dayfontes se rebelaron, ya que se anota como punto de referencia de la situación de la linde de una vega requisada o abandonada por uno de los trece al terminar la guerra en 1570-71, que era el lugar “donde mataron los moriscos a los de Iznalloz”, no sabemos otros detalles sobre ellos.

La relación del Apeo por el citado autor, nos da a entender que estos habían poseído al menos 111,5 fanegas en las vegas de Dayfontes, -una superficie ínfima de las tierras de la Hacienda- aunque la descripción no es tan clara como parece, motivo por el cual pudieron ser muchas más, ya que parecen extenderse hasta las tierras de Dar-Alcudia en el límite de Arenales, o incluso en las propiedades de dicho cortijo, cuyo dueño como sabemos era el secretario Hernando de Zafra, o su heredero Fernando.

¹²⁴ La citada iglesia ubicada en el Albaycín se comenzó a mediados del siglo XVI terminándose en el último cuarto del mismo. Luego, se puede referir a la Iglesia del Sagrario construida sobre la mezquita que cambió su nombre por el de Santa María de la O.

“HAZAS DE MORISCOS EN DAYFONTES”

Conforme a la información facilitada por un documento ya citado de M. G. Pareja¹²⁵, conocemos el nombre y la descripción de propiedades moriscas en la Hacienda de Dayfontes, aunque hay que advertir que la cantidad de 111,5 de nuestra fuente, nos permite conocer nombres de los propietarios “apeados” en 1572¹²⁶ por el juez Antonio de Loaysa y la ubicación de las hazas. “En el pago de Almocarache¹²⁷, que es comenzando desde el molino viejo” hacia levante el río arriba hasta casi enfrente de la primera cañada que está, camino de Iznalloz, a la otra parte del río. Había cinco hazas”.

La primera es propiedad de Hernando de Xirona, que llega al monte¹²⁸, por lo bajo a la mitad del llano: tenía 6 fanegas de cebada. En medio de esta hay otra de 2 fanegas, propiedad de Sancho el Manco, que poseía otra con 2 fanegas; otra haza del

¹²⁵ Doc. cit. nota 56, www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/14095

¹²⁶ Es la fecha que corresponde a los Montes Orientales. Los Apeos ocuparon al juez al menos tres años de trabajo. En la Vega, comenzó en 1571 y en otros lugares terminó en el año 1574.

¹²⁷ En esta edición, ha escrito Garzón; “en el pago del río Almocarache”.

¹²⁸ Se conoce que el monte ocupaba una gran parte de lo que ahora es tierra de labor en la línea por encima de Deifontes, incluso en los montes cultivados al lado norte del río, pues en tierras de Mitagalán, antes de descender hacia Deifontes por la senda del barranco del Palo con anterioridad a la siembra de plantones de olivar, existían dos pinos gigantescos sobre la cumbre donde comienzan las tierras de Mitagalán que destacaban entre los nacientes olivares.

citado Hernando Xirona con 7 fanegas de cebada; otra haza de 2 fanegas que era del Zeyán, vecino de Cogollos.

En el pago de Madarib¹²⁹, que es del dicho molino viejo, está el barranco de Dar-Alcudia, que es donde “los moriscos mataron a los vecinos de Iznalloz”¹³⁰ y había muchas hazas; una “haza”, de Sebastián el Haniz, vecino de Güevéjar, de una “hanegada” de sembradura. Otra haza del Zeyén, vecino de Cogollos, de 2



fanegas; otra haza del Galib, vecino de Güevéjar, de una fanega; otra haza del Hamiz, de 2 fanegas.

Otra haza del Zeyén de 5 fanegas; otra haza del Galib, de 2 fanegas, otra haza de Cristóbal del río de 2 fanegas. Pasado el barranco¹³¹ una “haza” de 2 fanegas de Sebastián el Hamique. Hacia abajo del río una “haza” de 2 fanegas de Sebastián el Duardarí. En la cabeza de las eras -que son hazas de Dayfontes¹³² una “haza” de Sebastián

¹²⁹ Nombre árabe que significa almazara. Toponimia relacionada con el molino que nos indica claramente que este era de aceite.

¹³⁰ Se supone que este hecho es lo que provocó la expulsión de los mismos del cortijo y la incautación de sus tierras. No se cita este episodio en las guerras de Granada y no hemos encontrado otras fuentes que lo confirmen. Los historiadores se han centrado básicamente en las Alpujarras y la Vega, obviando los Montes Orientales.

¹³¹ Se supone que es el llamado "barranco de los Puercos".

¹³² Quiere decir que no son de los Prados o de Arenales, pero... ¿se puede referir aquí a las erillas, o a las antiguas eras a la derecha del sendero de subida al pueblo?

el Hamique de 1 fanega. Bajando al mojón de Arenales y viniendo la senda adelante, hay “una” haza del Hamí de 2 fanegas; otra del Duardarí, de 2 fanegas.

Pasando el mojón de Arenales una “haza” de Juan Antón, de 1 fanega. En el “pago del margen” que es debajo de “la torre del camino”¹³³, una “haza” del Galib, de media fanega; a mano izquierda una “haza” de Girón -*en la senda que va a Arenales*- de 2 fanegas. Más adelante hay ciertas hazas de moriscos que llegan hasta el límite de Arenales, estando bien amojonadas.

Otra haza del Hamín de 1 fanega y llega bajo el camino, “por debajo de la torre” (*de Alcudia*). “Una buena haza”¹³⁴ del Hanzín “el bermejo” de 2 fanegas y media. De Zacarías, 2 marjales de siembra, y otras dos hazas de María Zayén, con otros 2 marjales; por la senda que va a la torre de Dar-Alcudia a mano izquierda, una “haza” de 2 fanegas y media de cebada; una “haza” de 5 fanegas de sembradura, de Cacarias, otra haza de Andrés de Almaraz, de 5 fanegas de cebada, otra haza de 14 fanegas de Alonso el Duardarí; en la cabaña¹³⁵ más adelante; una haza, del Zeyén de 4 fanegas. Otra haza en el mismo trance, que es de Alonso el Gualib, de 4 fanegas. El mismo, tenía otra haza de 2 fanegas. Otra haza de Luis el Zinzin de 2 fanegas;

¹³³ Desconocemos si se trata de la torre de Alcudia, aunque posiblemente. El perímetro ocupado por la “haza” es muy pequeño. Allí se estrecha el terreno disponible entre el camino de los Prados y el río Cubillas.

¹³⁴ “Una buena haza” se refiere a su buena situación o fertilidad.

¹³⁵ Siendo los propietarios de pueblos más bien cercanos a Granada nada tiene de extrañar que alguno se hiciese una cabaña para vivir más cerca de sus propiedades.

otra detrás de esta de Sebastián el Haní, y otra, de Juan de Hayate.

Al margen de la información de primera que nos facilitó el documento de Garzón Pareja, la profesora de la UGR Yolanda Quesada Morillas¹³⁶, especializada en los temas que nos ocupan escribió lo siguiente en la publicación que referenciamos en nota 131 al pie:

“Los moriscos fueron derrotados en el verano de 1570 y el Consejo de Población de Granada se creó por la instrucción dada el 26 de diciembre de ese mismo año. De entre los motivos que llevaron al monarca a crear el Consejo, debemos señalar dos; uno, en orden a la justicia y el otro por el cuidado de la Hacienda. La actividad del Consejo... fue extraordinaria; el 31 de mayo de 1572 dio el Consejo orden de dar y repartir las haciendas que eran de moriscos... así para que pudieran arrendar o vender los bienes situados en los alrededores de Granada...”

“... Que se pregonen en la plaza y se hacen las posturas ante los contadores de la Real Hacienda, y el escriuano de la Contaduría traído el Consejo se admite y manda pregonar, y en esta forma se iban admitiendo las pujas hasta que se asigne el día del remate, el cual se hace por uno de los Contadores, y el Escribano de Cámara del Consejo, y luego notificado el remate, ya aceptado lo aprueba el Consejo y se despacha el título

¹³⁶ Op. cit. nota 130.

de la venta en la forma ordinaria, habiendo precedido primero, vista de ojos por el vendedor y con su informe...”

FERNANDO RAMIREZ GALINDO

AÑO 1504

Ya nos extendimos lo suficiente en comentar sobre este personaje en las páginas relacionadas con la vida y milagros de su progenitor. Así solo recordaremos que el Artillero y la madre del muchacho no llegaron a ser dueños de la totalidad de la finca como supone Arroyal Espigares (Op. cit. nota 93), ya que los límites de esta eran difusos en su tiempo. Fue la Institución del Sacromonte, mediante compras continuadas de lotes a particulares, las alcabalas de Dayfontes y Dar-Alcudia - al rey- en 1619 y más tarde la adquisición de otros realengos, quien clavó finalmente los “mojones” virtuales del actual término municipal (sin los cortijos colocados bajo la jurisdicción del pueblo a partir de la emancipación de Iznalloz en el año 1864).

Fernando Ramírez Galindo heredó por supuesto un buen lote, pero por la naturaleza del caso, no todo el término ni mucho menos¹³⁷ y al morir este en 1629, su viuda, Teresa de Haro las vendió a la Institución granadina.

¹³⁷ El nombre genérico mismo, Dayfontes, se refiere simplemente a una zona o lugar, “donde hay fuentes”. Solamente a partir de 1903, puede hablarse de la toponimia Deifontes, aunque esta se utilizó con anterioridad en el año

FERNANDO DE ZAFRA

AÑO 1508

Hijo natural reconocido del Secretario Real de los Reyes Católicos¹³⁸, a la muerte de la esposa del secretario en 1508, heredó las numerosas posesiones de este, incluidas las que su padre tenía en Dayfontes, pero en nuestra investigación no han aflorado más detalles sobre las mismas. Igual nos ha ocurrido en el caso de su hijo Hernando -nieto de Zafra- que también las heredó, por lo que cerramos el tema.

FRANCISCO DE LAGUNA Y PERO RUIZ DE LAGUNA QUE LAS HEREDARON DE SUS PADRES

La transcripción de Padilla Mellado (Op.cit) menciona una sola vez a Francisco de Laguna en relación con una compra en Deifontes. Como ya hemos referido, ese fue -al parecer- el mayor de los hijos del comisionado de Hernando de Zafra, don Pedro de Laguna y su esposa, y habiendo estudiado leyes, procuró acceder a una plaza de funcionario cuando el titular al que debía sustituir se retiró definitivamente al no superar una baja prolongada por larga enfermedad.

De Laguna ejerció pues hasta su despido por corrupto, teniente de Contador de Rentas de la Real Hacienda de Carlos V. Este y su hermano, Pero Ruiz de Laguna administraron la herencia de las propiedades que sus padres habían poseído en

1900 de manera extraoficial en el documento de cesión de tierras para el ferrocarril.

¹³⁸ Documento citado de Garzón Pareja sobre el personaje.

Dayfontes y que el letrado administró hasta que se hicieron las particiones correspondientes en el año 1570.

Conocimos al personaje cuando encontramos por casualidad un libro de páginas amarillentas editado en 1908¹³⁹. En el mismo se anotaron las actas completas de las acusaciones vertidas contra varios funcionarios del Tesoro como resultado de una investigación encargada por Carlos V al Juez D. Gaspar de Vilches, el 11 de enero de 1553¹⁴⁰. Dicha investigación tenía por objeto poner en evidencia a varios funcionarios de segunda categoría, de los que se sospechaba que prevaricaban, ya que las rentas de la Corona habían disminuido y la necesidad de dinero era creciente.

En la introducción previa del autor, leemos que el 2 de febrero de 1553, el emperador Carlos emitió una carta¹⁴¹ para que el Dr. Velasco, de su consejo y persona... visitase las contadurías de Hacienda y de cuentas¹⁴² para saber “cómo los

¹³⁹ F. de Laiglesia y Auset. Actas que fueron publicadas en “*Estudios Históricos*”, tomo II. “Primera mitad del siglo XVI”. Madrid, 1908.

<https://archive.org/details/estudioshistri00laig/page/n11>

“A los funcionarios de la Hacienda les estaba vedado intervenir en casi todo tipo de actividades según el estricto reglamento que después del episodio que motivó la visita del Dr. Velasco, se tornaría aún más severo”.

¹⁴⁰ Archivo de Simancas. Libro de copias de documentos, Folio 74º a 87º. L.18.

¹⁴¹ De la que se da a conocer la transcripción completa en dicha publicación, así como el resto de documentos sobre la acusación cargos, declaración de los testigos y defensa.

¹⁴² Ver el artículo “*Las Contadurías de Libros de la Contaduría Mayor de Hacienda a Mediados del Siglo XVI*” de Esteban Hernández Esteve

tenientes de contadores mayores, letrados y otros oficiales han usado el ejercicio de sus oficios”.

“Como se habrá observado, el procedimiento no se seguía más que contra los tenientes de contador mayor, que lo eran a la sazón, Francisco de Almaguer, al parecer en excedencia por enfermedad, Francisco de Laguna, que servía además la Escribanía Mayor de Rentas; Villa y Alonso de la Paz, que como letrados tenían a su cargo la intervención de los actos y contratos de carácter legal acordados por la Contaduría...” y los citados fueron pues los primeros interrogados.

Se trataba de averiguar si dichos funcionarios eran arrendatarios de rentas y si como tales se les había favorecido dándoles información privilegiada¹⁴³ y cometiendo fraude de ley. Si habían participado en pujas de las rentas, si habían recibido sobornos o regalos para ellos o sus mujeres... y un largo etcétera... Contra Francisco Laguna se presentaron finalmente 21 cargos y si bien su habilidad en la defensa casi logra convencer a Velasco -así lo creyó el autor del libro, el catedrático madrileño F. de Laiglesia y Auset-, de que, a causa de sus manejos y corruptelas la Corona se beneficiaba de

publicado en la “Revista de Contabilidad”. Vol.1, N°1, enero a junio 1998, p.103-135 ISSN 1138-4891

<http://www.rc-sar.es/wp-content/uploads/vol1n1a4.pdf>

¹⁴³ En el último documento citado se encuentra una preciosa información sobre cómo funcionaba el aparato de las contadurías y en ambas notas 109/110, se explica en detalle la profunda reforma llevada a cabo por la Corona, después de este episodio.

mayores impuestos, al final fue desposeído de su cargo y sustituido por Antonio de Eguino¹⁴⁴.

Francisco de Laguna había accedido al cargo quince años antes, en 1538, en los que se enriqueció a base de grandes comisiones, regalos y prebendas por lo que acumuló el mayor número de acusaciones.

Su defensa presentó testigos de descargo a los que el juez interrogó largamente. Para nuestro propósito, nos quedamos con la pregunta 24 del sumario que dice así: (*i*) “yten si sauuen que a la sazón que lo susodicho se hizo; el dicho Francisco de Laguna tratava de mudar su asiento de Granada a Palencia¹⁴⁵ y se concertó con el dicho Pero Ruiz quel cobraria los dichos dos mill ducados del dicho Marcos de Madrid y quel dicho Pero Ruiz recibiese el valor dello en la parte quel dicho Francisco de Laguna tenía en el heredamiento de Dayfontes junto a Granada que quedó de sus padres y ansí se hizo y efectuó y el dicho Pero Ruiz lo posee y goza e a poseydo y gozado desdel dicho tiempo acá, y el dicho Francisco de

¹⁴⁴ Carlos Javier de Carlos Morales (2001). *El Gobierno de la Hacienda Real de Castilla en tiempos de Carlos V*. Universidad Autónoma de Madrid.
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/1177>

Biografías. <http://dbe.rah.es/biografias/16684/antonio-de-eguino>

¹⁴⁵Aunque hemos utilizado una transcripción diferente a la del libro citado, que dice Palencia, en el mismo se escribió Falencia. Una palabra que proviene del latín fallentis y originariamente significaba "el que engaña". Vale la pena puntualizar que falencia y falacia comparten la misma raíz etimológica (falacia es una mentira con apariencia de verdad). En su incorporación al DRAE en el siglo XVIII falencia se definió como "error o engaño" con respecto a una afirmación.

Laguna cobró parte de los dichos dos mill ducados en vida del dicho Marcos de Madrid, y después de fallecido, sus herederos, quando hicieron su partición sacaron ella por deuda la resta de los dichos dos mill ducados..."¹⁴⁶En verdad una refinada operación financiera, para sacar dos mil ducados por una tierra que seguramente no podía enajenar sin el preceptivo permiso real, que pasó así a propiedad de su hermano Pedro y que en parte pagaron los herederos del suegro de este, Marcos de Madrid, resultando beneficiados los hermanos¹⁴⁷.

PEDRO RUIZ DE LAGUNA

AÑO 1521

El citado Pedro Ruiz de Laguna, que tenía su residencia en Porcuna¹⁴⁸, nada tuvo que envidiar del comportamiento de su hermano y aliado en los negocios, Francisco de Laguna, y lo mismo puede decirse del que fue su suegro, Marcos de Madrid, Regidor de Calatrava, citado en el mismo sumario que Francisco de Laguna en relación con una venta fraudulenta de pastos a los banqueros Flogger y Welser¹⁴⁹. Una transacción meramente destinada a alterar el precio de las cosas, que

¹⁴⁶ Op. cit. nota 146.

¹⁴⁷ Desconocemos si las tierras que quitó el rey a Pedro Ruiz, vendiéndolas a un labrador de Iznalloz, de cuya propiedad pasaron posteriormente al Sacromonte, fueron o no las de esa oscura operación.

¹⁴⁸ Jaén. Cercano a la frontera de Córdoba.

¹⁴⁹ Banqueros alemanes que manejaban libremente la economía en España y las Colonias, gracias a favorecer con empréstitos al Emperador.

perjudicó sobremanera a los ganaderos de la zona y a todos los demás reportó enormes ganancias.

El caso fue que la corona observó que entraba poco dinero en las arcas, y sospechó que alguien no cumplía con su deber. Fueron citados, e interrogados por el Juez Velasco, varios tenientes contadores, siendo uno de ellos Francisco de Laguna que había participado en la intermediación de una concesión fraudulenta de pastos comunales en Talavera y pueblos de alrededor, donde Laguna y el citado regidor, -y por supuesto los banqueros alemanes- sacaron una buena cantidad de dinero en detrimento de los ganaderos o “hierberos”, como les llama el documento, “excluyendo del negocio a Pedro Ruiz” al que utilizó en cambio para un fraude a de Madrid, ligado con Deifontes. Pedro estaba casado -como ya habíamos comentado con anterioridad- con Gerónima Bazán, descendiente de una estirpe de Navarra que se extendió por Granada y alguna otra provincia andaluza, a partir de la Reconquista, y junto con Francisco, había heredado de sus padres, diversas propiedades en Deifontes y comprado otras posteriormente.

Sobre la adquisición de las mismas, leemos en el documento fuente (Padilla Mellado, Op. cit.) que “poco antes” de 1521 Pedro Ruiz de Laguna había adquirido de *Luis Herrera, Regidor de Alcalá de Henares* las tierras de *Dar-Alcudia, Alguazira y la Venta*.

Al respecto nos maravilla conocer, cómo se espabilaron las oligarquías castellanas para hacerse con propiedades en una tierra que no conocían, y en una época en la que trasladarse

desde cualquier provincia del centro hasta Granada, suponía la molestia de un penoso viaje de varios días en diligencia por caminos llenos de peligros. Dicho esto, desconocemos si el dueño de la venta-de apellido Herrera- fue o no familiar del contino que recibió las mercedes de los reyes en el año 1494 según creemos.

El caso es que Luis Herrera, regidor de Alcalá y vendedor de la Venta a Pedro Ruiz de Laguna “antes de 1529”, año en que falleció don Fernando Ramírez de Madrid, pudiera indicarnos que el de Alcalá se la compró al propio Fernando, que la había recibido como heredad de su madre en 1504, juntamente con el resto de propiedades de la “La Latina” en nuestro pueblo. Se dice que entre los muchos vicios del primogénito de la ilustre señora y el Artillero, sobresalía el de jugador.



Bella imagen del cortijo de los Prados

En cuanto a “Alguazira”, mis fuentes confiesan desconocer más datos, así que me propongo osadamente profundizar sobre el significado de la palabra, que no parece referirse a la

toponimia de un cortijo o hacienda y cuya única referencia documental es la que publica R. Pedregosa Megías.

Particularmente encontré algún material que tal vez pueda darnos algo de luz sobre la mencionada Alguazira, que nos parece una forma árabe. Es posible que la palabra pudiera haber evolucionado al castellano, partiendo de la raíz árabe "Wazir", sin el artículo "Al", puesto que "gua" es siempre la castellanización verbal de "wa" con el significado final de "el visir" o "el rey"¹⁵⁰y según parece de la misma raíz creció la palabra "alguazil".

También existe en el idioma bereber andalusí, otro vocablo más similar a "Alguazira, que es, "Al-Watira" qué según el prestigioso arqueólogo y arabista alemán Karl Butzer¹⁵¹ significaría "terrazas de regadío" o vegas. Pero en mi opinión, el hecho de que la compra de Alguazira esté ligada con la Venta, no significa otra cosa, que "las tierras del Alguacil" Don Lope de Herrera, que debían ser las vegas colindantes a la Venta, por arriba o por debajo del vado del Nacimiento.

¹⁵⁰ Historia de la Literatura. Erika Wacher.

<http://es.thefreedictionary.com>visir>

¹⁵¹ Karl Butzer. geógrafo, ecologista y arqueólogo de origen alemán nacido en Canadá el 19 de agosto de 1934 y fallecido el 4 de mayo de 2016.

CAPÍTULO X

PEDRO DE LAGUNA COMPRÓ UNA PARTE DEL MOLINO DE DAYFONTES A CRISTÓBAL SUÁREZ REGIDOR DE SALAMANCA

AÑO 1521

Siguiendo el hilo de nuestra fuente principal¹⁵² para la época que tratamos de historiar de manera secuencial a nuestro interés, sabemos que Pedro Ruíz de Laguna adquirió parte del molino de Dayfontes en 1521, título de compra que apareció en el año 1572, con toda seguridad a causa de la investigación llevada a cabo por el Juez Antonio de Loaysa, por motivo de los Apeos.

Según nuestra fuente, “el 18 de abril de 1521, Cristóbal Suárez, contador de Relaciones de su Majestad y secretario de su Consejo, vezino y Regidor de Salamanca, vendió otra parte de este molino al licenciado Pedro de Laguna”. Al parecer hijo de Pedro Ruíz de Laguna y nieto de Pedro, que fue el primer Laguna que adquirió o recibió tierras en el lugar. “Escribano público de Tordesillas. Francisco Alonso”.

El molino posiblemente procedía del tiempo de los moros. Inclusive, -y ya que el de la Casa Grande era de aceite y no se menciona en documento alguno-, pudo ser el de harina que fue objeto de transacción entre Yuçá y Spínola. Tal vez “el molino

¹⁵² Recordamos a nuestros lectores que nos referimos a los documentos citados de R. Pedregosa y L. Padilla Mellado.

viejo" mencionado en los Apeos y que fue mejorado en su día por el Sacromonte.

Ya sabemos de la importancia de los molinos y del monopolio de su explotación por la oligarquía imperante, hasta el punto que los señores prohibieron la molienda casera y derribaron los hornos de pan para cocer en los domicilios. Precisamente en el siglo XVIII los Espínola eran poseedores de varios de ellos en Motril, que pudieron haber pertenecido con anterioridad a Fernando de Madrid Galindo y, en Albolote solo medio y una bodega.

Nada sabemos acerca del propietario anterior de quién lo adquirió el regidor de Salamanca, ni la fecha de compra -causa por la cual no la hemos anotado con anterioridad-.

LUIS HERRERA

¿AÑO 1527?

En vista de lo que hemos comentado en la página anterior, anotamos el año de 1527 como la fecha más aproximada para la adquisición de parte del molino por Ruiz de Laguna.

Recordemos que nuestra fuente principal -el doc. cit. de Pedregosa Megías y Padilla Mellado-, anota en el punto 3.1, línea 12, que "poco antes" (de 1529) Pedro Ruiz de Laguna, había adquirido de Luis Herrera las tierras de Dar-Alcudia,

“Alguazira”¹⁵³ y la Venta, lo cual nos induce a pensar que Herrera las adquirió de la viuda de don Fernando Ramírez de Madrid, Teresa de Haro.

**TERESA DE HARO, ESPOSA Y HEREDERA DE FERNANDO
RAMÍREZ DE MADRID FALLECIDO EN MOTRIL DE MUERTE
NATURAL EN EL CITADO AÑO**

AÑO 1529

Según nuestra fuente¹⁵⁴, las propiedades heredadas por Teresa de Haro en Dayfontes fueron vendidas por la señora, a don Pedro Ruiz de Laguna “abogado de la Real Chancillería de Granada”, el 29 de junio de 1529¹⁵⁵.

**HERNANDO DE ZAFRA, SEÑOR DE CASTRIL,
BISNIETO DEL SECRETARIO REAL DEL MISMO
NOMBRE**

AÑO 1539

Conforme a nuestra fuente, Manuel Vera Hidalgo, biógrafo de Zafra y su Casa...

¹⁵³ Como ya dijimos con anterioridad, dicha toponomía no consta en F.J. Simonet “Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Náassitas”. Madrid. Imprenta nacional, 1860, ni tampoco en las publicaciones sobre arabismos en la toponomía de Granada y su provincia de Luís Seco de Lucena.

¹⁵⁴ El documento de Pedregosa y Padilla tan citado.

¹⁵⁵ Fuentes y obras citadas

“Con fecha 22 de agosto de 1539, se expidió una cédula dando autorización a Fernando de Zafra (nieto del secretario) para que de acuerdo con la intención... de su abuelo... hiciesen mayorazgo de los bienes recibidos de este... En efecto, usando dicha facultad otorgó escritura en Granada el 30 de octubre del propio año por el cual hizo donación a Hernando de Zafra, su hijo, de la villa de Castril... Padul, Adra y Deifontes...”¹⁵⁶.

Como ya hemos mencionado en otra ocasión anterior, suponemos que la parte de heredad de Dayfontes fue vendida por este, pero ignoramos la fecha y filiación de quien pudo adquirirla.

DAR-ALCUDIA

AÑO 1556

El cortijo de Dar-Alcudia, según nuestra fuente, pertenecía en el año 1556 a don García de Alarcón y Biedma, habiendo sido su propietario anterior el doctor Peñaranda -citado en el Apeo de los cortijos- y su esposa Isabel de los Cobos. Posteriormente pasó a la hija de estos, Ana, quien contrajo matrimonio con Alonso de Venegas (las fuentes han escrito Alarcón de Venegas posiblemente por error, puesto que ese

¹⁵⁶ M. Vera Hidalgo (op.cit.). El muchacho había cumplido 16 años de edad. Comenta Vera Hidalgo en el documento que nos ha servido de fuente, que parte de las propiedades se diluyeron con el tiempo. La familia afrontó a lo largo de la historia diversos pleitos por el reparto del patrimonio. En 1833 Juan Zafra se hizo con el título de Marqués de Arenales.

cortijo se cita en otro documento de Garzón Pareja, sobre la estirpe del converso don Pedro de Granada como dueño de lo que se llamaría “cortijo de los Prados” con el solo apellido Venegas).

El hijo, nacido del matrimonio García de Alarcón y Biedma recibió la heredad al morir su madre, pero en 1614 Felipe III le obligó a vender las tierras cuando este fue condenado a muerte por alta traición y “degollado” en Madrid, siendo adquiridas inmediatamente por el Sacromonte. Al respecto incluiremos la transcripción del documento que certifica la compra de las alcabalas de Dayfontes y Dar-Alcudia por la institución granadina en el año 1919.

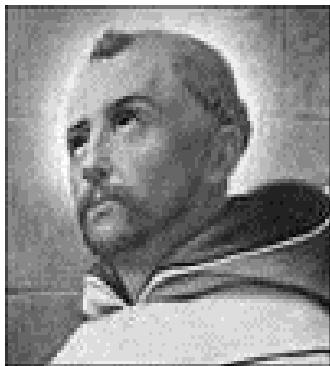
SAN JUAN DE LA CRUZ, OTRO FRAILE Y SEIS MONJAS SE ALOJARON EN LA VENTA DEL NACIMIENTO EN NOCHE DE TORMENTA.

Año 1581 diciembre - 1582 enero

En mis investigaciones para construir la historia de Deifontes de la forma más rigurosa posible, encontré algunas publicaciones que aseguran que san Juan de la Cruz se alojó en la Venta del Nacimiento en una noche de tormenta cuando se dirigía a Granada desde Beas de Segura con la intención de fundar un convento carmelita.

En las obras completas de san Juan de la Cruz, octava edición de Eulogio Pacho (Editorial Monte Carmelo) actualmente en mi biblioteca personal, se insertó una

cronografía que difiere en ciertos matices con otros biógrafos. Anota: "Año 1582 - Sale de Beas para la fundación de Granada, pasando por Úbeda, Baza, Iznalloz, Dayfontes y Albolote.



Llega con Ana de Jesús y sus compañeros a Granada el día 19; al siguiente se inaugura la fundación de Descalzas. Poco después, entre el 2 y el 30, toma posesión de su priorato en los Mártires".

El biógrafo del Santo, Antonio Ramos Espejo¹⁵⁷ escribe;

"Una noche tormentosa de enero de 1582 obliga a la caravana compuesta por siete monjas y dos frailes a pedir posada en Deifontes. Entre ellos están Ana de Jesús y fray Juan de la Cruz, unidos ahora, más que nunca, en un nuevo destino. A la mañana siguiente pueden divisar las cumbres de Sierra Nevada". El arzobispo de Granada que no quería darles licencia, -según se pudieron enterar cuando iban a la altura de Deifontes- había decidido transigir..."

Queda claro pues, que tomaron la ruta del camino real de levante, que se unía con la carretera de Jaén a Granada en las cercanías del Chaparral, pasando a un kilómetro de distancia

¹⁵⁷ Antonio Ramos Espejo (2010). *Monjas por los caminos de San Juan de la Cruz en Andaluzas, protagonistas a su pesar*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. ISBN: 9788493785512.

https://books.google.com/books/about/Andaluzas_protagonistas_a_su_pesar.html

de Albolote en dirección a Maracena y Granada. Y aunque nada se dice, al menos en los documentos citados acerca de que pernoctasen en la Venta, admitimos la posibilidad de que el cortejo así lo hiciera y más, si la tormenta amenazaba. Dudamos en cambio, que el paraje del Nacimiento, en pleno invierno y en noche de tormenta, fuera una fuente de inspiración para su poema “¡Qué bien sé yo la fuente que mana y corre!” tal como se ha escrito en alguna bitácora referente al Santo de Ávila, teniendo en cuenta que debían salir de mañana para Granada.

El hermoso poema se refiere a la Fuente de la Gracia de Dios que es permanente e inagotable para el ser humano que está dispuesto a beber de ella, para vida eterna.

LA PROPIEDAD DE DAYFONTES, A PARTIR DEL AÑO 1570

Una vez expulsados los moriscos de Granada -tal vez por la crisis de mano de obra agraria especializada que provocó la citada expulsión que arruinaría las rentas de la corona durante varios años- el 23 de julio de 1570 se hizo en Madrid la partición de las propiedades de los Laguna en Deifontes, según la copia del documento que expondremos a continuación, anotado en el Libro Becerro de las propiedades del Sacromonte en Deifontes¹⁵⁸.

¹⁵⁸ Documento publicado originalmente por M.R y L.M Espigares. En “Algo de nuestro pueblo”. No se encuentra citado en Padilla Mellado/ Pedregosa Megías Op.Cit.

“En la villa de Madrid a 23 de Julio de 1570 ante Diego Arias, escribano, se hizo partición de dho cortijo entre Pedro Ruiz de Laguna- a quién su padre mejoró (o había mejorado) en tercio y en quinto, y entre Hernando de Laguna, su hermano, en quién había parado la herencia del cortijo -porque María de Laguna había renunciado y el citado Hernando de Laguna murió “ab intestato”-, y Gaspar de Laguna dejó por heredero universal a Francisco de Laguna, su hermano, padre de los dichos Hernando y el Licenciado Pedro de Laguna con quién se hizo la dicha partición, y como consta en ella dicho escribano.

Y al dicho Pedro Ruyz de Laguna le cupo en dicho cortijo el tercio y quinto que estaba mejorado, y una cuarta parte; y lo demás al Licenciado Pedro de Laguna y Hernando de Laguna sus sobrinos”.

Aunque hasta ahora hemos relatado la filiación aproximada de todos los personajes que tuvieron propiedades adquiridas por precio o provenientes “de gracias de su majestad” en el lugar de Dayfontes, no podíamos desterrar la sospecha de que alguno de aquellos oligarcas no arrimase ciertas parcelas más a sus heredades, sustraídas a la corona o procedentes de las que abandonaron los moriscos en su huida, algunas de las cuales quedaron después “olvidadas”.

Hay que decir que esas tierras no estuvieron encabezadas hasta comienzos del siglo XVII. Por tanto, nada tiene de extrañar que allí se repitiese lo que había ocurrido en tiempos de los primeros repartos en algunos lugares del reino.

Y, como no podía ser de otra manera, fue el licenciado Pedro Ruiz de Laguna -padre de Pedro y Hernando según se supone de la complicada lista de herederos del cortijo- el que fue apeado “por el juez nombrado para redimir las tierras” (Antonio de Loaysa) de la propiedad de un cortijo llamado de “Barrascales”, que tenía 32 fanegas de tierra, 26 de labor y 6 de monte. Tierras que posteriormente fueron vendidas por el rey al labrador García Alonso en 1593 y que este revendió al Sacromonte el 6 de mayo de 1621. Una operación intermediada por Pedro Muñoz al precio de 55 reales la fanega, pagado al contado por el Sacromonte con declaración de que la renta de ese año es toda para el Sacromonte, que son: 11 fanegas, las ocho de trigo y las 3 de cebada, las cuales se han de cobrar de Villaverde, vecino de Cogollos, que las tenía arrendadas¹⁵⁹.

El documento original Fol. 56r, publicado por nuestras fuentes, explica las lindes de aquellas tierras, que iban desde la parte alta de Barrascales en dirección a La Atalaya y la frontera de Cogollos, “que ya era monte realengo”.

Desconocemos la fecha en que falleció Pedro Ruiz dejando la heredad de todas sus propiedades en la Alquería en manos de su viuda Gerónima Bazán -y otros herederos citados en el documento del Sacromonte-, de quienes pasarían a la Institución en el año 1612. Un tema del que nos ocuparemos más adelante no sin antes trazar unos rasgos de la citada Entidad para conocimiento de nuestros lectores.

¹⁵⁹ Fuentes citadas. R.J Pedregosa y L. L. Padilla Mellado (fol.55r de los doc. transcritos)

VENTA DEL MOLINO A FRANCISCO DE LAGUNA**AÑO 1572. 28 de abril.**

Según consta en la publicación de nuestras fuentes (pg. 274) en la fecha anotada arriba, “Pedro Ruiz de Laguna vendió a Francisco de Laguna el molino de Dayfontes”. Escribano de su majestad. Luís del Castillo”.

REQUISA REAL DE DOS CORTIJOS A PEDRO RUIZ DE LAGUNA**AÑOS 1591- 1593**

En las fechas citadas Pedro Ruiz de Laguna fue “apeado consecutivamente por el Juez que cuida los asuntos de los Realengos de su Majestad”, de la propiedad del cortijo de Barrascales, y de la mayor parte del cortijo de la “Escaleruela” o Carihuela¹⁶⁰.

Tema que trataremos de nuevo, cuando lleguemos a la fecha en la que el Sacromonte compró ambas propiedades, ya que es en ese lugar donde lo han anotado nuestras fuentes.

¹⁶⁰ Op.cit.

CAPÍTULO XI

SOBRE LA ABADÍA DEL SACROMONTE Y SUS ADQUISICIONES

Panorámica de la Abadía del Sacromonte



Antes de pasar a considerar en mayor profundidad, el tema de las adquisiciones de la Abadía queremos trazar unos breves rasgos históricos sobre la misma para conocimiento de nuestros lectores. En cuanto a las causas y fecha de la fundación de la Institución, Info-Alhambra¹⁶¹ nos da la siguiente información:

“El 15 de marzo de 1594, dos hombres estaban buscando tesoros y supuestamente encontraron unas placas de plomo dentro de una cueva. Escritas en árabe, relataban el martirio de San Tesifón. El arzobispo [Hernando de Talavera] encargó más excavaciones y se encontraron... otras placas que describían el martirio de San Cecilio, San Tesifón, y San Hiscio, además de un horno y unas cenizas. El 6 de junio de 1598, se construyó una casa para guardar las reliquias y en 1600, comenzó la construcción de una Colegiata. *Se estableció una fundación para la abadía con un abad y 20 canónigos.*

En 1610, se paralizaron las obras cuando el arzobispo -don Pedro de Castro, sucesor de Talavera- se mudó a Sevilla, aunque solamente habían construido el patio, la nave meridional y la iglesia que existe hoy en día”.

A lo que añade la publicación “Una abadía para unir hombres y pueblos”¹⁶²:

¹⁶¹http://www.alhambra.info/alhambra_guias_granada/guias_granada_monumental_historia.asp?monumento=Abadia&page=2

¹⁶² “Una abadía para unir hombres y pueblos”. abadiasacromonte.org/

“En 1588, cuando tienen lugar los hallazgos, del pergamo de la Torre Turpiana, y luego, en 1595, de los libros plúmbeos, en la colina de Valparaíso”¹⁶³.

Hay que decir que son numerosísimos los investigadores que califican de falsificación todas las “apariciones” tanto de libros como de las reliquias, tal como queda acreditado en las publicaciones cuyas referencias y enlaces facilitamos en nota al pie, del que consideramos el más completo, el que corresponde a la autoría del conocidísimo documentalista almeriense Manuel Barrios Aguilera¹⁶⁴.

¹⁶³ Añade la publicación; obra probablemente de los moriscos Miguel de Luna y Alonso del Castillo, los libros contenían en unas pequeñas planchas de plomo, diecinueve tratados de tipo religioso escritos en árabe que pretendían remontar al siglo I, y que hacían referencia a los orígenes del cristianismo en Granada. En esas planchas, la figura de Santiago ocupa un papel prominente, así como su discípulo San Cecilio, considerado el primer obispo de Granada y otros compañeros suyos. Aunque los libros fueron minuciosamente estudiados en su momento y la Iglesia los rechazó como falsos y los condenó en 1682, se está hoy a la espera de la primera edición crítica con criterios modernos que viene siendo preparada desde hace años por un grupo de investigadores de la universidad de Leiden (Holanda). Y parece que sus trabajos están ya en su fase final.

¹⁶⁴ M. Barrios Aguilera y M. García-Arenal. “*Pedro de Castro y los plomos del Sacromonte: invención y paradoja. Una aproximación crítica*” y “*El castigo de la disidencia en las invenciones plúmbeas. Sacromonte versus Ignacio de las Casas*”, en *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Publicaciones de la Universidad de Valencia (en coedición con las de Granada y Zaragoza), 2006, pp. 481-520.

Ver: “*Los Libros plúmbeos de Granada: nueva cita, nuevas propuestas*” en “*¿La historia inventada? Los Libros plúmbeos y el Legado sacromontano?*”. Granada, Universidad y El Legado Andalusí, 2008, pp. 9-26. En colaboración con M. García-Arenal. Historia Moderna y de América.

En este orden de cosas se ha escrito que los famosos plomos son una falsificación forjada para integrar a los moriscos en la sociedad cristiana de la época¹⁶⁵.

No me considero capacitado para apoyar o rebatir si esto ocurrió o no, aunque los fraudes de este tipo han sido notorios en la historia del catolicismo romano desde la baja edad media hasta tiempos recientes.

Pero en honor a la verdad, después de haber leído diferentes artículos sobre el tema, he llegado a la conclusión de que Hernando de Talavera y los que defendieron la veracidad de

Ver también: “Misiones del Sacromonte de Granada al Arzobispado de Sevilla. Relato documental”, en *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad y Junta de Andalucía, 2008, vol. II, pp. 81 104.140. revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/download/1815/1997

“*El Libro de Misiones del Sacromonte, período 1612-1621 (Documentos del Sacromonte de Granada, II)*”. Manuel Barrios Aguilera en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2743969>

“*Pedro de Castro y los libros plúmbeos en Sevilla*”, en J. A. González Alcantud y R. G. Peinado Santaella, eds., *Granada la andaluza*, Universidad de Granada. 2008, pp. 107-130. ISBN 9788433848406

“*Las invenciones del Sacromonte. Estado de las cuestiones y últimas propuestas*”, ensayo introductorio a Ignacio Gómez de Liaño, *Los Juegos del Sacromonte*, Universidad de Granada, 2005, pp. VII-LIII.

<https://www.scribd.com/document/256417927/Los-Juegos-Del-Sacromonte>
“*El paradigma contrarreformista de la Diócesis de Guadix*”. digibug.ugr.es/bitstream/10481/22654/1/C.J.GARRIDO

Los juegos de la razón y de la fantasía, los juegos del Sacromonte. ... “*Las invenciones del Sacromonte. Estado de las cuestiones y últimas propuestas*” www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2011/07/BIBLIO

¹⁶⁵ Pasos y palios: pasos-palios.blogspot.com/2013/05/abadia-del-sacromonte-de-granada.html

los hallazgos que dieron lugar a la fundación de la Abadía, no actuaron de mala fe. Para ellos, pudo ser real y auténtico.

La trayectoria de la defensa de los mismos, no solo les supuso aguantar críticas acerbas durante siglos, sino gastos económicos notables en justificación de su verdad¹⁶⁶ hasta tiempos recientes, cuando los expertos del Vaticano ratificaron su no autenticidad, devolviéndolos a su origen. Y sin embargo estoy convencido de que todo su poder y hacer durante siglos, partió de lo que para ellos era una realidad espiritual.

Es sabido que cierta clase de fe, en Dios, en los proyectos, o en uno mismo, también abre caminos y hace milagros y aparte de eso, toda institución de esa categoría necesita fondos abundantes para sobrevivir y perdurar y en este sentido los abades fueron “maestros” para adquirirlos en abundancia hasta su decadencia.

Aprovechando las circunstancias y leyes del reino, por entero favorables a la iglesia, se hicieron con una enorme cantidad de bienes en toda la provincia de Granada, de norte a sur y de este a oeste y con las donaciones e invirtiendo en mejoras las ganancias obtenidas, multiplicaron todo lo mucho que llegaron a poseer. Ilustrados en todas las ciencias, -que también enseñaron a las élites de manera magistral- llevaron las cuentas minuciosamente y a rajatabla, aunque igualmente dedicaron una gran parte de beneficios conseguidos a la

¹⁶⁶ Uno de los abades juristas, enviados para defender el caso, falleció en Roma.

atención personal de los más desfavorecidos¹⁶⁷ -principalmente viudas y monjas pobres- en una larga época que se distinguió como “socialmente cruel” y clasista. No existió otra asistencia para los pobres granadinos que la insuficiente caridad pública y de no ser por esta Institución muchos hubieran perecido.

Los detalles de todo lo que menciono o mencionaré en este sentido podemos encontrarlos en la transcripción de los Libros Becerros publicada hace un par de años por el Sr. Padilla Mellado cuyos escritos aportan una fuente relevante de conocimiento sobre el tema.



A la izquierda, el derribo de la Torre Turpiana (Henan) de la Mezquita Alhama cercana a Bib Rambla, de origen ziri, que fue dedicada al culto cristiano y posteriormente convertida en Iglesia del Sagrario, anexa a la Catedral de Granada. A la derecha, una imagen de los Plomos que tanta polémica han generado a lo largo de siglos.

¹⁶⁷ Quienes tenían que estar censados escrupulosamente en los libros si querían ser beneficiados por la caridad del Monasterio. Ver en Padilla Mellado “Libro becerro de las posesiones de esta Santa e Insigne Iglesia colegial...cit.

**VENTA DE LA PROPIEDAD DE LA VIUDA DE LAGUNA Y OTROS
HEREDEROS AL SACROMONTE DE VALPARAYSO**

**AÑO 1612
22 de junio**

Según nuestras fuentes, Pedro Ruiz de Laguna, había tenido como preceptora cuando era menor de edad a Teresa de Haro, esposa de Fernando, hijo del capitán De Madrid Ramírez y la Latina. El citado Ruíz hizo testamento en favor de su esposa y otros herederos, siendo registrado el 5 de noviembre de 1611 por lo que suponemos que Pedro Ruíz debió fallecer poco después de esa fecha. Pero veamos lo que dice el siguiente documento publicado por nuestras fuentes cit.

DOCUMENTO

"Los albaceas testamentarios de doña Gerónima de Bazán, viuda de Pedro Ruiz de Laguna... Don Alonso y don Diego Gutiérrez, hermanos -hijos de don Luis Gutiérrez Bazán y doña Isabel de Mendoza "su muger" (sic)-, como herederos del referido de la hacienda de la dicha doña Gerónima... vendieron el dicho cortijo, Venta, Molino, heredad "y las demás hazas" a ellos pertenecientes, al Sacromonte en precio de 20.800 ducados..." "Se tomó posesión de este Cortijo, Venta, Molino,

caserío y agua de las fuentes y río... desde el día del remate que fue el 22 de junio de 1612¹⁶⁸.

El Sacromonte registró lo siguiente en su Libro Becerro;

"A la evicción y saneamiento de dicho cortijo... se hipotecaron... dos posesiones que son las casas y tiendas en el Zacatí... Y el censo o posesión del dinero depositado de esta hacienda, "se comprar" y "empleare" 1000 ducados según escritura de 28 de Julio de 1614".

También en la misma fecha aparece el título de "una heredad de viña y olivar. "... que está junto a las casas de él, cercada, fue comprada *de los herederos y distribuidores* de Gerónima Bazán"...

De esa misma fecha aparece el título de posesión de las 12 casas y 4 tinados que componían el núcleo habitado del pueblo en aquella época. Describe la que es sin duda la Casa Grande, como "una casa con su torre y aposentos, caballeriza y cámaras... en dicho cortijo".

"Otra con alfolí y bodega, con un lagar y diez tinajas, una "con techo de retama" comprada a Antón Romero, citando el nombre de que cada uno de los vecinos que habitaron en el resto y dejando claro que dichos vecinos siguen en arrendamiento, de manera que no podrán alegar que disponían

¹⁶⁸ Para que los lectores conozcan todos los detalles contenidos en este y otros documentos transcritos por nuestras fuentes, será necesario que entren en el siguiente link, donde podrán descargarse sin problemas el documento de R. Pedregosa y Padilla Mellado.

<http://www.cehgr.es/revista/index.php/chgr/article/download/203/7979989>

de escritura con anterioridad a la compra, ni pretender que sean de su propiedad.

AÑO 1612

Junio 22. "...en 19 del mismo mes y año se sacó esta cantidad de las arcas capitales, de Mesa donde se había puesto, y se entregó al Señor Don Antonio de la Oliva, Canónigo de este Sacromonte para imponerlos en la cortijada de Dayfontes, aumentando su fundo"

AÑO 1612

22 de julio

Titulo de posesión de "un molino de pan moler comprado a doña Gerónima Bazán¹⁶⁹, dicho molino tiene dos piedras, una blanca y otra baza"¹⁷⁰.

AÑO 1614

28 de julio

Folios 52r, 52v, 53r, 53 v y 54

"Título de posesión de un Cortijo, Venta, Molino y heredad censos y tierras... que llaman de Dayfontes, término de Iznalloz, cuyos linderos adelante se dirán o se hará mención de ellos. El cual compró el Sacromonte de los albaceas y

¹⁶⁹ Viuda de Pedro Ruiz de Laguna.

¹⁷⁰ "Baza" la de abajo =ligeramente cóncava.

herederos de doña Gerónima Bazán, vecina de esta ciudad de Granada”.

Añade el folio 55r;

Título de posesión de una Venta, en el cortijo de Dayfontes en el camino, la cual compró -el Sacromonte- de los herederos de doña Gerónima Bazán, juntamente con lo demás de dicho cortijo, molino y heredad en 20.800 ducados...” [...] “tomando posesión desde el 1 de julio de 1614 y goza de la renta de ella” según consta por una segunda escritura de venta hecha por “los herederos de *Gerónima Bazán* a favor del Sacromonte el 28 de julio de 1614”.

HISTORIAL DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE VENDIÓ AL SACROMONTE EL CORTIJO DE DAR-ALCUDIA

**AÑO 1616
3 de marzo - 6 de octubre**

En la publicación fuente encontramos un extenso relato de las causas y entresijos por las que este cortijo, que se llamó posteriormente “De los Prados”, probablemente a causa del verdor esplendoroso siempre presente en sus vegas de la rivera izquierda del Cubillas, antes de que fuese adquirido por la Institución, que también compró las alcabalas del mismo en el año de 1619, junto con las de Dayfontes.

AÑO 1616**3 de marzo**

Los folios 107 r y 107 v, son el punto de referencia de nuestras fuentes, mostrando en el contenido de los documentos, que ni poder, ni posesiones ni riquezas, aseguran la felicidad ni evitan el dolor ni la muerte -que por otro lado- es común a todos los seres humanos. Así, leyendo las dos páginas que ocupa la historia completa registrada en el Becerro, se podría escribir un “bestseller”, pero el espacio disponible aquí nos aconseja enviar directamente a nuestros lectores, a la publicación fuente¹⁷¹.

El documento anota todo el historial de una familia de abolengo, descendiente de los Granada Benegas, Don García Alarcón y Biedma para venir a parar a las causas por las que dicho cortijo “que por mandato y orden de su majestad vendió el licenciado Rodrigo de Cabrera...” [...] “como bienes de don García de Alarcón y Biedma”. Fue acusado de traición y degollado en Madrid incautándole la Corona, la mitad del cortijo de los Prados, que obligó a vender a sus deudos para cobrar la multa... “[...] después de que la venta fue pregonada durante meses...” “antes de que el mayordomo del Sacromonte Fernando Rodríguez, como mayor ponedor en 2.900 ducados al contado, lo adquiriese el 6 de octubre de 1616, cediendo la propiedad a la Institución -del Sacro Monte- a cuyo nombre fue escriturado el 6 de noviembre del mismo año.

¹⁷¹ Op. cit. nota 2.

AÑO 1616

14 de septiembre

(Folio 56, fuente cit.)

Según otro documento publicado por nuestra fuente, el Sacromonte adquirió del rey 23 hazas “entremetidas” entre Deifontes y Dar-Alcudia “que parecieron ser de su majestad”. Las 21 en condiciones y 2 inútiles. Pagaron 86.530 maravedíes y medio por las mismas, tomando posesión de ellas el Canónigo Antonio Merino el día 3 de diciembre del citado año

Siendo el caso que estas hazas estaban situadas donde dice el documento, no cabe duda de que pertenecieron a los moriscos expulsados según la descripción de Garzón Pareja.

En esa misma fecha concertaron con el labrador Pedro Jiménez, “yerno de Morales”, el pago de una gallina de renta cada año, a cambio de la casa que habitaba. Evidentemente, aún no había estallado en Deifontes la burbuja inmobiliaria.

**JOANA PONDE, DENUNCIA AL SACROMONTE POR ABRIR ACEQUIAS
POR SUS TIERRAS DE BARCINAS**

AÑO 1617

La denuncia de la dueña de la Alquería de Barcinas consta en el catálogo de pleitos del Tribunal de Aguas de Granada, conservándose el sumario en el Archivo de la Alhambra, pero las citas que redactaremos a continuación provienen una vez

más de la trascipción, incluida en la publicación de nuestras fuentes, R. J. Pedregosa y L. L. Padilla Mellado, en el documento Bienes y Propiedades del Sacromonte en Deifontes, reiteradamente citado.

En la primera edición del presente libro, desconocíamos muchas cosas que sabemos actualmente gracias a la publicación de Pedregosa y Padilla. Razón por la que ahora podemos redactar todo lo concerniente a este pleito entre Juana Ponde, dueña del cortijo de Barcina y la Abadía, por haber arreglado la presa romana existente cerca de dicho cortijo y por abrir dos acequias por terrenos que eran propiedad de Ponde.

Habíamos escrito en la anterior edición del presente libro; “Juana Ponde, dueña del cortijo de Barcina, llevó a los tribunales a la Abadía por usurpación de propiedad, pero con toda seguridad el pleito fue ganado por la Colegiata”.

Según han publicado nuestras fuentes (op. cit.) en el folio 54 v. dice lo siguiente: “En fecha dos de febrero de 1617, con facultad y licencia del Juzgado de Aguas de la Ciudad de Granada, el Sacromonte levantó una presa que le tuvo muchos ducados de coste en el río Cubillas¹⁷², que pasa por dicho cortijo de Dayfontes” “esta presa se contradijo por parte de Juana Ponde. Con todo eso, por sentencia del Juez... en apelación, se confirmó la... licencia y se le mandó callar a doña Juana... por

¹⁷² Reiteramos desmintiendo a los que así lo creen, que esta presa no es la conocida como “presa vieja o del Chorreón” de Deifontes.

sí y como tutora de don Alonso de Cepeda, su hijo. Ganó el Sacromonte, el 22 de agosto de 1617".

PRESA DE BARCINAS, DEIFONTES



Como queda registrado en la publicación de nuestra fuente, no sacaron las aguas hasta 1625, previa bonificación de 350 maravedís al heredero de la-ya difunta- Joana Ponde para congraciarse con él.

CAPÍTULO XII

EL SACROMONTE COMPRA A LA CORONA LAS ALCABALAS DE DAYFONTES Y DAR-ALCUDIA.

AÑO 1619

El documento de Rafael J. Pedregosa y Lorenzo L. Padilla no incluye más que el certificado referente a la compra de las alcabalas de Dayfontes y Dar-Alcudia e ignoro si los historiadores lo trajeron del Libro Becerro o disponían del texto custodiado en el Archivo de Simancas y únicamente han publicado la parte donde se menciona la venta propiamente dicha de las alcabalas de los dos cortijos por don Felipe IV a la Institución sacromontana.

En las páginas siguientes presentaremos a nuestros lectores el texto completo del mencionado documento, que se firmó en el año 1620. El escrito ocupa ocho páginas en buena letra, excepto las cifras, que por su complejidad -para un profano- envié para su trascipción a unos especialistas que confundieron en dos ocasiones 1619 por 1609 y así apareció en la primera edición de este libro publicada en Academia.edu - ahora retirado- hasta que pude cotejar las fechas con la publicación de Pedregosa Megías y Padilla Mellado y corregirlo con seguridad.

El texto, con varias anotaciones aclaratorias en el margen derecho, deja apreciar una estadística del valor anual de las

alcabalas¹⁷³ comenzando en 1608 y terminando en 1615, tal vez el año en que decidieron comprarlas, para dar paso a continuación a lo que parece un cruce de informes en el que se evidencia que se ha buscado un documento que no apareció y que aquello de lo que se habla “no estaba encabezado”.

En cuanto al hecho que motivó la emisión de ese informe documental, no tenemos nada claro si fue una consulta o reclamación de la propia institución al Consejo de Hacienda, al de “Gracias de su majestad” para conocer el precio de las alcabalas de 1611 o por cualquier otro motivo que se nos escapa.

¹⁷³ “Alcabala”. Leído en “*El Corretajero alcabalero*” Biblioteca Virtual Miguel Cervantes. www.cervantesvirtual.com. Antonio Nebrija. “De manera que Alcabala y “gabela” es todo, una sola cosa. “El vulgo cuenta que Alfonso X El Sabio teniendo Cortes en Burgos dijo a los procuradores “dadme gente o al que vala” (al que valga) y de aquí se llamó alcabala el socorro en dineros que le dieron”. Viendo su etimología, como los tesoreros o arrendadores de aquel tiempo fuesen en su mayoría judíos, le pusieron el nombre en su lengua hebrea llamándole alcabala que proviene del verbo “Cabal”, cuyo significado es “recibir” Al-ca-balero; arrendador o cobrador de alcabalas.

“*Alcabalas y renta señorial en Castilla: los ingresos fiscales de la Casa del Infantado*”. Adolfo Carrasco Martínez. Arbitrios.

https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/viewFile/CHMO_www.academia.edu/19455286/Encabezamientos_de_alcabalas_en_Segovia
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122338>

Arbitrios propuestos por el bachiller Reina para amortizar los juros siglo XVI. Valladolid- Santarém, 1907. Adolfo Carrasco Martínez (Book)

Encabezamientos de alcabalas en Segovia y su episcopalía (1495-1506).

Innovaciones fiscales y reacción social. María Asenjo González
https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/viewFile/ELEM_

De todas formas el Sacromonte y la Corona tuvieron algunos contenciosos debido al parecer a algún cobro indebido que la Institución nunca pudo recuperar, según consta en el Libro Becerro cuyo contenido fue publicado por L. L. Padilla, como Tomo II, en el año 2016.

Al respecto conocemos la reclamación efectuada por medio del exalumno de la Colegiata Francisco de Saavedra ante el rey don Carlos III, para recuperar el valor de unas alcabalas indebidamente cobradas, de lo que daremos cumplida información cuando lleguemos al año en que Saavedra se alojó en la Colegiata y se le hizo la petición.

DOCUMENTO

**Archivo general de Simancas. Dirección General del Tesoro.
Inventario 24, Legajo 289**

Documento 1. - 4 páginas.

El Sacromonte de Valparayso, cerca de Granada

“Venta que se le hizo de las alcabalas del cortijo de Dayfontes y de Dar-Alcudia¹⁷⁴ y sus términos, que entran en el partido de la ciudad de Granada, en empeño de Juro al quitar^{175”}

¹⁷⁴ Cortijo de los Prados.

¹⁷⁵ Según la definición de la RAE; “para conseguir dinero en efectivo”. (Se supone que por parte de la esquilmada Hacienda Pública)

Año de 1 U DCIX [1619]

Dayfontes / S[ala] 4^a / fo[lio] 27

“Yo, Blas Pinto Castellanos, escriuano del Rey nuestro señor, que despacho el oficio de Pedro del Baño¹⁷⁶, escriuano del número de Granada, y por ausencia de Francisco del Baño, escriuano público del número de esta dicha ciudad, que sirue La escriuanía mayor de rentas rreales della, y suplicado despacho lo tocante a las dichas reales, doy fee que la rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia que está en el partido y juridizión desta dicha ciudad, y a estado y está sin encaueçarse a balido los años aquí contenidos, líquida de paga para su Magestad, las quantías de maravedís siguientes:

Año de I U DCIX [1609]

El año passado de I U DCIX [1609] valió la dicha alcauala líquida de paga, por arrendamiento que della se hizo, dos mill maravedís. II U [2000].

¹⁷⁶ Pedro del Baño redactó y firmó el edicto de expulsión de los moriscos el 22 de marzo de 1611 por mandato del Comendador [Corregidor] don Gómez Çapata.”Por quanto el rey nuestro Señor, por una real cédula y carta a mí dirigida, su data en Madrid a veintidós días del mes de marzo deste presente año de seiscientos onze, manda; que dentro de dos meses contados desde oy día de la publicación deste vando, salgan de los reynos y Señoríos todos los moriscos que oviere en la Cibdad....de lo que fuere este reyno de Granada...”

Fuente: documento original publicado por la viuda de Sebastián Mena, a seis de abril de 1611.

Año de DCX [610]

El año pasado de I U DCX [1610] balió la dicha renta de la alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, dos mill maravedís líquido de paga. II U [2000]

Nota al margen del documento; falta el año de 1611**Año de DCXII [612]**

El año passado de I U DCXII [1612] balió la dicha rrenta de la alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, ducientos y cincuenta reales y treinta maravedís, líquidos de paga. VIII U DLXIII [8.564].

Año de DCXIII [613]

El año pasado de DCXIII [613] balió la dicha renta del alcauala de Dayfontes y Daralcu- día, por arrendamiento que della se hizo, III U D [3.500] maravedís líquidos de paga. III U D [3.500]

Año de U DCXIII [1614]

El año <pasado> de DCXIII [614] balió la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, VI U D [6.500] líquidos de paga. VI U D [6.500]

Año de DCXV [615]

El año pasado de I U DCXV [1615] valió la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia por un arrendamiento *que della se hizo, nobenta ducados líquidos de paga, que balen XXXIIIUDXL* [33.540]

Año de DCXV [615]

Este presente año de I U DCXV [1615] a balido la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, U CCCVIII [1308] reales, líquidos de paga. II U DCCCXCII [2.892]

“Según que todo lo susodicho consta y parece más largamente co[n]sta y parecerá por las posturas, puxas y remates y escrituras echas en la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, questán y quedan en los papeles de la Escriuanía Mayor de Rentas desta ziudad, que están en el dicho oficio a que me rrefiero. Y no ba en este testimonio razón de lo que balió la dicha rrenta el alcauala el año passado de DCXI. (611)

Porque, avnque e buscado los papeles desta rrenta del dicho año en los de la dicha Escriuanía Mayor de Rentas, no le e allado, ni noticia de donde esté, y para que dello co[n]ste, “de pedimiento de la parte del Sacromonte”¹⁷⁷, en cumplimiento de lo mandado por don García Brauo de Acuña, Corregidor desta ziudad¹⁷⁸ de Granada, de él presente en ella, a XIII días de el mes de abril de I U DCXV [1615] años”.

¹⁷⁷ Se supone que la Abadía estaba interesada en aclarar o justificar este hecho.

¹⁷⁸ En efecto, D. García Bravo de Acuña fue Corregidor de Granada desde el año 1613, hasta el mes de octubre del año 1616. “*Los muy ilustres corregidores de Granada*”.

www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/conte...

“Y fiće mi signo en testimonio de berdad, Blas Pinto Castellanos, escriuano. Concertado con el testimonio original que se remitió al Real Consejo de Rentas”.

“Lo que pagó”

“Su Magestad, por su carta de venta fecha a doce de junio de 1 U DCIX [1619], referendada del señor Miguel de Ypenarrietta vendió al Sacromonte de Valparaýso, cerca de la ciudad de Granada, y al abbad y canónigos dél, las alcaualas del cortijo de Dayfontes y de Dar-Alcudia y sus términos, que entran en el partido de la dicha ciudad de Granada, en empeño de juro al quitar, con alça y baja y con la juridición estimadas en diez y ocho mill setecientos y cinquenta marauedís de renta, libres de situado, a XXXIII U [34.000] el millar, que a este precio montan **seiscientas y treinta y siete mill y quinientos marauedís**, para gozar dellas desde primero de henero del año de 1 U DCVIII [1608] en adelante, y para que le quedasen libres de situado se desempeñaron perpetuamente X U [10 000]¹⁷⁹ de juro de a XL (40) [?], que en las alcaualas de Granada tenía don García de Áuila Ponce de León¹⁸⁰, por preuilegio, de quantía de

¹⁷⁹ ¿Serán estos 10.000 los que, según consta en los Libros Becerros, nunca les fue revertido por el Tesoro?

¹⁸⁰ Coincidien los genealogistas en que ambos apellidos son nacidos en Ávila, (Toponimia encontrada en la antigua Palestina, son de origen hebreo. Para mayor conocimiento, recomendamos descargar en el link facilitado abajo: “Tomando nombres ajenos; la usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social en el seno de la élite granadina durante la época moderna” Enrique Soria Mesa.

Universidad de Córdoba.

XLV U [45. 000], como consta por el treslado de la certificación que dello dio el contador del libro de caxa, que está delante, y las dichas DCXXVII U D¹⁸¹ [627.500] recibió el tesorero general, don Juan Ybáñez de Segouia, como pareció por su carta de pago, fecha a IX de agosto de DCIX [609] escripta a las espaldas de la dicha venta.

[MARGEN IZQUIERDO:] Thesorero general don Juan Ybáñez de Segouia. Cargados en su cuenta en el libro del año de DIX [609], en la de entrada por salida del género de lo que se paga a los diputados del medio general, de XIII de mayo de DCVIII [608], de lo procedido de benta de alcabalas y tercias.

[MARGEN DERECHO:] DXXXVII U D [538.500]

Documento 2. 2 páginas

El dicho Sacromonte de Valparaýsso.

“Treslado de la certificación de la Escriuanía Maior de Rentas de su Magestad, del precio en questaua encaueçado por sus alcaualas el cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia.

Al serbicio de Su Magestad conbiene que el señor Domingo de la Torre, su escribano mayor de rentas, dé raçon al pie de este pliego a que está encabeçado por sus alcaualas el cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia, que diz que son en Granada para en cada modelo se van de la presente prorrogación del

<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/9630/soria15.pdf?sequen ce=1>

¹⁸¹ Anota aquí 10.000 menos que en letras

encabeçamiento general del Reyno, que comenzó el passado de DCXI [¿611?].

Fecho en Madrid, a XIII de diciembre DCVII [607] estaua señalado de don Pedro Mesía de Touar, del consejo y contaduría mayor de Hacienda de su Magestad”.

“Por los libros de la Escribanía Mayor de Rentas de su Magestad pareze que el cortijo de Dayfontes y Dar-alcudia, que entra en el partido de la ciudad de Granada, no está encabezado¹⁸² para los XV años de la presente prorrogación del encabezamiento general, que comenzaron el passado de MDCXIV; (614) será nesesario [sic] ver por los libros de relaciones de su Magestad el valor que ha tenido el dicho, fecho en Madrid a XV de diciembre de DCXVII [617], Domingo de la Torre”. “Recabado en los libros de relaciones de su Magestad, no ay raçon del valor que ha tenido el cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia, que [entra] en el partido de Granada, los años desde el de MDCXI [1611] hasta fin de I U DCXV [1617].

Fecho en Madrid, a XXIII de “hebrero” de I U DCXVIII [1618], Juan Ladrón de Guebara. Concertado con la original que se remitió a los contadores de Rentas”.

Documento 3.-= Dos páginas. Fe del contador

El dicho Sacromonte de Valpaýsso;

“Treslado de la fee del contador de libro de caxa de los juros que se han conformado para las dichas alcabalas. Aluar Gómez

¹⁸²Al parecer Dayfontes no se encabezó hasta el año 1636.

Cantoral, oficial mayor del libro de caja de la Real Hacienda, que por ausencia del contador Francisco de Molina sirbo el dicho oficio.

Certifico que por los libros dél, pareze que entre los juros¹⁸³ de a XIII (14) y dichos precios que se an desenpeñado por el señor don Juan Ybáñez de Segobia, tesorero de su Magestad, para crecerse a XX U [20 000] reales y otros precios mayores, en birtud de la facultad dada por ello a los diputados del medio, que a XIII de mayo de DCVIII [608] se a despachado y passado por el dicho oficio vna fee de los contadores de mercedes y relaciones de su Magestad de hauerse consumido en sus libros para desde XXI de junio de DCXVIII [618], X U [10 000] maravedís de juro de a XX, que en las alcaualas de Granada tenía don García de Ábila Ponç de León¹⁸⁴, por prebilegio de XIII de junio de DCXIII [614] de quantía de XXV U [25 000], los quales, los IX U [19 000] dellos perpetuamente, por hauerse

¹⁸³ Sobre el valor de los Juros. Por pragmática de su Majestad del 1 de septiembre del año 1600 subieron el valor todos los juros de España a razón de 2.000 el millar. Se publicó dicha pragmática el 8 de octubre de 1621.

¹⁸⁴ De este personaje sólo conocemos que su nombre aparece como el autor de un soneto premiado con un “bergenal” de plata según una “Descripción panegírica de personajes” publicada en Málaga en 1661. (Juan Núñez de Sotomayor y una cita de Bartolomé José Gallardo, en Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos, volumen IV). Aparte de lo mencionado sabemos que el Rey Carlos II, premió con el marquesado de Villamarta, en el distrito de Jerez de la Frontera, por los servicios prestados a la Corona históricamente por sus predecesores, a un personaje del mismo nombre y apellidos con fecha día 11 de diciembre de 1699. Como posiblemente, por la edad, no puede ser el citado en nuestro documento, suponemos que se trató de un hijo suyo.

bendido las alcaualas del cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia al Sacromonte de Balparaíso libres de situado. Según parece por los dichos libros a que me refiero. Fecho en Madrid, a V de junio de DCXX [620]^{”¹⁸⁵}.

Aluar Gómez Cantoral. Concertado con el original que se remitió a los Contadores de Rentas”.

Tal como fue registrado en folio 54v Libro Becerro (op.cit)

Agosto 9 – Año 1620.

“En fecha 9 de agosto de 1619 vendió su Majestad al Sacromonte y al Abad y Canónigos en su nombre 18.750 maravedís de renta y tributo en cada un año, por 637.500 maravedís de principal a razón de 34% sobre las alcabalas del cortijo de Daifontes y Daralcudia. Los cuales 637.500 maravedís de principal, recibió de contado en reales de plata Don Juan Ibáñez de Segovia, Caballero de la Orden de Calatrava, tesorero general de su majestad en Madrid a 9 de agosto de 1619”

“En 1 de enero de 1618¹⁸⁶ y en adelante comienza el Sacro Monte a gozar de las alcabalas de Deifontes y Daralcudia como parece de la Carta de Venta de su majestad, hecha en Almada¹⁸⁷ en 2 de junio de 1619”.

¹⁸⁵ Aprobó y confirmó su Majestad esta venta el 2 de septiembre de 1620.
(Pedregosa y Mellado)

¹⁸⁶ Fecha errada.

¹⁸⁷ Setúbal, Portugal.

**MISIÓN A LAS ALDEAS Y CORTIJOS DE LA VILLA DE IZNALLOZ Y
CARDELA****AÑO 1619****(Libro de Misiones del Sacromonte, periodo 1612-1621)**

Que la institución del Sacromonte estaba interesada en la evangelización y catecumenado es por supuesto y, dentro del contexto en que se movió durante el siglo XVII, lo más loable.

Ya conocemos un hecho que así lo confirma; si por Hernando de Talavera hubiese sido, los conversos que renunciaron superficialmente a su religión islámica, hubieran terminado instruidos en la fe cristiana y en caso de no haber sido trasladado de sede, tal vez se hubiera evitado la guerra que provocó la expulsión dejando grandes carencias, ya que ellos dominaban la artesanía, la agricultura de riego, la industria de la seda y hasta las ciencias.

Talavera albergaba un sentido profético sobre aquellos nuevos “creyentes” surgidos de la nada en 1502 y que de no haber sido expulsados debido a la violenta intransigencia de Cisneros dando lugar a la rebelión final, hubieran conformado en sus días el grueso de su diócesis, a la sazón despoblada y pobre. Pero todo se había venido abajo en 1570, -y en vida de la Institución-, en 1609 y 1611 con la expulsión consecutiva de todos los que en las primeras redadas habían logrado escamotearse. Salvo ciertas familias de abolengo, distinguidas por su ayuda notable a los RRCC, que no eran sospechosas y que habían recibido prebendas y señoríos de los monarcas.

El Sacromonte se aprovechó ciertamente de la situación de vacío y apeo para adquirir haciendas, pero en honor a la verdad, de no haber sido ellos se hubieran aprovechado aún más oligarcas de los que conformaron los señoríos sin lograr repoblarlos. En cuanto a los Montes Orientales, tal como estaba establecido por diversas pragmáticas reales debían repoblarse tan pronto fuera posible con colonos y aunque no conocemos hasta qué punto pudo hacerlo ni los años que le llevó, el Sacromonte tuvo como meta desde el comienzo mejorar dentro de lo posible lo que adquiría. Así fue en Deifontes.

Lo que sí sabemos con certeza, es que en el año 1619 enviaron misioneros ambulantes para atender las necesidades espirituales de los colonos y arrendatarios, ya que todavía no disponían de parroquia ni de clero propio y que en Deifontes vivían tan solo 14 vecinos. El documento siguiente, trata de esa visita que como veremos más adelante tuvo otras implicaciones.

DOCUMENTO

"El día de Nuestra Señora de la Purificación, dos de febrero salieron a misión con la bendición y licencia... ...los señores licenciado Andrés Sarmiento y doctor Francisco Barrahona, canónigos. Después de confesar a los 50 vecinos de Piñar partieron... camino de Granada al cortijo de Dayfontes donde el señor don Francisco hizo un sermón con grande espíritu al

amanecer a toda la gente que estaba prevenida: confesaron algunos (14 vecinos) y desde allí se partieron al Sacromonte”¹⁸⁸.

En su visita al cortijo de Dayfontes ocurrió un milagro cuyos pormenores fueron anotados en el Libro Becerro, cuya transcripción publicó nuestra fuente L. L. Padilla Mellado en el año 2016. Op. cit. páginas 294 a 296, del Tomo II.

“Yten, para gloria de Dios i de este santuario son dignos de memoria los casos raros que han sucedido en la torre del Sacro Monte y el cortijo de Dayfontes”¹⁸⁹

“...En Dayfontes, cuando fuimos a poner sacramentos se volcó un carro lleno de colegiales i ninguno se lastimó. Lo que más, es que fuimos seis en un coche i un criado sentado “en el arquilla”, iba enfermo i resbaló de la arquilla i caio detrás de las mulas -entre ellas y las ruedas-i todas instantáneamente se pararon juntas -siendo a todo correr- con que no pasaron las ruedas por encima del enfermo, auiendo caído atravesado según se vido”

“Yten el canónigo don Francisco Peralta que por vistador fue a poner los sacramentos a las cuatro de la tarde, le dio una gran fiebre i estando el viaje detenido, se animó, se leuantó de la cama, fiado en la obra pía que auia de ir, y luego que

¹⁸⁸ Aquí ocurrió un hecho milagroso según relataron que comentaremos en el apartado “Milagros”, pág. 294 del Tomo II del libro Becerro. L.L. Padilla Mellado.2016.

¹⁸⁹ Previamente hay una reseña de otros milagros providenciales ocurridos en las Alpujarras donde Dios les salvó de grandes peligros y accidentes durante la noche.

començó acaminar çesó la calentura i no repitió" [Libro Becerro... folio 531v].

EL ABAD DON ALONSO DE ZAYAS ENCARGA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA
AÑO 1620

Aunque no está documentado la transcripción de Padilla Mellado Op.cit., si cita la publicación fuente, que al parecer existió un oratorio sencillo que se construyó probablemente sobre una humilde mezquita, en el lugar elegido para construir la Iglesia. Nada de extrañar por su cercanía a la casa Grande, con su torre de vigilancia.

Dicho abad dio el encargo a Ambrosio Vico, alarife, cantero y arquitecto¹⁹⁰. A este se deben los planos de la iglesia, pero probablemente su carga de trabajo no le permitió comenzarla antes de su fallecimiento, ocurrido tres años después de haber recibido el encargo.

Nota. Ya redactamos ampliamente al comienzo de este libro por quienes fue construida y otros avatares, razón por la que omitimos ofrecer más detalle

¹⁹⁰ Pinos Puente 1555-Granada-1623.

CAPÍTULO XIII

COMPRA DEL CORTIJO DE LA “ESCALERUELA”¹⁹¹ A JOAN DE MORALES Y A SU ESPOSA YSABEL MARTÍNEZ¹⁹². “CON DOS CASAS, TINADOS Y QUEXIGOS¹⁹³ Y TIERRA CALMA”

AÑO 1620

20 de julio

Los Apeos de los cortijos en los Montes Orientales, según el documento de Manuel Garzón Pareja (Op.cit.) se hicieron en el año 1572. Con toda seguridad no fue tarea fácil, ni pudieron censarse en poco tiempo todas las propiedades que habían sido ocupadas indebidamente después de la expulsión citada, hasta que se fueron comprobando uno por uno los títulos de propiedad, o llegaron las denuncias de particulares a la Chancillería.

¹⁹¹ La toponimia del cortijo nos confunde. A pesar de la descripción minuciosa de las lindes, que anota el documento fuente de nuestros historiadores, Sres. Pedregosa y Padilla, creemos que podría tratarse de una confusión al anotar el nombre o un error de transcripción. La loma frontera con Mitagalán y las Encinillas hasta el límite del cortijo de la Trinca, por un lado y frente a Deifontes por el otro, se conoce y así está escrito en un plano topográfico de 1897, que incluiremos cuando el Sacromonte dé por finalizadas las compras totales, como “Loma de la Carihuela”.

¹⁹² Fuentes; Pedregosa Megías R. /Padilla Mellado L.L. 2018.

¹⁹³ El texto de nuestra fuente dice “quexidos” por “quexigos” pero probablemente es un error de transcripción u ortográfico de nuestros historiadores.

Hay que decir que en ocasiones no solo eran despojados ciertos ocupantes por haber puesto el pie fuera de su linde, sino que tal como refleja la publicación “El Libro de los Propios de la Villa de Iznalloz, documentación siglos XVII, XVIII y XIX”¹⁹⁴ -escrito por mi colaborador y paisano, Alfredo Rodríguez Villegas- si no por arbitrio de la Corona, para suplir el gasto ocasionado por las guerras. En estos casos, el rey reclamaba la propiedad o parte de ella con cualquier pretexto, y obligaba a vender y el producto de la venta se depositaba, bien ante el acreedor de la Corona o se ingresaba directamente en el Tesoro.

Sin embargo, conociendo los antecedentes de la familia Laguna no nos extraña en absoluto que el licenciado vallisoletano, que era funcionario de la Real Chancillería de Granada, traspasara la línea indebidamente, apoderándose de una parte extensa de las tierras de dicho cortijo. Por esa causa, el juez Santiago puso las cosas en su sitio el 23 de diciembre de 1593, dejando a Laguna -si no entendemos mal la complicada redacción de la fuente- con la única propiedad de unas hazas junto al cortijo, y la casa del mismo, que al parecer sí que había comprado, no sabemos a quién.

Una vez apeado el castellano, la parte requisada fue vendida a Joan de Morales, regidor y vecino de Iznalloz, y a su esposa Ysabel Martínez por 827.672 maravedís, -una cantidad que nos da idea de la enormidad de aquel lote de tierras en las lomas

¹⁹⁴ Alfredo Rodríguez Villegas (2009). Editado por él mismo.
http://www.iznalloz.net/alfredo/iznalloz_librodelospropios.pdf

situadas a la derecha del curso del río Cubillas- que estos pagaron de la forma siguiente; al contado 150.000 maravedís, - que hacen 400 ducados- y el resto en dos pagas. La primera por el día de San Miguel en 1594, y la otra mitad el día de San Miguel de 1595.

Dicho Juan de Morales y Doña Elvira de Valenzuela, su mujer (¿segunda esposa debido al tiempo transcurrido?) vendieron al Sacromonte “de contado” ese cortijo, con sus casas, árboles y lo demás que les pertenece, en precio de 82.600 reales. Los cincuenta y cinco mil en plata doble y demás en menudos, que es en el término de Iznalloz que tiene tierra que se dice arriba, solo que hoy tiene rompidos alrededor de novecientas fanegas que se aran, que hoy alinda con el cortijo de Yñigo Torres y con el cortijo de las Enzinillas, Mitagalán y el Hambriento¹⁹⁵.

Según el documento publicado por nuestra fuente, “para “saneamiento” de esta venta, hipotecaron (los abades) un cortijo de ciento setenta fanegas de tierra, con la mitad de la casa de teja que se llama El “Hachuelo...” y una casa en la colación de San Andrés en Granada.

En el abanico de posibilidades sobre la toponimia del citado cortijo de “La Escaleruela” -no mencionado que yo sepa en

¹⁹⁵ El Hambriento, en cuyas cercanías vino al mundo el redactor de este libro, es citado aquí por primera vez, lo cual evidencia su antigüedad. La próxima referencia que tenemos pertenece a 1846, año en que Madoz escribió el tomo de su Diccionario Encyclopédico, con la voz “C” Cortijos de la provincia de Granada.

otras fuentes entre los de Iznalloz- del que, a falta de otras citas documentales, sugiero que pudo tratarse, o bien de parte del término de “La Trinca”¹⁹⁶ o del llamado de “La Carrihuella” cuya afinidad fonética con “Escaleruela” salta a la vista.

Pero sea cual fuere la toponimia correcta, la conclusión es que de no haber comprado la Institución del Sacro Monte las 900 fanegas¹⁹⁷ del cortijo citado, el término municipal de Deifontes sería hoy día algo menos extenso en territorio.

VENTA AL SACROMONTE DEL CORTIJO DE BARRASCALES

**6 de mayo
AÑO 1621**

Según el documento contenido en la publicación reciente de nuestras fuentes, Pedro Muñoz vendió al Sacromonte las 32 fanegas de tierra del cortijo de “Barrascales”, en nombre de García Alonso, vecino de Iznalloz, a quien se las había vendido el rey en el año 1593 después de que el Juez enviado al efecto se las quitara a *Pedro Ruiz de Laguna*¹⁹⁸.

¹⁹⁶ No mencionado en los Apeos de los cortijos por Garzón Pareja, ni por Luna Díaz, el nombre “La Trinca” pudo ser dado popularmente por el hecho de “trincar” o apoderarse de lo que es de propiedad ajena. Cosa que hizo Pedro Ruiz de Laguna.

¹⁹⁷ Exactamente las mismas que Mitagalán.

¹⁹⁸ Como ya hemos tratado este asunto con anterioridad, remitimos a nuestros lectores a la fuente en nota 2.

INAUGURACIÓN DE LAS ACEQUIAS DE LA PRESA DE BARCINAS

AÑO 1625

El Sacromonte había encontrado en 1617 una piedra en su camino -que no fue la única- en la persona de Juana Ponde, a la sazón dueña de Barcinas¹⁹⁹, que defendió con uñas y dientes sus propiedades recurriendo la sentencia, como leímos en la cronografía de 1617. A pesar de ser favorable al primero, tampoco lo tuvo fácil con su hijo y heredero, causa por la que finalmente la institución debió indemnizarle con cierta cantidad para que diera el permiso o posiblemente hubiera comenzado otra batalla legal. Asimismo, también pagaron para no formarse mala imagen.

"En 5 de Noviembre de 1625, don Alonso de Cepeda, señor de las tierras de Barcinas, dio licencia para que la acequia del agua que se saca de la presa de Deifontes, se pase por sus hazas y tierras...Y el Sacromonte en remuneración le dio 330 reales..."

La Colegiata tuvo que afrontar otros muchos pleitos en toda la provincia , y especialmente en Montefrío y la Dehesade Iznalloz de los que se ha hecho eco mi estimado amigo, paisano y prologuista de este libro, Alfredo Rodríguez Villegas. Un verdadero especialista en lo relacionado con la Sierra Harana, y el Libro de los Própios de la Villa de Iznallóz.

¹⁹⁹ Ibn Al Jatib=Bar-sana (Casa de esplendor o de altura)

El derecho existía, tal y como prueban millares de documentos originales a buen recaudo en distintos archivos estatales, aunque hoy día sería imposible estar de acuerdo con la mayoría de los códigos de justicia de aquel tiempo, sobre todo en el plano social.

EL BATÁN

Titulo de posesión; 28/7/1672

20 de noviembre

AÑO 1630

De lo publicado por nuestra fuente²⁰⁰ sobre el contenido del “Libro Becerro de las posesiones y haciendas de esta Santa e Insigne Iglesia colegial y Casa del Sacromonte Año 1627” colegimos que -en honor a la verdad-, por mucho negativo que se haya escrito o se pueda escribir en el futuro sobre la poderosa institución, que se hizo con propiedades en medio reino de Granada, la carga sostenida por la Colegiata fue de un peso enorme. De hecho, queda demostrado documentalmente que desde los albores del siglo XVII, hasta la desamortización de Madoz, -aunque bajo un sistema totalmente rígido-

²⁰⁰ Op. cit. nota 1.

atendieron las necesidades básicas de un extenso listado de pobres viudas y monjas sin posibles²⁰¹.

En la estadística presentada, se menciona reiteradamente la provisión de sayos y mantas de abrigo durante los inviernos. Teniendo en cuenta que la mayoría de censados hacían vida las 24 horas del día en plena calle y los inviernos de Granada son polares, aquellos desgraciados no hubieran soportado el frío.

Es posible que el batán que compraron en Deifontes, les sirviera para abaratar costes en el tejido. Por eso, nada tiene de extraño que se planteara la adquisición de uno de esos artilugios hidráulicos, a pesar de que requirió una gran inversión para mejorar su rendimiento.

En cierta manera es un misterio, porque no consta ni el origen ni a quién se lo compraron, aunque sí anotaron la fecha de compra según el título de propiedad que aporta los detalles siguientes; se ubicaba “junto al molino” y tenía dos pilas y casas, con sus altos, caballerizas y cuadra para los “periales”²⁰² “que labró en el año 1630 de hacienda del arca” y costó 7.943 reales con 184 reales de un “bayarte”²⁰³ más 268 reales que se

²⁰¹ “Libro Becerro del Patronato que fundó en la Abadía del Sacromonte, el Chantre de la Catedral de Sevilla Don Bartolomé Olalla de Rojas” Año 1617. Granada 2016.

²⁰² “Periles”. Cardador de paños.

²⁰³ “Bayarte”. - Parihuela o “camilla” construido con dos varas paralelas a las que se clavan unas tablas transversales en la parte central para sostener la carga y trasladarla entre dos personas. O sea, allí se cargaban los paños de vuelta al secadero

gastaron en perfeccionarlo, según declaración de bataneros, etc.

Las caballerizas serían necesarias para el traslado de las telas a batir o batidas.

El tal ingenio no debió durar mucho, puesto que no es citado en el catastro de Ensenada, a quién no se le hubiera escapado anotar un detalle de tanta importancia. No hay rastro en la actualidad de aquel ingenio.

A la izquierda, esquema de un batán.

1-Rueda de paletas,

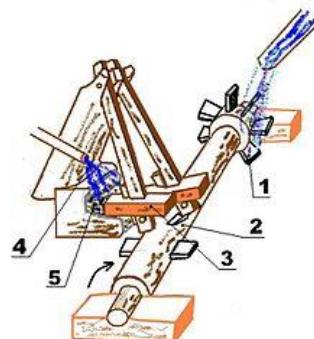
2-Árbol de levas,

3-Mazos,

4-Agua,

5-Tejido a abatinar

Fuente: Wikipedia



COMPRA DE 856 FANEGAS DE TIERRA CALMA A FELIPE IV

AÑO 1632

18 de agosto - 10 de septiembre

Siguiendo la tarea emprendida por la Institución en el año 1612 de “hacer crecer las propiedades” adquiridas en el lugar y cortijo de Dayfontes, una nueva oportunidad le permitió

comprar al contado, nada menos que 856 fanegas de tierra de realengo de las que componen el término; es decir, casi el mismo volumen de tierras que el cortijo de Mitagalán, que tenía 900.

Según la publicación de nuestras fuentes²⁰⁴, dos letrados de la Chancillería y del Consejo de Población intermediaron la transacción en nombre de su majestad.

Se anotó en el documento de referencia que “dichas tierras estaban baldías” lindando; “por abajo, con tierras del cortijo de Dayfontes y con el Arroyo de Barrascales y por arriba con la mojonera que divide el término de Cogollos hasta La Atalaya; desde La Atalaya por la parte de la sierra de Iznalloz, hasta la cueva de los Cuchillos. Desde allí rodea una loma por debajo de Peñascar hasta llegar a la vista del río de Dayfontes y cortijo de Barcinas”.

Aclara el documento que todos los linderos desde La Atalaya hasta las tierras de Barcinas, que quedan fuera de los mencionados pedazos de tierra, son baldíos y tierras de su majestad. O sea, que aún quedaron por lo visto algunos trozos de la sierra de las fronteras de Cogollos e Iznalloz como propiedad del rey.

Termina el documento anotando lo siguiente; son 656 fanegas y media, las 74 y media de tierra roturada, 170 por roturar y 612 de breñas y peñascales. Las rotas se compraron a

²⁰⁴ Pág. 279 Revista del CEHGR- n- 30-2018. Pedregosa M R / Padilla. Lorenzo L.

22 reales la fanega y las 170 baldías a medio ducado la fanega, en total 3.804 reales y 30 maravedíes. Siendo el caso que no hacen constar el precio del resto, que eran breñas y peñascales, se supone que les entró en el lote, de regalo.

En conclusión, si es que no hemos cometido error u omisión, aquí podemos dar por cerrado el ciclo de adquisiciones por el Sacromonte de Valparayso en el lugar de Dayfontes, que -con excepción de los cortijos- conformarían el resto del término municipal cuando se independizó de Iznalloz en el año de 1864. La segunda meta que nos habíamos propuesto alcanzar.

Sin embargo, este no es el capítulo final de nuestro libro, puesto que aún nos queda mucho que explicar. Eso es lo que pensamos hacer en las páginas siguientes y hasta que podamos redactar las tres letras que conforman la palabra fin.

SUCESO EN LA VENTA DEL NACIMIENTO

AÑO 1633

La crónica del siguiente suceso, consta en los Anales de Granada, bajo la autoría de Henríquez de Jorquera y se refieren a la venta del Nacimiento²⁰⁵.

“Dos barqueros juntamente con otros de su cuadrilla raptaron en la “Benta” del nacimiento a dos mujeres. Trató de

²⁰⁵ “Anales de Granada” de Francisco Henríquez de Jorquera. [120-pg.735] Citado en el documento; Violencia y mujer en Granada en la primera mitad del siglo XVII. Miguel L. López- Guadalupe Muñoz.

framespa.revues.org/2137 2013

ampararlas sin éxito un oidor y juez de la renta de la seda que estaba en la Venta -D. Tomás Ibáñez de Ribera-, que casualmente estaba alojado en la misma, pero no pudo detenerles antes de que abusaran de ellas, les robaran las pertenencias y las asesinaran”.

Detenidos posteriormente, por sentencia de los alcaldes de la Corte, los raptadores fueron ahorcados en la plaza del Carmen de Granada en febrero de dicho año.

COMIENZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL

AÑO 1642

Los maestros Miguel Guerrero y Pedro Adriano se encargaron de llevar a cabo el proyecto final. No hay mención alguna en los documentos publicados por nuestras fuentes sobre dicha Iglesia, de la que hemos presentado al comienzo la imagen moderna e historia de su construcción. Al parecer se inauguró en el año 1654.

Gentileza de J.A.M. Costela.



Iglesia de San Martín-hoy día bajo la advocación del SAantísimo Cristo de la vera Cruz y Nuestra Señora del Rosario. Dicho templo ha sido reformado en varias ocasiones.

CAPÍTULO XIV

SOBRE LAS PRESAS COSTEADAS POR EL SACROMONTE Y OTRAS INFORMACIONES AÑO 1613- 1649

Construcción a expensas del Sacromonte de una presa de madera en el río Cubillas²⁰⁶.

“... Ytem, paga dicha Mesa a la Memoria de misas de don Juan Herrera Pareja que en dicho Sacro Monte fundó quattro mil seiscientos ochenta reales, y por ellos sus réditos por la misma cantidad, que en 20 de Henero de 1613 tomó el Sacro Monte sobre el cortijo de Dayfontes para la fábrica de la presa de madera que se llevó el rio”. “Consta dicha imposición solo de los acuerdos del Cauildo”²⁰⁷.

MÁS NOTAS SOBRE DEIFONTES...

Contenidas en la publicación de Lorenzo L. Padilla Mellado, “Libro del Becerro de las Posesiones y haciendas de esta

²⁰⁶ “Libro Becerro de las posesiones y haciendas de esta insigne Iglesia Colegial...” cit. Vol. II 2016. Padilla Mellado L.L.

²⁰⁷ No se refiere a la de Barcinas como creen algunos investigadores, sino a otra, construida por debajo del Nacimiento, que ostentó el escudo de Felipe III, que fue sustituida por la de sillares en 1683 “edificada con otros caudales” Los restos de esta se encuentran a “366 varas por debajo de la Venta y de los nacimientos” (Fernando de Ulloa, 1783) Fuente: Documento de revisión de la real acequia de Albolote. Archivo general del Ejército.

Insigne Iglesia Colegial y Casa del Sacromonte, año 1627, Tomo II. (Granada 2016)

La información que anotamos a continuación proviene de una estadística de las propiedades del Sacromonte, que suponemos ligada a cierta visita del “señor Carrillo”²⁰⁸ en el año de 1647, “Zenso a 165”, al margen de la página 45, op. cit. del Tomo II de la trascipción publicada por nuestra fuente, el Sr. Padilla Mellado (op. cit. 2016).

“AZEITE DEL OLIVAR DE DAYFONTES”

“Quattro mil y quinientos reales en que se consideran trescientas arrobas de aceite que por quinquenio tocan en “cada un año” a la Capitular”²⁰⁹.

“Ytem mil trescientos y cuarenta reales que se consideran tiene Mesa Capitular de renta, de las “aldealas” de tozino, gallinas, paja, alcabala de Dayfontes, leña de las alamedas y montes, que por quinquenio tiene cada año”²¹⁰.

Tal como se puede colegir de las muchas propiedades acumuladas por el Sacromonte, la institución monopolizó la mayor parte de la producción agrícola para el suministro de la capital. Esto debió permitirles en cierta manera el manejo de los precios, aunque las ganancias se invertían en mejorar las

²⁰⁸ ¿Tal vez un Inspector de hacienda?

²⁰⁹ Págs. 49-50. Al margen derecho; No 8.

²¹⁰ Número 9. Al margen: “Azeite del olivar de Dayfontes, y otros cortijos”.

fincas para que produjeran más y mejor y en reparar las casas para obtener rentas. No todo eran beneficios.

En los siguientes párrafos tomados de la pág. 51. op. cit.²¹¹ leemos lo que sigue en cuanto a la declaración de gastos:

“Asímesmo se bajan quattro mil quinientos reales de los oliuares, auío de la labor de Dayfontes, molino de azeite, capataz, presa, y reparo de los ríos para defensa de las tierras y acequias” (op. cit.) O sea, de los beneficios aportados por los olivares, se “bajan” los dineros empleados en las obras que termina de enumerar.

CONSTRUCCIÓN O MODERNIZACIÓN DEL MOLINO DE ACEITE

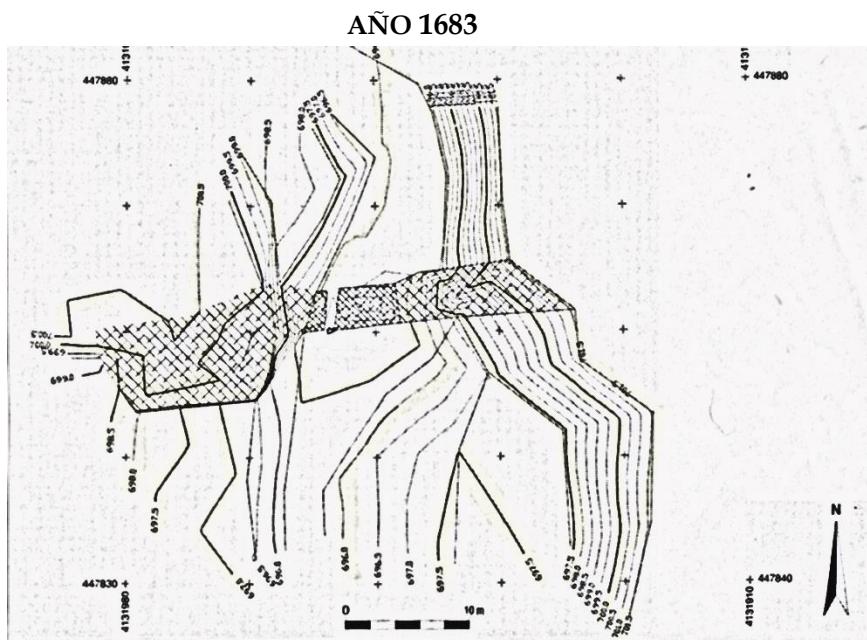
AÑO 1680. Comenzado
AÑO 1678. Terminado

“Muerto el señor D. Xristóbal Gómez de la Vega parece que por el año de 80 entró el Cabildo en el gozo de hacienda que previno el dicho señor... para administrarla por los veinte años, cuya administración no tuvo todo el orden que se debía, por cuia razón, pasados algunos años se introduxo en la administración y fundación el Juez de testamentos de este Arzobispado pidiéndole al Cauildo muchas cantidades de los réditos que auía cobrado, tema sobre el que hay pleito pendiente en dicho juzgado ya que le piden a la casa más de

²¹¹ Al margen derecho; “No 17. “Gastos de molino olivares y acequias.”

cincuenta mil reales [siendo el caso que]; ... lo que parece que pueden deber son solo veinte y dos mil reales que gastaron de este caudal en parte de la fábrica del molino de aceite de Dayfontes”²¹².

EL SACROMONTE MANDÓ CONSTRUIR LA PRESA DE SILLARES CONOCIDA HOY DÍA COMO, "DEL CHORREÓN"



Plano topografico elaborado por Margarita Orfila Pons, Casado Millán y otros, en el año 1990, sobre los restos de la Presa. Su coronación termina a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

²¹² Citado en el Tomo II, Pag.199 Op. cit. L.L. Padilla. Granada. 2016

Ya hemos presentado con anterioridad una imagen de esta misma presa. De ella sacaron acequias para el riego de las vegas de Deifontes. y el molino de harina y las tierras de Daralcudia, ignorando nosotros si movió también el batán y el molino de aceite. Lo cierto es que la misma, a pesar de tener graves defectos estructurales, había llegado a ser de grandes dimensiones después de un arreglo y protección de los márgenes, para intentar llevar el agua desde la misma, hasta Albolote, Atarfe y Maracena. Y esto se intentó en dos ocasiones; la primera entre los años 1750-56 y la segunda en el año 1783. La primera fue imposible, por numerosos errores de nivel en la acequia, mala elección de la ruta, muy al borde de las laderas, y la negación de un préstamo a los hacendados, y la segunda, fue desestimado el proyecto por caro.

Conocemos por nuestras fuentes²¹³, que desde el momento en que el Sacromonte adquirió las primeras propiedades en Deifontes, se ocupó del tema hidráulico, puesto que la intención de las compras fue mejorar las propiedades para que aumentar la producción. El mismo interés que guio a la Institución para la compra de las alcabalas de Deifontes y Dar-Alcudia en 1619, en cuyo documento, se especifica claramente que se compran “para crecerlas”. Razón por la que se desempeñaron a perpetuidad por el Sacromonte unos “Juros al quitar” que tenía don García Ávila Ponce de León-seguramente un abad de la Institución- que tenía en dicho estado

²¹³ Cit. en la cronología del año mencionado. Fuente: ver nota 1.

probablemente como garantía de otro préstamo anterior²¹⁴. Así comenzaron los abades por la reparación de la Presa de Barcinas²¹⁵ y el intento de apertura de las acequias, posiblemente ciegas desde hacía siglos, en el año 1617.

Con aquella agua no muy abundante en verano, regarían la ribera derecha del río hasta el límite del barranco del Palo y por la izquierda hasta el vado del Nacimiento.

Una vez vencidos los problemas jurídicos en el año 1625, entraron en funcionamiento, pero las aguas no alcanzaban para regar las vegas que se prolongan río abajo hasta los límites de la frontera con Albolote. De manera que en 1646²¹⁶ invirtieron

²¹⁴ La manera de obtener dinero para las inversiones fue muy compleja, causa por lo que es conveniente que nuestros lectores accedan directamente a la fuente citada en nota 221. Al parecer la Institución siempre cumplió sus compromisos con más rigurosidad que el propio Tesoro que terminó adeudándole dos cantidades importantes, que nunca aparecieron descritas en los libros de contabilidad del Estado. La Colegiata las reclamó durante un siglo largo.

²¹⁵ Ni esta presa ni tampoco la que la reemplazó “por los años de 1683” hecha de sillares tienen nada que ver con la presa romana de Barcinas, reparada en el año 1617, y que ocasionó el pleito. La citada se hizo 366 varas por debajo de la Venta y del Nacimiento.

²¹⁶ Nuestra fuente más citada. Revista del CEHGR, num.30.2018 Rafael J. Pedregosa y L. L. Padilla Mellado.

La información anotada en las páginas 39 de la transcripción del Libro Becerro de las Posesiones y Haciendas Tomo II, L. L. Padilla Mellado Granada 2016, es la siguiente; ...en fin del año pasado de 1660 entregó Don Juan Herrera Pareja”...”Y dichos 500 ducados, los tomó el Cabildo para levantar la presa de madera “en el río y Hacienda de Dayfontes” -consta en el libro de Zensos a 37, la cual presa se llevó el río, hasta que por los años de 1683 se hizo con otros caudales, de cantería”. Pero en la página 41,

500 ducados en la construcción de una presa de madera por debajo de los Nacimientos en Deifontes. Presa que -como ya conocemos- se llevó el río, obligando a construirla de sillares “por los años de 1683”.

La complejidad de esta enorme presa-citada por el vicario de Iznalloz en su respuesta al Geógrafo Tomás López, como una de las tres “grandes” existentes entre Iznalloz y Albolote, será descrita más adelante, cuando incluyamos un fragmento del Documento de revisión de Homar y Ulloa en los años 1782 y 1783. Un tema que ya hemos avanzado páginas atrás. Sin embargo, los escasos restos que perduran del ingenio, y la transformación acelerada de ambas riberas, no nos permite hoy día hacernos una idea de la grandiosidad de la misma, que ha perdurado de pie hasta mediados del siglo XX, a pesar de haber sido mal construida y peor “precavida”²¹⁷. Al parecer salían acequias de ambos lados, aunque la única señal de la “madre” de una de ellas, se encuentra por encima de la presa, en el margen derecho del río, y siguiendo la dirección del curso, por el margen de la vega cruzaba al lado izquierdo por la cabecera de la vega de los olivos, y moría, cerca de la fábrica de Luz San José.

después de mencionar el valor de la fundación de Don Juan Herrera Pareja - canónigo de la casa- continúa diciendo: “cantidad que tomó el Sacromonte el 20 de Henero de 1613 sobre el cortijo de Dayfontes, para la fábrica de la presa de madera que se llevó el río.

²¹⁷ Palabras de Fernando de Ulloa en 1783.

Por el izquierdo, hoy día un metro y medio más alto que el derecho, salía otra acequia que permitió el movimiento de los molinos y el riego de las vegas del término, hasta el cortijo de los Prados²¹⁸, y sobre ella, si variar un punto de la ruta, se excavó la de 1750-56 y el que ahora se conoce como el canal de Albolote.

Según consta en el texto publicado por nuestras fuentes, Pedregosa Megías/Padilla Mellado, de una dotación hecha por un canónigo en el año 1660. “... el Cauildo tomó 500 ducados para levantar la presa de madera del río y Hazienda de Daifontes”. La cual se llevó el río, hasta que por los años de 1683 se hizo con otros caudales una presa de cantería²¹⁹.

**INTENTO DE DON CARLOS III DE COBRAR IMPUESTOS DE
VARIOS CORTIJOS DE IZNALLOZ PROPIEDAD DEL
SACROMONTE. ENTRE ELLOS DEIFONTES²²⁰**

AÑO 1744

Un país que se implicó continuamente en guerras, es obvio que necesitaba dinero en abundancia, pero el sistema creado a

²¹⁸ Hasta que en 1750-56, se abrió la Real acequia de Albolote que aprovechó la misma tal como estaba. Razón por la que Manuel de Argumosa escribió en su informe de 1756, que “por debajo de Daifontes, se ha de bordear la acequia, porque se sale el agua al camino”. (Doc. de Simancas cuya signatura se citará más adelante).

²¹⁹ El coronel Ulloa comentó en su informe de 1783 que estaba muy deteriorada en ciertos puntos por estar mal construida.

²²⁰ Información abreviada, extraída de la página 262 de la Revista del CEHGR-núm. 30. 2018. Op cit. Artículo de R. J. Pedregosa y L. L. Padilla.

partir de la reconquista, con predominancia de la Iglesia, beneficiados, nobleza y señoríos de todo tipo, no permitía que la Hacienda Real levantara cabeza. Y esto a pesar de que los reyes se reservaron el derecho de quitar posesiones a beneficiados, en tiempo de necesidad para venderlas a particulares y obtener así liquidez.

Este fue el caso de dos o tres propiedades adquiridas por el Sacromonte. El asunto que ocupa nuestro interés debió estar enmarcado en dicha necesidad real. En este caso fue don Carlos III, que quiso afrontar la continuación de obras públicas e hidráulicas de envergadura²²¹ comenzadas en tiempo de su padre y detenidas por agotamiento del presupuesto. Y esto, sin que hubiesen cesado previamente los conflictos bélicos en los que metió a España²²². De manera que la ocurrencia del rey o de su ministro de Hacienda, fue el intento de cobrar impuestos al poderoso Sacromonte, tal como había ocurrido en tiempos de Felipe IV, con la Venta del Nacimiento, aunque en la presente ocasión, no procedía. Así lo leemos, en los párrafos siguientes²²³.

²²¹ Ver: Obras Hidráulicas de la Ilustración - https://www.spancold.org/obras-hidraulicas-de-la-ilustracion OBRAS PÚBLICAS DE LA ILUSTRACIÓN ... - Academia.edu www.academia.edu/1426030.

²²² Nuestra historia...<--: Conflictos bélicos - S. XVIII
hdanachocron.blogspot.com/2008/11/conflictos-blicos-s-xviii.html
²²³ Página 262 de la Revista del CEHGR tantas veces citadas. R. Pedregosa/L. Padilla op.cit.

“La corona intentó cobrar los impuestos derivados de los cortijos de Deifontes Dar-Alcudia y Barrascales, Escaleruela, y otros que hoy día pertenecen al término de Iznalloz también propiedad del Sacromonte, siendo desestimado dicho pleito al estar dichas propiedades en su poder desde el siglo XVII”.

Al respecto creemos que el soberano ilustrado, cobró al menos parte de esos impuestos. Referente a ello, leímos un artículo muy interesante en la revista Tiempos Modernos²²⁴, en el cual se relata, que en septiembre del año 1789, durante la etapa como secretario de Estado del ilustrado Francisco de Saavedra²²⁵ -que había estudiado en la Colegiata-, este se alojó en la Abadía con motivo de su visita a Granada y el prior del Sacromonte aprovechó la ocasión para recabar su mediación ante la Corona, “a fin de recuperar las alcabalas de Dayfontes”. O sea, que realmente las cobró, y tal como demostraremos en la cronología correspondiente, la devolución fue problemática.

²²⁴ “El ministro de Carlos IV, Francisco de Saavedra y su vínculo con Granada”.

<http://tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/viewFile/377/473>

²²⁵ Francisco Arias de Saavedra y Sangronis. (Sevilla 1746-1819) fue un destacado militar, funcionario y diplomático, ejemplo de ministro ilustrado. Desempeñó altas responsabilidades tanto en España como en América durante el reinado de Carlos III.

Fuente: Wikipedia.

AÑO 1744

El Concejo de Albolote expresa en acta donde se trataron diversos asuntos la necesidad de sacar una acequia del Cubillas en Dayfontes, para riego de sus tierras²²⁶.

AÑOS 1749/1750

El Concejo de Albolote decide solicitar a la Corona la concesión formal de la acequia²²⁷. Comienza la reconstrucción y adaptación de la presa del Sacromonte de 1683 y la excavación de la Real Acequia de Albolote²²⁸ a costa de los hacendados de dicho pueblo y un crédito de 150.000 reales concedido por el Tesoro²²⁹.

DEIFONTES EN EL CATASTRO DE ENSENADA**AÑO 1752****29 de noviembre.**

El documento del catastro de Ensenada referente a Iznalloz puede consultarse en internet, y por esta causa pasare directamente a mostrar únicamente los párrafos que nos informan sobre los bienes censados en el cortijo de Dayfontes. En aquel entonces el más importante económicamente

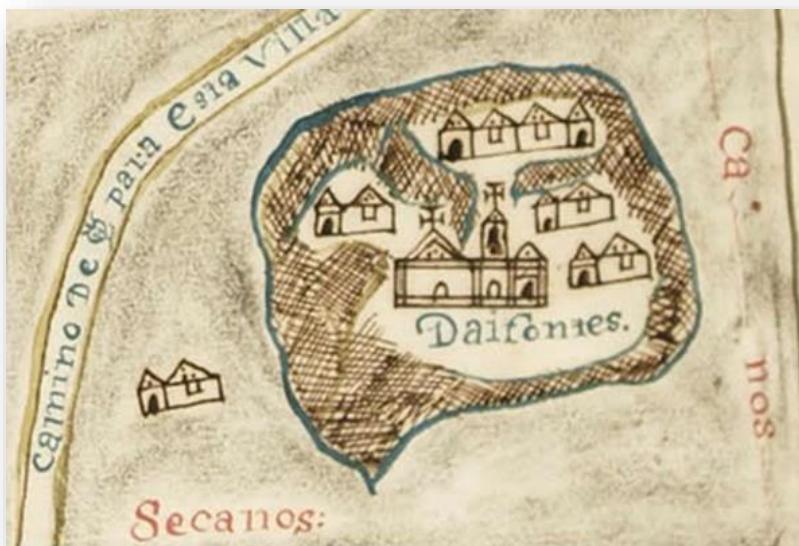
²²⁶ Acta del Concejo de Albolote donde se anota. Archivo municipal del Excmo. Ayuntamiento de Albolote. Granada.

²²⁷ Ítem. Ayuntamiento de Albolote.

²²⁸ Ítem. Ayuntamiento de Albolote.

²²⁹ Historia anotada en mi libro; “Y es, hasta donde al presente corre el agua”.

hablando de todos los demás existentes en el término municipal de Iznalloz.



Libro de Población de Deifontes nº 6686, Cd 110. F202v-206r.²³⁰

Pág. - 17. Respuestas generales. Iznalloz

“A la decimoséptima pregunta dixerón que lo que contiene la pregunta solo ay en el término de esta villa seis molinos harineros y uno de azéite, y que este, está en el cortijo de Dayfontes, propio del cavildo del Sacromonte de la ciudad de Granada y lo administran por sí, y podrá quedarles un año con otro quinientos reales después de rebajar los costes, y de los de

²³⁰www.juntadeandalucia.es/cultura/ArchivoGranada/documentos.html

pan harineros pertenece uno al mismo cortijo, y lo tiene arrendado en 40 fanegas de trigo por año y al arrendador le podrá quedar de utilidad cuatrocientos reales, sacados gastos...” “... Tiene la villa (de Iznalloz) un Mesón y dos ventas en su término; la una que llaman de Dayfontes, distante una legua y otra que llaman de Bogarre que dista dos”.

“El mesón es propiedad de las monjas de Santa Isabel, de la real ciudad de Granada y por el que pagan a dicho convento 200 ducados anuales y la Venta de Dayfontes, su propiedad del cavildo del Sacromonte de dicha Ciudad. Y está arrendada en 300 ducados anualmente, y a su arrendador le podrían quedar hasta 150 reales.” “Hay en la villa -de Iznalloz- y cortijos hasta 150 pobres de solemnidad. Hay tres curas en las cortijadas, 1 en Dayfontes y los otros dos en Domingo Pérez y Píñar”²³¹.

**VISITA DE INSPECCIÓN DE MANUEL DE ARGUMOSA
INTENDENTE INTERINO DE LA REAL ACEQUIA, A LA
PRESA VIEJA DE DAYFONTES**

AÑO 1756

Ya hemos redactado con anterioridad la pista ofrecida en el contenido del Libro Becerro (Op. cit.) sobre la fecha de

²³¹ “Respecto al Catastro de Ensenada, el producto más alto se aplicó a la Colegiata del Sacromonte de Granada que poseía 24 inmuebles; 21 casas de la cortijada de Dayfontes, el molino de aceite y el molino de pan, el cortijo de los Prados, además de 3.475 fanegas de tierra en diversos cortijos y 435 de vega en Dayfontes con 2.000 olivos” Alfredo Rodríguez Villegas.

construcción de la presa vieja, aunque no con exactitud, ya que el amanuense solo asentó; “hasta que se hizo con otros caudales, por los “años” de 1683”²³², dejando en el aire otros detalles que nos hubiera gustado conocer. Por ejemplo, quién fue el maestro de la presa y de donde acarrearon la piedra para construirla²³³. Sin embargo, nos quedamos con las ganas.

La presa había sidoemplazada en una cerrada, sita a 366 varas de distancia río abajo, contando desde la Venta y el Nacimiento, pero desconocemos si ocupó el lugar exacto de la construida en madera que se llevó el río.

Por el documento de Simancas, del que presentaremos un fragmento, sabemos que esta presa fue remodelada entre los años 1750-1756, para que pudiese proveer un metro cúbico de agua a la Real Acequia de Albolote. Argumosa citó en su informe que se habían construido 500 varas cúbicas de la misma y se había entablado la coronación para preservarla de las avenidas.

La Acequia nunca se llegó a inaugurar, por causas que hemos explicado en páginas anteriores, después de ocasionar un gasto de 600.000 reales de vellón; 450.000, provenientes de

²³² Libro del Becerro cit. L.L. Padilla Mellado Tomo II, Pag.39.

²³³ Si no se extrajo de la cantera del llano, -ya que desconocemos su datación-sita por encima de Deifontes, las más próximas se encuentran; una en las afueras de Iznalloz y la otra en las cercanías del cortijo del Canal. Esta última de travertino de regular calidad, del cual se edificó en su día la Iglesia de la Encarnación de Albolote.

una iguala de los hacendados y 150.000 reales, prestados por el Tesoro, que jamás devolvieron los hacendados.

Aunque el suministro de los molinos y riego de la “veguita”²³⁴ de Deifontes debió ser más o menos permanente con aquel tramo de acequia, en el resto terminado, que costeaba todas las laderas y barrancos, únicamente pasó el agua en periodo de pruebas de nivelación hasta el cerro de la mina. A la entrada de la misma se originó un desprendimiento al llenarse esta de agua hasta arriba. En un buen tramo, la pronunciada ladera descansa casi vertical sobre la hoz del río, a cuya derecha hay una vega grande, entre Arenales y el Cahíz.

Bajo ese cerro de perfil redondeado, frente a la punta de arriba de vega del Cahíz, delimitado al sur por un barranco por cuya ladera sube un camino desde un puente sobre el Cubillas, se había excavado un túnel desnivelado y al echar el agua provocó el encharcamiento del mismo filtrando el agua por esa ladera.

Esta circunstancia provocó un desprendimiento notable de la ladera hacia el río, cuya señal permanece visible y sin masa forestal aún hoy día. Esta cicatriz se ve perfectamente desde la A-44 y el ferrocarril si circulamos en dirección norte

Una vez reparado el estrago, la acequia no pasó del río Blanco porque los errores de nivel se habían multiplicado en el resto de la ruta hasta el río Bermejo y la corona negó un nuevo

²³⁴ Palabras de Fernando de Ulloa, - sevillano-, que debía utilizar el diminutivo.

crédito de 150.000 reales al no haber recuperado los prestados en el año 1750.

DOCUMENTO
Dirección General de Rentas.
Archivo General de Simancas. Legajo 2035

“Primeramente están rematadas las obras de la presa, haviéndose acavado la última que fue de más de Quinientas²³⁵ varas cúbicas por el mes de enero del presente año, y se entabló por zima para reservarla del golpe de las aguas y no maltrataran la nueva obra y solo le queda de rematar la cortina del muro de la parte de poniente para defensa de las tierras del Sacromonte. Y en el solttador del caz, fortificarlo con otra hilada de sillares, por haverlo desfalcado el golpe del Agua²³⁶. Y en el camino que pasa por bajo de Deyfontes, cuando se cargue el agua se habrá de bordear la Acequia porque se sale el Agua al camino”²³⁷.

²³⁵ 500 varas cúbicas que equivalen a 350 metros cuadrados, nos parecen una exageración si se trata de la presa y no de otras obras del canal o refuerzo de los márgenes del río. O bien el escribano se pasó de rosca o bien la difunta Cristina Viñes Millet, a quien se debe la transcripción anotó mal la cantidad. Todo es posible.

²³⁶ Caz significa canal o curso. Puede ser el soltador de la acequia en la misma presa, para que en caso de avenida las aguas turbias no se internen en el acueducto embozándolo.

²³⁷ El contenido íntegro se ha publicado en “Y es hasta donde al presente corre el agua” Academia.edu. Adriano Amadeo Navarro López.

En conclusión, las obras de la acequia, que ya se habían paralizado en distintas ocasiones durante los seis años transcurridos entre el comienzo de las mismas y el informe de Argumosa, quedaron definitivamente olvidadas hasta la visita del brigadier Joan de Escofet a Huéscar en el año 1872.

El ingeniero militar traía el encargo del Secretario de Estado de su majestad don Carlos III -José Moñino y Redondo- de averiguar si las surgencias del Nacimiento permitían detraer del río Cubillas un metro cúbico de agua por segundo, para llevarla hasta Granada pasando por Albolote y derivando aguas a las villas de Atarfe y Maracena. El brigadier “ficareño”²³⁸ envió al Nacimiento al teniente coronel Juan Bautista de Homar acompañado por un ayudante de Lorca.

Corría el mes de abril del citado año y según las mediciones efectuadas en cada nacimiento que enviaba sus aguas al río, afloraban 1.200 litros por segundo. Una medición totalmente exacta, salvo en tiempo de sequía y que se mantuvo fiel hasta que la irresponsable actuación humana llevada a cabo en la década de los setenta del siglo XX, dio al traste con la generosidad natural aportada durante milenios al río Cubillas por los Nacimientos del parque.

Al respecto presentaremos en su lugar correspondiente otro fragmento del informe referente a la inspección del coronel Ulloa y el citado Homar en el año 1783.

²³⁸ En catalán; “Ficarenys”. Así se conoce a los naturales de Figueres-Girona. (Del visigodo “Ficaris” = Higueral)

**CONSTRUCCIÓN DE 4 CASAS POR EL SACROMONTE
AÑO 1769**

29 Julio a 25 de octubre²³⁹

Ya hemos comentado con anterioridad que la Institución del Sacromonte había tenido como meta al comprar sus propiedades, el mejorarlas para una mejor producción. A tenor de lo dicho, encontramos en nuestras fuentes, Padilla Mellado y Pedregosa Megías, lo siguiente:

“Para fabricar quatro casas en el cortijo de Daifontes para maior augmento dell se mandaron tomar de las Arcas de Capitales, Mil ducados para costearlas del capital del zenso de 6.000 ducados de principal que redimió la ciudad de Granada en este Patronato del señor Olalla de Roxas, los que se libraron en dos librazas... a favor del señor don Salvador de Villalta, canónigo comisionado del cavildo para la construcción de las cuatro casas.Y de estos Mil ducados deberá el cavildo reconocer zenso a favor de este Patronato sobre el dicho Cortijo de Dayfontes...” “... de la cuenta que dio el Sr. Villalta resultó haberse gastado 208 reales y 8 maravedís menos, de los mil ducados en la fábrica de las dichas cuatro casas, que devolvió a las Arcas” (el resto no gastado).

²³⁹ “Libro del Becerro del Patronato que fundó en la Abadía del Sacromonte el Chantre de la Catedral de Sevilla Don Bartolomé Olalla de Rojas. Página 27. L. L. Padilla Mellado. Granada 2016

CAPÍTULO XV

"ZENSO DE 4.500 REALES DE PRINCIPAL CONTRA DON FRANCISCO MARTÍNEZ SALINAS Y CONSORTE

Libro Becerro del Patronato que fundó... Pg. 28
Op. Cit. Lorenzo L. Padilla Mellado. Granada 2016
Año 1770. - 10 de marzo. (Folio 27r).

Como ya hemos mencionado en otra ocasión anterior, la Institución llevó el manejo de los asuntos económicos a lo largo de 243 años con mano de hierro. De esto ya publicó lo suficiente nuestro amigo y colaborador Alfredo Rodríguez Villegas en su libro sobre los Propios de Iznalloz²⁴⁰. Sin embargo, encontramos un caso en nuestra fuente, L. Padilla Mellado²⁴¹, que nos llamó especialmente la atención, porque se halla involucrado en el tema el cura alpujarreño que atendía la feligresía de Deifontes.

Leamos;

"Don Francisco Martínez Salinas, presbítero, cura de Daifontes y Joseph Martínez Salinas y María Martín sus padres, vecinos del lugar de Timar en la Alpujarra, por escritura de mancomún que otorgaron en Granada ante Luis Salgado, escribano público a 10 de marzo de 1770 venden al Sacromonte para el patronato que fundó el señor don Bartolomé Olalla de Roxas, 135 reales de zenso y tributo en cada un año, pagados

²⁴⁰ http://www.iznalloz.net/alfredo/iznalloz_librodelospropios.pdf

²⁴¹ Libro del Becerro del patronato que fundó en la Abadía del Sacromonte el Chantre de la Catedral de Sevilla Don Bartolomé Olalla de Rojas. Año 1617. (Amazon book). L. L. Padilla Mellado. Granada 2016.

por los tercios de él en este Sacro Monte o en Caja y poder de su administrador, con las costas de la cobranza, sumisión a la justicia de esta ciudad de Granada y salario de 12 reales cada un día siempre que fueren morosos en la paga de dicho zenso, por el principal de quatro mil quinientos reales que recibieron en dicho día de las Arcas de Capitales de este Sacro Monte y del capital que estaba en ellas, perteneciente al Patronato del dicho señor Olalla. Y a la seguridad y firmeza de dicho zenso, hipotecaron por especial, un tranze de tierra en dicho lugar de Timar en la vega de 5 marjales con 80 arrobas de oja y otros frutales. Otro trance de 10 marxales en el pago de la Rinconada, con 26 olivos y 40 arrobas de oja.

Otro tranze de 10 marjales de tierra calma de riego, en el pago de Bulumor, con algunas plantas de moral y de olivo. Tres tranzes de tierra de secano. Las casas de su morada en dicho lugar, con 13 aposentos y un corral en el barrio del Altillo.

Y otra casa en el Barrio de la Plaza con seis aposentos, y su bodega de tinajas, bajo de ciertos linderos y valuadas todas las dichas posesiones en 16.700 reales, como consta de la justificación hecha ante la justicia de dicho lugar y abonada por ella, que está en el original en la citada escritura de imposición por la que se obligan a las condiciones ordinarias de semejantes zensos, y a que siempre que llegue el caso de redimirlo han de aviar y depositar en las arcas de dicho Sacro Monte los 4.500 reales del principal de este censo, quatro meses antes y correspondiente, etc. Como consta de la dicha escritura y de su traslado y autorización que queda en el Archivo de este Sacro Monte, con los títulos de dicho Patronato”.

**DEIFONTES EN EL DEIFOPROYECTADO DICCIONARIO DE
TOMÁS LÓPEZ²⁴²**

(En la información sobre Iznalloz)

AÑO 1779

Hacia el año 1766 Tomás López, a la vista de las dificultades que encontraba para la formación de los mapas de las distintas provincias de España, se dirigió oficialmente, con autorización del ministro correspondiente a los obispos, curas, párrocos y funcionarios civiles, enviándoles un cuestionario de 15 preguntas, en el que se les solicitaba la aportación de datos relativos a sus diócesis o parroquias.

Del informe completo, que elaboró el Vicario de Iznalloz Josep Baltadano y Perea, redactamos a continuación los párrafos referidos a Deifontes;

“Esta Villa de Iznalloz dista de la Ciudad de Granada cinco leguas cortas. Está situada en la parte norte, para venir a ella desde Granada no se pasa río, ni sierra... antes de llegar a dicha villa, como dos leguas muy cortas se encuentra mirando al medio día “el Lugar de Dayfontes” primero de esta Vicaría y sigue línea recta camino Real hasta llegar a esta Villa, y encontramos ser la “gargante” de todo el camino real”...” para

²⁴² Lorenzo Rojas, José Francisco. *El proyectado diccionario geográfico de Tomás López: estudio lingüístico y edición de las cartas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada, 2013. 497 p.
[<http://hdl.handle.net/10481/23487>]

ruedas, para herradura y para mucha parte del reino de Jaén..."

"Se compone este [término] de cuatro lugares: Dayfontes, Domingo Pérez, Campotéjar y esta Villa"²⁴³ "se encuentra, mirando al medio día Dayfontes, primero de esta Vicaría..." "Por debajo de esta Villa -Iznalloz- pasa un río corto que podrán moler con él cuatro piedras. Este corre hacia la parte de poniente, buscando la vega de Granada²⁴⁴ no tiene puente alguno²⁴⁵ aunque sí "tres famosas presas" que para riego de estas vegas se han construido de cantería en el distrito de tres leguas".

"Y dando principio, digo: que esta Villa y lugar de Dayfontes, no tienen cortijada alguna en su feligresía, aunque sí, muchos cortijos". "Este río, (el Cubillas) baja por bajo de Piñar, a Iznalloz, a Dayfontes línea recta hasta llegar a otra jurisdicción que entre otras se hallan en la Bega de Granada, que llaman Albolote"

Al final del documento firmado el 20 de junio de 1779 añade una rectificación: "Solo advierto que habiéndome informado más del río que pasa por esta Villa, se me asegura que estoy equivocado en el modo en que llevo referido de su nacimiento y que este se compone de varios arroyos que hacia Piñar y la

²⁴³ Iznalloz.

²⁴⁴ Sur/sudoeste.

²⁴⁵ En esa dirección. El cura omite inexplicablemente el puente romano existente desde tiempos del Imperio en la parte superior del pueblo.

Dehesa vieja nacen y toma hacia acá su corriente hasta introducirse en por bajo de Dayfontes a la dicha “puente” del Cubillas²⁴⁶ jurisdicción de Albolote; ¡y basta de confusa explicación!”.

Como conclusión queremos resaltar;

Que en la declaración del Vicario “el Lugar de Dayfontes” aunque mantiene su toponimia generalista, ya es considerada “Villa” y no cortijo ni Alquería.

Que en el río Cubillas existían por debajo de Iznalloz tres grandes presas, que corresponden a la de Barcinas, Deifontes y Arenales y que la citada de Deifontes, no es otra, que la del “chorreón” que ya hemos referenciado con anterioridad en un par de ocasiones. Y que no había puente en Deifontes por que, “para venir desde Granada hasta Iznalloz no había que pasar sobre ningún puente”, lo cual evidencia que el río Bermejo, así sea por el camino real de Levante o por el atajo de Calicasas, se vadeaba²⁴⁷. Citó el Vicario el río Beiro a la entrada de la capital, anotando que la mayor parte del tiempo no bajaba agua por el mismo, como si quisiera indicar que dicho río también se vadeaba en aquella época, pero no disponemos de información al respecto.

²⁴⁶ “A la dicha Puente del Cubillas”. En base a su relato no puede ser otro que el romano, en el valle cercano al “cortijo de la Puente” que en 1955 desapareció bajo las aguas del embalse del pantano del Cubillas.

²⁴⁷ El camino real de Jaén (N-323) sí pasaba sobre un puente romano que quedó bajo la balsa del pantano.

**REVISIÓN DEL ESTADO DE LA REAL ACEQUIA POR FERNANDO
DE ULLOA**

AÑO 1783

Ya hemos comentado anteriormente -en relación con el documento de 1756- la visita de inspección efectuada a la presa vieja y la acequia de Albolote por don Manuel de Argumosa y Caballero, y como este importante proyecto hidráulico quedó paralizado por falta de caudales y problemas técnicos de diversa índole.

En la primavera del año 1782 visitaron las aguas del Nacimiento Juan Bautista Homar, acompañado de un asistente. Homar regresó de nuevo al Nacimiento de Deifontes como ayudante del coronel Fernando de Ulloa, a quienes les había encomendado su superior, el brigadier Escofet, la misión de renovar el proyecto abandonado 73 años antes.

Ante lo largo y escabroso de la ruta -que hacía difícil el traslado de los instrumentos de medición y nivelación-, ambos militares contrataron porteadores en Deifontes y Albolote.

Ulloa y su equipo no solo inspeccionaron la presa y la acequia en su totalidad, sino que el militar levantó planos nuevos, para mejorar presa y canal, a fin de que llegase el agua del Cubillas hasta las vegas cercanas a la plaza del Triunfo de Granada. Sin embargo, el presupuesto fue tan brutal, que la Corona hizo caso omiso del informe entregado en Gibraltar a finales de julio del año de revisión. Era una época en la que el

país estaba endeudado hasta los ojos a causa... ¡de la guerra contra los británicos!

El fragmento del documento que presentamos a continuación al estar relacionado con Deifontes, fue emitido a causa de la inspección citada.

"ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE MADRID"

Signatura; Legajo 4-5-3-3. 0---6---89 1783--- Fernando de Ulloa y Juan de Homar

"A trescientas setenta y siete varas de las fuentes y Venta de Ayfontes, se halla construida una Presa de sillería conservada en figura de herradura de siete varas y ocho pulgadas de cayda²⁴⁸ que por no haberla precavido como corresponde se halla socavada por el zimiento y primera hilada inferior. También le falta la última hilada superior de dos pies de alto, que se debe rehacer en arco, a Salmea, machihembrándola, para mayor seguridad. Para evitar la ruina de la Presa, es indispensable recalzarla empezando dos pies inferior al

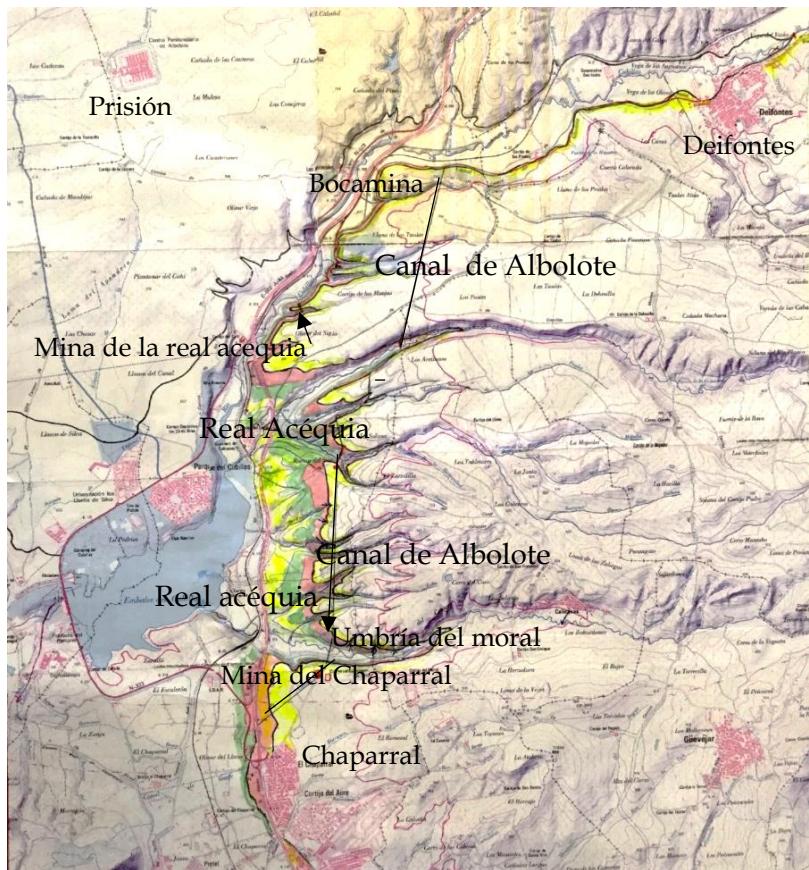
²⁴⁸ La catedrática de prehistoria y arqueología Margarita Orfila y los hermanos casado Millán publicaron un trabajo en 1996 titulado "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)" donde presentan un plano topográfico de la presa ya con solo la primera hilada de sillares en el centro, cuya altura sobre el nivel del mar en ambos lados es la siguiente: margen derecho; 700,5; margen izquierdo: 701,5.

helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2731/7.4.pdf ·aac 7, 1996, pp. 83-1 14

terreno socavado, en toda la porción que lo necesite y a veinte y seis varas de distancia se formará a su frente, un muro paralelo a ella, de treinta varas de largo, seis pies de grueso en lo superior y el sexto de su altura de escarpe, el que empezará a los mismos dos pies inferior del terreno socavado en la Presa, y acabará rasante con el lecho del río. Los dos extremos de la Presa que forman la figura de Herradura se alargarán a unirse con otro muro paralelo empezando el zimiento desde los dos mismos pies inferior al terreno socavado con el sexto de declivio de su altura la que en la unión del mismo paralelo, será de cuatro pies más que este, y en la de la presa, de ocho para que la concurrencia de las aguas halle por los costados quien las detenga.

Estos muros de los lados, tendrán un grueso superior a seis pies y el inferior, lo que corresponde a otros seis pies y el aumento del terreno declibio, con lo que se formará un estanque en que el agua superior, choque con la inferior y será aplanando con tierra los costados desde detrás Aletas al terreno, y revistiéndolo de Zespede, con su declibio correspondiente quedará defendida de la presa como corresponde. Como la presa tiene a un lado y otro en lo superior, una calzada para obligar las aguas en tiempos de abenidas a pasar por otra presa y por lo que se ha observado no es suficiente altura, se aumentará esta, de quattro pies en toda su longitud; lo que junto con lo demás expresado, para su reparo, se regulará con treinta mil Reales".

RUTA DE LA REAL ACEQUIA DE ALBOLOTE 1750-56



La real acequia, costeaba todas las laderas inclusive de los barrancos que encontró en su camino, acrecentando enormemente la distancia entre la presa y el Chaparral. Sin embargo, hasta el cortijo del canal descendió demasiado baja ya que la altura de los restos en ese punto, se hallan en la cota 674, mientras el resto - hasta el cortijo del moral- fue excavado a 700, lo mismo que puentes y alcantarillas.

DESCRIPCIÓN

El trazo negro que rodea laderas y barrancos desde Deifontes hasta el chaparral marca la cota 700, que es solo un metro inferior a la altura de la coronación de la presa del Sacromonte o “del Chorreón”.

El punto donde llegó el agua en dirección a la ladera de la umbría del río Blanco, se encuentra a 672 metros sobre el nivel del mar. Por tanto, todo lo que hicieron desde el puente del camino Real en el río Blanco por encima de esa cota no podía ser de utilidad, y no fue poco. Por esta causa, la Real acequia no hubiera regado jamás las tierras de Albolote aunque se hubiera terminado²⁴⁹.

El canal de Albolote -1870-1956- utiliza la misma ruta, excavación y muros de drenaje de los barrancos, pero solamente en los primeros 3.990 metros. Estos cubren la distancia desde la presa del Nacimiento hasta la entrada de la mina número 1, que se abrió por la empresa de Floridablanca III un kilómetro más abajo de Los Prados y sale al acueducto del río Blanco.

Desde ese acueducto sigue ladera abajo del barranco hasta llegar al túnel siguiente, saliendo de nuevo a otro acueducto. De nuevo ladera abajo hasta entrar en otra mina, que desemboca en el acueducto de grandes dimensiones que salva

²⁴⁹ Fuente: aga@mcu.es “Canal de Albolote. Proyecto para riego del Trozo primero, términos municipales de Deifontes y Albolote. 1932. Sign. 04-021.000-24-13986-000018.

el Arroyo de Vitar, -por lo que en realidad zigzaguea-, pasado el cual entra definitivamente bajo tierra, para aparecer en la umbría del río Bermejo, donde le espera el Sifón.

No es un tema muy conocido el hecho de que los cinco barrancos que aún encontrará en su trayectoria, los salva apoyado sobre el suelo, dejando pasar las aguas de las avenidas por encima de la conducción y una vez pasado el Sifón que cruza el río Bermejo, entra en el túnel numero 10 que discurre en diagonal hacia la carretera de Jaén saliendo a la superficie por debajo de la misma. Toma el agua del mayor de los Nacimientos por encima de la presa a 701 metros de altitud sobre el nivel del mar y sale a unos 662. Lo cual evidencia que el desnivel había sido muy bien estudiado por el ingeniero de Castillejo y Moñino para evitar el desgaste de la obra.

La mina más larga es la número 1, con 2033 metros desde la entrada a la salida. En origen se excavaron seis pozos luminarios repartidos por el tramo cuya profundidad osciló, según la cota, entre 37 y 70 metros.

Cuando en el año 1940 se comenzaron las obras en el interior del túnel número 1, este estaba en un estado deplorable, e inundado. Las seis luminarias comenzadas en la época de Floridablanca III, y parcialmente abiertas entre los años 1934-36, quedaron sin taponar durante los tres años de guerra y al estar casi todas ellas situadas muy cerca del curso de barrancos para que su profundidad fuera la menor posible, hicieron de coladero de las aguas de lluvia, que fueron a parar al túnel, humedeciendo sus paredes y provocando grandes

desprendimientos. El venero de la fuente de Arenales se filtró en el túnel y como a causa de la guerra los republicanos habían tapado ambas bocas de entrada y salida para evitar infiltraciones enemigas, todo estaba inundado. Finalmente se cegaron todas las luminarias, pero dentro de aquella galería de 2.033 metros de longitud y entre 40 y 70 bajo la superficie, no se podía respirar. Por esta causa, se ordenó abrir una única amplia luminaria en el centro de la distancia citada, y además se encauzaron hacia el canal los seis litros por segundo del venero de la fuente. Se terminaron las obras en 1942²⁵⁰.



²⁵⁰ Canal de Albolote Trozo 1º IDD 04-21.000-Signatura 13984012-1942.agd@mcu.es

CAPÍTULO XVI

INVERSIONES DEL SACROMONTE PARA MEJORAMIENTO DE DAYFONTES

Existió un legado procedente del Canónigo don Salvador García Villalta, que este había calculado en una suma muy importante, dándose la circunstancia de que a su muerte fue difícil convertir en dinero las propiedades y cuando se vendieron, la Institución fue obligada a dar casi cincuenta mil reales a Horace François-Bastien Sebastiani, [conde y mariscal del ejército de Napoleón Bonaparte, de origen corso] de manera que solo "...quedaron del legado -del fundador- 17.386 reales y 26 maravedís de vellón de lo que pudieron sacar ciertos réditos y dichas imposiciones se fueron haciendo, en reedificar algunas posesiones, *y la maior parte en el aumento y mejoramiento de Daifontes...*"²⁵¹.

RECLAMACIÓN AL REY A TRAVÉS DE SU MINISTRO SAAVEDRA

AÑO 1798

La siguiente información tiene que ver con una apelación al ministro Francisco de Saavedra, educado en la Colegiata, para que intervenga ante el rey para conseguir cierta devolución de

²⁵¹ Libro Becerro de las posesiones y haciendas de esta Santa e Insigne Iglesia Colegial y casa del Sacromonte. L. L. Padilla Mellado, Tomo II, pág.12. Granada. 2016

cuantía de unas alcabalas cobradas al Sacromonte, al parecer indebidamente.

De un documento de María Valverde Tercedor, titulado: “El ministro de Carlos IV Francisco de Saavedra y su vínculo con Granada” tomamos la siguiente información, que al parecer concuerda con un comentario anotado en los Libros Becerros sobre una deuda de 10.000 maravedíes que el Sacromonte daba por perdida en sus libros de contabilidad.

“Durante la etapa de mandato como Secretario de Estado, el Cabildo del Sacro Monte mostró interés porque D. Francisco de Saavedra²⁵² intercediese ante el rey en varias ocasiones.

Así ocurrió en septiembre de 1798 ante la aspiración de la Institución granadina de recuperar las alcabalas correspondientes a la heredad de Dayfontes”. Y añade el documento citado por la historiadora; “hicimos presente que reconocidos todos los legajos correspondientes a Dayfontes, no habíamos hallado el tiempo y la causa con que cesó la prescripción de aquellas alcabalas compradas por este Cabildo a su majestad... y por consiguiente faltaba el montante preciso para hacer la oportuna representación”²⁵³.

²⁵² Francisco Arias de Saavedra y Sangronis Sevilla 4-9-1746, 25-11-1819. Fue destacado militar, funcionario y diplomático ilustrado.

²⁵³ “El ministro de Carlos IV Francisco de Saavedra. Formación y Vínculo con Granada.1756-1809. Tiempos modernos 30-2015. ISSN 1669-7778. José M. Valverde Tercedor.

**ESTADÍSTICA DE POSESIONES DEL SACRO-MONTE.
LIBROS BECERROS (Op. y autor cit.)**

**Año no anotado
“Quinta posesión”**

“Más pertenece a esta Capellanía la cantidad de dos mil ducados que parece gastó el Sacro Monte del caudal de estas obras pías en parte de la fábrica del Molino de Azeite de Dayfontes, cuya partida parece no se duda”²⁵⁴.

SOBRE BENEFICIO DE LOS CORTIJOS

AÑO 1803

“Cortijo de Dayfontes, Venta, Molino, Alcavalas y zensos perpétuos.”²⁵⁵.

“Cortijo de Dar-Alcudia, junto a Dayfontes, que llaman Los Prados...”²⁵⁶.

MEJORA DE VIÑAS, OLIVAR Y CERCA DEL MISMO

AÑO 1811

Esta será la última referencia sobre inversiones del Sacromonte para mejorar las propiedades de la Institución en Deifontes según nuestras fuentes (op. cit.)

²⁵⁴ Op. Cit. L. L. Padilla Mellado.

²⁵⁵ Fol.52-23. Tomo II Pág. 292. Op. y Autor Cit.

²⁵⁶ Fol.17-42. Tomo II. Pág. 291 ítem, op. autor cit. Padilla Mellado 2016

“El señor Quesada con el mismo fin de mejorar Daifontes percibió 19.999 reales y 12 maravedís que quedaron impuestos en las viñas, olivar y cerca que se hizo para su resguardo en 14 de mayo de 1804 y sus réditos al mismo 3 % al año 597 maravedís, y por siete cumplidos en igual día de 1811”²⁵⁷.

²⁵⁷ Ítem, “Libro Becerro de las posesiones de esta Insigne Iglesia Colegial y Casa del Sacromonte” Tomo II, Pág.13. L. L. Padilla Mellado. Granada. 2016

CAPÍTULO XVII

LA HORA DE LAS DESAMORTIZACIONES

AÑOS 1830 a 1848

A modo de introducción a la información aportada en la publicación del Sr. Padilla Mellado²⁵⁸ y para conocimiento de nuestros lectores, redactaremos lo que sigue...

El liberal Juan Álvarez de Mendizábal llegó al poder en 1835 encontrándose con dos graves problemas; el primero de ellos, que la hacienda pública estaba arruinada y el segundo, la guerra carlista. Para solucionar ambos de un solo plumazo se le ocurrió decretar una desamortización, que pretendía poner en el mercado bienes y tierras mediante la expropiación forzosa, para venderlas a través de subasta pública. La verdad es que el Estado debía reclutar 100.000 soldados, si quería terminar la guerra civil y al mismo tiempo, atraer a la causa liberal a algunos compradores agradecidos.

Los muchísimos bienes en «manos muertas» que procedían de prebendas del antiguo régimen y que no podían ser vendidos ni divididos, estaban en manos de los nobles, los eclesiásticos, las Villas, los Conventos, las órdenes militares y los Mayorazgos, con vinculación -mayormente- a un determinado uso communal, ya que las estrictas leyes por las que

²⁵⁸ Tomo II Págs. 308- 309. [Libro Becerro L. L. Padilla Mellado]

se regían, permitían su trasmisión a los herederos, únicamente en conjunto. Es decir; sin fragmentarse.

ANTECEDENTES

Desamortizaciones parciales, encubiertas y esporádicas, se habían llevado a cabo desde el siglo XVI, cada vez que los monarcas necesitaban caudales para sí, o para pagar las facturas de las continuas guerras. Según el caso, expropiaban haciendas compensando con Juros, de manera que el perjudicado recibía un cierto interés por la pérdida, hasta que la corona decidiera que hasta allí había llegado. Tanto Godoy como José Bonaparte lo habían puesto en práctica, -este último, a cambio de nada, queriendo minar con esa medida el apoyo del clero a la resistencia española²⁵⁹- pero en el caso presente, fue Mendizábal el impulsor definitivo de esta medida.

Mediante decretos, promovió la supresión de las órdenes religiosas que no tuvieran como fin la beneficencia, expropiando los bienes “muertos”, en su poder, para ponerlos a subasta. Según los analistas, como medida social fue un fracaso, porque ni braceros ni campesinos arrendadores de aquel tiempo disponían de capital para pujar en las subastas y la tierra fue a parar directamente a manos de la nobleza, quedando los conventos abandonados, al no tener como mantenerse. Pero la lentitud en el proceso de subastas, fue

²⁵⁹ El gobierno francés que ocupó Granada recabó ayuda económica al clero pidiéndole que si no tenían dinero ofreciesen joyas bienes artísticos y hasta los propios del culto.

causa del descalabro en la recaudación. Así, aunque se liberaron miles de hectáreas para su explotación, no se hizo primero una reforma agraria que hubiera creado una nueva burguesía campesina²⁶⁰.

L. L. Padilla Mellado escribió lo siguiente;

“Desde el año 1830 hasta el año 1848, se emitieron a favor de las diferentes capellanías y Memorias... 45 documentos de Deuda Pública... por 1.569.752 Reales y 18 céntimos... con un interés de amortización anual del 5 %. Mas como en las ventas de dichas fundaciones se incluyeron algunas que no les pertenecían, y en las liquidaciones hubo algún error... la inscripción definitiva fue de 897.564,71 (Rs. v.) de capital nominal y 21.926,94, céntimos, de interés anual, en la cual cada una de las fundaciones tiene la parte correspondiente a los bienes que le fueron vendidos”.

“En la lámina de Memoria firmada el 9 de mayo de 1870 se anota el contenido del documento oficial haciendo constar que los pagos del interés se realizaban dos veces al año y la conformidad a la ley de 1º de agosto de 1851 y Reglamento de 17 de octubre del mismo año”. El ocaso final para las propiedades acumuladas por la Abadía, llegaría cuatro años después -en 1855- al cabo de 243 años, contando desde el inicio

²⁶⁰ En la página 308 de la publicación fuente de Padilla Mellado dice el encabezamiento de la misma; “Copia de los documentos de la Deuda Pública emitida a favor de este Sacro Monte a cambio de sus bienes vendidos por el mismo en diferentes épocas en virtud de diferentes leyes y disposiciones desamortizadoras”

de la adquisición de los primeros lotes en 1612, en el Lugar de Dayfontes. Aunque en este caso y teniendo en cuenta que los compradores de las propiedades subastadas tuvieron que pagar en dinero contante y sonante, el Estado tuvo la delicadeza de compensar a los afectados con bonos de deuda pública de los que pagó los intereses correspondientes hasta que el Tesoro entró de nuevo en quiebra años más tarde.

LOS AGRICULTORES DE DEIFONTES PERFORAN EL MURO DE LA PRESA VIEJA²⁶¹

AÑO 1835

Según ciertas informaciones no documentadas, que difieren con la del periodista de la Agencia Efe citado en la nota al pie, la acción se llevó a cabo para evitar la proliferación de mosquitos de la clase “Anopheles” debido a que las hembras de la especie trasmiten con su picadura la malaria o paludismo.

Los diccionarios enciclopédicos de los geógrafos Tomás López y Pascual Madoz, anotaron que estas fiebres eran endémicas y causaban estragos entre la población. Esto ocurría generalmente en verano cuando las aguas del río eran escasas.

Desconocemos pues, si este agujero se tapaba con tablones, cuando era necesario que el agua fluyera por la acequia, pero es lo más probable, ya que en caso contrario los molinos no

²⁶¹ L. de Vicente en Ideal de Granada. Año 1935 y 1947. Lo publicó de nuevo en relación con la inauguración del embalse del Cubillas en 1956.

podían funcionar, ni tampoco se podían regar las vegas del margen izquierdo. Probablemente fue así hasta la inauguración de la presa nueva en el año 1874²⁶². Lo curioso es que Francisco de Paula Abellán, que pudo ver el muro en pie en 1931 y posteriormente, imbuido de la idea de que la presa es de origen imperial, alabó el ingenio desarrollado en aquel drenaje por los antiguos.

NATALICIOS

NATALICIO DE ISIDORO PEREZ DE HERRASTI

AÑO 1838
Madrid 31 de Julio

Isidoro Pérez de Herrasti y Antillón;

III conde de Antillón²⁶³, señor de Domingo Pérez, de los campos de Baraila, de Pérez de Herrasti y de Arostegui.

²⁶² José Antonio Martínez Costela me comunicó que frente a la vega de las Angustias existen los restos de un sifón, por donde pasó el agua desde el margen derecho hasta el izquierdo, continuando por las cabeceras hasta los límites de las vegas de Deifontes. Pudiera ser que esta conducción por el margen derecho sustituyera a la acequia de referencia, pero entonces no sabemos cómo funcionaron los molinos.

²⁶³ Isidoro Antillón y Marzo, (1778-1814), bisabuelo de Isidoro Pérez de Herrasti, fue el primero en ostentar el título de conde de Antillón otorgado por Isabel II. Su buena preparación le permitió ejercer cargos de importancia con anterioridad a la guerra de independencia, cuando formó parte de la Junta de Defensa de Zaragoza a las órdenes de Palafox. De aquí que Isidoro era el III en ostentar el título de conde.

Se licenció en derecho y fue maestrante de Granada. Hijo de Antonio Pérez de Herrasti y Recio Chacón. XII señor de Domingo Pérez, Excmo. del Repartimiento de Padul.

Maestrante de Granada y fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino. Su madre fue María del Carmen Antillón y Piles, nacida en Palma de Mallorca el 16 de julio de 1811, que se había casado con Antonio el 10 de diciembre de 1837. Isidoro, su hijo, se casaría con su prima María Josefa.

NATALICIO DE MARÍA JOSEFA PÉREZ DE HERRASTI Y VASCO

AÑO 1842
Granada 9 de septiembre

Hija de Juan Pérez de Herrasti Recio Chacón, tío de Isidoro, y Joaquina Vasco Vasco, nacida en 1815 y finada en 1857.

Tan solo 15 años más tarde de su nacimiento, llegaría a ser la auténtica propietaria de la mayor parte de la Hacienda y casas de Deifontes, aunque las pujas por los lotes correspondientes en las subastas, las hizo su preceptor, un joven industrial granadino de origen valenciano llamado Pablo Llanzol²⁶⁴.

²⁶⁴ En el idioma catalán/valenciano, considerado equivocadamente “dialecto” del castellano, Pau Llançol. Apellido que significa “sábana”.

**CONTRIBUYENTES
AÑO 1861**

El número de contribuyentes de Dayfontes en el mencionado año fue de 152. Trece de estos, tenían alguna pequeña finca rústica de su propiedad, 46 tenían algún tipo de negocio, o eran dueños de sus casas, 49 disponían de ganado y 44 eran arrendatarios de la Colegiata.

**"DEIFONTES EN EL DICCIONARIO DE MADOZ"²⁶⁵
AÑOS 1846 a 1850**

Daifontes: "Aldea agregada al Ayuntamiento de Iznalloz, a ½ legua de este. Sito al SO de su matriz, a la izquierda del río Cubillas. 400 almas. Con clima frío, vientos E. S. Padeciéndose más comúnmente tercianas²⁶⁶.

Tiene 70 casas, escuela de instrucción primaria, constituida por 15 alumnos y dotada con 100 ducados. Iglesia Nuestra Sra. del Rosario (hoy San Martín) aneja a la de Iznalloz y una fuente

²⁶⁵ Pamplona 17 de mayo de 1806 - Génova 13 de diciembre de 1870. Ministro de Hacienda durante el bienio progresista, es recordado por la desamortización de 1855 y por su Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.

²⁶⁶ Variedad de fiebre palúdica en la que los accesos febriles aparecen cada 48 horas.

de cuyas aguas buenas y frescas se surte el vecindario²⁶⁷. Cortijos: Mitagalán, Blanco, el del general, Campana, Pradillos, el de los Montes, y la Casa Huerta de las Viñas.

El terreno, llano de primera y segunda clase, participa de las ventajas del riego con las aguas que después se incorporan al Cubillas..."²⁶⁸ "Hay monte poblado de encinas a la derecha y un olivar a la izquierda... produce trigo, cebada, maíz, bellota, habichuelas, habas y algo de vino. Siendo la mayor producción de trigo y aceite. Cría ganado lanar y cabrío. Caza: perdices y conejos. Tiene "dos molinos", uno harinero y otro de aceite, una fábrica de aguardiente y un horno de cocer pan, todo en regular estado y que "participa de las aguas de riego, que después se incorporan al Cubillas" y "tiene aguas buenas y frescas". Aunque el ilustre pamplonica no menciona nada sobre la historia del pueblo, ni a quién pertenecían casas y tierras en esa época, la "Joya de las posesiones del Sacromonte" terminaría siendo subastada unos años más tarde²⁶⁹ como efecto de la Ley de Desamortización promulgada por el enciclopedista, en su etapa de ministro de Hacienda. De esa etapa encontrará el lector la información pertinente, en el capítulo siguiente.

²⁶⁷ La fuente a la que se refiere debe ser el Pilar Alto, utilizado para agua de boca y abrevadero. En los años sesenta el agua salía en gran cantidad por los cuatro caños. Modernamente ha sido reconstruido sin respetar nada del original.

²⁶⁸ "Se incorporan al Cubillas" no indica donde volvían esas aguas al río, pero posiblemente, después de haber regado las vegas y movido el molino.

²⁶⁹ Según calculamos el tomo donde anota los cortijos de Granada pudo ser escrito en el año 1847.

VENTA DE UNA CHOZA

AÑO 1846

En dicho año, la Colegiata vendió una choza de su propiedad a don Antonio Sabaniel Díaz. Esta fue registrada en 1863, sin duda para afianzar el derecho de propiedad de Antonio, que la adquirió a la Colegiata, ante la familia Pérez de Herrasti, que ya había adquirido la mayor parte de los bienes del Sacromonte, a causa de la desamortización de Madoz.

En los documentos publicados por nuestras fuentes se mencionan varias de estas humildes viviendas. Aunque



ignoramos su ubicación exacta, lo natural -y conforme nos dicta la razón y experiencia sobre este tipo de viviendas habituales en los pueblos andaluces-, es que no ocupasen el centro del pueblo,

sino que estuviesen agrupadas en zonas marginales de difícil acceso.

Aunque la “choza” era una vivienda muy popular en el pasado para las clases más deprimidas - por ejemplo, todo el barrio de la Peña de Iznalloz estaba ocupado por estas humildes construcciones- hoy día quedan pocas chozas en nuestro país. Por ello, presentamos aquí la imagen de una de ellas, para conocimiento de los más jóvenes.

CAPÍTULO XVIII

FIN DE LAS POSESIONES DEL SACROMONTE EN DAYFONTES A CAUSA DE LA DESAMORTIZACIÓN DE MADOZ.

AÑOS 1854-56
1 de mayo del Año 1855

Ya hemos considerado con anterioridad las causas que provocaron las desamortizaciones en nuestro país hasta comienzos del siglo XIX, pero tal y como anunciamos en el capítulo anterior, fue con la aprobación de la ley promulgada por Madoz en su faceta de político²⁷⁰ cuando se puso punto final al proceso desamortizador iniciado por Mendizábal en 1836.

En el caso presente se desamortizaron también las propiedades “en manos muertas” con la intención de resolver de una vez para siempre la endémica falta de liquidez del Tesoro y a la vez, para amortizar la deuda pública tras la abolición del impuesto de consumos en 1854. El medio de pago establecido era el metálico. El 10 % en el momento de la compra y el resto en 14 años, pero como en la anterior desamortización y por la causa ya descrita, solo pujaron oligarcas, adinerados y

²⁷⁰ Tras la Vicalvarada de 1854, el 9 de agosto fue nombrado gobernador civil de Barcelona. Volvió después a su escaño de diputado, presidió las Cortes y el 21 de enero de 1855 se le confió el Ministerio de Hacienda. Aprovechó entonces para presentar su famoso proyecto de Ley de Desamortización y consiguió que se aprobara.

nobleza. Por esta razón los resultados de la misma acarrearon algunas consecuencias, mayormente negativas, entre las que se citan las siguientes:

Según M. Artola, (Historia de España Vol. V Diccionario Temático) el 30 % de lo desamortizado pertenecía a la Iglesia, el 20 % a la beneficencia y el 50 % a los municipios.

Se saneó la Hacienda Pública y se incrementó la superficie cultivada, pero con ella aumentó la deforestación.

Se remodelaron las ciudades, transformándolas de conventuales en burguesas y se eliminó la propiedad comunal, con el consiguiente empeoramiento de las condiciones de vida de la sociedad campesina, un hecho que propició la emigración a ultramar.

Se rompieron las relaciones con la Iglesia al violar la ley establecido en el Concordato de 1851.

Supuso el cambio de propiedad del 20 % de la superficie nacional, la fusión de la nueva burguesía terrateniente con la antigua nobleza, sumándose a su mentalidad de cobrar rentas y no invertir en mejoras de la productividad agraria y no se modificó la estructura de la propiedad. Causa por la que el latifundio permanece hasta hoy en la mitad sur de la península.

LA DESAMORTIZACIÓN EN EL LIBRO BECERRO DE LAS POSESIONES DEL SACRO MONTE EN DEIFONTES

“En 1 de mayo de 1855 se dio por el Estado una ley llamada de Desamortización Civil y Eclesiástica, la cual disponía la venta de los bienes pertenecientes a todas las corporaciones de España, así civiles como eclesiásticas, ordenando que cada una de ellas enviase relaciones e inventario de sus bienes y derechos de todas clases a la Administración de la Hacienda Pública de su respectiva provincia.

En virtud de esta ley se dio comienzo a la venta por el mismo Estado de los bienes de este Sacro Monte, calificados y considerados como de instrucciones públicas (sic) y a cambio de ellos el Estado ha ido emitiendo a favor y nombre de nuestro Colegio, inscripciones nominativas o láminas equivalentes a los bienes vendidos, con un interés anual del 3 %, que representan el caudal del Sacromonte relacionado en este Libro Becerro. Y por acuerdo de nuestro Cabildo se copian todas, etc.”²⁷¹

Dicen los especialistas que ninguna desamortización repercutió en un mayor bienestar social de los campesinos. En cuanto a la que nos ocupa, lo cierto es que el Estado solo aceptó los pagos en dinero en efectivo, revirtiendo a los afectados un interés del 5 %. Un sistema que en el fondo era sucesor de los

²⁷¹ (Op.cit) L. L. Padilla Mellado. Granada, 2016. Tomo II, pág. 309. Los libros de Padilla Mellado, una de nuestras fuentes principales, se pueden obtener en Amazon a un módico precio.

antiguos “juros” o Deuda Pública, que convertía en acciones el valor de lo requisado.

INVENTARIO DE LOS BIENES SUBASTADOS

AÑO 1856

“Una casa horno de pan cocer en la calle Nueva de Daifontes, rematada el 15 de septiembre de 1856 por don José Pérez Muñoz en 7.300 reales, resultando pagado el primer plazo en 28 de junio de 1858”²⁷²

“Primera suerte en de las dos en que se dividió la Hacienda llamada de Dayfontes en el pueblo de este nombre; comprende 14 fanegas de secano en la solana de la Presa. Fue rematada en 26 de agosto de 1856 y adjudicada en 10 de abril de 1858 a don Salvador Carrillo Díaz en 6.810 reales resultando pagado el primer plazo en 10 de mayo de 1858”²⁷³.

“Segunda suerte; comprende 4.326 fanegas y media de tierra de riego y de secano, con viñedo y olivar, rematada en 26 de agosto de 1856 y adjudicada en 10 de abril de 1858 a D. Pablo Llançol²⁷⁴ *en 3.300.100 reales*, resultando pagado el primer plazo en 28 de abril de 1858”.

²⁷² Libro Becerro de las posesiones... pág. 328. Tomo II. L. L. Padilla Mellado. Granada 2016. Inventario número 123.

²⁷³ Pág. 331. Ítem. Inventarios 122 y 236-237-239 y 235.

²⁷⁴ Según la obra “La desamortización de Madoz en la provincia de Granada (Gómez Oliver). Diputación de Granada, el valenciano Llançol era un

“Treinta y seis casas en la cortijada de Daifontes rematadas en 15 de septiembre de 1856 y adjudicadas en 28 de abril de 1858, a don Pablo Llançol²⁷⁵ en la cantidad de 119.945 reales, resultando pagado el primer plazo el 18 de junio de 1858”²⁷⁶.

NATALICIO

AÑO 1857
4 de octubre

Nace el futuro marqués de Casablanca, Antonio Ribera y Muro. Alcanzó a capitán del Arma de Artillería por los servicios prestados en la guerra de Filipinas donde estuvo destinado desde el año 1885 hasta 1891.

En 1894 le fue confirmado el título de marqués, en 1911 fue ascendido a teniente coronel y posteriormente llegó a General Maestrante en Granada. Fue nombrado alcalde de Granada²⁷⁷

industrial sedero afincado en Granada desde 1851. Invirtió 55.525 reales en las distintas casas del lote, al precio de salida.

²⁷⁵ Pablo Llançol, de origen valenciano fue utilizado como testaferro en las pujas de bienes que irían a parar íntegramente a María Josefa Pérez de Herrasti, a la sazón de unos catorce años de edad.

²⁷⁶ Ítem. Inventarios 124 al 127, 130 al 140, 147 al 152, 157 y 159 al 169.

²⁷⁷ El 6-10 de 1923, aparece en una reseña de ABC tomando posesión como alcalde de Granada, cargo que ostentaba aún en 1926 tal como aparece en otra reseña del “Diario de Albacete”. Fue uno de los precursores de las obras del embovedado del Genil, 400 viviendas sociales y espacios de esparcimiento que salvo el cubrimiento del río, quedaron en nada.

por el General Primo de Rivera, cargo que desempeñó desde el año 1923 a 1928. Falleció en 1930.

ESPONSALES DE MARÍA JOSEFA E ISIDORO PÉREZ DE HERRASTI

AÑO 1860

Isidoro -el novio- había cumplido 24 años de edad y su prima y contrayente 18. Tuvieron cinco hijos; el primero, al que llamaron Antonio, vino al mundo el 10 de octubre de 1860 y el resto les nacieron correlativamente con dos años de diferencia entre sí.

NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO VARÓN DE LOS CONDES, ANTONIO PÉREZ DE HERRASTI

**AÑO 1860
10 de octubre**

NACIMIENTO DE MARÍA JOAQUINA PÉREZ DE HERRASTI

AÑO 1862

Esta, que en su día contrajo matrimonio con Antonio Ribera y Muro, marqués de Casablanca, heredaría la Hacienda de Deifontes a la muerte de su padre en 1903, a pesar de que su

madre siguió viva hasta 1935²⁷⁸, año en que también falleció su hijo Isidoro, que fue nombrado conde de Padul por decreto real del año 1924.

La trasmisión de la propiedad de Deifontes era por línea materna, ya que fue la condesa quién adquirió la Hacienda con su propio peculio personal por medio de su preceptor Pau Llançol.

MÁS INVENTARIO DE BIENES EN DEIFONTES

AÑO 1862

“Una casa en el número 15 ¿? en la cortijada de Daifontes arrendada a Francisco Morales en 100 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Apolinar Jiménez en 2.000 reales y pagó el primer plazo en 28 de abril de 1862”²⁷⁹.

“Una casa en la cortijada de Daifontes situada en el sitio que llaman el Corralón, arrendada a Antonio Pareja en la cantidad de 160 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y

²⁷⁸ Al casarse entre primos y conservar completos los apellidos paternos y maternos, estos se doblan, pero no los anotamos así para no alargar. Si los biógrafos no nos engañan, ya que hemos encontrado diversas versiones, más tarde nacerían María Carmen, Isidoro y Josefa, desconociendo el destino de todos ellos, salvo el de Antonio e Isidoro.

²⁷⁹ Inventario 136. Págs. - 374-375. Fuente; L. L. Padilla Mellado. (Op. Cit.).

adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Manuel Segovia, en 3.361 reales y pagó el primer plazo en 28 de abril de 1862”²⁸⁰.

“Una casa en la calle del Corralillo número 15 que estaba arrendada a Antonio Sánchez Aguado en 80 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Apolinar Jiménez, en 2.450 reales, habiéndose pagado este primer plazo el 28 de abril de 1862”²⁸¹.

“Una casa en la cortijada de Daifontes situada en la calle de las Eras número 9, que estaba arrendada a Antonio Sánchez en 80 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862, y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don José Ruiz, en 2.030 reales, quien pagó el primer plazo en 14 de mayo de 1862”²⁸².

“Una casa con en el número 8 en la cortijada de Daifontes, situada en el Corralón, arrendada a José Sabaniel, en 160 reales anules. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Juan Nepomuceno Camino, en 3.240 reales, y pagó el primer plazo en 14 de mayo de 1862”²⁸³.

“Una casa con el número 10, en la cortijada de Daifontes que esta arrendada a Antonio Aguilar en 165 reales anuales. Fue rematada en 29 de febrero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente, a Francisco Cubero en 6.440 reales (el Sr. L.

²⁸⁰ Inventario 158

²⁸¹ Inventario 151

²⁸² Inventario 139

²⁸³ Inventario 133

Padilla anota “anuales”) y pagó el primer plazo en 6 de agosto de 1862”²⁸⁴.

“Censo de 25 reales sobre un colmenar en Dayfontes, vendido en unión de la finca hipotecada a don Manuel Gutiérrez, quién pagó el primer plazo en 9 de enero de 1863”.

Salvo las casas particulares adquiridas por otros deifonteños, todo lo adquirido por Pablo Llanzol -preceptor de María Josefa- vino a parar con posterioridad a las manos de la citada señora, que en la fecha en que se subastaron los primeros lotes, solo contaba con 15 años de edad. La totalidad de lo que pasó a sus manos, se registró en Iznalloz en el año 1878.

El señor Gómez Oliver cita en su obra ya referenciada que Llançol adquirió las 42 casas y la posada y “Pablo Hernández” adquirió las rústicas.

Pero este detalle no consta en la transcripción de L. L. Padilla Mellado, fuente que con tanta liberalidad hemos utilizado en lo concerniente al tema de las propiedades del Sacromonte en Deifontes. Por esta causa, suponemos que existe algún lapsus o equivocación por parte de Gómez Oliver.

²⁸⁴ Pág. 376. -Inventario 131-Op. cit. L. L. Padilla Mellado.

**REGISTRO DE LA CHOZA COMPRADAEN SU DIA POR MARÍA
ROBLES**

AÑO 1863

María Díaz Robles había comprado una choza al Sacromonte que registró cuando el pueblo pertenecía ya a la señora María Josefa Pérez de Herrasti, en el año 1864.

**NACIMIENTO DE MARÍA DEL CARMEN PÉREZ DE
HERRASTI**

AÑO 1864

La muchacha fue la tercera nacida y segunda del sexo femenino, pero se desconoce cualquier dato sobre ella, debido a que con toda probabilidad fue monja de clausura.

El año en que ella nació, Deifontes fue segregado de Iznalloz, convirtiéndose en pueblo independiente, aunque adscrito a esta cabeza de partido.

CAPÍTULO XIX

DEIFONTES ES SEGREGADO DE IZNALLOZ

AÑO 1864

No se conocen las causas de la segregación, pero posiblemente se debió a una petición de la familia Pérez de Herrasti para tener un mayor control sobre su propiedad y acrecentar su poderío. Para ellos, la época de los señoríos estaba a la orden del día. Sin embargo, al ser Iznalloz cabeza de partido, no se evitaron las molestias del desplazamiento de dos leguas en mulo o a pie para gestionar temas de registro, reconocimiento de matrimonios y quintas²⁸⁵.

A partir del año 1864, se le agregaron varios cortijos del entorno, que lo mismo que Deifontes, habían pertenecido a la cabeza de partido. Con ello el término municipal adquirió una dimensión de más de 41 kilómetros cuadrados.

De entre esos cortijos, el más grande es Mitagalán, con novecientas fanegas de tierra de labranza más Las Encinillas, Los Almendros, el Hambriento²⁸⁶ y Los Prados, que en su día -

²⁸⁵ Al ser Deifontes en aquel tiempo mayormente propiedad particular, los Pérez de Herrasti, aparecían por allí en contadas ocasiones, causa por la que el pueblo carecía de todo tipo de servicios. El tren funcionó con regularidad hasta Granada a partir de 1904 y todos los papeles se gestionaban en el pueblo del Castillo del Almendro, en cuyo registro municipal se conservan.

²⁸⁶ Dicho cortijo fue borrado del mapa en los años 70 del siglo XX sin que hayamos podido contar con una sola imagen de él.

y debido a ciertas circunstancias- terminó en manos del Sacromonte.

Los tres primeros -como anotaron los señores Luna Díaz y Manuel Garzón Pareja en sendos documentos²⁸⁷ habían sido “de moriscos” rebelados. Del llamado cortijo de Los Prados, hemos conocido algo de su historia, y del Hambriento sabemos que fue mencionado en relación con la linde de la última compra del Sacromonte, que fueron las tierras del mediodía que pertenecían al cortijo de la “Escaleruela”.

Sí es citado este cortijo del Hambriento de singular toponomía, en la Enciclopedia de Madoz, pero nada escribió el ilustrado pamplonico sobre sus orígenes, sin duda remotos.

Conocí ese cortijo hasta el año 1947, así como a las dos familias de arrendatarios que cultivaron las tierras hasta los años 50 del siglo pasado. Fue borrado del mapa en los años sesenta, aunque aún facilitan su posición.

A falta de otro documento relacionado con la segregación de Iznalloz, presentaré al lector en la página siguiente un cuestionario facilitado gentilmente por Alfredo Rodríguez Villegas, amigo y colaborador. El motivo de su emisión probablemente tiene que ver con la costumbre de los gobernadores civiles de Granada de enviar cada año un

²⁸⁷ Juan Andrés Luna Díaz. *Repoplación y gran propiedad en la región de los Montes de Granada durante el siglo XVI. El Cortijo*. Chronica Nova, 17 (1989) 171-204. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/253209.pdf>
Y doc. cit. nota 113.

memorando con un minucioso registro de todo lo acontecido en la ciudad y provincia a la Casa Real. Causa por lo que se anotan en él una serie de preguntas y respuestas sobre Deifontes²⁸⁸.

DOCUMENTO REFERIDO A DEIFONTES

AÑO 1867

“El Ayuntamiento constitucional de Daifontes cumpliendo con lo prevenido por el Excmo. e Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia, en su orden de 15 de noviembre de 1867, se ha ocupado en sesión extraordinaria celebrada con asistencia de los mayores que contribuyen en el día 19 del mismo mes, de las particularidades que este pliego comprende: pasando a contestarlos en los respectivos claros del mismo por lo que le consta a la Corporación municipal”.

EL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE ESTE PUEBLO COMPRENDE

“Según el “amillaramiento” tiene 7.806 fanegas de tierra, entre ellas 385 son de regadío, 228 id de olivar, 60 id de viña, 3156 de labor de secanos y las 3977 fanegas restantes son de

²⁸⁸ Sin duda para que las respuestas formaran parte del memorando anual, que se enviaba desde las provincias a la reina Isabel II. De hecho, no había detalle que se escapara de lo ocurrido, sobre todo en las capitales de provincia. Si existía un protestante en la ciudad, si se creó una compañía, si se abrió un convento, o si ocurrió un asesinato. Conservo uno de estos libros del año 1879 y parece redactado por el “Soviet”.

erial o inculto para pastos” (a continuación, incluye las lindes del término municipal).

EL PUEBLO POSEE Y DISFRUTA LOS SIGUIENTES BIENES

“Solo posee, por haberse construido con fondos municipales, un pequeño arresto municipal, compuesto de unas cuatro varas cuadradas el alto y el bajo”.

PASTOS

“Con motivo de haber pertenecido el pueblo al Cabildo del Sacromonte de Granada se vendió como bienes del Estado y lo compró D. Isidoro Pérez de Herrasti²⁸⁹, por lo que a dicho Sr. comprende todo el terreno, excepto los cortijos del término, que pertenecen a otros particulares, hacendados forasteros y por lo tanto, no tienen los vecinos derecho a utilizarse “de las veredas, coladas, abrevaderos por todos ellos de los referidos poseedores del terreno”.

²⁸⁹ Isidoro Pérez de Herrasti, III conde de Antillón. Esta información deja a la vista el desconocimiento de los testigos firmantes, puesto que sabemos quién y para quién fue comprada la Hacienda y la mayor parte de sus casas. Deifontes perteneció desde su compra por Llanzol, con la excepción del último, el marqués de Albayda, solo a la línea femenina de los Pérez de Herrasti. Los matrimonios endogámicos realizados tradicionalmente por la casta, no procuraban mucha prole. La masculina ostentaba propiedades y diversos señoríos desde que procedentes de Azcoitia, aparecieron por Granada en tiempos de la Reconquista para ayudar a los RRCC en la reconquista del Reino. Para conocer sus orígenes, ascenso social y propiedades; ver; “La Familia Pérez de Herrasti. Un acercamiento al estudio de la élite local granadina en los siglos XV a XVII”. Enrique Soria Mesa. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/253392.pdf>

[www.academia.edu/1382875/La familia Pérez de Herrasti](http://www.academia.edu/1382875/La_familia_Pérez_de_Herrasti)

revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/2768

TIENE A FAVOR LOS CRÉDITOS QUE SE EXPRESAN

"Este pueblo fue una aldea o anejo de Iznalloz hasta el año pasado de 1864, en que por virtud de una Real Orden fue segregado de ella y constituido Ayuntamiento, independiente de aquél, habiéndose ordenado en su segregación le entregase la Villa de Iznalloz las partes de bienes de propios, que le correspondiese. Mas a pesar de las gestiones que han venido practicándose, sin embargo, no le han señalado a este pueblo bienes algunos hasta la fecha, y, por lo tanto, no tiene créditos señalados algunos de la venta de los bienes de propios de dicha Villa ni de otro ningún género".

DEBE LAS SIGUIENTES CANTIDADES

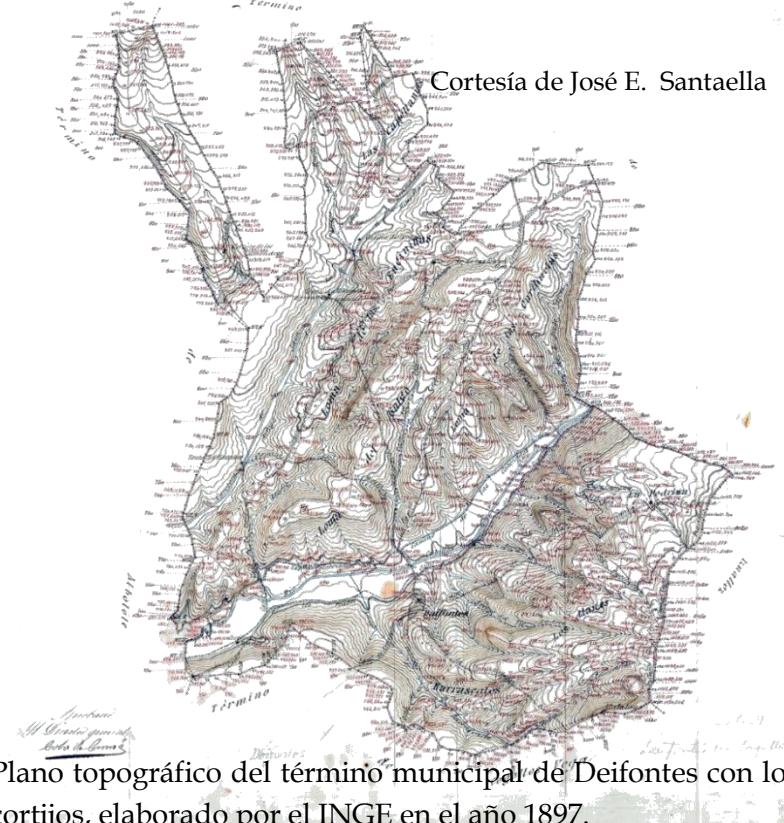
"Este Ayuntamiento no debe o adeuda cantidad alguna al Estado, corporaciones o a particulares llevando hasta el día cubiertas todas atenciones que han prestado sobre el Ayuntamiento tanto del Estado como a particulares del presupuesto municipal"

Y EXISTEN COMO APROVECHAMIENTO COMÚN

"Nada posee este pueblo de aprovechamiento común, ni tampoco que estén reservados a individualidades a título de propiedad o agrupaciones de poblaciones determinadas, siendo todo su terreno del término de varios propietarios hacendados forasteros adquiridos por "compzedas" de los mismos hacendados". "Las precedentes noticias, en todas sus partes en cuya conformidad los escriben los individuos del

Ayuntamiento asociados al secretario de la corporación". "Daifontes"²⁹⁰ a 19 de noviembre de 1867.

Firman; Antonio Ruiz, Manuel Martínez, Antonio Merino, Antonio Rodríguez, Miguel Albuera -mi tatarabuelo materno- Juan Ferín, Rafael Fernández, Faustino Rodríguez, José Martín, y Juan Orihuela Iris.



Plano topográfico del término municipal de Daifontes con los cortijos, elaborado por el INGE en el año 1897.

²⁹⁰ Ya en el siglo XIX, comenzó a desaparecer la i griega, de la toponimia siendo sustituida por la i latina.

**NACIMIENTO DE ISIDORO A LO QUE PARECE, CUARTO
HIJO DE LOS CONDES DE ANTILLÓN
AÑO 1866 (1-9)**

En la fecha citada vino al mundo Isidoro Pérez de Herrasti, siendo bautizado 4 días más tarde en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de Granada. Este nuevo vástag -cuarto de los nacidos a los condes- fue un hombre recordado en Padúl por su altruismo y generosidad, ya que entre otras obras importantes dotó al pueblo de unas escuelas modelo. Se casó en Sevilla a los 32 años de edad con Rosario Solís Desmaisieres. Los condes perdieron a su único hijo de tres años de edad, según consta en el extenso testamento de Isidoro²⁹¹.

¿NACIMIENTO DE JOSEFA PÉREZ DE HERRASTI?

AÑO 1868

Todos los genealogistas la citan como la última nacida del matrimonio de los nobles primos, pero al igual que ocurrió con María del Carmen, desconocemos todo sobre ella...

EFEMÉRIDE

AÑO 1869. 12 de Julio.

“Se nombra comisión en Albolote, para la adquisición y proyecto de ejecución de obras de la presa y acequia de

²⁹¹ La Casa Grande - El Padul Opina
www.elpadulopina.es/foro/index.php?topic=27.45;wap2

Daifontes, corriendo a cargo del conde de Floridablanca”²⁹² (existe la correspondiente Acta del Consejo).

**COMIENZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA NUEVA PARA
LLEVAR LAS AGUAS A ALBOLOTE**

AÑO 1870

Dicha presa se terminó en 1874. La había solicitado el Consejo de Albolote un año antes. Muy bien diseñada en todos los aspectos, se edificó un poco más abajo de donde terminan los nacimientos, y unos ciento cincuenta metros más arriba de la Presa antigua del Sacromonte. Se encargó de construirla una compañía fundada por José María Castillejo y Moñino, III heredero del título de conde de Floridablanca.

La acequia correspondiente alcanzó a la distancia citada, a la derecha del camino de Iznalloz a Granada, la antigua excavación de la inacabada conducción del siglo XVIII.

²⁹² José María Castillejo y Moñino, III heredero del título que habitaba en Granada. La Fundación Rodríguez Acosta conserva la documentación de la “Compañía Constructora y Explotadora del Canal de Albolote” fundada ex profeso y que se arruinó después de veinte años de obras problemáticas en 1890.



Canal de Albolote. Proyecto para riego del trozo 1º 1932-1935.
Términos Municipales de Deifontes y Albolote. IDD 04-021.000-024-
13986-000018. Ilustración: Adriano Navarro López

1. Nacimiento.
2. Presa nueva.
3. Presa vieja.
4. Toma de los molinos, aserradero y fábrica de luz vieja.
5. Almazara.
6. Molino de harina.
7. Aserradero.
8. Fábrica de luz vieja.

**NATALICIO
AÑO 1874**

Nacimiento en Deifontes de mi abuelo materno, Miguel Luis de la Santísima Trinidad López Albuera -19-8-1874-.

Fueron sus padres; Fernando López Mesa, de Iznalloz y su madre, Joaquina Albuera Robles, de Deifontes. Abuelos paternos; Francisco López y Manuela Mesa, de Iznalloz, y maternos; Juan Albuera y María Robles, de Iznalloz.

SE TERMINÓ LA PRESA NUEVA

AÑO 1874



Ilustración; *Adriano Amadeo Navarro López*

Comenzada -como sabemos- en el año 1870 y terminada en 1874, nunca pudo explotar la presa²⁹³, ni tampoco el agua que saldría de ella, la “Compañía Constructora y Explotadora del

²⁹³ Ha sido reformada y adaptada en varias épocas y la torre de compuertas elevada en altura.

Canal de Albolote". La citada compañía fue fundada siete años después de comenzadas las obras, por el promotor José María Castillejo y Moñino, descendiente de Floridablanca, quien había recibido el encargo por parte del Consistorio de Albolote un año antes.²⁹⁴ Habiendo agotado el capital propio disponible, intentó recibir dinero de accionistas, que debido a los problemas que motivaron la no terminación del proyecto, no recibieron un real de beneficio.

Después de veinte años de pleitos con los agricultores de las vegas, se interrumpieron las obras en 1890, siéndole retirada la concesión de forma definitiva en el año 1900 cuando los abogados descubrieron que las aguas eran públicas, pero la concesión le había sido dada por la Diputación, que carecía de competencia para ello conforme a las leyes de aguas de 1810 y 1879.

Aun así, consta en las memorias de 1931, que no hubo mala fe de las partes sino desconocimiento de la ley, pero nadie indemnizó a promotor e inversores, y tal y como había ocurrido en 1756 con la Real Acequia de la presa vieja, las tierras altas de Albolote, Maracena y Atarfe, se quedaron sin gota de agua, aunque desde la presa edificada al efecto hasta el cortijo de los Prados funcionó normalmente, igual que la del siglo XVIII, para riego y molinos²⁹⁵.

²⁹⁴ La documentación se guarda en el Archivo de la Fundación Rodríguez Acosta de Granada.

²⁹⁵ La historia completa queda reflejada en mi libro "Y es, hasta donde al presente corre el agua que se basa en Documentos de aga@mcu.es

**NACIMIENTO DE MI ABUELA MATERNA
AÑO 1877**

El día 26-10-1877 nació en Deifontes María Concepción Morales Escobar, mi abuela materna.

Fueron sus padres; Manuel Morales Sabaniel y Dolores Escobar Guerrero, ambos naturales de Deifontes.

Abuelos paternos; José Morales y María Sabaniel, de Deifontes.

Abuelos maternos; José Escobar y María Juana Guerrero. Ambos naturales de Deifontes, tal como mi madre, Filomena López Morales y yo mismo.

AÑO 1887

El párroco que atendía la iglesia en este año se llamaba don Manuel López Morales. Mi madre, jamás comentó que hubiese tenido un pariente cura con sus mismos apellidos.

BODAS RICAS

AÑO 1890. 29-10

En la fecha indicada contrajeron matrimonio en Sevilla Isidoro Pérez de Herrasti, futuro conde de Padul y María Rosario Solís Desmaisieres. Rosario, nacida sobre el año 1855, falleció el día 29-10 de 1940, cinco años después que Isidoro -su esposo- el conde de Padul. No dejaron descendencia, ya que su

único hijo murió con la edad de tres años y medio. Tal vez estas pérdidas tan dolorosas marcaron el carácter bondadoso del que fue sin duda un hombre muy bien preparado como militar -fue maestrante de Granada-, cultural y religiosamente, aunque “el clasismo” típico de los de su clase quedó remarcado en bastantes cláusulas de su testamento²⁹⁶ suscrito once años después del fallecimiento de su esposa.

CASAMENTO DE MARÍA JOAQUINA PÉREZ DE HERRASTI

AÑO 1893. 25 de octubre

El 25 de octubre de 1893 se celebraron en Granada los espousales de María Joaquina Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti y Vasco, con el capitán de artillería de la maestranza de Granada Antonio Díaz de Rivera y Muro. La boda fue muy lujosa y la prensa de la época aireó al día siguiente los exagerados costes de la misma. La familia protestó obligando a rectificar y aclarando que el gasto del banquete había que cifrarlo en mucho menos de 20.000 duros. El marqués de Casablanca, que fue alcalde de Granada de 1923 a 1926, con la dictadura de Primo de Rivera, falleció en 1930. María Joaquina le sobrevivió hasta el año 1942. No dejaron descendencia.

²⁹⁶ La Casa Grande - El Padul Opina
www.elpadulopina.es/foro/index.php?topic=27.45;wap2

Boda aristocrática.

Anoche contrajo matrimonio con la bella hija de los Sres. Condes de Antillon, señorita Joaquina Pérez de Herrasti, el Sr. D. Antonio Díez de Rivera, distinguido capitán de artillería, que manda la batería de guarnición en Granada.

Fueron padrinos de la novia la Sra. Condesa de Antillon y el Sr. Marqués de Casa Blanca; testigos por parte del contrayente D. Luis Dávila Ponce de Leon, D. Luis Andrade y D. Luis de Zárate y testigos de la Srita. Pérez de Herrasti los Sres. D. Antonio Pérez de Herrasti y Antillon, D. Fernando Contreras y el Conde de la Conquistada.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio del Sr. Conde de Antillon y dio la bendición nupcial el presbítero D. Francisco Díez de Rivera y Muro, primo del novio.

El acto revistió extraordinaria solemnidad y asistió al mismo un selecto concurso de invitados en el que figuraban, de uniforme, los Sres. Maestrantes, el Conde de Casa Blanca con el Mayordomo de semana y el Conde de Miravalle con el de Gentil hombre.

Reseña de prensa de la boda de Joaquina.

CASAMIENTO DE ANTONIO PEREZ DE HERRASTI

AÑO 1894. 4 de mayo

Tal como leemos en un fragmento de la reseña de prensa, Antonio Pérez de Herrasti -hermano de Joaquina- contrajo matrimonio en Madrid el 4 de mayo de 1894 con María Isabel de Orellana. Otra boda de lujo que sin duda debía contrastar con aquellas que se celebraban entre los colonos y braceros que utilizaban en los inmensos territorios de la provincia de Granada y Málaga, donde unos señores, ya de raíces mezcladas -vasco-gallego-mallorquinas- y de dudoso señorío en sus orígenes mantuvieron ancestrales costumbres hasta en tiempos de la República. La lista de posesiones de dicha estirpe era incalculable. Domingo Pérez, Padul, Arjona, Iznalloz, Deifontes y otras...

Antonio falleció en 1902, un año antes que su padre, Isidoro Pérez de Herrasti, señor de los campos de Baraila, de Domingo Pérez, de Padul...

“El buen Dios finalmente nos iguala a todos sin distinción de clases”. Escribió el autor de la Epístola a los Hebreos; “porque está establecido a los hombres, que mueran una vez, y después de esto, el juicio”.

. Boda aristocrática: Se casa en Madrid D. António Pérez de Herrasti con la Señorita María Orellana.

Boda aristocrática.

Aunque se celebró en Madrid la boda del distinguido jóven granadino D. Antonio Pérez de Herrasti, hijo de los condes de Antillon, con la Señorita María Orellana.

Bendijo la union fray Tomás de la Cámara-obispo de Salamanca, asistiendo como padrinos la condesa de Antillon, madre del contrayente, y el marqués de la Conquista y de Albaite, abuelo paterno de la desposada. Por parte de ésta fueron testigos el marqués de Castellanos, el conde de Aldana y D. Enrique Maldonado.

El Sr. Perez de Herrasti ha donado á su esposa dos vestidos, el blanco de desposada, y del cual hacen cumplidímos elogios las damas inteligentes que lo han visto, y otro de terciopelo negro, adornado de azabache; una mantilla negra de encaje, un abanico de nacar y oro y un magnífico collar de perlas.

Los señores de Orellana, además de regalar á su hija el equipo de novia, que es tan rico como de buen gusto, han puesto en su canastilla de boda un collar y brazalete de brillantes y perlas y una guarnicion de encajes blancos de aplicación.

Los hermanos solteros del novio han regalado á su futura cuñada una lindísima vitrina estilo Luis XIII.

La señorita de Orellana regala á su prometido una hermosa botonadura de perlas.

A demás la novia ha recibido innumerables regalos de las más distinguidas familias de la aristocracia madrileña.

Reseña de prensa de la boda de Antonio

BODA POBRE**AÑO 1897. 22 de octubre**

Contrajeron matrimonio en Deifontes mis abuelos maternos, Miguel de la Santísima Trinidad López Albuera y María Ascensión Morales Escobar.

Les casó el mismo sacerdote coadjutor que había bautizado a ambos; D. Enrique Matute Alférez. Para casarse debieron esperar a que se hubiera recogido la cosecha y utilizar parte del dinero de la soldada para obsequiar a los invitados con una garrafa de vino y unos dulces.

No fueron de viaje de novios y mi abuelo fue enviado poco más tarde a Cuba, de donde regresó al terminar la guerra enfermo pero ileso.

**NATALICIO DE ANTONIO PÉREZ DE HERRASTI Y
ORELLANA**

AÑO 1898 (23-8)

Hijo de Antonio Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti²⁹⁷ y por tanto, nieto de los condes de Antillón Isidoro y María Josefa Pérez de Herrasti, dueños de la Hacienda de Deifontes. Al morir la última heredera -su tía Joaquina- en 1942, la Hacienda fue heredada por este, que se deshizo de la misma en el año

²⁹⁷ Antonio falleció tan solo ocho años después del nacimiento del muchacho.

1944 conforme a las circunstancias que relataremos en el lugar correspondiente.

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PALACIO

¿AÑOS 1898-1900?

Aunque por ahora carecemos de datos concretos, podemos suponer por indicios que citamos en apéndice final II, que el palacio de la familia Pérez de Herrasti fue construido entre los años 1898-1900.

Se desconoce hasta ahora quien fue el arquitecto que lo diseñó y el maestro que dirigió las obras. En cambio, gracias a mi impagable colaborador y paisano J. A. M. Costela, puedo dar a conocer que todos los trabajos de carpintería fueron realizados por el maestro deifonteño Paulino García Martín, nacido en 1880. Como único dato seguro encontrado, en la página 32 de la publicación “Grandes cavidades de Andalucía” hay unos párrafos donde el autor menciona que en 1885 visitó la cueva una expedición proveniente de vecinos de Iznalloz y en el año 1900, se llevó a cabo otra “dirigida por el maestro Beltrán y el constructor del palacio de los condes de Antillón, Deifontes (Granada)”²⁹⁸.

²⁹⁸ José Manuel González Ríos y Federico Ramírez Trujillo
www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wbi/w/rec/1124.pdf

CAPÍTULO XX

CESIÓN DE TERRENOS PARA EL FERROCARRIL

AÑO 1.900 [7 de enero]

El documento marcado con el número 140 en el nuevo Archivo histórico del Ayuntamiento de Deifontes se emitió a causa de la cesión de terrenos para el tendido de las vías del Ferrocarril Moreda - Granada, por los Pérez de Herrasti. Según consta en la cabecera, fue emitido en la notaría de don Santos Fernández en Granada el 1 de marzo del año 1900²⁹⁹.

El ferrocarril fue el mayor avance para el progreso de la época y era urgente su total instalación en nuestro país y sobre todo en el tramo Moreda - Granada, que por diversas causas había sufrido innumerables retrasos.

Dicho tramo había sufrido demoras al toparse la compañía inglesa concesionaria con escollos insuperables, haciéndose cargo de la terminación de la línea la empresa “Caminos De Hierro del Sur de España”³⁰⁰.

²⁹⁹ Fuente: Archivo Histórico de Deifontes. Faltan datos exactos sobre el palacio.

³⁰⁰ La línea Moreda - Granada fue construida entre 1898 y 1904 por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. El tramo de Moreda a Granada había estado originalmente dentro de la concesión otorgada a “The Great Southern of Spain Railway” para construir la línea Murcia - Granada. Sin embargo, y después de su paso por la “The Granada Railway Company” y debido a los retrasos muy importantes en la construcción de toda la línea,

Una finca de labranza con 4.626 fanegas y media y un pueblo que ya tenía más de 200 casas y 1.063 habitantes³⁰¹ necesitaba comunicaciones más avanzadas que las que proporcionaban una diligencia cada cuatro o cinco días, carros y acémilas. Además, los caminos eran de tierra hasta Granada, o accediendo a la carretera de Jaén recientemente asfaltada a través de la rústica pasarela de carros que permitía cruzar el río. Si es que esta existió con anterioridad a la construcción de la estación, que por cierto se ubicó a una distancia del pueblo de casi dos kilómetros y había que hacerlos a pie³⁰².

Los condes dieron el visto bueno³⁰³ sin más contrapartida que las que citaremos a continuación a la cesión de "la faja de terreno indispensable" -que suponía unas diez hectáreas en total- para el tendido de la vía, cuya longitud exacta era de 4.730 metros comenzando en el km 30,725 desde Granada y terminando en el 35,445.

En las condiciones particulares se exigiría la reversión a su dueña de todo lo concedido al efecto, en caso de que no se tendiese la línea. También se concedió permiso para modificar la trayectoria de un tramo de la acequia de Barcinas con la

la concesión del tramo de Moreda a Granada fue transferida en septiembre de 1898 a la compañía citada. Fuente: Ferropedia y Enlace sur-Andaluces. Carlos Peña AGRAFT.

³⁰¹ Fuente: Foro.Ciudad.com

³⁰² Así permaneció, con dicha pasarela, hasta que se inauguró el puente nuevo de arcos en 1960.

³⁰³ La duquesa, con el preceptivo permiso del marido y por medio de su yerno a quién otorgó poderes notariales, aunque era la dueña legítima y no el conde.

condición de que no se desmontaran o rodearan los cerros, sino que se excavasen trincheras con paredes protegidas, para que el paisaje no se viera modificado y la reserva del usufructo de madera y frutos de cualquier árbol que creciese al lado de la vía³⁰⁴. Les representó su yerno don Antonio Ribera y Muro, marqués de Casablanca “comandante del Regimiento de Artillería” número 12 de Granada y tras la aceptación plena de las condiciones por la compañía concesionaria, se firmó el documento en Madrid el 7 de febrero de 1900 y el 13 del mismo mes, en Granada.

En el mencionado documento aparece ya la toponimia Deifontes, en lugar de Daifontes, -que ya había perdido también la i griega- al tiempo que se popularizaba la contracción Ifontes como rémora de antigua toponimia generalista Dayfontes y Ayfontes.

En el documento de cesión, queda claro que “Pablo Llanzol” adquirió “la segunda suerte” subastada de tierras, ya que la primera subastada fue la del vado y la compró un particular. Sin embargo, el preceptor de María Josefa, siguió comprando en sucesivas subastas 2 molinos, uno harinero y otro de aceite, 3 casas³⁰⁵ ?, 9.683 pies de olivos de varias clases y tamaños, 68.000 cepas, 843 pies de olivos medianos, 12.500 parras y quejigos “diseminados en las tierras de secano” y otra porción

³⁰⁴ Era costumbre plantar almendros en los tramos en que era necesario contener los terrenos y así se hizo. En 1947 estos árboles, estaban muy crecidos y daban abundantes frutos.

³⁰⁵ Pablo Llanzol compró 44 casas.

de crianza, un huerto de fanega y media plantado de árboles frutales, y 5.070 “álamos blancos y negros”.

A mi entender, el hecho de que se contaran minuciosamente los álamos “blancos y negros” típicos de los márgenes del río y por tanto propiedad del Estado, no tiene menos sentido que el del cambio -extraoficial- de toponomía que abrió el camino a la “oficialidad” -del cambio- tres años más tarde. El de Casablanca ignoró la ley de aguas de 1866 y 1879 y creyó -o al menos así actuó en años sucesivos- que el río y los Nacimientos formaban parte de la Hacienda que él administró³⁰⁶.

LAS COMUNICACIONES EN DEIFONTES, EN LA ÉPOCA DE LOS MARQUESES DE CASABLANCA

Hasta el año 1904, en que se puso en marcha el tramo completo Moreda-Granada, Deifontes estaba muy mal comunicado. Suponemos que el camino -hoy carretera- que

³⁰⁶ “La Ley del Agua de 1866 representa el primer intento de regular específicamente las aguas territoriales españolas, aunque no llegó a entrar en vigor debido al periodo revolucionario que dio lugar a la primera república. Sus principios básicos, no obstante, pasaron en gran parte a la Ley de 1879, entre ellos el del dominio público de todas las corrientes naturales, los cauces y riberas de los ríos”. Fuente: Gestión del agua en España, Wikipedia. En la memoria para la terminación de las obras del canal de Albolote “Trozo 1.^º 1932 elaborada por Francisco Abellán, consta que conforme a la ley los ríos son de titularidad pública y los marqueses de Casablanca se habían apoderado indebidamente de la acequia que era propiedad de Albolote, para dos centrales eléctricas consecutivas, una serrería y la casa del guarda que convirtieron en cantina.

enlazó Deifontes con la carretera de Jaén a Granada -hoy día N-323³⁰⁷- se había trazado en 1845, cuando el gobierno asignó 200 millones de reales de los presupuestos generales, para apertura de caminos en toda la península. En ese proyecto se establecieron las casillas de peones camineros, que perdurarían al ser convertidos en carreteras asfaltadas hasta los años 60 del siglo XX. De hecho, inclusive este camino -hoy carretera- tuvo la suya muy cerca del puente del barranco de Mitagalán.

Sin embargo, para enlazar con el camino de Iznalloz y acceder desde él a Deifontes, había que cruzar el río Cubillas y no se edificó un puente que mereciera tal nombre, hasta que se terminó el actual en el año 1960.

Desde luego, si ese camino -de carros- existía con anterioridad a la fecha mencionada no lo sabemos, pues, así como hemos conocido menciones del camino de Levante en documentos del siglo XIII, los Libros Becerros del Sacromonte guardan silencio, como si el margen derecho del Cubillas no existiera y tampoco fue dibujado paso alguno del río en los planos del itinerario del canal de Albolote³⁰⁸ de 1870, a pesar de que la acequia debía cruzarlo por necesidad en su camino hacia la mina.

Podemos pues intuir que se pasara el río por el vado del nacimiento, puesto que no sabemos si el “sendero de Arenales”

³⁰⁷ Esta carretera, que al parecer es un ramal de la antigua Vía Augusta se le conoció como “De Bailén a Málaga”, “de Madrid a Granada” y ahora N-323. Fue asfaltada entre los años 1861-63.

³⁰⁸ Canal de Albolote tramo 1º.cit.1932-1935

mencionado en los Apeos de 1572, se refería al camino hoy convertido en magnífica carretera de Motril GR-3423, o a otro diferente.

EL FERROCARRIL



Tren circulando en dirección a Granada por tierras de Deifontes

Habiendo cedido los terrenos en 1900, se supone que los trabajos del tendido de vías y la construcción de la estación comenzaron no más tarde de 1901, puesto que el tramo Moreda - Deifontes se inauguró el 14-1-1902, Deifontes-Albolote 1-4-1903 y Albolote-estación de Andaluces en Granada el 2-5-1904³⁰⁹. De manera que el ferrocarril fue el mayor de los avances para comunicar el pueblo de Deifontes, no solo con los pueblos vecinos y la capital, sino con toda España, mientras los

³⁰⁹ (Ferropedia.es)

habitantes quedarían aislados del tren cada vez que el paso sobre el Cubillas era cortado por una avenida.



LA MALTRECHA ESTACIÓN DE DEIFONTES. Ferropedia.es

Con referencia a la cesión de los terrenos para el ferrocarril y la representación ejercida en nombre de sus padres políticos por el marqués de Casablanca, se debe sin duda a que el señor Pérez de Herrasti estaba incapacitado en el año 1900.

Ya hemos explicado con anterioridad los muchos problemas y demoras en el tendido de esa línea desde Moreda a Granada, por parte de la primera compañía concesionaria. Y, como gente educada que eran, dejaron sentado en el documento que en el caso de que fuera necesaria la apertura de trincheras en el terreno, no podía aplanarse la parte que daba al llano y los terraplenes debían protegerse para evitar deslizamientos o cambios en el paisaje. Al parecer todo fue tal como estaba

previsto y Deifontes pudo comunicarse por ferrocarril, con Iznalloz y Moreda a partir de 1902, con la estación de Calicasas, en terrenos de Albolote en 1903, y con Granada en 1904.

INAUGURACIÓN DEL TRAMO MOREDA - DEIFONTES

AÑO 1902

En dicho año llegó hasta Deifontes el tramo de ferrocarril desde Moreda, aunque al parecer no funcionó hasta que la línea llegó a la estación de Andaluces en el año 1904.

En 1902 falleció Antonio Pérez de Herrasti con solo 42 años de edad, dejando un único hijo; Antonio Pérez de Herrasti y Orellana, futuro marqués de Albaida. Este heredaría la Hacienda de Deifontes que heredó de su madre su hermana Joaquina, al fallecer su tía política en el año 1942.

NECROLÓGICA

FALLECIMIENTO DE ISIDORO PÉREZ DE HERRASTI

AÑO 1903

Solo un año más tarde que su hijo, falleció el conde de Antillón Isidoro Pérez de Herrasti. Era el 17 de septiembre de 1903. Aunque su viuda le sobrevivió hasta 1935, año en que también murió su hijo Isidoro, nombrado conde de Padul por decreto real de 16 de julio de 1924.

Al fallecer el conde de Antillón, tomó las riendas de la Hacienda su hija Joaquina o más bien el marido de esta -el marqués de Casablanca- que como sabemos era militar; un veterano de Filipinas con mando en la Maestranza de Granada. Este hizo y dispuso de la misma, -“manu militari”- hasta su muerte acaecida en 1930.

Pero en el año 1903 ocurrieron otros acontecimientos importantes;

1. - El tendido del ferrocarril llegó hasta Albolote.
2. - Se resolvió un asunto turbio a favor de la familia Pérez de Herrasti/Rivera y Muro- juntamente con los agricultores de la zona regable del río Cubillas en la vega de Granada-, con el marqués de Zagra. El noble, era dueño de Barcinas e intentó apoderarse subrepticiamente de los veneros de los nacimientos con el pretexto de explotar una mina de cinc en la cañada larga y fue descubierto, por lo que se vio obligado a retractarse³¹⁰.

³¹⁰ Aludiremos a ese pleito más adelante, pero por causa del espacio indicamos aquí la fuente. “Libro de los propios de Iznalloz”. Páginas 187-192 Alfredo Rodríguez Villegas.

studylib.es/.../el-libro-de-los-propios-de-la-villa-de-iznalloz

CAPÍTULO XXI

CAMBIO OFICIAL DE TOponimia

Fallecido el conde de Antillón en el mes de septiembre, en el invierno de 1903 se solicitó el cambio de toponomía al rey Alfonso XIII. De Daifontes, nombre que describe de manera general e inconcreta a “un lugar donde hay fuentes” y ostentado durante siglos, por Deifontes, que significa “Fuente de Dios”, toponomía con la que se citó la “Hacienda” en las actas de cesión de la franja para el tendido de las vías ya citadas. Para solicitar la modificación, se dirigió al rey - curiosamente- “una comisión de vecinos” lo cual suscitó un sarcástico artículo publicado en

“CRÓNICA GRANADINA” - Página 336

“Pues créanme los lectores: estoy preocupado con esta noticia que he leído estos días en los periódicos: «El ayuntamiento de Daifontes ha solicitado del ministro de la Gobernación que a dicho pueblo se le llame Dei Fontes». Según nuestro sabio Simonet, en los documentos árabes que consultó para escribir su “Descripción del reino de Granada”, entre varios pueblos y alquerías de estos contornos, se menciona «Alfon o Dar Al Font, es decir, la casa de la Fuente, hoy Daifontes» (págs. 91 y 278), de modo que Daifontes es el nombre del pueblo actual, cuya fundación es relativamente moderna, puesto que ni en el Nomenclátor de 1514, ni en la Bula de erección de este arzobispado (1501) resulta tal pueblo

y sí Iznalloz (*Asnalloz con sus anexos Pinar y Montexicar, según la Bula). Mármol, hablando de las aguas de Granada, dice que de la sierra del Albayzin proceden tres fuentes «muy notorias», y una de ellas es «la de Dayfontes, que sale junto a una venta donde en tiempos de los moros había una casa fuerte, que llamaban Dar Alfun», a cuatro leguas de Granada y en el camino que va a Iznalloz (Hist. de la rebelión y castigo de los moriscos, cap. V a XI); de manera que es incuestionable que Daifontes es corrupción del Dar Alfont de los musulmanes granadinos. Y digo yo: ¿a qué viene esto de dar cierto carácter hispano antiguo al nombre del pueblo, escribiéndolo Dei Fontes, es decir, Dei =Dios, y Fontes=fuentes, ¿femenino anticuado...? para intervenir en estos asuntos, creo yo, que están las Comisiones de monumentos en las provincias. —V.³¹¹

Aparte de que ya se redactó la toponimia “Deifontes” en el documento de cesión en 1900 (citado), algo que sin duda desconocía el cronista, el marqués de Casablanca pudo tener una motivación mucho más interesada para solicitar el cambio, ya que por un lado, es difícil de probar que las fuentes del Nacimiento se hubieran conocido en la época imperial como “Fontes Dei” o fuente de los dioses³¹² y en segundo lugar, porque sospechamos que -presuntamente-, el cambio de toponimia tenía como meta la creación de un cordón umbilical entre Deifontes y los Nacimientos del Cubillas. Pues si Dayfontes -así como las contracciones Aifontes e Ifontes-

³¹¹ Cortesía de Alfredo Rodríguez Villegas.

³¹² Al menos nadie ha presentado una cita de algún autor latino al respecto.

significa simplemente “donde hay fuentes” aunque las aguas de los nacimientos eran públicas, el supuesto nombre latino o visigodo “Font dei” transformado en la toponimia “Fuentes de Dios” tejería una ligazón -de propiedad- inseparable entre el pueblo, el río, y los Nacimientos.

Los hechos habían ocurrido tal como hemos escrito con anterioridad y según las actas emitidas por la Audiencia Provincial de Granada³¹³, que “con el pretexto de abrir una mina de cinc en la parte alta de Cañada Larga, en Sierra Arana, -mina denominada Nuestra Señora de las Angustias-, número de registro 24.352, propiedad del Sr. marqués de Villanueva de la Zagra y de la Nava de Barcina, que había adquirido este paraje en 1860 por la ley de la Desamortización. Se hicieron varias excavaciones sin ningún resultado del citado mineral de cinc y estando denunciado todo este proyecto por la cuenca baja del río Cubillas que incluía a propietarios de las vegas de Deifontes, del Cortijo de los Prados, Caparacena, Pinos Puente por ambas partes del río, el Soto de Roma en Fuente Vaqueros, particulares, industriales y molineros harineros, etc., los cuales, se verían perjudicados en la merma de aguas del citado río, se suscitó pleito...

De manera que finalmente el tribunal llegó a la conclusión de que el de Villanueva de Sagra pretendía llegar hasta los veneros de las aguas que alimentan los nacimientos de

³¹³ Publicadas íntegramente por Alfredo Rodríguez Villegas en el Libro de los Propios de Iznalloz.

<https://studylib.es/doc/8483316/el-libro-de-los-propios-de-la...>

Deifontes, “con la intención de desviar o echar parte de esas aguas hacia terrenos de secano del Cortijo de Barcina para hacerlos más fértiles”.

Así lo publicó el diario monárquico “El Triunfo” de Granada el lunes 9 de febrero de 1903³¹⁴

Las aguas del río Cubillas

“Llamamos la atención de todos los propietarios que fertilicen sus tierras con agua del río Cubillas, sobre un hecho que se comienza a realizar en el sitio llamado Cañada Larga, término de Iznalloz, cortijo de Barcina y lindante con Daifontes que de llevarse a cabo, quedarían de secano todas las tierras que hoy se riegan con el expresado río al cual afluyen los hermosos nacimientos de Daifontes, cuyo caudal de aguas puede asegurarse que es solo el que fertiliza más de treinta mil marjales, o sea, las vegas del citado pueblo de Daifontes, las del Cortijo de los Prados, Caparacena, Pinos Puente, por ambas partes del río, el Soto de Roma y otras muchas de distintos y respetables propietarios que de tiempo inmemorial vienen utilizando dichas aguas”.

“En el Boletín Oficial de esta provincia núm. 20, correspondiente al 25 de Enero último, aparece inserto un edicto de la Jefatura de minas, por el cual se hace saber: “Que por D. Ildefonso Guiral, vecino de Granada, se ha solicitado con fecha 3 de Enero, la propiedad de 12 pertenencias de una

³¹⁴ Cortesía de Alfredo Rodríguez Villegas.

mina de cinc, con el nombre de "Nuestra Señora de las Angustias", sita en el término de Iznalloz, paraje llamado Cañada Larga, terreno del señor marqués de Villanueva de la Zagra y de la Nava de Barcina, y lindante al N. con tierras del referido marqués e igualmente por S. y E., y por el oeste con tierras *del señor conde de Antillón*".

"Por decreto de este día se ha servido el señor gobernador admitir dicha solicitud, mandando se publique por edictos que se fijen en la tabla de anuncios de la Jefatura de Minas y en el pueblo de Iznalloz, insertándose también en el Boletín Oficial de la provincia, para que si alguna persona tiene que oponerse lo verifique en la forma y el tiempo prevenidos".

"La excavación a que se refiere el edicto de la mina de cinc denunciada, llamada "Nuestra Señora de las Angustias," está situada en la parte superior del punto en donde se hallan los nacimientos y el objeto de los exploradores, al decir de los operarios que allí trabajan, no es otro que el de ver el modo de cortar los veneros de aquellos, desviando el curso de las aguas que los surten y llevarlas por los terrenos de las pedrizas de Barcina y Daifontes a fertilizar tierras que han sido siempre y son de secano. De modo que so pretexo de hallar mineral de cinc, encontrarán las aguas de los nacimientos de Daifontes, se las apropiarán y quedarán de secano todos los terrenos que vienen fertilizándose con ellas. Esto es, a nuestro juicio, un solapado despojo del derecho de posesión y propiedad de dichas aguas".

“Cuentan los ancianos vecinos de Daifontes, que los nacimientos se nutren con las aguas que existen constantemente en las profundidades de una cueva llamada del Agua, que está enclavada en línea recta y punto muy superior al que han dado comienzo a la excavación de la tal mina y no dudan estos ancianos de que, continuando la excavación en la línea comenzada, han de cortarse irremisiblemente los veneros que surten aquellos nacimientos”.

“Los labradores de Daifontes están alarmadísimos con motivo de tales hechos y nos ruegan llamemos la atención del Sr. gobernador, del jefe de minas de esta provincia y de los propietarios de dichas aguas, para que se opongan a tan inaudito despojo, pues de continuarse los trabajos darían por resultado una gravísima cuestión de orden público... El promotor terminó desistiendo de esta empresa al descubrirse, por informes periciales, la falsedad de la presunta mina, acompañada de declaraciones de los operarios que trabajaban en la citada exploración...”.

[Omitimos el amplísimo informe de los ingenieros de minas donde determinan que allí ni existió ni existía otra cosa que agua, ya que el libro de mi amigo y paisano Alfredo -que recomiendo leer por su gran riqueza documental- puede leerse de manera gratuita con solo pinchar en el enlace que anoté más atrás a pie de página].

“La conclusión fue que, a consecuencia de esta denuncia, el promotor de la presunta mina presenta escrito con fecha de

entrada el 13 de mayo de 1903 ante el gobernador civil, desistiendo del proyecto, solicitando la devolución del depósito entregado”.

En conclusión, creemos que es mucha casualidad que en dicho año de 1903 en que falleció el conde, el marqués cambiara el nombre del pueblo, prolongara la acequia del salto del molino, proveniente del canal de Albolote para una serrería y edificara la primera central eléctrica sin pedir autorización alguna y más adelante, la conversión en cantina de la casa del guarda del canal. Todo ello sin permiso ni solicitud de concesión alguna del Estado, que se la hubiera denegado. El marqués decidió *manu militari*, realizar dentro de los límites de la propiedad lo que mejor le pareció, sin preguntar de quien era aquella infraestructura. En los años 1932 a 1935 cuando se intentó terminar el canal y comenzar el pantano del Cubillas todo fueron denuncias, tropiezos y problemas jurídicos que no se resolvieron hasta el año 1942³¹⁵.



³¹⁵ Informe de seis páginas firmado por el jefe de la División Hidrográfica del Guadalquivir el 24-4-1932. “Canal de Albolote. Proyecto para riego del trozo 1º. Términos municipales de Deifontes y Albolote. 1932 IDD 04-21.000-024.

EFEMÉRIDE**AÑO 1906**

El tren real que traslada a Granada a D. Alfonso XIII en su segunda visita a la capital es recibido por el pueblo de Deifontes, cuyos habitantes se desplazaron masivamente a la estación. Según noticias de prensa de la época, el tren solo aflojó la marcha para que el rey pudiese saludar a los congregados.

AÑO 1910. 21-8**NOTICIA RELACIONADA CON PROBLEMAS SOCIALES Y LABORALES****"EL DEFENSOR DE GRANADA"**

"El señor D. Emilio Moreno, empleado en la estación de Deifontes, "línea de Linares a Almería" nos ha remitido con destino a los hijos de los huelguistas de Vizcaya la cantidad de 18 pesetas, producto de una rifa que se ha verificado con la ayuda del colono de dicho pueblo don Lorenzo Fernández, contribuyendo también el resto de la línea..."

SE INAUGURA LA CENTRAL ELÉCTRICA SAN JOSÉ

AÑO 1919

Situada a 2.990 metros de la presa nueva, en la línea de la torre de Alcudia y muy cerca de una curva del río Cubillas, esta central eléctrica movió sus pesadas turbinas, adquiridas por el



Restos de la central

marqués de Casablanca de segunda mano, tomando el agua de una derivación del canal de Albolote.

Fue edificada en 1919, sin permiso alguno ni concesión tal como había ocurrido con la primera, pero esta, en 1932, proporcionaba energía nocturna a

los pueblos de Iznalloz, Píñar, Bogarre, Moreda, Deifontes, Cogollos, Nívar, Pulianas, Pulianillas, Jun y Peligros. Además, el marqués se apropió de la casa del guarda del canal y la arrendó como cantina. Esto era un escollo a salvar, porque dicha central era de utilidad pública.

El ingeniero jefe de la división Hidrográfica del Guadalquivir firmó un informe de 6 páginas³¹⁶ en uno de cuyos

³¹⁶ Ítem. Informe de seis páginas firmado por el jefe de la División hidrográfica del Guadalquivir el 24-4-1932. “Canal de Albolote. Proyecto para riego del trozo 1º. Términos municipales de Deifontes y Albolote. 1932 IDD 04-21.000-024.

párrafos escribió su informante Francisco de Paula Abellán; “y por lo que se refiere a los saltos de agua (San José en Deifontes y San Rafael en la cola del pantano de Cubillas) consideramos escaso (el valor de la expropiación) siendo de temer que la cifra suba bastante, teniendo como contrapartida la utilidad que se pueda sacar a los dos saltos... el del marqués de Casablanca podría prestar servicio durante todo el tiempo que se esté llenando el pantano”³¹⁷.

Recopilando pues lo realizado por Ribera y Muro desde 1903, no podemos sustraernos a sacar las siguientes conclusiones: El ser noble y militar en tiempos de una monarquía corrupta y sentirse como heredero y administrador-en nombre de su esposa, autentica dueña- de todo un pueblo con término municipal de 41,5 kilómetros cuadrados, fue sin duda la causa, de que el militar aristócrata se creyera con patente de corso para disponer a su antojo de todo lo que allí encontró. Y sin embargo, es más que posible que por ser quien era hubiera obtenido los permisos, en caso de haberlos solicitado a causa de su parentesco familiar con los Pérez de Herrasti. Un apellido que surgió en Azcoitia, Guipúzcoa y cuyo ancestro llegó al sur para ayudar a los Reyes Católicos en la posterior reconquista de Granada. Causa por la que fueron abundantemente beneficiados con el señorío de Domingo

³¹⁷ Un completo informe documental sobre las accidentadas construcciones de la real acequia y el posterior Canal de Albolote, así como la solución de construir el Pantano de Cubillas, está incluido en mi libro, “Hasta donde al presente corre el agua”. Academia.edu

Pérez y Baraila, acumulando otras propiedades en Iznalloz en los montes orientales de Granada³¹⁸.

Sobre el señorío ejercido sobre Deifontes, escribió el profesor Bueno Porcel en su libro “Granada Ciudades y Pueblos” lo siguiente; “Costumbres feudales y caciquiles perduraron hasta bien entrado el siglo XX”. “En el templo, una zona acotada separaba a los señores del resto de los feligreses. En el funeral por el fallecimiento del conde de Padul -conforme a lo expresado en su testamento- se repartió un pan a los pobres que asistieren a su funeral”.

Isidoro Pérez de Herrasti, fallecido en Granada el 6 de junio de 1935 en plena república, y habiendo hecho constar en su extenso Testamento³¹⁹ firmado “a once de febrero de mil novecientos veinte y dos” que después de su muerte se le oficiaran un sinnúmero de misas durante muchos años, tanto en Granada como en sus señoríos y propiedades, cuando falleció -cumpliendo la voluntad del difunto- los mayordomos de Deifontes (F. Girela) -y suponemos que los de otros pueblos mencionados- obsequiaron con un pan, a cada uno de los asistentes a la misa por el eterno descanso de su alma.

La República no logró erradicar la miseria y por tanto tampoco la sumisión del campesinado a la oligarquía dominante que les proporcionaba el poco trabajo existente.

³¹⁸ El caso de Domingo Pérez de Herrasti cuyo nombre adquirió el pueblo a partir de un simple cortijo.

³¹⁹ La Casa Grande - elpadulopina.es

www.elpadulopina.es/foro/index.php?topic=27.45

BODA DE ANTONIO PEREZ DE HERRASTI Y ORELLANA FUTURO HEREDERO DE DEIFONTES

2 de mayo de 1924

**INFORMACIONES DE SOCIEDAD
LA MODA Y LA CASA MODERNA**

Boda aristocrática en Madrid. Las blusas de seda y los deportes. Labores.

El día 2, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, se celebró la boda de la señorita Matilde de Narváez y Ulloa, hija del marqués de Oquendo, con D. Antonio Pérez de Errasti y Orellana, conde de Antillón, primogénito de la grande de España marquesa de Albayda.

Así la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro colgada en el altar mayor, totalmente cubierta de flores, presidió la ceremonia matrimonial Teleschini, Nuncio de Su Santidad en España, quien pronunció elocuentes frases recordando hechos gloriosos de las ilustres casas de Albayda y Narváez, cuya nobleza se funda en inquebrantable fe cristiana.

La novia estaba preciosa con elegante traje de *tissú* brocado en plata, vaporoso velo de apicación de Bruselas y diadema de azahares. Realzaba con su juvenil belleza el valor de los hermosos solitarios que pendían de sus orejas y del collar de brillantes regalado por el novio.

El conde de Antillón vestía uniforme de la mis-

ma Maestranza, así como el marqués de Oquendo, que fue padrino, y los testigos marqués de Casablanca, conde de Padul, D. Luis y D. Alfonso Narváez y D. Alfonso Díez de Rivera.

También fueron testigos el barón de Molinet, los duques de Valencia, Averro y de la Vega, el marqués de San Clemente, con uniforme de maestrante de Zaragoza; D. Alonso Coello, con el de caballero de Calatrava, y D. Rafael Vallenica, capitán de Husares.

Llegó a la ceremonia la marquesa de Albayda, lucía mantilla negra y vestido de encaje, adornoándose con hermosas joyas. Ramoncita Narváez y Coello, bonito como un sol. llevó la cola a su tía costándole gran trabajo separarle de ella durante la ceremonia.

Después de la boda se sirvió espléndido almuerzo en casa del marqués de Oquendo. Los recién casados, condes de Antillón, salieron por la noche para San Sebastián, proponiéndose recorrer parte de Europa antes de regresar a Madrid.

Les deseamos dichas sin fin.



LA SEÑORITA MATILDE NARVÁEZ Y ULLOA Y EL CONDE DE ANTILLÓN CON SUS PADRINOS, MARQUESA DE ALBAYDA Y MARQUÉS DE OQUENDO. (FOTO ZEGRI)

Y Negro (Madrid) - 13/07/1924 - Página 49
© El Diario ABC S. L. Madrid 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, muestra o comunicación pública

Publicado en Blanco y Negro el 25 del citado mes.

LLEGADA A DEIFONTES DEL PÁRROCO FRANCISCO PÉREZ MUÑOZ

AÑO 1928

Según información personal de don Antonio Muñoz Osorio, -actual párroco de la Iglesia de la Encarnación en Granada- en el año descrito arriba llegó a Deifontes como párroco, don Francisco Pérez Muñoz³²⁰. Don Antonio asegura que Pérez le había contado que en dicho año se construía el palacio y que los adobes de barro mezclado con paja secaban al sol en lo que sería la Plaza Nueva.

En cuanto a los adobes, no parece haber duda de que los que rematan esquinas frisos y dinteles de puertas y ventanas, son de esos materiales. Inclusive se aprecia el “moldeado a medida” de algunos de los que adornan las partes superiores de los citados huecos, que se abren en abanico. Pero, los que Pérez Muñoz pudo ver secándose al sol en 1928, lo fueron para una reparación de daños ocasionados por el incendio de la cocina, por cuya causa ese elemento se reedificó fuera del palacio, aunque adosada a la parte trasera del mismo. Ya hemos relatado con anterioridad -con su firma correspondiente- como ese palacio aparece en una de las dos fotografías tomadas en Deifontes, publicadas en el cuarto tomo de una publicación del año 1906 que forma parte de la Biblioteca Nacional.

³²⁰ Nacido en Sabinillas, Málaga.

**EXPEDICIÓN A LA CUEVA DEL AGUA DE DON FRANCISCO PÉREZ
MUÑOZ Y EL DOCTOR HORCAJADAS**

AÑO 1929

La cueva del Agua, sita en las fronteras de Iznalloz, Deifontes y Cogollos, ya era conocida por los moriscos que describieron al cronista Luis del Mármol Carvajal³²¹ su situación y el volumen de agua que circulaba por su interior. En la época moderna se conocen exploraciones a partir de 1885; en dicho año, una expedición compuesta por vecinos de Iznalloz penetró en la gruta, siendo la siguiente conocida, la guiada por el “Maestro Beltrán y el constructor del palacio de los condes de Antillón de Deifontes” en el año 1900.

En la publicación “Andalucía Subterránea - 100 años de la espeleología en Andalucía”, sección: “Historia de la espeleología en la provincia de Granada” -página 40- leemos:

“Aunque no fue hasta el año 1929 y motivados por las aficiones fotográficas de D. Francisco Girela y D. Francisco Pérez, acompañados por D. José Horcajadas, médico del pueblo y algunos vecinos de Deifontes, como auxiliares del equipo, cuando se realizan las primeras fotografías en el interior de la Cueva del Agua”.

En este mismo año, 1929, el Club Penibético organiza una nueva expedición a la cavidad; en el diario El Defensor, de

³²¹ “Historia de la rebelión y castigo de los Moriscos, hecha por Luis del Mármol Carvajal”.

<https://descargalibros.org/ebook/luis-del-marmol-y-carvajal>

fecha 11 de abril, se publica una nota que trascibimos literalmente:

"NUEVA EXCURSIÓN A LA CUEVA DEL AGUA DE DEIFONTES"

"Extraordinaria animación reina entre los elementos deportivos y científicos para asistir a la exploración de la incomparable gruta de Deifontes. Esta animación culminó ayer al quedar expuesta en la óptica de Guzmán, unas vistas estereoscópicas de la citada caverna, cedidas a tal objeto por el señor cura párroco de Deifontes, don Francisco Pérez Muñoz y el administrador del marqués de Casablanca en dicho pueblo, don Francisco Girela. El club invita a cuantas personas lo deseen a contemplar dichas vistas para que se cercioren de que se trata de algo interesantísimo y hasta ahora desconocido en Granada.

Al propio tiempo advierte a los excursionistas que se provean de cantimplora, por escasear el agua en el trayecto de Deifontes a la cueva, distancia que tardará en recorrerse dos horas y media. Recomienda asimismo para andar dentro de la gruta el calzado de cáñamo. Hasta hoy jueves pueden encargar sus caballerías los señores que lo deseen, avisando a la directiva del Club".

Varios días más tarde, de nuevo el cronista Casares (1929), publica una nota en el diario *El Defensor* con fecha 17 de abril, en el que recoge la excursión realizada por el Club Penibético el domingo anterior, con el siguiente titular:

(EL DEFENSOR, 1932)

"El Club Penibético visita la Cueva de Iznalloz"

En dicha visita participan... varios señores de Granada y otros tantos naturales de Deifontes y Cogollos... organizado por don Francisco Pérez Muñoz, párroco de la población de Deifontes...

El 9 de abril de 1932 Francisco Pérez Muñoz imparte una de las primeras conferencias celebradas en Granada con proyección de imágenes sobre la Cueva del Agua...

CENSO DE POBLACIÓN DE DEIFONTES

AÑO 1930

1616 habitantes. 809 varones y 807 mujeres.

CAPÍTULO XXII

NECROLÓGICA

AÑO 1930

FALLECIMIENTO DEL MARQUÉS DE CASABLANCA

El noble había nacido en 1857.

AÑO 1931

ALBLOOTE DEMANDA CON URGENCIA -UNA VEZ MÁS- LA TERMINACIÓN DEL CANAL DE EIFONTES

Ante las reiteradas reclamaciones del Consistorio de Albolute para que la obra abandonada en 1890 fuese concluida, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, creada en el año 1927, permitió unos estudios de la cuenca del Cubillas para establecer un embalse por encima o por debajo de Iznalloz, única forma de poner en marcha el canal sin perjuicio del resto de regantes.

Manuel Echevarría fue el verdadero cerebro de la invención del embalse, para acallar cualquier protesta de los labradores de las vegas regadas por el Cubillas. Según una memoria de 1932 que acompaña otra serie de documentos sobre el canal, descartó la idea de construir el pantano por debajo de Iznalloz para no inundar una zona tan fértil, además de no resolver el problema. Esta es la causa por la cual se sopesó establecer la

presa “en la cerrada de Calicasas”³²² que fue donde se terminó construyendo.

Cuando se llenó hasta los topes en el año 1955, se perdió el puente romano de la Vía Augusta interior, ya que fue necesario desviar la carretera N-323 sobre el muro del pantano. También quedaron al borde o se perdieron bajo el agua, varios cortijos y villas romanas.

EFEMÉRIDE

“EL INFANTE DON JAIME³²³ EN GRANADA”

Año 1931

(31-3-1931, martes. ABC, pág.29)

“... le esperaron en Iznalloz desde el día anterior las primeras autoridades con el Ayuntamiento en pleno”.

“En Deifontes y demás estancias del tránsito salieron las autoridades y el vecindario vitoreando a su alteza”. Nacido en Segovia el 23 de junio de 1908, el muchacho falleció en San Galo, Suiza, el 20 de marzo de 1975, cuando apenas contaba 12 años de edad. Aunque su padre Alfonso, había visitado Granada hasta ese año en dieciséis ocasiones, esta sería la

³²² En referencia la estación ferroviaria que se encuentra en realidad en el término de Albolote. La frontera de Calicasas está más al este y desde la estación hasta el pueblo hay una distancia de cinco kilómetros.

³²³ Jaime Leopoldo Isabelino Enrique Alejandro Alberto Alfonso Víctor Acacio Pedro Pablo María de Borbón y Battenberg fue infante de España y duque de Segovia.

última visita en mucho tiempo en que pisara la capital del reino nazarí un miembro de la familia Borbón.



Los tiempos andaban revueltos y después del recuento del resultado de unas elecciones municipales que dio la mayoría a los republicanos, se pactó una salida honrosa del rey por Cartagena y se proclamó la República el 14 de abril de ese mismo año.

CAPÍTULO XXIII

¡VIVA LA REPÚBLICA!

AÑO 1931. 14 de abril

Bandera Constitucional Republicana.

Algunas formaciones políticas, la utilizaban sin el escudo, o con el icono representativo de su propia ideología



REQUISA DE ARMAS EN DEIFONTES DURANTE EL PERÍODO CONSTITUYENTE

Suceso ocurrido en Deifontes el 19 de noviembre de 1931

En la fecha indicada, la República se encontraba aún en el llamado periodo constituyente, causa por lo que no se habían legislado todavía los mecanismos democráticos de defensa del Estado, ejercicio de libertades ciudadanas y garantías jurídicas de asistencia colegial obligatoria en los interrogatorios y

prohibición de la tortura por las fuerzas del orden. Mecanismos, que, a decir verdad, no parece que se llegaran a poner en marcha antes de que la República fuese abortada para siempre “*manu militari*”.

Desde la primera mitad del siglo XIX el descontento social corrió parejo en crecimiento con la violencia represiva de las fuerzas al servicio del Estado, que se empleaban a fondo ante cualquier atisbo de protesta. Así que, con la proclamación de la República en 1931, y sin dar tiempo a una consolidación de la misma, los sindicatos obreristas y particulares comenzaron a cometer algunos desmanes. Esto, se debió mayormente a la impaciencia por mejorar su estado rápidamente, y la rabia acumulada durante mucho tiempo contra las oligarquías que les explotaban sin piedad, con la bendición de Iglesia católica. Esta Institución, acostumbrada a disfrutar de todos los privilegios totalmente ajena a los problemas sociales de los feligreses más pobres-o más bien situada al lado de los poderosos y los explotadores- sufrió en sus carnes, las consecuencias de aquella ira.

El caso fue que las aguas ya eran se pusieron turbulentas políticamente hablando, y las nuevas autoridades, conscientes de ello, intentaron prevenir lo que sospechaban se les venía encima. Esta fue el motivo por el que las Cortes Constituyentes decidieran elaborar un decreto de aplicación urgente, cuyo objetivo era el control y entrega de armas³²⁴ en manos de particulares. Entrega que se haría efectiva en pueblos y

³²⁴ Efecto de la recién aprobada “Ley de Defensa de la República”.

ciudades entre los días 17 y 18 de noviembre de ese mismo año de 1931.

Un jornalero natural de Albolote, su esposa deifonteña y cuatro hijos de corta edad habían llegado al pueblo en 1930, procedentes de Iznalloz, habitando provisionalmente en el Corralón de María Josefa³²⁵, un poco más arriba de la iglesia.

El día 20 de noviembre, el hombre de 34 años de edad fue detenido por la Guardia civil y torturado salvajemente con el palo de una escoba de rama, por un cabo del cuerpo, en presencia de la esposa de este, que desde la ventana del patio le azuzaba a “machacarlo hasta darle muerte”³²⁶.

ANTECEDENTES

El plazo de entrega de las armas en manos de particulares fue de un día, aunque se prorrogó hasta el siguiente. Pero en la mañana del 20, cuando ya se había terminado el plazo, uno de los vecinos de la familia que posiblemente no tenía el permiso reglamentario de una escopeta vieja que no entregó por miedo a represalias, decidió ir al cuartel diciendo que la había encontrado en su corral sin saber su procedencia. Al ser estrechado a preguntas, el interrogado tuvo la ocurrencia de

³²⁵ Acera de la iglesia muy cerca de la misma, donde existió un horno de pan cocer.

³²⁶ La escena la he dramatizado en mi libro -en redacción- “Mis pequeñas huellas en la nieve” y es del todo verídica.

responder al cabo, que probablemente pertenecía “al alboloteño”.

Inmediatamente fue enviado un guardia que le hizo acompañar hasta el patio del cuartel, donde le esperaba el cabo. Tan pronto le preguntó el uniformado si la escopeta era suya y el joven³²⁷ lo negó, no tuvo ocasión de razonar ni una palabra más. La fiesta comenzó como hemos escrito más arriba. Cuando acabó lo echaron para casa a la que llegó con dificultad ayudado por Filomena, su mujer. Una vez reconocido por el doctor Horcajadas, el galeno aconsejó su ingreso en el hospital.

Pudo abandonar el mismo por su propio pie, después de cincuenta y cinco días ingresado. En ese tiempo le aplicaron botones de fuego según la antigua costumbre para rebajarle los moretones.

Un dramático episodio repetido en otros lugares y con otras personas durante el tiempo que duró aquella compleja República de la que tanto esperaban las clases sociales más desfavorecidas, y que finalmente fue abortada por el golpe militar del 18 de julio de 1936. El citado episodio fue causa del traslado inminente de aquella familia al pueblo de Albolote.

Por horrible e increíble que parezca hoy día -con una democracia consolidada, la tortura en los interrogatorios prohibida, y con todas las garantías conforme a derecho- lo que terminó de relatar estaba enmarcado en la permisividad de actuación de todas las fuerzas del orden en la época y por

³²⁷ Tenía 34 años y cuatro hijos.

tanto, es totalmente verídico. El hombre apaleado de aquella manera tan salvaje sin haber cometido delito ni falta, fue mi padre.

Solo las circunstancias de la huida -al estallar la guerra civil- de toda la familia, desde Albolote a zona republicana en los Montes Orientales, y el hecho de que al terminar la contienda se encontraban involuntariamente en Piñar esperando al hijo mayor que había sido movilizado un año antes, propició la vuelta al término municipal de Deifontes. Mi padre ya tenía una pierna menos, que perdió como consecuencia de un accidente de trabajo el 21 de enero de 1936 cuando -juntamente con su hermano mayor- estaban terminando de abrir un pozo luminaria en el llano de las Taulas. Habiendo profundizado 41 metros de dicho agujero, ocurrió un desprendimiento que atrapó a mi tío de 52 años, -que falleció casi al momento- y a mi padre de 37, que aparte de otras muchas lesiones, perdió la pierna derecha.

Este autor de este libro no había nacido en esa fecha tan temprana, pero en vista de lo que escuchó de boca de familiares y vecinos, sospecha que los problemas e injusticias con los obreros eran tan arraigados en el tiempo y tan asumidos por una parte notable de la sociedad que no había república en el mundo que pudiese mejorarlo tan de prisa que se pudiesen evitar algunas algarabías, dando pie a que un "salvapatrias" y la ICR de su lado, no solo ahogase en sangre y dolor el país entero sino que al resultar vencedor, pulverizase para siempre, una Republica legalmente constituida.

PROBLEMAS DE TRABAJO EN LOS PUEBLOS

AÑO 1932. 11 de junio. "Luz de la República" Noticia

"El día diez de junio, un grupo de unos treinta obreros se presentó en un cortijo del término municipal de Deifontes en actitud levantisca y apedreó a los campesinos que estaban trabajando. Avisada la Guardia Civil, cuando esta acudió al cortijo, los obreros habían huido".

Otra noticia de "Ideal" fechada el 27 de Julio tenía como titular; "No hay bolsa de trabajo en Deifontes; varios miembros de la sociedad obrera de Deifontes, dijeron al gobernador, que en aquel Ayuntamiento no existe bolsa de trabajo y la contrata se efectúa con prejuicios considerables para los parados".

AÑO 1933

Ya hemos visto el trabajo escaseaba en los pueblos por lo que los sindicatos dictaminaron que la labor disponible en cada pueblo, debía ser reservada exclusivamente para los paisanos. En este sentido, según noticia de prensa cuya referencia original lamentablemente se me extravió, decía lo siguiente; "el comité sindical de Deifontes ha cursado una protesta formal ante el Gobierno Civil, porque varios obreros de Albolote se han desplazado a Deifontes buscando jornales".

En ese mismo año e 1933, el alcalde de Deifontes escribió una carta a Julián Besteiro, cuyo contenido ignoramos. (Sign. A J. B. 239-12. 28-8-33. archivofpabloigesias.es

NECROLÓGICA

AÑO 1935



EL EXCMO. SEÑOR

D. Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti Antillón y Vasco
CONDE DEL PADUL

Presidente de la Maestranza de Caballería de Granada, canónigo honorario de la Santa Iglesia Catedral de Granada, socio patrono de las Escuelas del Ave María, terciario dominico.

Falleció piadosamente, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad,

el día 6 de junio de 1935

a las diez de la mañana.

R. I. P.

El excelentísimo e ilustísimo señor arzobispo de Granada; los ilustrísimos señores obispos Dr. Fr. Albino Menéndez Reigada, obispo de Tenerife, v. D. Lino Rodríguez Ruesca, obispo de Huesca; su viuda, la excelentísima señora doña María del Rosario de Sólis y Desmaistères, condesa del Padul; su hermana, la excelentísima señora doña Joaquina Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, marquesa viuda de Casablanca; sus tías, cónsula Antonia y doña Francisca Pérez de Herrasti y Vasco; sus sobrinos, el Excmo. Sr. D. Antonio Pérez de Herrasti y Orellana, marqués de Albayda, conde de Antillón; doña María Pérez de Herrasti y Orellana, religiosa Esclava del Sagrado Corazón, y la excelentísima señora doña María del Rosario Pérez de Herrasti y Orellana, vizcondesa de Santa Clara de Avedillo; hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y albaeas.

RUEGAN encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará el martes 18, a las once y media, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), por cuyos favores les vivirán agradecidos.

(6)

En el año anotado arriba, falleció Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, nombrado conde de Padul por Alfonso XIII en el año 1924. Si la lista de nuestra fuente es correcta, Isidoro fue el penúltimo hijo nacido del matrimonio entre el conde de Antillón y María Josefa Pérez de Herrasti y Vasco, su prima.

Abogado de carrera y muy acaudalado, se distinguió en vida por ser un hombre tan piadoso como altruista. Había contraído matrimonio en Sevilla con la hispano-francesa

Rosario Solís Desmaisieres. No dejó descendencia -puesto que su único hijo falleció de tres años y seis meses de edad, dejando estipulado en su testamento, que al fallecer su esposa su hermana Joaquina heredase algunas de sus propiedades.

Le sucedió en el título de conde de Padul, su sobrino, -hijo de su difunto hermano Antonio y de Concepción Orellana Pizarro Maldonado- XII marquesa de Albaida. Este terminaría heredando la Hacienda al morir su tía Joaquina en 1942 y vendiéndolas posteriormente al Estado. Fallecido en 1966.

cabeza y algunos intelectuales y militares que se opusieron a la rebelión.



Entre los primeros detenidos, el insigne ingeniero Santa Cruz, artífice de la construcción de la carretera de Sierra Nevada y del diseño del tranvía de la Sierra y las principales autoridades republicanas de la capital, y algo más tarde Federico García Lorca y otros.

A partir del día 21 de julio comenzaron las “sacas” y asesinatos indiscriminados por parte de falangistas, “ceedistas”, ejército y paisanos de toda índole, y un mes más tarde los fusilamientos masivos en las tapias del cementerio de Granada, en Víznar y Alfacar y otros lugares que habían quedado bajo el mando de los rebeldes.

Desde aquellos días, las detenciones, torturas y fusilamientos, -la mayoría sin juicio- no cesaron, a razón de trescientos diarios hasta el año 1943 y bastantes más, hasta el año 1951. Según se ha publicado por los arqueólogos de la Memoria Histórica, Maribel Brenes y Gil Bracero, las muertes

violentas en Granada y su provincia, durante la guerra o como represalia, fueron más de quince mil. Aunque la lista que conocemos, anota los nombres y apellidos de cinco mil quinientos, sin respetar sexos, ni edades.

NOTICIAS DE LO ACONTECIDO EN LOS PRIMEROS DÍAS DE LA GUERRA

Después de que una compañía llegase hasta la Nava, en Iznalloz e hiciese un prisionero que se les escapó al llegar a Granada y el rechazo en la estación de Deifontes que ocuparon falangistas...³²⁸

“Los rebeldes ordenaron el reconocimiento y ocupación de los pueblos de Pulianas, Güevéjar, Nívar y Cogollos Vega el día 27 de julio estableciéndose posiciones defensivas en este último con la idea de controlar el acceso desde Iznalloz a través de Sierra Arana”

PARTE DE GUERRA REPUBLICANO: 12 DE AGOSTO DE 1936

“Las fuerzas leales que operan en este sector han avanzado considerablemente en el camino de Granada. La estación y el pueblo de Deifontes han sido ocupados después de duro combate, que ha durado cuatro horas. Los rebeldes se

³²⁸ Testimonio personal de vecinos de Iznalloz.

reagruparon, abandonando algunos coches y un camión blindado”³²⁹.

Deifontes y los cortijos de su término, fueron colectivizados por sindicalistas de UGT. Hasta el final de la guerra, predominó en el gobierno del pueblo, la formación socialista.

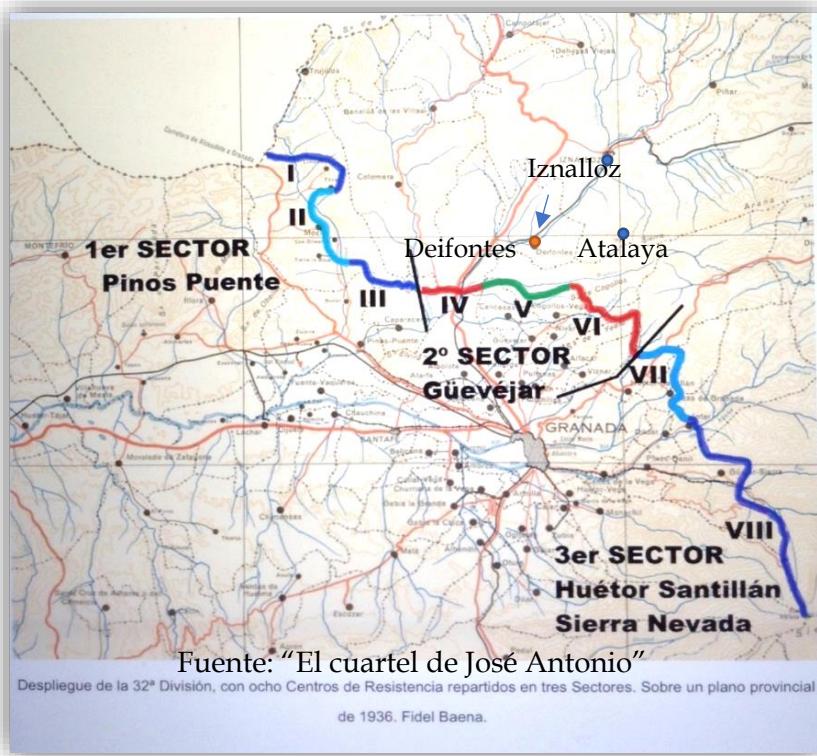
PARTE DE GUERRA REPUBLICANO- 21 DE AGOSTO DE 1936

“Las columnas que operan contra los rebeldes granadinos, entre los que figura el tristemente célebre capitán Rojas registran continuos progresos. Las tropas leales y las milicias del sector de Iznalloz han avanzado desde sus posiciones de Deifontes, ocupando el pueblo de Calicasas, a 15 kilómetros de la capital por la vía férrea, dominada por nuestras fuerzas”³³⁰.

³²⁹ Las fuerzas republicanas que despejaron la estación provenían de Jaén e Iznalloz. Deifontes fue ocupado entonces por el Regimiento de infantería Tarifa N°11. 25 Bon. Estos, compuestos de soldados y voluntarios civiles desalojaron la iglesia y se alojaron en la misma. A partir de 1937 fueron sustituidos por soldados regulares y estos a su vez, relevados por otro regimiento. Fuente: ABC-viernes 4 de septiembre de 1936.

³³⁰ Información publicada por; “EL SOCIALISTA”. Madrid, viernes 21 de agosto de 1936. Es improbable que se refiera al pueblo de Calicasas y sí, a la estación en el término de Albolote, a dos o tres kilómetros de distancia de la “Cuesta de las cabezas”. Las casamatas y trincheras de los golpistas se extendieron hasta los límites del río Blanco hacia el norte, al norte de Calicasas pueblo y por el lado oeste a los Tajos de Silva sobre el río.

LINEA DE SEPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FUERZAS REBELDES



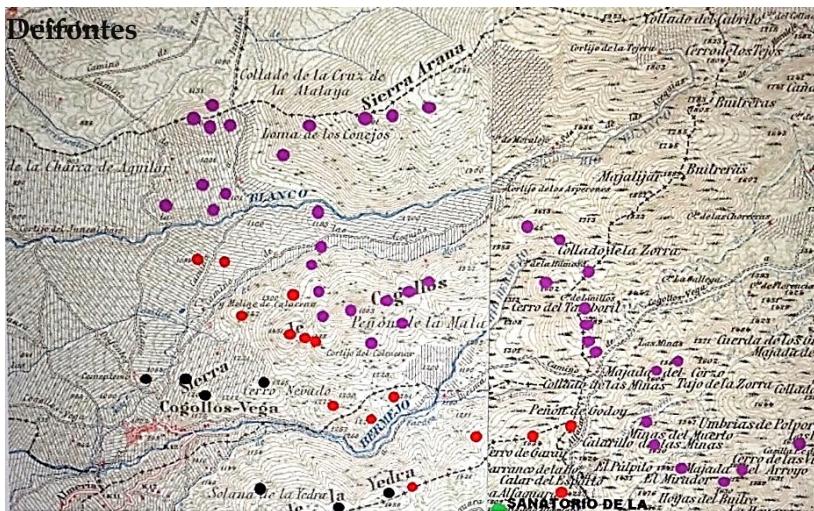
"EL ECO DE VALDEPEÑAS"
"El enemigo se repliega en Granada" -12 de octubre de 1936

"Ha comenzado un movimiento ofensivo de nuestras fuerzas en el norte de Granada por Deifontes "cuesta de las

cabezas” y estación de Calicasas sorprendiendo al enemigo y obligándolo a replegarse”³³¹.

EL FRENTE ANDALUZ QUEDA ESTABILIZADO³³²

AÑO 1937 [febrero]



El presente plano nos muestra la distribución de las fuerzas en el frente de los montes. En morado los republicanos. Los rebeldes, en rojo. Las fortificaciones rebeldes, fueron hechas sólidamente para resistir. En cambio, las defensas leales fueron más precarias.

³³¹ El eco de Valdepeñas. 12 de octubre de 1936

³³² La linde, 4-2015. Arqueología de la Guerra Civil: El cuartel de José Antonio, una singular arquitectura de campaña (Alfacar-Granada). Fidel Baena

Lamentablemente no disponemos de otros planos que los publicados por nuestra fuente. Conocemos que existen túneles que posiblemente albergaron munición de artillería para las piezas desplegadas en la zona, por encima de Deifontes, en el llano de las Canteras -no marcado en el presente plano-, fortificaciones en la falda del “cerro de la batería” donde se instaló un cañón de gran alcance (se trata de la meseta que ocupaba la torre de Alcudia en la linde de Cogollos, Deifontes y Los Prados). El nombre original de dicho cerro apenas es conocido por algunos paisanos, pero desde allí y desde el cortijo del Marqués se batieron las posiciones rebeldes, a muy pocos kilómetros de distancia, establecidas en la “Cuesta de las cabezas”.

DEIFONTEÑOS FUSILADOS POR LOS REBELDES EN GRANADA

Manuel de Aguilera Rodríguez. El Campillo. 22 de octubre de 1936

Antonio Lahoya Rescura. 6 de enero de 1937.

PARTE DE GUERRA REPUBLICANO 9 DE NOVIEMBRE DE 1937

“Cañoneo enemigo contra Deifontes, posición del marqués”. Las baterías leales dispararon contra la posición del Fraile de Beas”³³³. Se supone que las baterías que repelieron el ataque,

³³³ ABC-9 de noviembre de 1937. Pág.3. Si se refiere al cortijo del Marqués, este pertenece a Albolote.

cuyas consecuencias desconocemos, eran las de Dar-Alcudia o cerro de la Batería. Desde sus más de ochocientos metros de altura se le ofrece una buena visión en todas direcciones.



Perdurán indicios de esa posición en el cerro de Alcudia

AÑO 1938

Curso de la guerra;

"Al principio del año 1938, la 32.^a División rebelde se enfrentaba con la 22.^a División republicana integrada por la 51.^a y la 78.^a brigadas mixtas. A finales de año, esta última sería sustituida por la 55.^a División que se desplegó desde Colomera hasta la Sierra Arana³³⁴. En la meseta donde estaba la torre de Alcudia, se instaló la pieza de 152 mm y con las piedras de la torre de Alcudia se construyeron algunas defensas.

³³⁴ (La lindearqueología.com)

Foto: Marisa López García



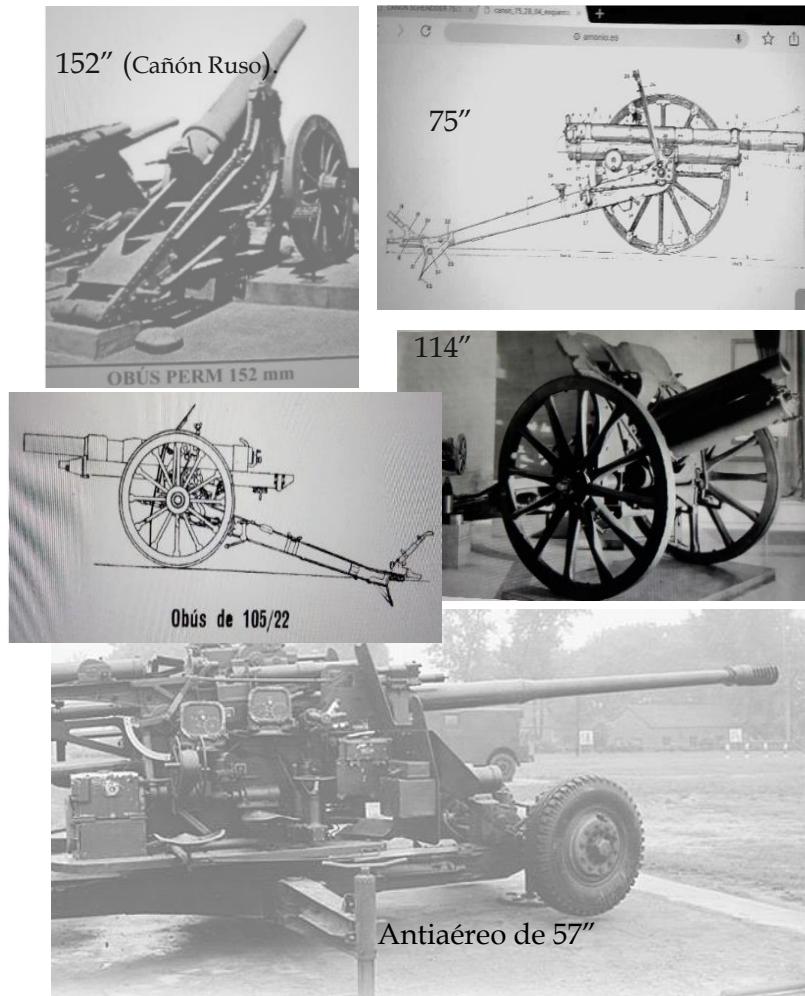
Casamata republicana en la falda de la Atalaya

La citada División 51^a contaba con una batería de 57 milímetros. La 78^a Brigada Mixta se desplegaba desde la Sierra Arana hasta el Peñón de la Mata y Sierra Nevada. Dotada con una batería de montaña de 70 mm, además de dos cañones de 105 mm y otros dos de 114,7 mm, de la 22^a División y 5 cañones de 75 mm del XI Cuerpo de Ejército. A mediados de septiembre la 22^a división contaba con una batería de tres cañones de 115 mm y otra de dos cañones de 152 R en Deifontes. La brigada mixta poseería cuatro cañones de 57 mm³³⁵.

En el centro del pueblo se construyó un refugio que apareció durante la cimentación de una casa, hace unos años, así como

³³⁵ Fuente citada. lalindearqueologia.com -

en el llano de las canteras. Ninguno ha sido debidamente estudiado. Y el primero se cubrió rápidamente con cemento.





Los modelos de las piezas utilizadas por los republicanos pueden no corresponder físicamente con las imágenes aunque sí los calibres.

SITUACIÓN DE LA IGLESIA DE DEIFONTES DURANTE LA GUERRA CIVIL

Ya hemos presentado con anterioridad un parte republicano sobre la incursión de fuerzas rebeldes compuestas por milicias regulares y falangistas que ocuparon la estación, siendo desalojadas por la 25^a Brigada mixta de soldados y milicianos.

También había subido una columna por la carretera de Jaén hasta la Nava sin llegar a tomar posiciones y regresando a

Granada con un prisionero que al parecer escapó. Ocupados en el avance hacia Málaga donde se produjo la terrible “desbandá” de población civil aniquilada entre “la Bella” y Motril por un crucero, la aviación, legionarios y moros, los que se habían quedado casi cercados, recibieron órdenes de establecer una línea, desde Córdoba hasta Motril pasando por encima de Caparacena, cuesta de las Cabezas, debajo del río Blanco, Calicasas y sur del peñón de la Mata -donde sí la hubo- por encima de Cogollos y así hasta la costa³³⁶. Salvo algunas escaramuzas y cañoneos, el frente -poco activo- quedó definitivamente al sur del río Blanco, cuesta de las Cabezas, extendiéndose a los tajos de Silva, cuyas fortificaciones, hoy día intactas, se construyeron en 1938.

En ese tiempo ambos contendientes se dedicaron a abrir trincheras y edificar casamatas en los puntos estratégicos de toda la zona, alturas y caminos.

En Deifontes, a falta de otro edificio disponible -no vieron sin duda el palacio de los Pérez de Herrasti- las fuerzas venidas de Jaén desalojaron la iglesia de los ornamentos de estilo barroco y de las imágenes, quemando todo ello en la plaza y utilizando el edificio como cuartel. También se dice que utilizaron la cruz de madera colocada en la fachada para cocinar un arroz. Por este motivo, dicho templo tuvo el triste honor de ser uno de los pocos templos en territorio leal a la

³³⁶ Al respecto hemos insertado con anterioridad un plano de esa línea.

República que fue bombardeado por los muy católicos rebeldes.

Como ya hemos insinuado, las bombas dejaron intacto el palacio de los Pérez de Herrasti, tal como si hubieran pensado los aviadores rebeldes, que era conveniente no tocar las propiedades de los oligarcas por si acaso. Algo de agradecer, porque siendo frágiles los materiales de su construcción, habrían privado al pueblo de uno de sus monumentos más representativos... y misteriosos.

Aunque la información de que disponemos es muy limitada, al parecer también cayeron algunas bombas sobre el pueblo que, una vez terminada la guerra, se acogió al programa de reconstrucción correspondiente en 1942. Hubo al parecer un muerto y si no ocurrieron más desgracias, se debió a que los republicanos, habían excavado algunos refugios tanto fuera del pueblo como en el centro del mismo.

Durante el conflicto, también fue bombardeado por la aviación italiana Iznalloz, según partes de guerra italianos publicados por el CSIC. Siempre con aviones Fiat 32, centrándose la puntería en las dos entradas del túnel del ferrocarril, debido a que este estaba siendo utilizado a la vez como refugio y polvorín. En el colectivizado cortijo de los Almendros, otro avión italiano de la clase Fiat 32, identificable porque era un modelo de cabina descubierta, persiguió a baja altura a tres muchachos a los que ametralló sin consecuencias, ya que se escondieron a tiempo en el horno de una calera, pero

aún allí les dieron una pasada disparándoles varios tiros de pistola³³⁷. Nunca olvidaron aquel día terrible.

En la infraestructura del canal de Albolote, antes del acceso al túnel número uno, cuya entrada fue tapada por los soldados republicanos para evitar intrusiones desde el río Blanco, los “daños de guerra” evaluados por el ingeniero Francisco de Paula Abellán y un teniente de artillería que le acompañó en mayo de 1939, fueron producidos por la caída de un proyectil, que destrozó un buen tramo de la acequia.



“IDEAL DE GRANADA”

Lunes, 17 mayo 2010

“La Guardia Civil ha desactivado un proyectil de la guerra que unos obreros localizaron en Deifontes (Granada) al excavar los

cimientos de una vivienda. Se trataba de un proyectil, al parecer de aviación, de aproximadamente un metro de longitud y 18 centímetros de diámetro, al que solamente le faltaba la cola estabilizadora.

³³⁷ Se trató, de mi hermana mayor, María de trece años, mi hermano Antonio de siete y mi hermano Ángel de tres. Ninguno fue alcanzado porque lograron llegar, delante de las balas de la ametralladora, hasta el horno de una calera. Aun hizo el piloto varias pasadas, arrancando trozos de pared a cada impacto y cayendo sobre ellos el recubrimiento del horno.

CERTIFICADO DE TRABAJO FIRMADO POR JOSÉ TENORIO

Yo, José Tenorio Huertas, Presidente del Consejo Municipal de esta localidad.

CERTIFICO: Que la camarada ~~Antonio Olteaga Monasterio~~ de años de edad, ~~38~~ de estado ~~soltero~~, con domicilio en la calle ~~Plaza de la Constitución~~, presta sus trabajos en ~~Solvita~~, cumpliendo su jornada de ocho horas, y las que el caso requiera. Habiendo sido su ~~jefatura~~ domicilio durante los últimos cinco años en ~~esta~~.

Y para que así conste y a los efectos procedentes extiendo el presente certificado.

SALUD Y REPUBLICA.

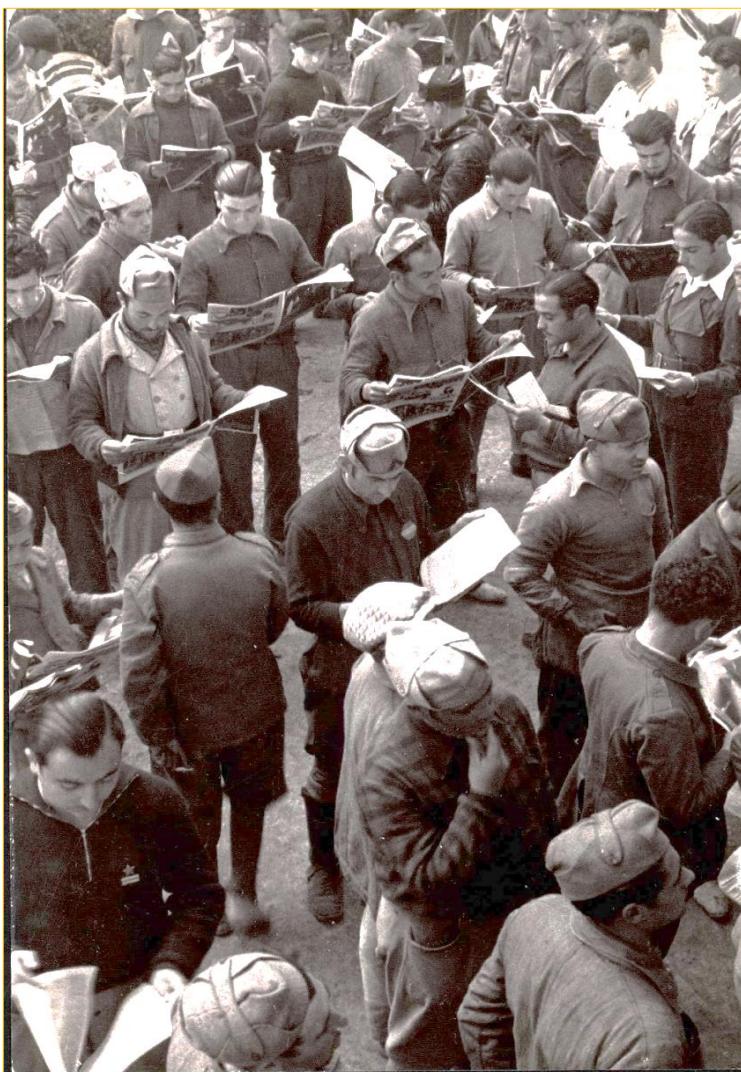
Deifontes 26 de Mayo de 1937.

EL ALCALDE PRESIDENTE.

José Tenorio
J. Tenorio

Cortesía de J. A. M Costela

El certificado de trabajo fue firmado por el último alcalde socialista de Deifontes, José Tenorio Huerta. Este fue al parecer uno más, de los represaliados por los vencedores al terminar la guerra. Su único delito pertenecer al partido Socialista y ser Alcalde.



La llegada del correo. Biblioteca Digital Hispánica. Deifontes.
B. Nacional de España. Signatura: GC-Caja 83/19 dh0000143840.

CAPÍTULO XXV

LLEGÓ LA PAZ

AÑO 1939. 1 de abril

En los últimos días de la guerra, los republicanos, al observar el imparable avance del ejército rebelde, bien coordinado desde el principio, se fueron dispersando hacia sus pueblos, donde la mayoría alcanzaron “la paz de cementerio” de manos de los vencedores, a pesar de no haber participado en ninguna situación reprobable. Mientras que otros en idénticas circunstancias procuraron escabullirse para eludir posibles represalias o se tiraron al monte.

Bastantes lograron pasar a Francia tras una penosa travesía, siendo internados nada más cruzar la frontera en inhóspitos campos. Muchos enfermaron de hambre y frío o fallecieron de todos abandonados.

Al poco tiempo se produjo la invasión nazi y después del armisticio con la derecha francesa de Pétain, los que quedaron, unos se convirtieron en “partisans” y otros muchos fueron entregados en manos de los nazis -igual que ocurrió con judíos y gitanos- por la propia policía de Pétain, siendo internados en los campos de concentración de Gusen y Auschwitz, donde encontraron la muerte por hambre y frío o asesinados.

Al final de la guerra se les ocurrió a los galos una idea “generosa”; dar una oportunidad a los varones españoles en edad de quintas, para alistarse “voluntariamente” en la Legión

Francesa. Enviados a Indochina, muchos fallecieron a manos de las guerrillas y finalmente en la “escabechina” amarilla de Dien Vient Fu, que obligó a Francia a abandonar la región. Pero sus familias nunca supieron de su final.

Por supuesto que algunos republicanos -muy afortunados- lograron escapar, llegando antes o después hasta México, donde el gobierno anticlerical de Cárdenas les acogió y protegió como si fueran las niñas de sus ojos. Una verdadera suerte.

El comportamiento de mis paisanos durante la guerra nada tuvo que ver con el de algunos partisanos de Montillana y otros pueblos de los Montes Orientales que, -al comienzo de la guerra- se dieron a la venganza y al crimen gratuito, según está documentado. Sin embargo, hay que lamentar el fusilamiento del último alcalde socialista, y el encarcelamiento de Lorenzo Arrabal Gómez³³⁸, un miliciano del pueblo que fue internado en la prisión de Granada en julio de 1939. Este no parece que cometiese delito alguno, aunque a pesar de todo, fue juzgado en consejo de guerra y condenado a 12 años de prisión en agosto de 1941. Fue trasladado a Valdenoceda en la provincia de Burgos, para trabajar en el túnel de Engaña, cosa que hizo hasta octubre de 1942. En diciembre de ese mismo año fue liberado y regresó al pueblo con su familia.

Aparte de los citados, un carnicero natural de Deifontes y vecino de Guadix -llamado Antonio Luque González-, fue

³³⁸ <http://camposdedolor.blogspot.com.es/2016/07/>.

fusilado el 25-8-39 y Miguel Sánchez Sánchez, que corrió la misma suerte el 28-3-1940 en HAF el Campillo.

No hemos encontrado en las listas a nadie más, aunque pudiera haberse escamoteado algún nombre en la lista elaborada por los historiadores que han investigado la memoria Histórica de Granada³³⁹.

Tal como hemos escrito más atrás, entre los 156 granadinos asesinados por los nazis en Mauthausen y Gusen durante la segunda guerra mundial, aparece otro paisano llamado Antonio Poyatos Aquita que murió -probablemente asesinado- el 8 de diciembre de 1941. Al respecto me comentó el regidor Abril Tenorio que conocía otros nombres de paisanos asesinados en esos campos, pero sin duda sus muchas ocupaciones no le han permitido un respiro para enviarme los datos.

Terminada la guerra y tal y como suele ocurrir después de esos acontecimientos, comenzó una gran sequía que duró casi cinco años, añadida a las secuelas dejadas por la guerra y la horrible represión desencadenada por los vencedores, que llenaron de luto cada pueblo y ciudad de España. O se disponía de peculio para comprar productos a los mal llamados “estraperlistas” o había que esperar los productos del racionamiento para vender a otros lo que para ellos y sus familias era de estricta necesidad. Lo pasaron muy mal.

³³⁹ Destacan en ese trabajo Maribel Brenes Sánchez y el alcalde de Peligros Gil Bracero, ambos historiadores y arqueólogos.

Los paisanos más pobres de Deifontes no se escaparon de ninguna de estas circunstancias. Aun en los años 50 recuerdo haber visitado a un familiar lejano de mi madre, con una gran familia compuesta de los padres y varias hijas, que a la hora de comer solo había en el plato unos trozos de patata nadando en mucho caldo. Una de las hijas se enfermó gravemente de pasar necesidad. Pero aun así algo de trabajo había, lo cual faltó en otros pueblos mucho más grandes de la vega, y la gente era hospitalaria. De eso, supo bastante mi familia, que llegaron a Deifontes desde Piñar el primero de abril de 1939. Mi padre, mutilado de una pierna por causa de un accidente ocurrido seis meses antes de la contienda, vendía “El Socialista” durante la República en Albolote y por miedo a represalias de los rebeldes la familia pasó las líneas durante la noche, trasladándose a zona republicana, cerca de Colomera. Pasaron la guerra en los Montes, y al terminar esta no se atrevieron a volver a Albolote, otra vez, por miedo a represalias.

Fue el deifonteño “Juanico el Grillo” el que les protegió como pudo, ofreciéndoles su olivar en la frontera del cortijo del Hambriento para que hicieran carbón con el producto de la tala, aunque mi progenitor jamás quiso volver a vivir en el pueblo después del episodio de la paliza de 1931, causa por lo que la familia se trasladó en 1947 a Pinos Puente.

Mi madre siempre añoró su pueblo pequeño y de gente honrada, aunque al tener parientes vivos en él, lo visitamos asiduamente hasta los años sesenta en que emigramos a Barcelona para no regresar. Mi padre falleció no obstante en Deifontes en casa de mi hermano mayor, en diciembre de 1962.

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN**AÑO 1940**

La población de Deifontes en dicho año asciende a 1.707 habitantes a pesar de la guerra.

NECROLÓGICA**AÑO 1942****22 de febrero**

En la fecha indicada falleció en Granada Joaquina Pérez de Herrasti, viuda del marqués de Casablanca desde el año 1930.

La difunta no había tenido descendencia, por lo que su sobrino político, Antonio Pérez de Herrasti y Orellana (1898-1974), marqués de Albaida, heredó las propiedades de esta en Deifontes. Aunque podemos estar equivocados, al heredero, que era ganadero de reses bravas en Ávila desde el año 1928 con la marca UEG, con bastante probabilidad no le interesó conservar una hacienda agrícola y olivarera, no apta para ese tipo de reses. Además de estas, citaremos también a riesgo de equivocarnos, otras causas probables como era la inseguridad creada por los guerrilleros -llamados bandidos por los vencedores- que tuvieron en jaque a muchas regiones de España hasta que fueron exterminados unos y exiliados otros.

CAPÍTULO XXVI

VENTA DE LAS TIERRAS Y CASAS DE DEIFONTES

AÑO 1944
12 de julio

Como ya conocemos, el marqués de Albaida heredó la Hacienda y casas de Deifontes al morir su tía Joaquina en el año 1942. Aduciendo que las tierras no rendían lo suficiente como para ocupar su tiempo en ellas, decidió venderlas por la vía más rápida. De entrada, se las ofreció al pueblo, indicándoles qué tipo de gestiones debían llevar a cabo ante el Estado para obtener el crédito necesario para su compra. Pero tras dichas gestiones ante el Instituto Nacional de Colonización, cuyos técnicos agrícolas tasaron la finca para establecer un justiprecio, el resultado no satisfizo al noble y el Instituto solamente estaba dispuesto a prestar el 40 por ciento de su valor total. En vista de ello, el marqués prosiguió en su empeño de deshacerse de la finca, contactando con los señores Martínez Cañavate y Romero Bolívar (este último adquirió el palacio) enterándose el pueblo de la situación por una carta enviada por el propio marqués al alcalde de Deifontes, informándole del precio de la oferta; 5.313.793 pesetas, pagaderas al contado, el 30 de septiembre.

Inmediatamente se puso en marcha una comisión presidida por el alcalde, el Párroco Pérez Muñoz y el presidente de la Hermandad de Labradores de Deifontes, que se dirigieron al gobernador civil de Granada. Este -Sr. Fontana- les prometió

su intermediación ante el de Albaida y los compradores, Cañavate y Bolívar, cosa que hizo la máxima autoridad provincial logrando que desistieran de la operación, a favor de los solicitantes. El 15 de septiembre, el marqués otorgó escritura a favor del INP y este organismo a su vez a favor de la Hermandad por la cuantía ofrecida por los candidatos anteriores. Las gestiones repetidas en Madrid por la comisión dieron como fruto la concesión del crédito por el montante total, a un interés del 4 %, obteniendo el Instituto un rédito total de 300.000 pesetas. Fue esta la última transacción de las muchas realizadas en los últimos 500 años.

Mi familia no pudo obtener propiedad alguna porque, ausentes del pueblo desde el episodio ocurrido con el tema de la escopeta en 1931, en el año de 1944 sobrevivían precariamente en una infravivienda con techo de juncos en el olivar junto al barranco del Hambriento, tal como ya he relatado con anterioridad.

La paradoja se dio, no obstante; vivían en la más estricta pobreza mientras guardaban en un viejo baúl setenta mil pesetas republicanas en metálico -una cantidad nada desdeñable en aquel tiempo- producto de la venta de unos terrenos y casa en Albolote antes de la huida. Durante la diáspora por los Montes Orientales, durante los tres años de guerra llevaron encima ese caudal en papel moneda republicano. Pero una vez terminada la contienda... ja ver

quién se atrevía a cambiar aquella moneda por “nacional” habiendo huido a “zona roja”!³⁴⁰.

LOS “TÍOS DE LA SIERRA”

Como ya apuntamos con anterioridad, a partir del final de la guerra empezaron a proliferar por la zona de los Montes Orientales bandas de perdedores perseguidos o desesperados por haberlo perdido todo, a quienes el nuevo régimen bautizó con el nombre de “bandoleros” y sus actos fueron tildados de “bandolerismo”, aunque los paisanos les llamaron simplemente “tíos de la sierra”.

El “Yatero” y el “Olla Fría” actuaron por la zona de los Montes Orientales, igual que otros por el resto de provincias. Se dieron cuenta al terminar la guerra, de que sus sueños de disfrutar un futuro mejor para ellos y sus familias se habían desvanecido para siempre. Además, no fueron pocos los casos en que simplemente por haber estado en el lado equivocado para el régimen o inclusive por denuncias a causa de odios vecinales, se enfrentaban a la más terrible de las represiones.

Andaban escondiéndose en cuevas o pernoctando en cortijillos alejados, cuyos habitantes guardaban silencio, salvo la banda de los hermanos Quero, que actuó siempre en la capital y allí fenecieron cada uno de sus componentes en

³⁴⁰ Aquellos billetes resistieron en el fondo de un baúl los registros periódicos de la Guardia Civil en el domicilio familiar en Pinos Puente, hasta que mi madre cansada de esconderlos y de temblar en cada registro, los quemó en 1949.

distintos enfrentamientos, en los que también se llevaron por delante a varios policías y guardias civiles.

En esos años fue raptado Antonio Romero Barrales, -el “largo de Mitagalán”- en el cortijo de Silva, por cuyo rescate se pagaron 33.000 pesetas de la época, que era una buena cantidad, aunque el fruto no compensaba las represiones y torturas a las que fueron sometidas las familias de los susodichos, a fin de que diesen noticias del paradero ellos³⁴¹. De esas historias terribles de tortura y represión sobre todo a las mujeres, Colomera se llevó la palma, pues de allí era el famoso Olla Fría, que finalmente logró escapar a Argelia, probablemente sin enterarse de los padecimientos, vejaciones y torturas a los que fue sometida su familia por el famoso “cabo de Colomera”³⁴².

AÑO 1945 (25 de Julio)

Una de esas bandas que se movió por la zona de Colomera, Benalúa y Deifontes se enfrentó con la guardia civil con un resultado de dos muertos; Francisco Sánchez, “El Narices” y el sargento de la guardia civil Antonio González Ortega, natural de Benalúa.

³⁴¹ En el Blog “El Chico Pérez” consta toda horrible historia de la familia de Olla Fría” que finalmente emigraron a Badalona.

³⁴² Antonio Bedia Martín. Ojíjares 1911-1994. Se dice que era de etnia gitana, pero eso es lo de menos. Se labró a pulso un amplio catálogo de crueidades en todos los lugares donde fue destinado.

AÑO 1945 (20 de noviembre)

En otro enfrentamiento no menos sangriento ocurrido en el término de Deifontes, resultaron muertos Eduardo Bueno Guerrero, el “Chamarra” de 29 años de edad, natural de Colomera y el sargento de la Guardia Civil -natural de Deifontes- Eloy Gago Núñez³⁴³.

OTRAS EFEMÉRIDES Y SUCESOS

GRAN AVENIDA. AÑO 1945

Después de cinco años de sequía, una gran riada se llevó el puente del barranco de Mitagalán/el Marqués cortando el camino de Granada hacia Deifontes (hoy carretera GR-3423).

En ese mismo año se comenzó la construcción del actual puente, inaugurándose en el invierno de 1946. Fue dañado seriamente por otra riada en septiembre de 2013.

³⁴³ Los enfrentamientos se dieron incluso en Granada capital con la belicosa banda de los Quero, que antes de ser exterminada se llevaron por delante a una niña que se cruzó en un tiroteo en plena Gran Vía y a dos policías. Uno de los cuales se llamaba José Márquez Olalla. En la mayoría de regiones de España no fue posible terminar con ellos hasta los años 50.

Nuestros Personajes Ilustres y Paisanos por el mundo

<https://excusionesacaballoelportillo.jimdo.com/nuestros-personajes-ilustres->

Granada Hoy

http://www.granadahoy.com/granada/hija-guerrillero-olla-fria_0_243276353.html

SE TERMINÓ DE CONSTRUIR EL PUENTE, QUE ARRASTRÓ LA RIADA EL AÑO ANTERIOR

AÑO 1949

El viaducto que había sido con anterioridad a la riada una simple alcantarilla, fue edificado con bastante más luz, pero al ser el paso de un barranco poco profundo, y la mayor parte del año muy escaso de aguas, no se le dio la suficiente. Por esta causa ha sufrido problemas de insuficiencia en distintas ocasiones, de lo que es ejemplo la gran avenida acaecida en septiembre del año 2013.

OTRA AVENIDA

Una gran avenida procedente del barranco del marqués, se llevó el puente de la carretera de Jaén a Granada (N-323) y a un ciego llamado Adriano, que vivía cerca de la Venta del Montañés.

Este, al notar que se estaba desencadenando la tormenta, se cubrió con una manta y comenzó a caminar carretera abajo, con la intención de llegar hasta el cortijo de Arenales, donde su madre, Epifanía, solía ir a efectuar transacciones con huevos, queso y productos de su pequeño huerto junto al barranco de Mitagalán y la N-323, cambiándolos por otras provisiones.

Su cadáver desnudo apareció en la copa de un árbol en la ribera del Cubillas en Caparacena. El muro en construcción del pantano que ya había sido arrastrado en 1941, no estaba aún en condiciones de contener una avenida.



1955. AÑO MARIANO

La fotografía -gentilmente facilitada para el presente libro- por la paisana María González Sánchez, nos muestra al párroco don Francisco Pérez Muñoz, en Granada y acompañado por numerosos paisanos con motivo de la celebración del Año Mariano.

El pueblo se benefició siempre del paternalismo del venerable cura que me bautizó en febrero del año 1943, y al que conocí personalmente cuando era niño y de muchacho.

La fotografía -gentilmente facilitada para el presente libro- por la paisana María González Sánchez, nos muestra al párroco don Francisco Pérez Muñoz, en Granada y acompañado por

numerosos paisanos con motivo de la celebración del Año Mariano.

Era una estupenda persona, y el pueblo que siempre le quiso y respetó se benefició siempre del paternalismo del venerable cura que me bautizó en febrero del año 1943, y al que conocí personalmente cuando era niño y de muchacho



A la izquierda de la fotografía vemos al venerable Pérez Muñoz-ya muy anciano- en la procesión de San Isidro Labrador.

COMIENZA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE**AÑO 1958**

Probablemente una nueva avenida inutilizó la pasarela, dejando al pueblo incomunicado, por lo que finalmente las autoridades decidieron construir el puente actual en Deifontes.

Al tener que cruzar en un amplio vado que se extiende hacia la izquierda del margen, sus vanos son numerosos pero escasos de altura, lo cual propicia que en caso de avenida -cosa que es frecuente y desastrosa en ese río, que procede de varios barrancos que descienden de las alturas, entre Domingo Pérez y Piñar- algunos de ellos se cieguen, tal como ocurrió este mismo verano de 2018, cuando me estoy dedicando a revisar la presente edición.

;SE INAUGURA EL PUENTE NUEVO!**AÑO 1960**

Con esta inauguración, que comunicaría por primera vez en siglos de forma segura con la carretera N-323 (hoy día A-44) Granada - Jaén, puede decirse que comenzó una nueva era para Deifontes. Sin embargo, habrían de pasar aún muchos años para que alcanzase el nivel de progreso, que ostenta en la actualidad, mayormente desde que la alcaldía está regentada por "Paco" Abril Tenorio siempre atento a las necesidades del pueblo y de los ciudadanos. Quién lo conoció, sin un puente

en condiciones, con caminos en tan mal estado que existen denuncias de Iznalloz por no poder transitarlos, calles hechas barranqueras en la mayor parte del pueblo, sin albañales (“Darros, como les llaman en la zona) sin agua corriente ni apenas luz eléctrica en las calles, y las gallinas picoteando libremente los detritus arrojados al arroyo de buena mañana, debe sentirse ahora como si de golpe, hubiese alcanzado el paraíso. Aunque todas estas mejoras muy merecidas se ha debido al esfuerzo de las autoridades democráticas y a sus esforzados vecinos.

EPÍLOGO

A lo largo de las páginas que han ido conformado este libro, nos hemos esforzado en edificar bloque a bloque, ladrillo a ladrillo, la historia casi desconocida de nuestro pueblo, desde el año 1432 hasta el año 1960 en que lo pisé por última vez.

No lo hemos hecho por interés económico, sino de manera altruista y apasionada, asumiendo gastos y consumiendo muchas horas del ya escaso tiempo que nos queda. La intención no es otra que los lectores -deifonteños o no- tengan conocimiento de los orígenes y desarrollo de la historia, personajes y circunstancias que permitieron a través de los siglos, conformar los límites actuales y el carácter de las gentes de nuestro pueblo.

Para ello hemos indagado en todas las fuentes disponibles y de mucha más solvencia que la nuestra. Y, sin embargo, en la

opinión de este redactor, no es en absoluto la historia completa de Deifontes.

En realidad, ninguna historia lo es para su autor. Este siempre verá su trabajo como si fuera un cuadro de la escuela dadaísta, con partes que pueden matizarse con un dibujo más esmerado y un cromatismo de colores más rico.

Pues bien, a pesar de todo, debemos cerrarla hoy con lo que tenemos y darnos por satisfechos. La hemos escrito en su totalidad sin movernos de Barcelona -a una distancia de casi mil kilómetros de Deifontes- y eso valoriza el esfuerzo.

Dicho esto, nos sentiremos felices y agradecidos si la obra es recibida con el mismo entusiasmo e interés que hasta el momento ha suscitado la publicación de diversos "post" a manera de "tráiler", en una de las más populares redes sociales y si el cariño y admiración expresado por todos los que han tenido oportunidad de conocerlos no decae al ser leída, tal vez al esperar demasiado de ella.

Como queda de manifiesto, he titulado este libro "Deifontes, donde nace el agua" en referencia al lugar que le ha aportado fama casi universal; el agua cristalina y fresca que fluye alegre del propio suelo en distintas "charcas"-como les llaman los paisanos- escondidas bajo la sombra de los arboles de ribera cuyo frescor y belleza invitan a disfrutar del descanso durante los días tórridos del verano cuando fuera del recinto, la temperatura permitiría freír huevos sobre el asfalto.

En la década de los setenta, a punto estuvo de consumarse lo que se evitó en 1903 como consecuencia de la falsa búsqueda de mineral de cinc en la cañada larga. La falta de sentido común de los responsables del desastre, fue la que inspiró la idea de perforar cinco pozos de extracción a motor en el suelo arenoso, por donde surgen a manera de pequeños volcanes las citadas aguas.

A los tres años de estar en funcionamiento, las protestas de los ecologistas y el pueblo de Deifontes se hicieron manifiestas. Habían destrozado y afeado aquello que había surgido en la más remota antigüedad por sabio accidente de la propia naturaleza.

El documentalista Manuel Vera Hidalgo pudo contemplar con sus propios ojos como el fluir de los manantiales había disminuido considerablemente después de que se desmontaran los tinglados. De los 1200 litros cúbicos medidos por el teniente coronel Juan Bautista Homar en 1782 solo afloraban unos seiscientos. El caso se debió a que había que instalar agua domiciliaria en Deifontes y distribuirla para consumo de boca a Pinos Puente y otros pueblos de la vega. No llegaba para todos, pero fue peor el remedio que la enfermedad. En años siguientes debieron añadir correntía al canal de Albolote con agua procedente del pantano de Colomera, que fue inaugurado en los años 90. Posteriormente siguió faltando caudal para las nacientes industrias de los polígonos de Albolote, motivo por el que, en el año 2006, se inauguró una enorme balsa en la “loma del canal”, a la salida del barranco de Vitar, que retiene el sobrante elevándola

mediante bombeo para soltarla durante las horas de mayor consumo del día. El agua de boca llega ahora a los pueblos que disfrutaron temporalmente la que procedía del Nacimiento, desde los depósitos gestionados por EMASAGRA a la entrada de Granada. En los años recientes la Alcaldía de Deifontes, ha tenido que ir afrontando pesadas gestiones y gasto económico para canalizar hasta un depósito de reciente inauguración alguna de las fuentes de la ladera, más el bombeo desde la presa de 1870 que ya existía y había quedado obsoleto. Pero no solo ha llegado agua, sino que sus calles y caminos se van adecentando cada día, gracias a la buena gestión del Consistorio. Lejos están ya, los días en que los restos de la tragedia habían convertido el recinto ahora remozado del parque, en una chatarrería, una situación que cambió tras varios años de lucha gracias al tesón del pueblo, ecologistas y las protestas del entonces concejal de IU, Francisco Abril Tenorio, actual regidor de esa formación³⁴⁴.

En una brevísima visita al parque efectuada en julio³⁴⁵ de 2015 acompañado de mi esposa, pude contemplar de nuevo - después de muchos años- tan singular belleza, llegando a la conclusión de que, a pesar de que he querido poner puntos sobre las íes en esta historia, fueran o no conocidas estas fuentes como “Fonts Dei” en la antigüedad, “Fuentes de Dios”

³⁴⁴ Ver Alcaldía de Deifontes. Facebook

³⁴⁵ En plena redacción de este libro. Los 45 grados a la sombra y una ventanilla rota en mi vehículo no me permitieron subir al pueblo, ya que consideré más conveniente dirigirme al concesionario en Granada y reparar la avería causada por el calor.

(Deifontes), es con justicia el adjetivo más adecuado como topónimia para nuestro pueblo. Muy pocos tienen la fortuna de contar en sus cercanías con ese extraordinario lugar de ensueño.



El río cubillas sigue su curso a la derecha de los manantiales, -recibiendo muy poca agua de ellos porque han sido encauzados al canal de Albolote y otras acequias locales- siendo detenido su curso por la presa del canal de Albolote que termina de distribuir la del río. Como se puede observar, no baja un gran caudal, pero al formarse en Dehesas viejas de distintos barrancos, son frecuentes las avenidas desastrosas tan pronto se desencadena una tormenta.

APÉNDICES

I. TRAS LAS HUELLAS DE ALFUNT

Aunque ya dimos algunas pinceladas sobre la referencia morisca Dar-Alfunt del cronista Mármol Carvajal, antes que él solo un geógrafo andalusí menciona dicha toponomía, que algunos suponen -sin fundamento- una deformación de Dialfates. Los profesores Pablo Bueno Porcel y Manuel Vera Hidalgo -dos autoridades en la materia- nos aseguran en sendos escritos que esta última toponomía correspondió a una alquería aneja a Pulianas³⁴⁶, que fue totalmente destruida en las guerras de los moriscos y nunca reedificada.

Para reforzar una tesis que comparto con los citados expertos, debo comentar que existen siete documentos emitidos entre los años 1558 y 1568 que mencionan “Dialfate” (en singular). Solo el primero de ellos menciona unos agravios de la soldadesca del puesto de Albolote, “a vecinos de Víznar, Jun, Pulianas³⁴⁷ y “Dialfate” y los seis restantes son actas de

³⁴⁶ Granada: ciudades y pueblos. Pablo Bueno Porcel. M Vera Hidalgo. El nombre de nuestros lugares. Art.^º en Ideal.es. 26/7/16. Dicho nombre y lugar fue citado por Al Jatib y siempre relacionado con esos tres lugares. (Descripción del reino de Granada por F. J. Simonet. Madrid 1860. Edición facsímil de la Universidad Complutense. Madrid)

³⁴⁷ Es posible, que se hayan entremezclado informaciones contradictorias en relación con la batalla de Alfunt y “la fosa abierta en la ciudad de la fuente” de uno de las rimas del poema de Samuel ibn Negrella, porque el nombre árabe de Pulianas era Jandaq-al-Gamiq, que significa el barranco profundo, o la fosa. (L. Seco de Lucena)

denuncias sobre el reparto de “fardas”³⁴⁸ entre moriscos o reclamaciones sobre el cobro de las mismas, mencionando algunos lugares situados en el entorno de Albolote, no en los Montes Orientales. Cualquier otra alusión a Dialfate después de la fecha registrada en la última referencia no existe³⁴⁹.

Descartada la raíz Dialfates como origen de Dar-Alfunt, debemos reseñar que es un hecho ampliamente documentado, que los últimos invasores musulmanes de la Bética - generalmente norteafricanos de origen bereber- a fin de entenderse con los numerosos cristianos visigodos sobrevivientes a las invasiones, con quienes mantuvieron durante mucho tiempo buenas relaciones, llegaron a expresarse conjuntamente en la lengua aljamiada; una mezcla de árabe norteafricano y lenguaje visigótico que conservaba aún muchos latinismos. De ahí que los moriscos se refirieron a una casa existente “en el lugar de Dayfontes” llamada “Dar”- casa en árabe- y Al, artículo que significa “el” o “de”. Funt, que se pronuncia fond, del visigodo, fuente, en lugar del árabe “dar ayn” que quiere decir casa y literalmente ojo³⁵⁰ (de agua). En dicho idioma también existe Al fawara, que es “lugar de fuentes abundantes”. Dicha combinación debió repetirse en muchos lugares donde existiera una casa y al mismo tiempo una fuente o manantial, sin que esto quiera decir que ambos estuviesen al lado mismo. En este contexto, dicha toponimia

³⁴⁸ Guarda y cobranza de las tierras y acequias.

³⁴⁹ Ver Archivo de la Alhambra A18-20. Número de catálogo; 2365.

³⁵⁰ Como en Aynadamar, o fuente Grande.

generalista debió repetirse en cualquier otro lugar donde existieran fuentes y casas.

En relación con el asunto que venimos discutiendo, viene a cuento mencionar una referencia en la página del Ayuntamiento de Deifontes y algunas bitácoras donde se comenta que cierta batalla librada en el año 1038 entre las taifas eslavas de Almería y Granada, ocurrió en el lugar de Deifontes. Esto, basándose en que el título de un poema de Samuel Ibn Negrella; protagonista y causa del conflicto, fue titulado por un antiguo editor de los escritos del personaje como “La batalla de Alfunt”.

Como hemos escrito en algún lugar del libro al que corresponde este apéndice, con anterioridad a la crónica de Luis del Márromol, solo es mencionada “dar Alfunt” -no Alfunt- sin el prefijo “casa” en una referencia de Al Jatib en relación con Barcinas (Barsana, que significa esplendor o altura) de la cual escribió el viajero lojeño, que se hallaba cerca del camino y de “Dar-Alfunt”.

Ahora bien, Alfunt -tal como hemos escrito- solamente significa “la fuente”, causa por la cual existió dicho calificativo para cada lugar donde hubiese una fuente o un manantial, con variantes tales como “Alfuntin”, el “visigotizado” “Frontil” o el frontil, siendo de sospechar que manantiales andaluces que han llegado a nosotros con diferentes nombres, hubieran sido rebautizados a partir de aquellas acepciones totalmente genéricas, como lo es la antigua toponimia aplicada al “lugar de Dayfontes”, que no llega a ser toponimia, sino un adverbio

de lugar y al mismo tiempo un indicador de que en cierto lugar geográfico existen fuentes en número indeterminado.

Esta es la causa por la que, a mi entender, no podemos asegurar que aquel enfrentamiento entre las Choras de Granada (en aquel entonces Garnata Yahud, o Granada de los judíos³⁵¹) y la de Almeriyya (Almería), ocurriese donde se dice, además de por otros motivos que anotaremos a continuación.



Mis dudas comenzaron cuando encontré un documento en la red³⁵², publicado por la investigadora del CSIC María Luisa Ávila titulado “Al Yuryaní e Ibn Abbas, víctimas de Badís”, del que me interesó su contenido. La señora Ávila nos da una visión un poco diferente, ya que al parecer sus fuentes no tuvieron en cuenta lo que el poema escrito por el principal protagonista deja entrever y la historiadora resalta en su trabajo; la excusa de que Zuháyr Abbas y su consejero Al-Yuraní se propusieron ayudar unilateralmente al emir de

³⁵¹ Autores antiguos están convencidos de que la ciudad de la Alhambra en su estado primitivo fue fundada por hebreos de la Diáspora, lo mismo que Albolute por griegos.

³⁵² “Al Yuryaní e ibn Abbas, victimas de Badís” (www.academia.edu/912892)

Carmona en la guerra que mantenía contra el de Sevilla³⁵³ dejando de lado al de Granada. Por lo que Badís, muy molesto, le invitó a presentarse ante él para retractarse -cosa que al parecer aceptaron ambos-, pero poco después se presentaron ante los mandatarios de Granada de manera altanera³⁵⁴ haciendo gala de su gran poderío militar, una actitud que enfureció a ambos³⁵⁵.

Sin adentrarnos más en el contenido del artículo de la señora Ávila, diremos que la batalla se libró el 4 de agosto del año 1038, a causa de que Samuel Ibn Negrella³⁵⁶, cordobés de origen hebreo educado en Emérita Augusta, se convirtió en gran visir

³⁵³ Alianza rota sin duda a causa de la negativa de ibn Abbás a deshacerse de Negrella y el resto de judíos (unos 15.000) de Granada.

<http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=samuel-ibn-nagrella-ha-nagid>

Sobre el origen de la fuente de los leones. Manual del arte español por Manuel Bendala Galán. www.google.books

El islam: de Córdoba al mudéjar por Gonzalo M. Borrás Gualis.
www.google.books

<http://summa.upsa.es/high.raw?id=0000003121&name=00000001.original>.

Existen muchísimas más aportaciones sobre el tema, pero por cuestión de espacio nos quedamos con las citadas.

³⁵⁴ La batalla ocurrió el 4 de agosto de 1038. Según una de las versiones que circulan, ibn Abbas y Al Yuryaní fueron capturados y ejecutados el día 24 de septiembre. El poema, solo menciona al primero.

³⁵⁵ Ambas situaciones pudieron darse, aunque el poema de Negrella nada aduce de los motivos citados por la investigadora del CSIC, porque las fuentes de la señora Ávila parecen más que solventes.

³⁵⁶ Más conocido como ha-Naguid (en hebreo שְׁמוּאֵל הַלְוִי בֶן יוֹסֵף הַנָּגִיד Sh'muel ha-Levi ben Yosef han-Nagid. En árabe, Abu Ishaq Isma'il bin Naghrillah) Córdoba 993-Granada 1055.

de la taifa de Iliberis-Garnata³⁵⁷ cuando Badis Ibn Habbus heredó el trono de su padre, Habbus Ibn Maqsan, segundo sultán zirí de la taifa. Al Yuryaní, un notable filósofo y poeta de origen siro-persa³⁵⁸ fue el consejero del sultán Zuháyr Abbas³⁵⁹ en la taifa de Al-Meriyya³⁶⁰, también a la muerte de su progenitor.

El sultán bereber³⁶¹ (zirita) tenía mucho que agradecer a Negrella (que guiaba por aquel entonces a la comunidad de quince mil judíos del Realejo de Granada) por haber servido a su padre en Málaga y haber descubierto una conspiración para asesinarle en Granada. Pero fue su gran valía posterior la que le permitió adquirir prestigio y reconocimiento ante su rey, causando la envidia del filósofo Al Yuryaní, consejero de Zuháyr de Almería.

³⁵⁷ Garnata hace referencia a un lugar fértil de Palestina

³⁵⁸ Natural de Tabaristán. [Hoy día frontera siro-persa].

³⁵⁹ Al parecer ambos huyeron al ver que los quinientos mercenarios etíopes de la reserva se pasaban a las fuerzas granadinas. Existen dos versiones sobre el final de los eslavos almerienses; la primera es la que asegura que huyeron y fueron aprisionados un mes más tarde y degollados. La segunda, asegura que Al Yuryaní jamás fue encontrado. Negrella escribió en una de las rimas de su poema que lo llevó preso con cadenas y lo encarceló, sin dar más detalles.

³⁶⁰ Almería.

³⁶¹ Esto es importante para entender porque accedió a lo más alto, pues los bereberes no eran tan rígidos en la observación de los preceptos islámicos como los árabes (ver en “Descripción del reino de Granada” el apéndice “Dinastías de este reino”). Francisco Javier Simonet, 1860 (facsimil impreso, de venta en un conocido portal de Internet)

Este no podía soportar que un judío manejase con soltura los asuntos de estado en una taifa de religión musulmana, por lo cual aprovechó la ocasión, para acusar al recién entronizado ´Abbâs -por otro lado, aliado de Badís- de haber roto el tratado de amistad suscrito entre los padres de ambos, una vez decaído el poder de los Omeyas y repartidos sus dominios entre las dos Choras, formadas por antiguos mercenarios “eslavos” de origen bereber a su servicio³⁶².

Al Yuryaní aprovechó la circunstancia para escribir un libelo espantoso contra el hebreo y los judíos de Granada, exigiendo al nuevo sultán que lo asesinara inmediatamente y que hiciera lo mismo con el resto de hebreos del enclave granadino³⁶³, o vendría él mismo a realizar la aniquilación de los hebreos. Al no hacer efecto sus diatribas, el siro-persa se encolerizó, intentando mover la voluntad de ´Abbas para obligarle a hacerlo por la fuerza (se supone que invadiendo Granada).

³⁶² El significado es “servidores o esclavos”, en realidad mercenarios bereberes al servicio de los Omeyas. Los de Almería contaban en su ejército con 500 etíopes que se pasaron a las filas de Negrella en plena batalla de Alfunt. Ver libro citado en nota anterior.

³⁶³ Quince mil almas de toda edad y condición. De estos, se dice en algunos ámbitos que posiblemente son los auténticos fundadores de la ciudad. Lo que se conoce es que llegaron a España en diferentes diásporas, antes del 70 (a. C), después de la destrucción de Jerusalén en el año mencionado y a comienzos del siglo II, cuando la rebelión de Bar-Kobba, y que fueron aposentados en Emérita, Cortova, y Toletum. Con anterioridad el Génesis 10:30 habla de un pueblo semita que después del diluvio salió de Mesopotamia “y la tierra que habitaron fue desde Mesa, y en dirección a Sefar”.

Relata el poema que al no hacer caso a sus misivas “*Redoblaron la marcha*” pero les esperamos “*en el camino del desfiladero*”.

Una vez se encontraron los dos ejércitos, los de Granada abajo y los de Almería arriba, Zuháyr arengó en voz alta desde la altura a ‘Abbas y sus fuerzas para que asesinaran a Negrella, pero cuando el filósofo vio que nadie le hacía caso, puso a sus tropas en orden de batalla.

Se da el caso de que el barranco superior al nacimiento es llamado hoy en día “del Desfiladero”, causa por la que podríamos colegir que este accidente natural sea el mencionado en el poema, pero ni en los Apeos, ni en los documentos asentados en los Libros becerros del Sacromonte, ni en el Catastro de Ensenada, se menciona que dicho barranco fuera conocido con tal nombre y por supuesto, solamente un gran conocedor de historia militar del mundo antiguo podría indicarnos si dicho barranco y sus inmediaciones sería el lugar más idóneo para que maniobrara la caballería y los numerosos peones de a pie.

Pero tanto si fue en aquel lugar como en cualquier otro, el poema evidencia que la batalla a muerte, se prolongó durante varios días, pero no se luchó durante la noche, lo cual permitió al guerrero rabino expresar sus miedos y sus dudas en las rimas de su poema y aún ocupar cierto periodo a orar con fervor al Dios de Israel, reconociendo que solo “Ha-Shem” guía los designios del hombre y actúa conforme a su soberana voluntad.

Hizo bien el rabino en clamar al Cielo, porque en caso de que los ejércitos de Granada fuesen aniquilados, los quince mil judíos que en ella habitaban caerían también bajo la espada vengativa de los eslavos; las violentas proclamas del siro-persa Al-Yuryaní, urgían al sultán Badís no solo a asesinar al rabino, sino a la aniquilación posterior de su comunidad, incluidos niños y mujeres embarazadas.

Yahvé Shabaot³⁶⁴ no prolongó la luz de los días como ocurrió en la antigüedad -según el relato del libro de Jeshua³⁶⁵- cuando los hebreos peregrinos se enfrentaron a los gabaonitas, pero se pasaron a las filas de Negrella quinientos mercenarios etíopes del ejército enemigo, lo cual permitió que los de Ilíberis-Garnata resultaran vencedores, Abbas fuese muerto y su rencoroso lugarteniente huyera por los campos, buscando un refugio seguro que le permitiera escapar de una muerte segura.

El rabino interpretó de nuevo la victoria conforme al previo conocimiento divino de todo acontecer histórico.

³⁶⁴ Nombre hebreo para “Dios de los ejércitos”.

³⁶⁵ Josué 10: 12-14. Entonces Josué habló a Jehová el día en que Jehová entregó al amorreo delante de los hijos de Israel, y dijo en presencia de los israelitas: Sol, detente en Gabaón; Y tú, luna, en el valle de Ajalón. Y el sol se detuvo, y la luna se paró, hasta que la gente se hubo vengado de sus enemigos. ¿No está escrito esto en el libro de Jaser? (Versión judaica no canónica del Pentateuco, que abarca desde el Génesis hasta Josué). Y el sol se paró en medio del cielo, y no se apresuró a ponerse casi un día entero. Y no hubo día como aquel, ni antes ni después de él, habiendo atendido Jehová a la voz de un hombre; porque Jehová peleaba por Israel.

“Más Dios, para su caída, tenía preparada desde antiguo³⁶⁶ en la ciudad del manantial una fosa excavada...” “los abandonamos en la estepa, para las hienas, los chacales, los leopardos, los jabalíes; los dejamos protegidos por piedras, recostados sobre cardos y espinos, entregamos su carne como presente a los buitres, como dádiva para leones y lobos”³⁶⁷. Zuháyr escapó y las fuentes difieren en si fue detenido un mes después y ajusticiado o huyó para siempre.

Su visir, Al Yuryaní, que también había huido, pudo ser detenido porque en su incursión de castigo los de Granada habían apresado a su esposa e hijo, confinándolos en el castillo de Almuñécar, de manera que cuando el sabio se presentó ante Abbás para salvar a los cautivos, este comenzó a afearle su proceder y traición, pero ante las excusas presentadas el de Granada se llenó de furor, sacando su espada de la funda y asestándole con ella varias estocadas que terminaron con la

³⁶⁶ En el concepto hebreo, “desde el principio de la Creación” o de los tiempos, cuando Dios hizo el mundo y predeterminó los acontecimientos que ocurrirían en el devenir de la historia, si bien el hombre no puede conocerlos.

³⁶⁷ Jewish Prince in Moslem Spain. Leon Weinberger. (Selected Poems of Samuel ibn Nagrella). Univ of Alabama Press. 1997. T. Carmi. The Penguin Book of Hebrew Verse. Penguin, 1981. - (Poemas desde el campo de batalla I. Editorial el Almendro 1989. ISBN 108486077702). La mención de las fieras como el león parece ser una hipérbole. No está claro que anduviesen leones sueltos por la península Ibérica en esa época, si bien existieron durante siglos en cautividad, traídos de Berbería para recreo de los señores de la guerra y la nobleza musulmana. Así fue también en los reinos cristianos hasta bien entrado el siglo XIX.

vida del filósofo y en la práctica, con la taifa de Almería, que a partir de la derrota fue gobernada desde Valencia.

Es posible que realmente los de Pechina - capital de Almería en aquella época- se dirigieran a Córdoba por Benalúa y en Iznalloz cambiaran la ruta, tomando la dirección de Granada por Deifontes. Nada tiene de extrañar pues que los de Granada sospecharan que el enemigo, al dirigirse a Córdoba, hubiera tomado dicho camino y salieran a su encuentro. Aún en el caso de que se hubieran dirigido a Granada por aquella ruta, hay que pensar que no era más larga que las otras dos posibles, salvo la de la costa por las Alpujarras bajas³⁶⁸.

¿DÓNDE SEEE LIBRÓ REALMENTE, LA BATALLA DE ALFUNT?

Si hubiera sido conforme a la primera posibilidad, el encuentro hubiera sido posible en las cercanías del Nacimiento, aunque a mi entender en la zona falta espacio para un enfrentamiento con tal número de hombres y caballos.

En cuanto al “*manantial*” o “*la fuente*” ciertamente pudiera ser el Nacimiento, pero no nos cuadra la referencia “*ciudad*” de *la fuente*, como calificativo que pudiera hacer justicia a un

³⁶⁸ Los tres caminos o rutas desde Almería hasta Granada son descritas por ibn al Jatib -todas ellas abiertas en tiempos del Imperio- y eran habituales. Una pasando por Guadix, Beas y Huétor, otra por las Alpujarras hasta Órgiva y la tercera hacia Córdoba por Benalúa de las Villas-Alcalá la Real, con desvío por Iznalloz a Granada.

pequeño asentamiento (posiblemente visigodo) ya fuera de la ribera del río Cubillas y los nacimientos. Y esto, está en concordancia con lo que terminamos de escribir,³⁶⁹ a pesar de que conocemos la exagerada semántica de la poesía semítica, judía -por ejemplo, la expresión de los Salmos imprecatorios- y la literatura árabe.

Con estas consideraciones en vista, apelamos de nuevo al documento de María Luisa Ávila, porque la académica sintió curiosidad por conocer la ubicación real del escenario de aquella sangrienta batalla y para ello-según relató- consultó tres fuentes arabistas con el resultado que sigue;

‘Inän propone la identificación de este topónimo con Deifontes³⁷⁰, Handler, lo interpreta como “Al-fuente” y Tibi, lo identifica con “Alpuente”³⁷¹. Así que tal como podemos observar, en la respuesta de las fuentes, María Luisa se quedó tan confundida como nosotros, y aún debe seguir en la incertidumbre.

Este redactor no se da por vencido fácilmente, tal vez por no ser “del oficio”, de manera que persistimos con nulo resultado en cuanto a ese detalle y además hemos encontrado algunos documentos sobre el significado de la confusa toponimia. Por

³⁶⁹ Ciudad en hebreo es “num” y casa es “bet” sin el artículo “ha” que significa “la” (por ejemplo, Bet-lém, donde nació Jesús, significa “casa de pan”) y si consideramos el árabe que se hablaba en las taifas andaluzas ciudad o pueblo es balat, y casa, Beit-todaar o simplemente dár (de ahí, daralfunt o casa de la fuente). <https://www.academia.edu>. Toponimia árabe de España. Robert Pocklington

³⁷⁰ Ignorando que el lugar que hoy es pueblo en aquel tiempo no lo era.

³⁷¹ Como sabemos, las dos últimas han devenido en apellidos toponímicos.

ejemplo, Al Udri³⁷² era de la opinión que el nombre -árabe hispano- Alpuente³⁷³ era en realidad una deformación del árabe Al-bum, que en origen significó “la muela” y más tarde, “el puente” mientras que el lojeño Ibn al-Jatib³⁷⁴ describe la toponimia del paraje como Alfunt. Y aún podemos confundirnos en mayor medida si hemos leído a otros especialistas que están convencidos de que la palabra “funt” que -tal como dijimos al comienzo- se pronuncia “font” (Francisco Javier Simonet) puede traducirse como “la fuente” y también como por “el puente”³⁷⁵. Total, un lío garrafal, si el famoso Tibi -que su madre debió conocer, aunque fundó el pueblo de Alicante que lleva su nombre- se refiere a la comarca de los Serranos, provincia de Valencia, que a pesar de las quebradas características de la zona -sita entre los términos de Castellón y Teruel- se encuentra tan lejos de Granada y Almería, que hay que descartarlo por pura necesidad.

³⁷² Al-Udri o El Odsrí fue un geógrafo andalusí (Dalías, 1003 - Almería o Valencia, 1085). Fue autor de un compendio geográfico-histórico sobre la Marca Superior de Al-Ándalus en el que se recogen los anales de la región y de una detallada descripción de la Cora de Tudmir.

³⁷³ Cercana a las provincias de Teruel y Castellón de la Plana.

³⁷⁴ Lisan al-Din ibn al-Jatib Muhammad iban Abd Allah ibn Said ibn Ali ibn Ahmad al-Salmani (Loja, 15 de noviembre de 1313 - Fez, 1374), fue un poeta, escritor, historiador, filósofo y político andalusí. Algunos de sus poemas decoran las paredes de la Alhambra en Granada.

³⁷⁵ Una cruzada, un noble y un castillo en la frontera de Moya. Punto b.) “Una geografía de al-Udri” por Guillermo de León y Luis Mombiedro. www.aristarkos.com/8textos/serella/index.htm

Perdidos pues sobre la nada, se nos ha ocurrido presentar a nuestros lectores ciertos lugares en la provincia de Granada donde manan fuentes al menos cercanas a ciudades o pueblos. Algunas de ellas se conocieron como “Al-Funt”, derivando con el paso del tiempo en Front y el Frontil. Un caso típico de la ciudad de Loja, que además cuenta en sus cercanías con un accidente geológico; una angosta garganta dentro de su término, según la descripción Inb Al Jatib.

Loja, que cuenta en su término con unos cien manantiales, ostentó desde tiempos remotos el título de ciudad.³⁷⁶ Por esta causa pensamos en ella cuando vino a parar a nuestras manos un documento titulado “Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de Loja”, escrito por el erudito Miguel Jiménez Fuentes³⁷⁷. Este académico utilizando fuentes árabes muy antiguas, cita en varias ocasiones un lugar conocido como Al-Funtín, diminutivo de Al-Funt, que vuelve a ser mencionado de nuevo en la revista Al-Arabia referido a Loja³⁷⁸.

³⁷⁶ Asentamiento ibero de importancia, fue ciudad en la edad imperial y lo mismo en los tiempos en que los musulmanes peninsulares la ocuparon. La abundancia de agua hace brotar numerosos manantiales en fuentes centenarias, una de las más significativas de la población es la fuente de la Mora o de los 25 Caños.

http://tuhistoria.org/index.php/mod.municipios/mem.detalle/id.6/relmenu.1_01/chk.755514adbe05993c084424476c1b29ad Loja, la Ciudad del agua.

³⁷⁷ Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de Loja. (Granada) 209 Arqueología Espacial, 21 Revista del S.A.E.T. Teruel / 1999 / pp. 209-233 digibug.ugr.es/bitstream/10481/20502/1/1999_-

³⁷⁸ Al Arabia-30 Dhul-Qaadah 1438 de la Égira (miércoles 23 de agosto de 2017)

“... las Aldeas de Turrus y Al-Funtayn habían sido donadas con otras propiedades a Abú Útmán Al-Abdalá respectivamente por Artobas, hijo de Witiza que había podido conservarlas tras la conquista árabe de España”.

Y del primero citado:

Partiendo del estudio de la documentación escrita y del trabajo de campo, se analizan... dos yacimientos arqueológicos identificados, citados... Turrús y “al-Funtín...”

Pág. 212.

“Los datos procedentes de las fuentes escritas son más importantes para el caso de los Banü Jalid de Al-Funtin... Abd -Allahb Jalid... se retiró a su casa de Al-Funtín, donde permaneció hasta su muerte”.

Pág. 215 “al año siguiente... el ejército emiral tras atacar Turrús se retiró pasando por Lawsa y al-Funtín, cuyos habitantes “permanecían en la obediencia y no fueron molestados” (pág. 220). La localización más probable de Al-Funtin es la que propuso E. Lafuente Alcántara (1867) que situó este lugar en el pago del Frontil a unos dos kilómetros al NE de Loja...”

Y nos dice el arabista Francisco Javier Simonet; “En efecto, el topónimo Al-Funtin parece proceder de la voz de origen latino “fonte” (Simonet 1967: 223) con el significado de fuente o manantial, haciendo referencia en la actualidad el topónimo Frontil, a un caudaloso manantial cercano a Loja... en el barrio de la Esperanza”.

Pero si esos datos no fueran suficientes al igual que en el caso de Pulianas nos encontramos con una descripción del lojeño Ibn al Jatib, que se queja en la descripción de su pueblo, sobre el inconveniente de que “para entrar en Loja hay que pasar por estrechas gargantas”³⁷⁹.

Por Loja o sus cercanías pasa el camino que nos llevaría a Sevilla³⁸⁰, ciudad que querían atacar tanto las taifas de Carmona como las de Granada y Almería con anterioridad a los eventos que relataremos en detalle más adelante y aunque la distancia desde Loja hasta Sevilla es de 220 kilómetros, por lo que hay que descartarla... ¡Oh sorpresa! En la ciudad del Guadalquivir³⁸¹ se documenta otro... ¡Alfunt! Tan solo a dos kilómetros de la capital. Por supuesto, descartamos Sevilla, uno de sus emblemáticos pueblos: Estepa, enclavado como su nombre indica en un llano estepario a la izquierda de la ruta Granada - Sevilla, aunque, ¡oh casualidad!, Samuel escribió que “los cadáveres quedaron tendidos en la estepa cubiertos con

³⁷⁹ F. Simonet. “Descripción del reino de Granada”. Madrid 1860.

³⁸⁰ Literariamente -por supuesto- porque hoy día, son autovías.

³⁸¹ “Llegó ibn Mardanís con su gente y acampó en las cercanías de Sevilla en el lugar conocido por al-Funt, a una milla de la ciudad. La atacó con parte de sus soldados, hasta llegar a la puerta de Carmona y estuvo sobre Sevilla tres días. Cuando no vio nada de lo que se le decía en la carta, conoció que era una impostura y levanto el campo decepcionado”. “Córdoba en las Crónicas Almohades” Antonio Arjona Castro. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Instituto de Estudios Califales de la Real Academia Al-Mulk (Anuario de Estudios Arabistas II Época No 11, Córdoba - Año 2013).

piedras". ¡Y hay más! De su fuente -algo alejada del pueblo- emana tanta agua, que hoy día abastece a la ciudad.

Pero no nos dejemos llevar por el entusiasmo. Aunque la zona tiene accidentes, nos falta un desfiladero digno de tal nombre. De manera que nos marchamos en dirección a la costa de Almería, por donde pasa una ruta que conduce a Granada, es ciudad, y tiene otra fuente documentada conocida como Alfunt, -hoy día seca- pero que vendría como anillo al dedo en distancia para llevar a cabo la "razia" de castigo efectuada después de la batalla sobre los campos almerienses, la ciudad y la metrópoli. O sea, Pechina, capital de la Chora en aquel tiempo y Almería, que no era ciudad, sino puerto importante ya que carecía de agua. Motivo por la cual no estaba poblada, habitando en ella los empleados y comerciantes -sobre todo italianos- que traficaban con las mercancías en el que era el puerto más importante de Andalucía. Razón por la que estaba defendido por la fortaleza de la Alcazaba, que resultó seriamente dañada en la operación de castigo, donde también fueron raptados y conducidos a la fortaleza de Motril, la esposa de Al Yuryaní y su hijo, que serían utilizados como cebo, para atraer al filósofo instigador de aquella provocación. Se trata de Al-Adra.

Asentada sobre la antigua Abdera romana, tiene el honor de ser la cuarta ciudad más antigua de España. Tiene una fuente-aunque pírrica-, un río no muy caudaloso en tiempo seco y un puente para cruzar la Vía Augusta, más conocida como carretera nacional N-340. Y sin embargo existen discrepancias en cuanto a si este Alfunt es genuino o se encontraba en otro

lugar de la provincia según leemos en “Historia general de Almería y su provincia”³⁸².

Tapia Garrido sitúa los llanos de Al-Adra en el levante de Almería, entre esta y el Cabo de Gata, identificándolos con el lugar de Al-Funt en donde desembarcaron las tropas cristianas que conquistaron Almería en 1309, pero los portulanos nos señalan inequívocamente que “los llanos de Al-Adra se situaban al oeste en la desembocadura del río de dicho nombre”³⁸³.

Otro documento titulado “Rábitas y al-Monastír en el norte y levante de la península de Al-Andalus”³⁸⁴ insiste –tomando la toponimia como referencia del establecimiento de una Rábita o centro religioso islámico- que Alfunt se encuentra al final de la sierra de Gata cerca del caserío llamado La Fábrica o la Fabriqueta³⁸⁵. Sin embargo, el autor Gonzálvez Graviato (Op. cit.) insiste en su argumentación de que Alfunt estaba ubicada en la costa fronteriza con la provincia de Granada.

³⁸² José Ángel Tapia Garrido. Historia General de Almería y su provincia. Almería Musulmana ISBN 978-84-500-1705-201-12-1976

³⁸³ “La costa de Almería en los itinerarios “postulanos” y medievales”. Gonzálvez Graviato. C.

³⁸⁴ Francisco Franco Sánchez. [Universitat d’Alacant].

³⁸⁵ Se refiere sin duda a las lagunas y salinas costeras que encontramos a la entrada del Parque natural del cabo de Gata. La fábrica es fácilmente reconocible porque se ubica entre las salinas y la carretera de entrada al parque. Hará menos de dos años que este autor hizo turismo por la zona indicada. No es probable que la batalla ocurriese allí, salvo que se llevó a cabo un desembarco castellano en el siglo XIV.

¿FUE ADRA EL ESCENARIO DE LA BATALLA?

Desde este pueblo costero, comunicado por el interior con las Alpujarras, era muy fácil llegar a la fortaleza de Almería siguiendo la Vía Augusta y desde ella, subir río arriba por la ruta de Guadix a la cercana Pechina³⁸⁶. Un pueblo de gran tipismo y belleza pero que actualmente, no evidencia su glorioso pasado, -por otro lado- relegado por la historia al rincón del olvido.

Está claro, que a pesar de habernos quemado las pestañas intentando determinar si aquella batalla ocurrió en Deifontes o en otro de los lugares que hemos estudiado, eludiendo considerar la existencia de una pedanía de Cambil (Jaén) llamada "El Frontil"³⁸⁷.

Así que con el solo fin de que mis lectores conozcan el contenido del poema y juzguen por sí mismos, he decidido incluirlo en este apéndice.

³⁸⁶ Su población fue trasladada a los alrededores del castillo de Almería unos treinta años después de dicha batalla, quedando el lugar prácticamente abandonado. Hoy día es un pueblo próspero, pero no muy grande.

³⁸⁷ Sita al lado de la carretera JA-3207 entre la A-44 y Arbuniel, casi en la frontera de Granada y por tanto acorde con la ruta hacia Córdoba y la ciudad de la Alhambra.

SOBRE EL POEMA DE SAMUEL IBN NEGRELLA

Según se cree, el rabino y general Samuel Ibn Negrella, escribió el poema³⁸⁸ para su hijo Yosehf y se lo envió desde el campo de batalla, aunque es más seguro que lo hiciera con posterioridad y en todo caso durante el tiempo transcurrido entre esta y la captura de Al-Yuraní en tierras de Almería un mes más tarde del episodio. Difieren los expertos en cuanto a la captura y muerte de Zuháyr Ibn Abbas al que el poeta no menciona y que al parecer escapó desapareciendo del mapa, pues Abd al-Aziz al-Mansur, rey de Valencia, entró en la alcazaba de Almería el 3 de septiembre y se anexionó la taifa junto con la de Murcia (1038-44). Almería volvió a ser independiente con el gobierno de los Banu Sumadih (1044-91), al proclamarse emir Ma'n Ibn Muhammad (1044-52).

En el prefacio de la edición española³⁸⁹ leemos lo siguiente: "Y le ocurrió lo que es bien conocido, con Zuháyr, señor de Almería, a causa de su virrey 'Ibn 'Abba's. Y cuando Dios le ayudó escribió este poema, con el cual comenzó su epístola y describió su relación con los susodichos personajes y lo que Dios -bendito sea- dispuso acerca de él para mal de aquellos. Él dio al poema el nombre de esta canción. Esta enorme victoria

³⁸⁸ <https://www.abebooks.com/book-search/title/poemas-desde-el-campo...>

³⁸⁹ Semu'el Ha-Nagid. Poemas I. Desde el campo de batalla (Granada 1038-1056). El Almendro (1989). Ángel Sáenz Badillo / Judit Borras Targarona ISBN 10: 8486077702 ISBN 13: 9788486077709

tuvo lugar en la mañana del viernes 1º de *Elul*³⁹⁰ del año 1038"³⁹¹.

POEMA

¡Oh, Dios Poderoso! ¡Dios celoso, y terrible! ¡Estás muy por encima de todo poema y canción! Porque tus obras son sublimes y el día que redimes, tu misericordia sale a la luz³⁹².

Pues contra el hombre altivo que se jacta de maldad/ y causa opresión al pobre³⁹³, tienes red desplegada³⁹⁴.

Todo el que clama invocando tu Nombre en la angustia, Tú le respondes³⁹⁵.

³⁹⁰ Septiembre, último del calendario civil o administrativo judío. Bíblicamente sexto mes del año religioso que comienza en Avib. (con algunas diferencias, nuestro mes de abril)

³⁹¹ Presentación citada en la versión de Judit Targarona Borrás y Ángel Sáenz-Badillo -Pérez Ediciones El Almendro, Córdoba (1988)

³⁹² Dios se da a conocer inevitablemente por sus obras en la Creación, y por su obra de misericordia en la redención de sus criaturas. Ampliado en la epístola a los Hebreos 1:1-2 y siguientes. Dios, habiendo hablado muchas veces y en muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos posteriores días nos ha hablado por el Hijo, al cual constituyó heredero de todo, por el cual asimismo hizo el universo

³⁹³ Eclesiastés 5:7

³⁹⁴ Proverbios 1:17; Porque en vano “se tenderá la red” antes los ojos de toda ave...

³⁹⁵ Salmo 86:7 “En el día de la angustia te llamaré porque Tú me respondes” RV. 1960. SBU.

Tú haces los grandes y los pequeños prodigios y lo imposible, es como nada ante tu poder, pero el bien que tu oh, Dios me otorgas, excede a todo lo que yo había oído.

Por eso, al que me diga en el día de la angustia; “¡Escóndete³⁹⁶ hasta que pase la ira!” yo le responderé; “Dios es mi roca y mi salvación en el día de mi angustia”³⁹⁷.

Y al que me dice; “¿Estás atemorizado?” le respondo con asombro; teniendo a Dios como fortaleza, ¿de quién temeré?³⁹⁸ Hay quien libera y hay quién ejecuta venganza derramando la sangre del pobre, pero hay quién recompensa y da retribución por cumplir la Torá.

Y si hay quienes se alían para atentar contra mí, yo tengo la Alianza de los patriarcas de mi lado (La Torá) ¿Cómo callaré las obras poderosas de Dios? ¿Enmudeceré y no declararé su justicia?

Cuando vieron Agag³⁹⁹, el que mora junto al mar, y su visir el llamado Ben `Abba’s, los honores que me otorgaba mi rey, y que todo asunto del reino y toda decisión por mí eran resueltos, y que mientras que yo no lo supervisara no se ponía en

³⁹⁶ Isaías 26:20.

³⁹⁷ Salmo 18:3 “El Señor es mi roca, mi fortaleza y mi libertador. Mi Dios es mi peña; en él me refugiaré...” RV 2005.

³⁹⁸ Salmo 118; 6, “Yahvé está conmigo; no temeré lo que pueda hacerme el hombre”

³⁹⁹ 1 Samuel 15: 8-33, jefe de los amalecitas. Saúl lo venció y el profeta Samuel lo descuartizó ante Yahvé.

práctica, envidiaron mi grandeza, y trataron de derribarme con malas artes, por su propia mano.

Y se dijeron; ¿cómo un pueblo extranjero va a estar por encima de este pueblo tan feliz?⁴⁰⁰

Ese visir profirió contra mí jactancias y ofensas con ánimo de atemorizarme y reunió graves y numerosas falsedades en un despreciable libelo.

¡Lejos estuvo de mí -siendo yo como soy- replicarle con palabras o acciones puesto que nada malo guardaba en mi corazón contra él!

Por el contrario, él difundió por las ciudades su escrito para que su pueblo lo aprendiera bien y provocara un levantamiento contra mí, difundiendo falsedades como aquellas que propalaron los exploradores enviados por Moisés a Canaán⁴⁰¹.

Más no solo a mí quiso perderme con las maledicencias que creó y urdió, sino que también trató de extirpar el pueblo de

⁴⁰⁰ Un típico caso de egoísta antisemitismo puesto que los zirís llegaron a España como mercenarios de los Omeyas, desde el norte de África y pudiera darse el caso que los judíos hubiesen fundado alguna ciudad antigua en la península ibérica, aunque muchos llegaron desde la dispersión provocada por la rebelión de Jesús Baar Kohbba.

⁴⁰¹ Deuteronomio 13;1-33. (Moisés envió a recorrer la tierra de Canaán a doce espías. Con excepción de Josué, los once restantes volvieron asustados y dando malos informes, motivo por el cual el pueblo se desmoralizó y vagó por el desierto durante cuarenta años).

Dios, los descendientes, incluidas las mujeres embarazadas y las parturientas.

Más mi señor el rey no prestó oídos a sus palabras, ni hizo caso alguno a su conspiración. Pero murió⁴⁰² y a los pocos días estalló la cólera acumulada contra mí.

Entonces, caí en la cuenta y exclamé: ¡Ay de mí! ¿Cómo voy a seguir viviendo, si ha desaparecido de este mundo el que hasta ahora me protegía?⁴⁰³

Y llegó para mí el día fatal. Pero Dios consideró mi culpa, y la juzgó conforme a su justicia.

Envió entonces mi enemigo, -alegre por mi adversidad- a sus amigos esta nueva:

“¡Ya ha llegado el día que esperaba desde hace tiempo, y se acabó el espanto!” “Muerto su rey, perdido está Samuel, y su esperanza se ha disipado. Como la niebla se ha desvanecido”⁴⁰⁴, pensó.

Enardecido contra mí, enardecido contra Dios; y su cólera prendió en su alma / como fuego hasta que le inflamó.

⁴⁰² Habbus ibn Maksan de Granada, que le protegía mediante una alianza que Zuháyr aprovechó para romper, al morir aquél. www.mcnbiografias.com/.../show?key=Zuháyr -rey-de-la-taifa-de-almeria

⁴⁰³ Expresión semejante a la proferida por Isaías en la Teofanía (Is. 6:5), después de ver la gloria de Yahvé en el templo.

⁴⁰⁴ El Salmo 103:15-17 que habla sobre la vida transitoria. “El hombre, como la hierba son sus días, que en la mañana crece y florece, y por la tarde se corta, y se seca.....y como la niebla que se desvanece”

Se alzó el León de los Pueblos⁴⁰⁵ y reinó sobre su pueblo, sucediendo a su padre; se apresuró mi perseguidor a escribirle una carta dura y altanera, y nada suplicante, y se la envió: ¿No sabes que dejar vivir a Samuel es un pecado para nuestra religión?

¡No habrá paz ni reposo mientras este judío conserve su alma dentro del cuerpo! “Échale y cesaran altercados y querellas, y a costa de él reconcíliate [conmigo], de lo contrario, te hago saber que los reyes se han coaligado para hacerte guerra” Y mi señor, le envió otra carta que decía: “ ¡Si accedo a lo que me pides, me sobrevendrá la ruina; Si pongo a mi siervo, en manos de sus enemigos, también pondría la mía, en manos de mis adversarios!”

Ante tal respuesta mi enemigo se encolerizó, y lleno de rabia persistió más en su hostilidad y no descansó, hasta que pudo reunir sus ejércitos al completo. A Amaleq, a Edom y a los hijos de Cétura⁴⁰⁶.

⁴⁰⁵ Al Yuryaní sucedió a su padre, tolerante y respetuoso con el tratado de no agresión suscrito entre las diferentes taifas.

⁴⁰⁶ I.- Deuteronomio 25:17-18 Acuéstate de lo que hizo Amalec contigo en el camino, cuando salías de Egipto; de cómo te salió al encuentro en el camino, y te desbarató la retaguardia de todos los débiles que iban detrás de ti, cuando tú estabas cansado y trabajado; y no tuvo ningún temor de Dios.

2. -Los edomitas -descendiente de Esaú y habitantes del desierto de Petra-, no dejaron pasar por sus contornos a los peregrinos guiados por Moisés.

3. -Los hijos de Cétura eran beduinos del desierto, fruto de la unión “informal” del ya viudo Abraham con esta mujer no hebrea. Es decir, una reunión de gentes aguerridas y hostiles a los nuevos emigrantes hacia Palestina y que posteriormente dieron muchos quebraderos de cabeza a los nuevos colonizadores venidos de Egipto.

Pero Dios había dispuesto desde el principio de los tiempos una profunda fosa en la Ciudad de la Fuente, para que cayeran en ella.

El enemigo redobló sus marchas y llegó tan veloz como el pájaro que cabalga planeando sobre el viento. Decidió Él, (Yahvé) y su decisión, que no tiene anulación posible, prevaleció. Transcurrió el mes de 'Ab, (de 30 días. Junio/Julio) -el del antiguo infortunio- y llegó el de 'Elul, (de 29 días. Agosto/septiembre) con pronta felicidad.

Plantó él sus tiendas al otro lado de la montaña y nosotros las plantamos en el camino del desfiladero⁴⁰⁷.

No tomamos en consideración su ejército. Lo apreciamos como si fuera una caravana comercial y cuando cuándo llegó a donde podíamos oírle, dio principio a un largo discurso, para incitar a mis hombres a revelarse contra mí; pero él, al observar que la tropa solo respondía a mis órdenes, ordenó aprestar lanza, pica y espada, y cerrar filas para el combate.

¡Pero el ejército enemigo se encontró frente a él a mi Dios! ¿Y cómo podrá sostenerse la criatura cuando se levanta contra Dios?⁴⁰⁸

⁴⁰⁷ 2 Samuel 19:19 (emulación del poeta. Samuel dice “vado”).

⁴⁰⁸ Génesis 32 y Oseas 12. En la primera, se refiere a la lucha de Jacob con el Ángel de Yahvé, con el resultado de la cojera del patriarca que le obligó a apoyarse de por vida en su bastón. La segunda cita es un oráculo contra Efraím (la tribu del nombre del hijo de José) advirtiéndole de que no se puede luchar contra Dios.” V.12, “Efraím ha provocado a Dios con amarguras; por tanto, hará recaer sobre él, la sangre que ha derramado, y el Señor le pagará su oprobio” (Ver Hechos de los Apóstoles 5:37-40)

Las tropas se dispusieron en línea de combate; al frente, el enemigo alineado.

El día de la cólera y el furor, los hombres consideran un privilegio tener al ángel de la muerte⁴⁰⁹ por compañero.

¡Todos buscan ser héroes vendiendo caras sus vidas para conseguir la corona!⁴¹⁰

Se conmovió la tierra desde sus cimientos trastornándose⁴¹¹ como en el cataclismo que destruyó Gomorra, los rostros palidecieron volviéndose como el fondo de una olla.

Y el día era cual día de calina y tiniebla; el sol [se volvió] tan negro como mi corazón; el fragor de la batalla como el trueno de Dios; como el estruendo del oleaje del mar cuando ruge la tempestad.

Cuando el sol se cubrió, la tierra, se tambaleaba como si estuviese ebria⁴¹².

Corrían los corceles, replegándose y estirándose como hacen las culebras cuando salen de su agujero...

⁴⁰⁹ El que monta sobre un caballo pálido sosteniendo una guadaña según las mitologías orientales.

⁴¹⁰ En las guerras de los judíos, de Flavio Josefo, aquellos que se suicidaron en Masada, por no rendirse a los romanos, esperaban ser por ello coronados de gloria. Igualmente, en el Nuevo Testamento hay alusiones a recibir la “corona de gloria en las epístolas paulinas” (en los idiomas bíblicos existen menciones de varios tipos de coronas con diferente significado; guirnalda, diadema, tiara, y Estéfanos (Esteban) que es la corona del Vencedor).

⁴¹¹ Una prueba de la intervención y el disgusto de Dios con el enemigo. El más puro estilo de la literatura apocalíptica del siglo I d C.

⁴¹² ¿Un terremoto, o simplemente otra alusión a una batalla bíblica?

Los venablos eran lanzados con la rapidez de los relámpagos llenando el aire con su fulgor; caían las flechas como la lluvia en la tormenta, convirtiendo en criba los dorsos.

En sus manos, los arcos eran como serpientes vomitando abejas y sobre sus cabezas, las espadas como antorchas que se apagan al caer.

La sangre de los hombres corría por tierra, como antaño chorreaba la sangre de los carneros sacrificados, por los costados del altar en el templo sagrado.

Como si la vida fuese para ellos un fastidio buscaban la muerte los valientes; luchando como leones, miraban orgullosos las heridas de sus cabezas, tal como si la sangre que las cubría fueran coronas de gloria.

Morir por sus leyes era justo a sus ojos; consideraban que no podían vivir⁴¹³.

¿Qué voy a hacer yo? -pensé. ¡Ni hay escape, ni apoyo, ni sustento, ni esperanza alguna!⁴¹⁴

Mis enemigos van a derramar la sangre como agua en este día desgraciado -pensé- mientras tanto, yo derramaré mi plegaria ante Aquel que precipita a los perversos, en la fosa que excavó para ellos.

⁴¹³ Sin no lo hacían defendiendo los principios del Corán.

⁴¹⁴ El poeta expresa su pesimismo sobre la suerte final, para dar entrada a su nueva plegaria, emulando a los guerreros carismáticos del Antiguo Testamento. (La apelación “Dios de los Ejércitos” es frecuente en la Biblia, hasta el tiempo en que Israel y Judá fueron llevados al exilio).

Él es el que hace en el día del combate, que la espada y las flechas se vuelvan, contra el corazón del enemigo. [Que apuntó y disparó]

Pero no voy a decir; ¡Oh, Yahvé dame la victoria porque mi conducta ha sido recta, y la Tôrâ concibió y dio a luz en un momento en que la Ley de los judíos estaba estéril!⁴¹⁵

Y meditando para desentrañar los misterios, mis ojos se abrían por las noches adelantándose al cambio de guardia de los centinelas⁴¹⁶.

Por eso clamo: Señor, por tu misericordia⁴¹⁷ sírveme de roca de refugio y de muralla incombustible, contra el enemigo. ¡Descarga tu ira y devórale como paja en el día del vendaval! Trátalos como a Sísera' y haz conmigo como hiciste con Baraq y Débôrá⁴¹⁸.

¡Lanza un rayo, oh, Yahvé y dispérsalos, dales una voz tan aguda que los aniquílale!

⁴¹⁵ Alusión al sentimiento de los hebreos en la larga diáspora de más de mil años, desde la rebelión de Joshua bar Kobba, que la propició al final del siglo I de nuestra era.

⁴¹⁶ Posiblemente la batalla no se concluyó en un solo enfrentamiento. De hecho, quinientos etíopes que formaban en las filas de los de Almería, se pasaron al enemigo, y eso no suele ser espontáneo si no fruto de una meditación y convicción previa.

⁴¹⁷ Heb. "Hesed". Salmo 143;1-2 ¡Bendito el Señor, mi roca que adiestra mis manos para el combate, mis dedos para la pelea; mi bienhechor, mi alcázar, mi baluarte donde me pongo a salvo; mi escudo y mi refugio, que me somete los pueblos!

⁴¹⁸ Jueces 4; 17-22

Líbrame de la amarga destrucción y entrega en mis manos a los que me persiguen⁴¹⁹ en este día.

De mis errores, no te acuerdes. Recuerda en mi favor los hechos de Abraham, de Isaac y de Sara⁴²⁰.

¡Oh, padre mío Jacob, presenta tu súplica! ¡Oh, hijo de Harám⁴²¹, asísteme en la hoguera del combate! ¿Es que los patriarcas que yacen en Makpela⁴²² no se levantarán en un día como hoy? ¡Alzaos de la cueva, colgaos del trono del Altísimo⁴²³, clamad ante el Misericordioso e imploradle con lágrimas de dolor! Y si dijera: ¿A qué viene esto amigos? Respondedle: ¡Alza, levanta, despierta! Pues si Tú no te apiadas de Yosef tu pequeñuelo⁴²⁴, ¿dónde está tu Salvación?

⁴¹⁹ Salmo 142;6 “Escucha mi clamor y líbrame de los que me persiguen, porque son más fuertes que yo”

⁴²⁰ Padres del pueblo hebreo.

⁴²¹ Se refiere a Abraham, hijo de Haram que abandonó con este la tierra de sus ancestros.

⁴²² Lugar comprado por Abraham en Canaán para que sirviera de sepultura a Sara.

⁴²³ Mientras existió el Templo, aquel que huía de una venganza podía salvarse -teóricamente- si se agarraba a los “cuernos” del altar. 1 Reyes 1:49 1 Reyes 1:51.

⁴²⁴ Su hijo de tres años, que también fue poeta y estadista en la corte de Garnata y que moriría asesinado -como dijimos- a causa de intrigas y malentendidos en 1066. El poeta evoca al joven José, vendido como esclavo por sus hermanos a unos mercaderes y que llegó a ser gran visir de Egipto, y fuente de vida para su familia.

Y si hoy no muestras celo por mi vida, ¿es esta la Torá y su recompensa? Y el que se llenó de alegría cuando se le dijo; “por las aguas pasarás⁴²⁵” ¿va a quedar anegado?...

¡Pero tu mano no es corta!, y aquel que recibió la buena nueva que dice; “por el fuego pasarás” ¿Acaso se abrasará en la ardiente batalla?

Decidle pues, Oh, Dios, álzate con furor; hazlos arder y consúmelos en el fuego. Abre un portillo en la angostura y salva a tu siervo, aunque ahora las puertas están cerradas.

Vuélveles⁴²⁶ su espada contra su propio corazón y álzate contra ellos y no con ellos, y deja quebrado su arco para siempre.

¡Envía a tus ángeles a pelead contra ellos, y hasta las estrellas y el sol con su brillo!

De modo que digan en las asambleas de los pueblos poderosos: ¡Los humildes “corderos extraviados⁴²⁷ de Israel” tienen quien defienda su causa!

Y Dios escuchó mi plegaria porque grité mientras oraba, como grita una parturienta primeriza, a causa de su estrechez.

Y sopló⁴²⁸ contra ellos, como en el día del mar Rojo, y perecieron ante su huracán y les mostró su poder y un fuego

⁴²⁵ Se refiere a Moisés ante las aguas del mar Rojo.

⁴²⁶ Salmo 37:15.

⁴²⁷ Jeremías 50:17.

⁴²⁸ Is. 40: 24; Ex. 30:13.

abrasador los devoró. Se consumieron como leña en el horno; como el fuego consume la leña en el hogar.

Fue, como si mis enemigos cayeran a la vez en el polvo; como el heno⁴²⁹ en medio de la hoguera; y las cabezas de los jefes, por el suelo como los higos que se venden a un real el millar.⁴³⁰

Y los capitanes derribados, hinchados como odres, como mujer encinta; siervos con señores y pobres, con reyes. Sin distinción. Y juntamente con Agag⁴³¹ su rey, quedaron como estiércol sobre el campo, desprovistos de tumba.

De diez mil, les quedó uno, como los racimillos que quedan en la viña después de la vendimia.

Se extinguió el recuerdo de Amaleq en Sefarad⁴³². Se acabó su ejército y su reino quedó exterminado⁴³³.

⁴²⁹ Is. 5:24

⁴³⁰ Los higos son un alimento valioso en Palestina, pero los recogidos del suelo son de escaso valor.

⁴³¹ Génesis 21:8-21. Sierva de Sara, esposa de Abraham, madre de Ismael, padre de los pueblos árabes.

⁴³² Los israelitas siempre recordaron la traición de Amalec contra su retaguardia. Después de su victoria contra los de la Chora de Almería que comparó con los traidores amalecitas, el episodio sería olvidado.

⁴³³ Exagera obviamente el poeta.

Antaño murió Agag a manos de Samuel⁴³⁴ y Hamán⁴³⁵ a manos de Mardoqueo.

En los tiempos antiguos de Amaleq vino con maldad; pero...
¡No se repetirá su venida!

Los dejamos en la estepa para las hienas, para los chacales, la pantera y la cerda; los abandonamos reclinados en piedras y apoyados en zarzas y cardos, y dimos su carne como regalo al buitre, y los dejamos como dádiva para el león y el lobo.

Les saciamos de sangre, pero no de animal desgarrado por fiera; y de carne abundante. No de un solo plato.

Se sorprendieron⁴³⁶ de encontrar delicados habitantes de casas⁴³⁷, que no estuvieran bajo techo bajo la sombra de su casa

⁴³⁴ La alusión tiene que ver con la destrucción de los antiguos amalecitas llevada a cabo por el rey Saúl. Este tomó del despojo de la victoria y ofrendó de él ante el altar -por su cuenta- sin ser sacerdote, lo cual le procuró la reprobación del profeta Samuel, que le vaticinó que por esta causa perdería el reino. En 1 Samuel 15:22-23, Samuel ordenó: “Traedme a Agag rey de los amalecitas. Y vino a él Agag alegremente pensando: la amargura de ser ajusticiado ha terminado. Pero Samuel dijo: “Lo mismo que tu espada ha dejado sin hijos a las mujeres [de mi pueblo] tu madre perderá a su hijo”. Y Samuel lo despedazó personalmente en Gilgal, delante del santuario del Señor.

⁴³⁵ Alusión a un episodio del libro de Esther que abarca los capítulos 5 a 7:9, donde el intrigante Aman, que conspiró contra el judío Mardoqueo es ahorcado por mandato de Asuero.

⁴³⁶ Una metáfora sobre la sorpresa de las fieras al ver gente tan refinada de etnias distintas a quién devorar

⁴³⁷ En contraste con los cubiles y abrigos de las presas animales.

“que con el asfixiante calor del centro del día no estuvieran en las salas más altas y frescas de sus palacios de mármol”.

Junto a ellos plañirán los hijos de los avestruces y brincará el cabritillo; se darán un festín con su carne los leoncillos y la leona guardará parte para sus cachorros⁴³⁸.

Conquistamos sus dominios y su tierra, y en venganza, socavamos⁴³⁹ la muralla y el castillo.

Nos apoderamos del campo abierto⁴⁴⁰ y las aldeas, y dominamos mediante la fuerza, la Ciudad y la Metrópoli⁴⁴¹, y

⁴³⁸ Una clara alusión a un pasaje del libro de Isaías 11:6, que dice - refiriéndose a la paz y prosperidad que experimentarían los judíos a vuelta del exilio después de 70 años en Babilonia. Como esto ocurrió bajo el mandato de Ciro el Grande, solo se cumplió parcialmente.

⁴³⁹ Isaías 22:5

⁴⁴⁰ Esther 9:19

⁴⁴¹ En la “razia” de castigo, llegaron a la capital de Almería, (la metrópoli comercial) y a Pechina (la ciudad), que había ostentado la capitalidad desde tiempo inmemorial”. Raúl González Arévalo, conocido y prolífico documentalista doctorado por la Universidad de Granada, investigador del Campus de la Cartuja ha citado en su trabajo “Presencia, Interacciones y mutaciones italianas en el mar de Alborán, siglos XII-XV, lo siguiente, del libro de Luigi Monga (ed.). Un mercante di Milano in Europa. Diario di Viaggio del primo cinquecento”, Milán 1985, pg. 132 sobre Almería; hera maggiore at più populatta città che non he Granatta di presente, ma sono circa ad 400 anni che fu destrutta per certte guerre herano traloro re morì; et di presente he poca cossa, et non più che di 2000 vicini” (este italiano, que había visitado Granada en 1519, tenía conocimiento de que la destrucción y decadencia de Almería no se debió a una guerra con los cristianos, ítem, González Arévalo) ¿La de las taifas citadas?

volvimos sin perder un solo hombre. De nuestros compañeros, no faltó uno.

El viernes a primeros de *Elul*⁴⁴² me parecía como el día nueve o diez de *Ab*⁴⁴³ pero terminó siendo día de redención, día de alegría, como se alegran los pobres cuando se realiza la siega⁴⁴⁴.

Y día de reparto del botín obtenido de mis adversarios, y día de júbilo⁴⁴⁵ como el día en que pare una mujer estéril⁴⁴⁶, de la que todos creían que jamás daría a luz⁴⁴⁷.

Y cuando aún no había entrado el año 99⁴⁴⁸ me fue otorgada -por el Altísimo- salvación y luz.

Y el virrey que había decidido y decretado asesinarme, que había tomado tal determinación *pasando desde el otro lado de los*

⁴⁴² Elul (29 días) (אליל) – agosto.

⁴⁴³ Ab (30 días) (אָבָ), llamado también Menajém Ab – מנחם אָב – julio.

⁴⁴⁴ El sentido es; aunque es agosto y la cosecha ha pasado ya, el gozo es como si fuese julio cuando se realiza la siega del trigo que además es cuando ocurrió la batalla.

⁴⁴⁵ Isaías 9:2

⁴⁴⁶ Una posible referencia a Sara, mujer de Abraham -madre de los judíos- a la que llamaban “la estéril”. Génesis a partir del Cap.18.

⁴⁴⁷ Esther 8:16

⁴⁴⁸ La edad de Sara cuando concibió y dio a luz a Isaac.

ríos⁴⁴⁹, para causarme mal, allí fue rasurado con navaja alquilada⁴⁵⁰.

Lo prendí y llevé con cadenas a la cárcel y lo metí en prisión⁴⁵¹.

Satisface mi ansia contra mi enemigo/y mi venganza contra su alma maldecida; y como me aferré con firmeza a la Torá⁴⁵² que para mí tiene más valor que un tesoro, se llevó a cabo la matanza de los malvados, en una magnífica noche, de Simjat Torá⁴⁵³.

⁴⁴⁹ ¿Los que hay junto a Ganada, los que pasan “por”, los que convergen en la vega, o los que hay desde Almería hasta Granada que son pírricos? Nunca lo sabremos.

⁴⁵⁰ Posiblemente se refiera al daño ocasionado por mercenarios negros de Zuháyr que pasaron al bando de Moisés en algún momento del enfrentamiento.

⁴⁵¹ Ageo 2:19. La oración que daba por concluida es reanudada para contar el resultado final de la batalla.

⁴⁵² El testimonio escrito. La Torá contiene los libros del Antiguo Testamento de la Biblia, aunque colocados en el siguiente orden; El Pentateuco: Génesis a Deuteronomio. Los Profetas mayores: De Josué a Ezequiel. Los profetas menores; De Oseas a Malaquías. Los Escritos; Salmos a II de Reyes. En total 24 libros. cristianos, y en el mismo se colocaron los profetas en orden de “mayores”

⁴⁵³ Simhat Torá / שמחת תורה es una celebración que marca la conclusión del ciclo anual de lectura de la Torá públicas, y el comienzo de un nuevo ciclo. El octavo día que sigue a la fiesta del Sucót en el mes de Tisrí. La Simjat Torá comienza al ponerse el sol.

Y cumplió Dios la palabra de mi antepasado a su tribu⁴⁵⁴ los cantores y los que ofrendan el incienso, y la palabra que dijo Zeres⁴⁵⁵ al que compró con sus talentos de plata a la gente que daban dádiva en moneda [de poco valor].

Y reposé y descansé de los que me odiaban; recibí honores y mi poder fue en aumento, y ningún hombre entre los pueblos, me recordó para mal, porque todo odio y toda envidia se detuvieron.

¡No prestes atención al enemigo necio! ¡Que, a causa de sus propias obras, le vendrá su ruina! Y no te entristezcas cuando el vanidoso se enorgullece⁴⁵⁶, su engreimiento le perderá. Si usas con él la clemencia, y a cambio persevera en su maldad, su caída será rápida.⁴⁵⁷

Pues la ley natural nos enseña; que toda vasija en cuyo interior reposan las heces, no se purifica por el hecho de sumergirla en agua clara. Hay que romperla.

⁴⁵⁴ A la tribu de Leví, a la que pertenecía el poeta. Deut. 3:11; “Hiere los lomos de tus enemigos y de los que te aborrecieron para que nunca se levanten”

⁴⁵⁵ Zeres. Esther 6:13 “al que compró con sus talentos” Esther, 3:8-9. “Y dijo Aman al rey Asuero; hay un pueblo esparcido entre los pueblos, distribuido por todas las provincias de tu reino; y sus leyes son diferentes de otros pueblos, de manera que no guardan las nuestras, y eso en nada beneficia al rey. Escriba pues el rey un decreto, para que sean aniquilados y yo pasaré diez mil talentos de plata a los que manejan la hacienda para que sean ingresados en los tesoros del rey”.

⁴⁵⁶ Ez. 48:12

⁴⁵⁷ Proverbios 7:8

Y del toro corneador que se resiste a ser vigilado ya se dijo;
hay que degollarle. Esa es la mejor vigilancia.

A Yahvé, que obró con grandeza dedicaré mi canción más inspirada; versos engarzados cual zafiros en bordado de expresiones más magníficas que bedelios⁴⁵⁸ engastados en oro fino en mis versos de igual número que los canticos del Salterio⁴⁵⁹.

Con ellos, los que lloran, harán fiesta, y toda Nazarea beberá una copa de victoria⁴⁶⁰.

Y cuando lean mi poema toda lengua se llenará de júbilo y alegría, por mi redención⁴⁶¹.

⁴⁵⁸ El bedelio es una resina que se presenta en masas redondas rojizas o verdosas, de fractura desigual y como de cera. El olor es aromático y el sabor amargo y acre. Es producto de un árbol que crece en Oriente y en Arabia, la Commifora africana. Se emplea en la preparación de ungüentos y en las cargas fortificantes para resolver los tumores duros en las desgarraduras de los tendones. Se utiliza igualmente para favorecer las contusiones y fortificar las fracturas.

⁴⁵⁹ O sea, 150 o 149,-si contamos que el 42 y 43, son uno solo- que es el número de Salmos de la Torá y la Biblia. Debido a la traducción al idioma actual hemos perdido la posibilidad de contarlas.

⁴⁶⁰ Los Nazareos eran creyentes normales que hacían promesas temporales a Dios. Se rapaban la cabeza, que se cubrían con el manto, no bebían vino ni sidra, ni tocaban mujer mientras y durante el tiempo de la consagración. San Pablo participó de dicha promesa con motivo -o como excusa- de su presentación a los Apóstoles en Jerusalén. (Hech. 18:18, anterior y siguientes).

⁴⁶¹ Salmo 126:1-6.

Y a los que se rían en este mundo, porque Yahvé me libró [de la muerte] no les será reprochado.

Así, hermanos míos, venid ante el Dios vivo, con canciones de alabanza. ¡Alabadle sin cesar y dadle gracias en la reunión, y decidle que Él sea por siempre mi apoyo y puntal en la recta vivencia de la Ley! ¡Y un segundo Purim⁴⁶² festejad, para el Dios que se alzó y descuajó de Amalec⁴⁶³, la flor y el ramaje! ¡Hacedla oír en Túnez y en Egipto⁴⁶⁴, y hacedlo saber a los hijos del Templo⁴⁶⁵, y anunciadlo a los ancianos de Pîmbedità⁴⁶⁶, y a

⁴⁶² La fiesta de Purim (en hebreo: פָּרִימ, Pûrîm = suertes) es una festividad judía celebrada anualmente el 14 del mes judío de Adar de (29 días) (רַאשָׁן) - febrero o marzo, o 15 de Adar en las ciudades amuralladas, en conmemoración del milagro relatado en el libro de Ester en el que el pueblo judío logra sobrevivir a un intento de ser aniquilado bajo el mandato del rey persa Asuero identificado por algunos historiadores como Jerjes I, alrededor del 450 a. C. A pesar de que Purim es considerado uno de los días más alegres del calendario hebreo, los judíos tienen la obligación de ayunar y orar en la víspera en recuerdo de los judíos persas que ayunaron ante el inminente conflicto que podría haberlos llevado a su exterminio.

⁴⁶³ Génesis 36:12, Tamar fue concubina de Elifaz, hijo de Esaú y engendró a Amalec. Génesis 14: 6 “y bajaron [Quedeolaómer y sus aliados] hasta El Parán, que está al borde del desierto”. 14:7 “Y volvieron y vinieron a Enmispat, o sea, Cades, y castigaron a todo el país de los amalecitas”

⁴⁶⁴ Túnez y Egipto; lugares de origen o bien relacionados con los zirís.

⁴⁶⁵ Los Cohen o hijos del Templo (oficiantes perpetuos)

⁴⁶⁶ No se encuentra referencia, aunque suponemos que se refiere a alguna ciudad relacionada con el islam o un lugar donde existía una comunidad judía. Los ancianos, שְׂנִיר en hebreo, (griego bíblico; πρεσβυτεροι. griego moderno; ηλικιωμένος. Regían la sinagoga.

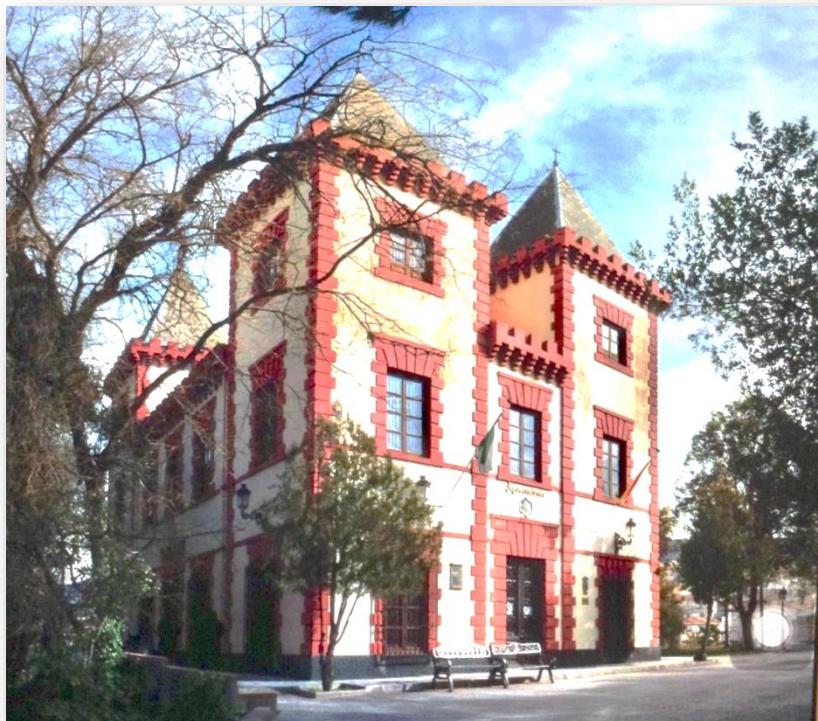
San Pablo estableció ese gobierno en algunas iglesias de Asia Menor.

los sabios de la academia de Sûra!⁴⁶⁷ ¡Hermanadla con el suceso de Asuero y de la soberana Esther y escribidla en vuestros libros para que sea recordada eternamente, de generación en generación!

Año 1038.

⁴⁶⁷ Sura o azora (en árabe: السورة, as-sûra) es el nombre que recibe cada uno de los 114 capítulos en los que se divide el Corán, libro sagrado del Islam. Se supone que a los teólogos e imanes era enseñado en las Madrasas, o en las Rápitás que a su vez eran fortalezas.

II. EL PALACIO DE DEIFONTES



ENTRE LA DUDA Y LA FABULACIÓN

ESTILO ARQUITECTÓNICO

La particularidad de su línea arquitectónica y tejados de pizarra de tipo alpino, en lugar de teja moruna nos confunde. Al decir de los entendidos, apenas encaja con un estilo

concreto, aunque tal vez sea pariente del neoclásico del siglo XVIII.

La combinación de los colores blanco y almagra nos recuerda, por un lado, a las construcciones inglesas en la isla de Menorca, teniendo cierto parecido con la Ermita de San Blas

de Canjáyar, Almería (imagen de la izquierda) considerada de estilo neomudéjar y aunque tampoco se conoce a su arquitecto, construida curiosamente a finales del siglo XIX. Pero, sobre todo, el palacio

coincide en su actual aspecto con el típico de las estaciones de ferrocarril construidas entre los años de 1900 y 1904 entre Moreda y Granada.

Aunque tenemos que hacer una advertencia al respecto en cuanto a la mezcla de color, puesto que hay quien asegura que no siempre fue el mismo que vemos ahora, sino que el color almagra que lo adorna de forma tan ostensible, fue en un tiempo anterior amarillo⁴⁶⁸.

⁴⁶⁸ Así lo hacen constar en “Algo de nuestro pueblo” M.R. y M.L. Espigares, aunque no debió ser al principio puesto que la citada fotografía de 1906 en hueco grabado blanco y negro, deja ver un color demasiado contrastado con el de las paredes.



El palacio está registrado en Iznalloz en 1903, como “casa”, y no hemos encontrado otros datos escritos sobre el año exacto en que se comenzó su construcción, cuándo se inauguró exactamente y sobre todo, quien lo diseñó. Lo único que conocemos al respecto, es que en el año 1906, una fotografía de dicho palacio, que hemos incluido en el capítulo primero, fue publicada en un portafolios fotográfico que la describe como “una obra moderna” con lo que podríamos interpretar “reciente”.

Aunque algún detalle más expondremos más adelante, este desconocimiento de fuentes totalmente fidedignas, nos obliga a advertir a nuestros lectores, de que lo que escribiremos a continuación y salvo los casos en que así se indica, no encarárá exactamente en la historia sino en la literatura de ficción.

Para comenzar haremos una visita al señor marqués de Casablanca después del verano de 1898. En septiembre de este año en que la Compañía Caminos de Hierro del Sur de España obtuvo la concesión definitiva para terminar el retrasado tramo Moreda - Granada.

Elaboramos pues la teoría siguiente -con toda libertad- al conocer que el noble y militar trató como intermediario de sus suegros (con plenos poderes) con la citada corporación de ferrocarriles concertándose la cesión de terrenos en el año 1900.

Los terrenos fueron cedidos gratuitamente a la compañía, que había logrado obtener la concesión, cuando la anterior -de nacionalidad inglesa- se retrasó seriamente en la ejecución del

tendido en la zona de Moreda. El propietario de los terrenos se oponía al derecho de uso y fue muy difícil convencerle.

Otra circunstancia se añadiría a lo que diremos a continuación. Cuando Ferrocarriles del Sur se hizo cargo en el año ya citado, los trabajos de tendido de puentes y estaciones se llevaron a buen término por la Compañía francesa FIVES LILLE, que lo había hecho para la inglesa. La misma que construiría en la vega de Granada varios complejos fabriles de notable singularidad e inclusive proveyó la maquinaria pesada de sus factorías francesas asociadas.

Los Pérez de Herrasti y su yerno, el marqués, eran gente muy relacionada y de gran influencia política en Granada. Nada hubiera tenido de extrañar que la constructora, amansase voluntades para que aquella cesión no diera problemas y el palacio, terminado justo el año en que se cedieron los terrenos, hubiera sido el fruto. Pero a todo esto hay que ponerle delante la palabra “presunción” aunque sea por respeto a los difuntos.

EL MAESTRO “BELTRÁN”

Queriendo averiguar el nombre del arquitecto por la fecha en que comenzaron y se dieron por terminadas las obras del palacio, hemos investigado con denuedo y largo tiempo sin encontrar otra referencia más concreta que un simple párrafo referido a las expediciones históricas a la Cueva del Agua en el

siglo XIX⁴⁶⁹. En la publicación “Grandes cavidades de Andalucía”, pág. 32, hay unos párrafos donde el autor menciona que en 1885 visitó dicha oquedad una expedición compuesta por vecinos de Iznalloz y en el año 1900 otra, “guiada por el maestro Beltrán, y el constructor del palacio de los condes de Antillón en Deifontes”. No hay más datos.

Ante el silencio sobre la filiación concreta “del constructor del palacio de los Pérez de Herrasti en Deifontes”, fijamos nuestra atención en averiguar quién fue su compañero, pero nos encontramos navegando sobre la nada.

Beltrán puede ser tanto nombre como apellido y con la sola variante de dos letras, existe igualmente en países de habla latina. Añadimos pues, oficios, títulos, topónimias, distintos años de finales del XIX y principios del XX, e inclusive hemos hurgado en documentos sobre las logias masónicas existentes en Granada en la época de referencia -basándonos en el adjetivo “Maestro” típico de los masones-, a ver si por el hilo sacábamos el ovillo. El resultado es que a nuestras neuronas les ocurrió el caso contrario; se enredaron entre sí, y aún intento deshacer la maraña.

Pero soy tozudo y difícil de contentar. Así que tiramos por el camino de la espeleología y relacionado aparece Marcel “Bertrand”. De nacionalidad francesa, muy famoso y laureado como ingeniero de minas, geólogo y espeleólogo, al él se debe

⁴⁶⁹ José Manuel González Ríos y Federico Ramírez Trujillo
www.juntadeandalucia.es/educacion/uscripts/wbi/rec/1124PDF

el conocimiento de la formación de los Alpes y otras cadenas montañosas de Europa. Pero además estuvo tres años viajando por Andalucía junto a W. Kilian⁴⁷⁰, investigando las cavidades causadas por el terremoto más grande y siniestro ocurrido en la península Ibérica (25-12-1884), con epicentro en Arenas del Rey, que se sintió en toda España y causó entre 1200 y 2500 muertos según las fuentes. Pero esta visita ocurrió entre los años 1885-1888, no en 1900. No obstante, busqué información directamente en francés ya que la Academia de Ciencias del país vecino fue la receptora de todos sus trabajos.

En 1900, Bertrand vivió la tragedia de perder a su hija de 13 años, engullida por un deslizamiento de arena. Accidente que lógicamente afectó mucho al científico. Y sin embargo nos dice el articulista que al final de siglo viajó entre otros lugares “al norte de España”. Nada tiene pues de imposible, que habiendo estado con anterioridad en Granada y su provincia, su propio estado depresivo le llevase a volver de nuevo al lugar que le apasionó. Pero a partir de 1900 no presentó más trabajos en la Academia. Así que nos quedamos sin conocer si estuvo o no, en la cueva del Agua.

⁴⁷⁰ “El viaje de M. Bertrand y W. Kilian. “Mission d'Andalousie”. Ejemplares del Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1020658.pdf>

N. del autor. También he leído totalmente el original con toda la historia completa de sus investigaciones, titulado: ”Marcel Bertrand (1847-1907) honneur de la géologie française”

<http://www.annales.org/archives/cofrhigeo/bertrand-dd.html>

Por último -ya que no viene de una- se nos ha ocurrido investigar sobre los maestros de obras de finales del siglo XIX en Granada, encontrando al que con toda posibilidad construyó el palacio; Francisco Giménez Arévalo, transformador de la Gran Vía de Granada y constructor del palacio de los Patos -hoy hotel de lujo- en Granada, por encargo de Juan Lisbona Beltrán. Un millonario granadino, posiblemente masón como el mismo González. La causa; trabajó en diversos pueblos de Granada, era amigo de utilizar materiales novedosos en sus construcciones y nos daría la pista de “El maestro Beltrán”. El palacio de los Patos fue un encargo del millonario Lisbona, que a su vez fue protector del constructor, y el título “maestro” pudo ser un grado de la masonería.

LO QUE ME CONTÓ UN “CONOCEDOR” DE LOS ACONTECERES HISTÓRICOS DEL PUEBLO.

El “conocedor” es nacido en Deifontes y hace gala de dominar ciertos temas referentes a la historia del pueblo, causa por la que mucha gente recurre a él. Yo no le conocía, pero al preguntar a cierto paisano si conocía la fecha exacta en que se construyó el palacio, este se preocupó de comunicarle mi pregunta, y finalmente me facilitó su correo para que me lo explicara el mismo de primera mano.

Tras contactar y varios días de espera, el conocedor me respondió con una historia que había escuchado del párroco que me bautizó, don Francisco Pérez Muñoz. Según le había

contado este - que se hizo cargo de la parroquia en el año 1928- los trazos del palacio se fundamentaron en una ilustración de la primera edición del cuento de Grimm “Blancanieves y los siete enanitos” “por un capricho de la marquesa”. Sin embargo, a la persona que intermedió, le comentó que el diseño se había basado “en el castillo que apareció en una película de cine mudo”.

En cuanto a la fecha, “creía recordar” que Pérez Muñoz, le contó que había visto cuando llegó al pueblo, como secaban al sol en la explanada que llegaría a ser conocida posteriormente como la plaza Nueva, los adobes de barro amasado con paja al estilo egipcio, para emplearlos en la obra, apostillando lo siguiente;

“Cuando en años pasados se decidió convertir el palacio en consistorio, según mi informante, los albañiles comentaron que la construcción era muy mala”⁴⁷¹.

TESTIMONIO GRÁFICO

Como el lector recordará hemos incluido en el capítulo I dos fotografías de Deifontes, provenientes de un libro publicado por el catalán Celestí Rocafort, cuya primera edición salió a la

⁴⁷¹ Se sobrentiende, al estar construido con esta clase de adobe. Dicha técnica de origen egipcio se utilizó en Al-Ándalus, y en Arabia, o incluso en los valles del Atlas y en general en el Magreb, existen grandes ciudades construidas con esos adobes. Dichos materiales completamente ecológicos y respetuosos con el medio, se intentan recuperar hoy día -según noticias recientes- por constructores vanguardistas de todo occidente.

venta en 1906. En ambas se aprecia el palacio ya construido con un pinar de cierta altura al norte. Luego difícilmente pudo construirse 22 años después. Obviamente pensé que más bien debió contárselo -al cura que me bautizó en febrero de 1943- el administrador de los marqueses, Francisco Girela, en cuya casa -dentro del recinto del palacio- vivió el párroco durante muchos años.

Da la casualidad, que Francisco Girela y Pérez Muñoz eran aficionados a la espeleología y organizaron una excursión fotográfica a la cueva del Agua en el año 1929, tal como hemos registrado en la cronología correspondiente.

Me daba por satisfecho con esa conclusión cuando otro paisano que ha colaborado conmigo desde hace más de cinco años informándome de algunos detalles que yo ignoraba, me comunicó, que había escuchado de boca de sus familiares, que el palacio se había quemado, y fue reconstruido, si bien no me pudo aportar fecha concreta.

Buscando en la red alguna noticia de hemeroteca de 1928 no encontré nada, pero en el camino, si me apareció cierta información sobre el palacio de los marqueses de Casablanca en Granada. Y resulta que el mismo, había sufrido tres incendios, uno en el año 1910, un segundo en 1940 y el último en 1980.

Me convencí de nuevo de que mi paisano -y colaborador- había oído campanas, pero había malinterpretado el sonido, y el incendio se refería al palacio que acabo de mencionar.

Curiosamente pasaron unos diez días cuando otra información me sacó de mi error. El Señor Miguel Ángel Guzmán, descendiente de emigrante deifonteña e interesado en conocer el presente trabajo, me envió ¡desde Santiago de Chile! una fotocopia del libro "Algo de nuestro pueblo" producto de una investigación de las hermanas Moreno Espigares. De la misma me había comentado su existencia mi amigo Alfredo Rodríguez Villegas.

En el mencionado libro anotaron las hermanas algunos detalles y menudencias que faltarán en el mío, ya que este tiene un carácter muy diferente. Pero, -al margen de eso-, contiene una anotación muy interesante sobre el palacio. Se quemó la cocina del mismo, causando ciertos daños, y por esta causa- escriben- ordenaron los marqueses la oportuna reparación, construyendo una nueva cocina fuera del palacio, en la parte trasera del edificio.

También he conocido por la misma fuente, que dentro del recinto no existió una fuente saltadora -como yo creía- sino un estanque con una isleta en el centro y que este fue cegado en su día con tierra extraída de la vega de los Olivos, y por mi paisano colaborador, que su bisabuelo Paulino García Martín, nacido en 1880, se encargó -posiblemente con otros- de la carpintería del edificio.

Con estas informaciones creo que podemos dar por supuesto que lo que el reverendo Pérez Muñoz, sí vio los adobes puestos al sol en la plaza nueva, pero no para construir el Palacio, sino para reparar los daños del incendio.

En cuanto a la fecha de construcción del singular edificio, el sacerdote Antonio Muñoz, me comentó, qué fallecidos los marqueses de Casablanca, la Curia se hizo cargo de toda la documentación histórica del marquesado de Casablanca, pero que no podía darse a conocer. Un tema del que no me extraño nada. La ICR, es una Institución que se niega sistemáticamente a poner a disposición de los investigadores cualquier documentación bajo su custodia. Además, se ceban con el cobro de tarifas exageradas cuando los archiveros se ven obligados a facilitar estrictamente aquello a lo que están obligados por ley.

Pero a pesar de todo, esperamos que cambien las cosas y que alguien sepa con certeza algún día, quién trazó los planos, cuánto tiempo se invirtió en su construcción, y en qué año fue inaugurado el palacio de los Condes de Antillón.

Dedicado a la memoria de mis queridos padres y hermanos.

A mi querida compañera, que ha sufrido con paciencia mi ausencia y falta de atención durante los más de cinco años que me he dedicado a investigar y redactar este libro.

A mis hijas Elisabeth, Ruth y Eva. A mi hijo Jonathan, y a mis nietos Enoc y Noa.

Al pueblo de Deifontes, que viene manifestando a través de las redes sociales su interés y agradecimiento por haberles brindado la oportunidad de conocer al completo la Historia de nuestro pueblo.

Adriano Amadeo Navarro López -Barcelona-

adrianoamadeo@gmail.com

INDICE

	Página
PRÓLOGO.....	11
PRESENTACIÓN.....	15
METODOLOGÍA.....	21
CAPÍTULO I.....	23
Título:Imágenes comentadas para conocer algo de nuestro pueblo y su entorno.	
CAPÍTULO II.....	69
Título:“De una casa fuerte en el lugar de Dayfontes a la formación de un pueblo y su término municipal.”	
CAPÍTULO III.....	77
Título: Asaltos a los bienes del cortijo de Dayfontes.	
CAPÍTULO IV.....	83
Título: Las tres fases de la Reconquista del Reino de Granada	
CAPÍTULO V.....	87
Titulo. Propietarios de las tierras de Dayfontes con anterioridad a la Reconquista de la zona de los Montes Orientales.	

	Página
CAPÍTULO VI.....	99
Titulo: Francisco Ramírez de Madrid-Beatriz Galindo.	
CAPÍTULO VII.....	113
Título: Hernando de Zafra,-Pedro de Laguna-el Mudéjar Yuçá de Mora-Ambrosio de Spínola.	
CAPÍTULO VIII.....	123
Título: Don Lope de Herrera y la Venta del Camino.	
CAPÍTULO IX.....	131
Titulo: Moriscos.	
CAPÍTULO X.....	147
Titulo: Pedro de Laguna compró una parte del molino a Crstóbal Suárez Regidor de Salamanca.	
CAPÍTULO XI.....	157
Titulo: Sobre la Abadía del Sacromonte. Documento	
CAPÍTULO XII.....	171
Titulo: El Sacromonte compró las Alcabalas del rey de Dayfontes y Dar-Alcudia.	
CAPÍTULO XIII.....	187
Titulo: El Sacromonte compra el cortijo de la Escaleruela	

	Página
CAPÍTULO XIV.....	199
Título: Sobre las Presas construídas por la Abadía del Sacromonte.	
CAPÍTULO XV.....	217
Título: Censo contra el cura Salinas.	
CAPÍTULO XVI.....	229
Título: Inversiones y mejoramiento de Dayfontes.	
CAPÍTULO XVII.....	233
Título: La hora de las Desamortizaciones.	
CAPÍTULO XVIII.....	243
Título: Fin de las Posesiones del Sacromonte	
CAPÍTULO XIX.....	253
Título: Deifontes es segregado de Iznalloz. Documento.	
CAPÍTULO XX.....	271
Título: Cesión de terrenos para el tendido del Ferrocarril.	
CAPITULO XXI.....	281
Título: Cambio oficial de Toponimia.	

	Página
CAPÍTULO XXII.....	297
Título: Necrológica. Fallecimiento del Marqués de Casablanca	
CAPÍTULO XXIII.....	301
Título: ¡Viva la República!	
CAPÍTULO XXIV	309
Título: Golpe de Estado contra la República. Guerra Civil	
CAPÍTULO XXV.....	325
Título: Llegó la paz	
CAPÍTULO XXVI.....	331
Título: Venta de casas y tierras a los arrendatarios y otros.	
APENDICES	
	Página
I.TRAS LAS HUELLAS DE ALFUNT.....	345
II. EL PALACIO DE DEIFONTES.....	385

ADRIANO AMADEO NAVARRO LÓPEZ

DEFONTES-GRANADA-1942



Maestro Sastre. Diseñador y Patronista. Medalla de plata fin de curso, por la Escuela Técnica Superior de Sastrería de Barcelona.

Diplomado em Teología en el Seminario Reina Valera, (Webstern. Tx. USA) “con todos los honores y preeminencias debidas” formó parte del Presbiterio de la Iglesia Evangélica del Carmel en la Ciudad Condal

DEFONTES; DONDE NACE EL DE HOMERO A DONDE MUERE EN

“Gran obra. Un antes y un después, en un tema principal y varios colaterales, con un rigor y una profundidad, poco frecuente”.

Doctor Alejandro Quesada Garrido. Antropólogo

Gran libro, que hará que los deifonter@s se sientan más orgullosos de la Historia que atesora este pueblo; Deifontes

Alfredo Rodríguez Villegas. Investigador y prologuista

OBRAS DEL MISMO AUTOR:

Y ES, HASTA DONDE AL PRESENTE CORRE EL AGUA

En preparación: **MIS PEQUEÑAS HUELLAS SOBRE LA NIEVE**